



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



PORTADAS NACIONALES



Brotan a Samuel más propiedades



4,116 niños han muerto a balazos este sexenio



Ofrece \$400 mil a deudos tras colapso



NL crea fondo para indemnizar y becar a víctimas y familiares



En Madrid, cónclave de la ultraderecha enfocado hacia AL



Ven división en Banxico sobre próximas bajas de tasa objetivo



Crecimiento de la economía se enfría; inflación sigue candente



Suspende Máýnez campaña



Tragedia en NL: Dolor, deslindes y señalamientos por clima atípico



Solidaridad, fondo de indemnización e investigaciones, tras la tragedia en mitin



Cientos se retiran de la contienda electoral



¡Hay agua!



México ante el mundo



En Nuevo León aumento a nueve víctimas mortales por colapso de templete



2024 electoral: inflación, PIB bajo, violencia política...



CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

Solidaridad con afectados por caída de templete en acto de campaña de MC: Huacus.- El líder parlamentario del PRD en la Cámara de Diputados, Francisco Huacus, expresó solidaridad con las familias de las personas fallecidas y heridas, a causa del desplome del escenario donde se llevaba a cabo un acto de campaña de candidatos de MC, hecho ocurrido en San Pedro Garza García, en Nuevo León. El legislador manifestó su pesar por los hechos e hizo extensiva su solidaridad con los candidatos y candidatas que se encontraban en el lugar.

Asimismo, la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra, calificó como una tragedia lo sucedido en su entidad. Momentos antes de que se confirmaran decesos y personas heridas, el también diputado federal del PRI y dirigente nacional de esa fuerza política, Alejandro Moreno, expresó su deseo de que los presentes en el lugar se encontraran bien. [[MVS](#)]

Marcela Guerra Castillo tomó protesta a Sandra Pazos Olivera y a Sandra Galván Cervantes como diputadas federales.- La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, tomó la protesta de ley a Sandra Pazos Olivera y a Sandra Galván Cervantes como diputadas federales e integrantes de la LXV Legislatura. Ello, en cumplimiento a lo que dispone el artículo 16 numeral 5 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos. [[ENTERATEVER](#)] [[CANAL DEL CONGRESO](#)]

Comisión aprobó dictamen para garantizar pensión de orfandad a hijas e hijos con incapacidad natural o legal sin importar la edad.- La Comisión de Seguridad Social avaló por unanimidad de 16 votos el dictamen que reforma las leyes del Seguro Social y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado para establecer que tendrán derecho a recibir pensión de orfandad cada uno de los hijos que presenten una incapacidad natural o legal sin importar la edad de éstos, siempre y cuando se acredite cualquiera de las dos incapacidades señaladas.

El documento, avalado en la reunión de la Comisión que preside la diputada Angélica Ivonne Cisneros Luján (Morena), modifica los artículos 84, 134 y 138 de la Ley del Seguro Social para señalar, además, que quedan amparados por el seguro de enfermedades y maternidad los hijos del asegurado cuando presenten una incapacidad natural o legal sin importar la edad de éstos.

Posteriormente, la diputada Cisneros Luján presentó el informe de asuntos turnados a la Comisión por parte de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, el cual precisa que durante este periodo se recibieron 12 iniciativas, de las cuales siete fueron para dictamen en comisión única y cinco para dictamen en comisiones unidas. [[HOJA DE RUTA](#)] [[MVS](#)] [[TALLA](#)] [[ECONOMISTA](#)]

Conmemoran en la Cámara de Diputados 85 años de relaciones diplomáticas entre México y la República Helénica.- El presidente del Grupo de Amistad México-República Helénica, diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo (MC), encabezó el evento conmemorativo del 85 aniversario de las relaciones diplomáticas entre ambas naciones, donde expresó su deseo de que sean muchos años más de relación armoniosa, que permita llegar a acuerdos y convenios que fortalezcan a los dos países. Celebró que se llegue a este aniversario porque, dijo, parece fácil, pero conservar esos lazos no es asunto menor; requiere gente capacitada en la diplomacia, en la concertación y mediación que fortalezca las relaciones entre las diferentes naciones. [[HOJA DE RUTA](#)] [[TALLA](#)]

Aprueban en Comisión de Movilidad reforma que promueve energías limpias en transporte público y de carga.- La Comisión de Movilidad, presidida por el diputado Omar Enrique Castañeda González (MC), aprobó tres dictámenes en materia de energías limpias en el transporte público y de carga, regulación de las escuelas para conducir y tarifas preferenciales. Con la unanimidad de 17 votos, se avaló el dictamen a la minuta con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción VI del artículo 25 de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, para establecer que la Estrategia Nacional de Movilidad y Seguridad Vial deberá “observar la conformación de estrategias que promuevan el uso de energías limpias en el transporte público y de carga”. [[HOJA DE RUTA](#)] [[VORÁGINE](#)] [[TALLA](#)]

Julieta Vences enfatiza la importancia de la llegada de más mujeres al ámbito legislativo.- En un contexto donde la equidad de género se vuelve cada vez más relevante, la diputada Julieta Vences Valencia, presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y miembro de Morena, ha destacado la necesidad imperante de aumentar la representación femenina en el ámbito legislativo. Vences Valencia resaltó que la presencia de más mujeres en la legislatura es crucial para garantizar la perspectiva de género en la creación de leyes, las cuales, subraya, deben beneficiar a toda la población sin distinción. [[MAYA](#)]

DIPUTADOS

Buscan sensibilizar a la población e instituciones sobre la calidad del agua y su tratamiento.- La diputada morenista María Eugenia Hernández Pérez encabezó el Foro taller Calidad del agua y salud pública en México: transparencia y comunicación de riesgos, que tiene como objetivo sensibilizar a la población sobre la calidad del agua, su tratamiento y el acceso del recurso hídrico a nivel nacional. En su calidad de Coordinadora Temática de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la fracción parlamentaria, apuntó la necesidad de exponer los desafíos y oportunidades relacionados con la salud pública, ante la falta de apertura de datos sobre la calidad del agua en México. [[TALLA](#)]

Mansión y empresa en Texas de Torruco Marqués, exhiben diputados panistas.- Desde la fracción parlamentaria del PAN, la diputada María Elena Pérez-Jaén y su compañero, Santiago Torreblanca, arremetieron contra el titular de la Secretaría de Turismo federal (SECTUR), Miguel Torruco. Los congresistas viajaron a San Antonio, Texas, para exhibir una casa propiedad del servidor público en Texas, la cual afirmaron, no incluyó en sus declaraciones patrimoniales. Dijeron tener pruebas de ello, como los documentos que acreditan el pago de predial y de que ese domicilio está registrado como sede de una empresa del secretario Torruco Marqués. [[MVS](#)]

Tragedia en evento de Movimiento Ciudadano pudo evitarse, afirma Alejandro Moreno.- La caída del escenario en un evento de MC en Nuevo León, es un hecho “lamentable y trágico, que no debió de haber ocurrido”, afirmó el Presidente del PRI, Alejandro Moreno, quien advirtió que debieron agotarse todos los protocolos de seguridad para resguardar la integridad y la vida de los asistentes. [RAZÓN] [[PLANO](#)]

Exige Morena renuncia de Norma Piña en sesión de la Comisión Permanente.- En la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, legisladores de Morena y partidos aliados exigieron la renuncia de la presidenta de la SCJN, Norma Piña, la acusaron de cometer el delito de extorsión contra magistrados electorales y por la reunión que tuvo con el dirigente del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas. [[MILENIO TV](#)]

Pide Carlos Alberto León comparecencia de titular de la CFE para presentar informe sobre crisis del sistema eléctrico.- El diputado emecista Carlos Alberto León García informó que presentó un punto de acuerdo para citar a comparecer al titular de la CFE, Manuel Bartlett Díaz, a fin de que rinda cuentas y presente un informe sobre la crisis del sistema eléctrico nacional en el marco de los apagones durante el mes de mayo. [[ENTERATEVER](#)] [[AL MOMENTO](#)] [[MAYA](#)]

Expuesta a desechos, hasta 25 % del agua potable.- Entre 20 y 25 por ciento del agua que hay en el país está expuesta a algún tipo de contaminante, desde industriales hasta biológicos, pasando por algunos presentes de manera natural en el subsuelo y las rocas, por lo que es necesario elaborar muchos más estudios para saber con precisión dónde están las fuentes hídricas afectadas. Así lo afirmó Luz María del Razo, presidenta de la organización civil Inventario Nacional de Calidad del Agua. Durante su participación en el foro-taller Calidad del agua y salud pública en México, organizado por la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, la especialista resaltó que en el país no debería faltar el líquido, pues, en teoría, cada persona dispone de 500 metros cúbicos anuales de agua, cuando sólo se requieren entre 50 y 100 para satisfacer sus necesidades. [[JORNADA](#)]

OPINIÓN

COLUMNA/AQUÍ EN EL CONGRESO/JOSÉ ANTONIO CHÁVEZ/ (...) Después del 2 de junio, día de las votaciones, se vendrá la guerra post electoral y sin duda el Congreso de la Unión será clave como centro de debates para mandar los mensajes a los responsables de certificar los triunfos. Es decir, unos a favor y otros en contra emitirán sus presiones políticas, primero contra el INE de la titular Guadalupe Taddei, que será, sin duda más que defendida por los morenos y la propia presidenta del Senado, Ana Lilia Rivera, mientras que la priista, Marcela Guerra, como presidenta de la Cámara de Diputados será el equilibrio del INE para evitar que se carguen los dados a su favor. [[MEXICOINFORMA](#)]; [[ÍNDICE POLÍTICO](#)]

COLUMNA/LOS TRES PODERES/JUAN LÓPEZ MIGUEL/ (...) En el tramo final del inédito proceso electoral en México, cobran vigencia observaciones y advertencias que hicieron en tiempo y forma, la diputada Marcela Guerra Castillo y su correligionario, Rubén Ignacio Moreira Valdez, en el sentido de que las elecciones, tienen la amenaza de la violencia y delincuencia, como así fue (...) Con los mismos argumentos que exhortan a votar los actores políticos de oposición, como el diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez, el dirigente panista, Marko Antonio Cortés Mendoza y la clase política de

oposición en general, de Xóchitl Gálvez Ruiz, para abajo, la CEM, arenga a los electores (...) [[LOS TRES PODERES](#)]

COLUMNA/VERDE EN SERIO/GABRIEL QUADRI DE LA TORRE/La industria agroalimentaria mata/ (...) La industria agroalimentaria es responsable de más del 80% de la deforestación en el mundo, así como del agotamiento de recursos y ecosistemas en los mares. México no es la excepción. Más aún, la industria agroalimentaria es causante de la sobre explotación y agotamiento de recursos hídricos, dado que casi el 75% del agua en México es utilizada por la agricultura de riego. [[ECONOMISTA/p.22](#)]

ARTÍCULO/MARIANA GÓMEZ DEL CAMPO/ ¡Santiago Taboada se compromete con el bienestar animal!/ El maltrato y la crueldad animal son indicadores de perfiles violentos. Pueden producirse de forma física y psicológica, consciente o inconscientemente. Algunas de las formas de maltrato están asociadas a los golpes, lesiones, gritos en exceso, restricciones de movimientos y en no darles atención veterinaria. El miércoles pasado, el candidato a la jefatura de gobierno de la coalición “Va por la CDMX”, Santiago Taboada, firmó en el refugio “Patitas Felices” los siguientes compromisos para el bienestar animal en presencia de fundaciones, rescatistas independientes, ciudadanos y perritos. [[HERALDO](#)]

ARTÍCULO/MARÍA ROSETE/México, un país que enarbolará la transformación.- (...) El capítulo que se está escribiendo en la historia política de México es un cambio de paradigma, no sólo estamos participando en la vida política de nuestro país, también, estamos transformando la forma de hacer política, este es el tiempo de regresarle todo el poder al pueblo, es el tiempo de las mujeres y la historia que se está escribiendo no sólo impactará a generaciones futuras, seguirá marcando un antes y un después en la construcción de un México más equitativo y justo. [[CONTRARÉPLICA/p.6](#)]

COLUMNA/ BAJO RESERVA/ (...) En la Comisión Permanente del Congreso se acordó que será hasta después del 2 de junio que se llamará a comparecer al titular de la CFE, Manuel Bartlett, para que rinda cuentas sobre los recientes apagones en el 50% del territorio nacional, el desmantelamiento de la empresa que encabeza y el fracaso de la política energética que tanto exigió cuando era oposición. Si se le va la luz, no se desespere, ya que pase la elección puede ser que lo atiendan. [[UNIVERSAL/p.2](#)]

COLUMNA/DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR/ (...) Benjamín Robles Montoya (PT) presentó un punto de acuerdo para solicitar a la Comisión Permanente que exhorte a la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia, Norma Piña, a presentar su renuncia debido a las graves acusaciones que podrían comprometer la independencia del Poder Judicial. Acompañado de diputados y senadores del PT y Morena, explicó que la solicitud surge en virtud de la difusión de algunos mensajes de texto que envió la ministra a magistrados electorales con la intención de amedrentarlos; además, por su indebida intromisión en el proceso electoral. [[24 HORAS](#)] Del tema escribe: **MEXICO SA/CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA** [[JORNADA/p.23](#)]

COLUMNA/BITÁCORA DEL DIRECTOR/PASCAL BELTRÁN DEL RÍO/ (...) En la glosa del Quinto Informe de Gobierno, la secretaria de Gobernación Luisa María Alcalde afirmó —el 4 de octubre pasado, en la Cámara de Diputados—, que “la migración mexicana hacia los Estados Unidos ha venido disminuyendo, gracias a la reducción de la pobreza y también a que existen mejores oportunidades de empleo y bienestar en nuestro país”. Sin embargo, los datos dicen otra cosa (...) [[EXCÉLSIOR/p.2](#)]

ARTÍCULO/ANA LILIA RIVERA RIVERA/ (...) Otro logro histórico de estas legislaturas fue el decreto que reformó diversos artículos constitucionales para que sean mujeres al menos la mitad de los nombramientos de titulares de las secretarías de despacho del Poder Ejecutivo federal y sus equivalentes en las entidades federativas, así como en la integración de los organismos autónomos; en la postulación de candidaturas de los partidos a los distintos cargos de elección popular; en la elección de diputados y senadores por el principio de representación proporcional (...) [[MILENIO/p.1-p-12](#)]

COLUMNA/HIEL Y MIEL/TERE VALE/ (...) Con preocupación recibí, como muchos otros, la propuesta de las candidatas a la Presidencia en cuanto a que estarían de acuerdo con desaparecer o disminuir a los legisladores plurinominales. Estas minorías y muchas otras, tienen derecho a una representación real en las listas de candidatos plurinominales que les garantice su participación en el Congreso y conseguir así hacer oír su voz en el Poder Legislativo de nuestra nación. Dependiendo de los votos que obtenga cada partido será el número de plurinominales que se integren al Congreso. ¿El objetivo de esto? garantizar la participación de las minorías en el órgano legislativo. [[HERALDO/p.8](#)]

COLUMNA/VENTANA POLÍTICA/VERÓNICA ORTIZ/ (...) Queda claro que si a estas alturas México no es una dictadura no ha sido por falta de voluntad de López Obrador y su movimiento, cuyo único objetivo ha sido concentrar cada vez más poder. Lo impidió la determinación de los votantes que en 2021 le quitaron la mayoría calificada a Morena en la Cámara de Diputados y le arrebataron la mitad de la Ciudad de México, su principal bastión y fuente de financiamiento (...) [[HERALDO/p.12](#)]

ARTÍCULO/FRANCISCO CASTELLANOS/ (...) Debemos entender que el tribunal constitucional no es un órgano superior al Poder Legislativo o a cualquier otro órgano del Estado, sino que su facultad de anulación de las leyes busca mantener el sistema que el pueblo soberano ha establecido en la Constitución, lo cual equilibra la voluntad del interés mayoritario y las decisiones del pueblo, quien habla a través de la norma suprema. [[CONTRARÉPLICA/p.11](#)]

ARTÍCULO/GERARDO GUTIÉRREZ CANDIANI/ (...) Es oportuno ver el fondo de los últimos proyectos de reforma que la fracción legislativa mayoritaria en el Congreso aceleró, porque muestran con nitidez el rumbo al que se quiere llevar al régimen político mexicano desde el gobierno en turno y la organización partidista que lo respalda. En cuanto a la modificación de la Ley de Amnistía, se dota al Ejecutivo federal de una facultad exclusiva y extraordinaria de indultar de manera directa en casos que considere relevantes para el Estado Mexicano. Por encima del Congreso, fiscalías o el Poder Judicial. [[SOL DE MÉXICO/p.22](#)]

COLUMNA/FRENTE AL VÉRTIGO/PEDRO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ/ (...) La confrontación directa de López Obrador con los otros Poderes, los órganos constitucionales autónomos, los medios de comunicación, clases medias y universidades privadas, así como sus iniciativas en el Congreso para reformar al Poder Judicial y al Instituto Nacional Electoral y el Tribunal Electoral han derivado en la generación de distintas oposiciones. Hoy, el Poder Judicial y especialmente muchos de los ministros de la SCJN no son, solamente, un contrapeso al Ejecutivo y al Legislativo, sino una oposición (...) [[RAZÓN/p.9](#)]

COLUMNA/VERANDA/CARLOS VELÁZQUEZ/ (...) Los diputados de Acción Nacional Santiago Torreblanca y María Elena Pérez Jaen fueron a San Antonio para documentar la propiedad que tiene

allá Miguel Torruco, secretario de Turismo. En los primeros años del gobierno pasado, en una plática social, nos contó sobre esa casa, a donde iba a pasar momentos muy agradables con su familia. Lujos explicables habiendo sido expropietario de una escuela en la colonia Del Valle, exsocio de un hotel y amigo y protegido de la otrora poderosa familia Alemán (...) [[EXCÉLSIOR/p.12](#)]

COLUMNA/ANTINOMIAS/ANTONIO FERNÁNDEZ/ (...) Ante la elección más polarizada en los últimos treinta años, resulta extraño y preocupante que existan nombramientos pendientes de magistrados electorales, parece una apatía del Gobierno y del Congreso federal para que sean nombrados, también podemos pensar que la falta de los nombramientos es parte de una estrategia para tener un tribunal vulnerable y cuestionado (...) [[RAZÓN/p.10](#)]

INFORMACIÓN GENERAL

CRISIS HÍDRICA

Inconsistencias en el Sistema Lerma quedaron resueltas: SACMEX.- El Sistema de Aguas de la Ciudad de México (SACMEX) informó que las inconsistencias en el Sistema Lerma que estaban causando intermitencias en el servicio de agua potable en la alcaldía Azcapotzalco, quedaron resueltas. Ante dicha actualización de la situación, el Organismo refirió que paulatinamente los vecinos de la demarcación podrán observar las mejoras en el flujo de agua que entra a sus hogares. Asimismo, la dependencia capitalina estimó que se podrá alcanzar la normalidad del suministro del vital líquido en las próximas 36 horas. [[CRÓNICA / p12](#)]

POLÍTICA

INE: hubo intentos por alterar el padrón de votantes en el extranjero.- El INE analiza presentar denuncias ante la FGR por presuntos delitos electorales cometidos en poco más de 3 mil registros de mexicanos en el extranjero. Después de una exhaustiva revisión de 39 mil 724 inconsistencias, el INE logró reincorporar a 36 mil 570 personas a la lista nominal de mexicanos en el extranjero, por lo que el resto debe ser investigado en instancias ministeriales por intentos de alterar el padrón, presentar comprobantes de domicilio falsos o alterados y firmas recortadas y pegadas que posiblemente buscaban alterar la certeza, legalidad y objetividad de la lista que finalmente quedó en 223 mil 961 de electores residentes en el extranjero. [[JORNADA / cp-p6](#)]

GOBIERNO

"Magnifican violencia para perjudicarme".- Tras lamentar el asesinato a balazos de Emiliano, de 12 años, en el municipio de Paraíso, Tabasco, el presidente Andrés Manuel López Obrador consideró que el caso fue "magnificado" por la oposición para afectarlo. En Palacio Nacional explicó que ya están en curso las investigaciones y que hasta ahora está descartado que el menor haya sido atacado cuando intentaba impedir el secuestro de su madre. "Es algo que se presentó lamentablemente, y aunque se enojen, como estamos en temporada electoral y todo lo que sea para perjudicarme a mí, más que es mi estado, pues los corruptos están muy enojados, magnifican mucho todo lo relacionado con violencia", indicó. [[MILENIO / p12](#)]

México pierde round ante Ecuador.- La Corte Internacional de Justicia (CIJ) rechazó una demanda de México en la que solicitó medidas de emergencia contra Ecuador por la irrupción en su embajada en Quito. En su pronunciamiento, el juez que preside la Corte, Nawaf Salam, dijo que Ecuador ya había prometido proteger los locales diplomáticos y las residencias mexicanas. En el próximo paso del proceso, los jueces de la CIJ analizarán el fondo de la cuestión, en el que México acusa a Ecuador de “violar la legislación internacional”. Al respecto, el presidente Andrés Manuel López Obrador señaló que México no tiene interés en entablar diálogo con un gobierno que no respetó la soberanía nacional. [[EXCÉLSIOR / pp-p20](#)]

JUDICIAL

Ordenan decomisar casa a Emilio Lozoya.- El Primer Tribunal Colegiado de Apelación en Materias Civil, Administrativa y Especializado en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones ordenó que la casa número 11 del conjunto Residencial La Retama, en la calle de Ladera 20, Lomas de Bezares, CDMX, que fuera comprada por Emilio Lozoya por un monto de 38 millones de pesos, en 2012, sea transferida a la Federación. De forma unánime, los magistrados del tribunal de apelación le dieron la razón a la Fiscalía General de la República. [[EXCÉLSIOR / p14](#)]

Busca *El Chapo* destejer su mito en una carta para pedir nuevo juicio.- Desde la prisión de máxima seguridad estadounidense en la que se encuentra Joaquín Guzmán Loera, *El Chapo*, asegura no ser quien los medios, las autoridades e incluso sus ex colegas dicen que era, o al menos no tan grande antes del homicidio del cardenal Posadas, del que hoy se cumplen 31 años de cometido. Sin esperanzas de volver a ver la luz del día, encerrado en una instalación en medio del desierto, el mítico líder del cártel de Sinaloa dice que el gobierno mexicano lo utilizó como chivo expiatorio para culpar a alguien por el asesinato del prelado. [[MILENIO / pp-p4](#)]

ESTADOS

NL crea fondo para indemnizar y becar a víctimas y familiares.- El gobernador de Nuevo León, Samuel García, informó que fue creado un comité que tendrá un fondo para indemnizar y becar a víctimas y familiares tras la tragedia en un mitin de Movimiento Ciudadano, además de cubrir los gastos funerarios. “Es un apoyo económico, que no es lo importante, lo importante es su salud, pero el gobierno del estado va a indemnizar a las familias de los fallecidos con un monto de 400 mil pesos, y a las de los incapacitados con 100 mil pesos”. Detalló que el número de víctimas fue de 189 personas, de los cuales 144 ya se han dado de alta, 36 continúan hospitalizadas y nueve perdieron la vida. [[MILENIO / pp-p6-p7](#)]

SEGURIDAD

Se elevan las extorsiones en el actual sexenio.- Durante el actual sexenio, las denuncias por el delito de extorsión superaron la cifra de 50 mil, siendo esta administración la que muestra mayor incidencia de este crimen en los últimos 18 años. De acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública de la SSPC, al corte de abril de este año la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador registra 50 mil 225 denuncias por este delito. Dicha cifra supera en 64.30 por ciento a lo registrado en el gobierno del panista Felipe Calderón y en 59.95 por ciento a la contabilizada en la administración del priista Enrique Peña Nieto. [[24HORAS / pp-p3](#)]

Por fama de capos y narcoseries, mexicanos viven discriminación.- Con más de 23 mil 500 connacionales presos en Estados Unidos para finales de 2023, y otros 795 casos en todo el mundo - la mayoría bajo acusaciones de narcotráfico, delitos contra la salud y homicidio, según estadísticas de la Secretaría de Relaciones Exteriores-, los prejuicios en contra de los mexicanos se han multiplicado incluso entre las autoridades de diversos países. Más aún en las regiones donde hasta hace poco no había presencia del crimen organizado mexicano y actualmente han incrementado los casos de detenidos, sentenciados o en proceso. [[MILENIO / p16](#)]

GENERAL

CNTE pone en su mira a partidos.- La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) escaló sus protestas en la CDMX al atacar sedes de partidos. Cerca de 100 maestros disidentes vandalizaron las oficinas de Morena y afuera quemaron propaganda electoral. Durante el acto, impidieron la salida del dirigente nacional del partido, Mario Delgado, así como de reporteros y camarógrafos que habían acudido a una conferencia de prensa. Grupos de la CNTE también quemaron propaganda afuera de las sedes nacionales del PAN, del PRI y del INE. Aseveraron que otros contingentes protestaron en las oficinas del PRD, MC, PT, y PVEM. [[EXCÉLSIOR / pp-p2](#)]

Se mantiene la décima contingencia del año en el Valle de México.- La Comisión Ambiental de la Megalópolis (CAME) afianzó que se mantiene la contingencia ambiental atmosférica por ozono para este viernes, debido a que en el transcurso del día, ha persistido la influencia de un sistema de alta presión en la región central del país, que genera condiciones de estabilidad atmosférica, cielo despejado, radiación solar intensa y temperatura cercana a los 30 grados. [[CRÓNICA / p12](#)]

Vaticinan potentes huracanes.- La temporada 2024 de huracanes en el Atlántico, que comenzará la semana próxima, se proyecta como "extraordinaria", con la posibilidad de que haya entre cuatro y siete ciclones de categoría 3 o más, indicó la Oficina de Administración Oceánica y Atmosférica de Estados Unidos (NOAA). "Esta temporada será extraordinaria en muchos sentidos", declaró ayer el director de la NOAA, Rick Spinrad. [[HERALDO / p28](#)]

Muerte animal, bajo un intenso calor...- Entre abril y mayo, México ha registrado tres ondas de calor que han subido el termómetro en todo el país hasta registrar temperaturas récord que van de los 30 hasta los 50 grados celsius, lo que ha afectado a los habitantes y a la par se ha reportado sequía extrema y la muerte de algunos animales. Monos saraguatos y arañas, loros y peces son algunas de las especies víctimas del fenómeno *El Niño*, causante de este cambio climático. [[24HORAS / pp-p10](#)]

ECONOMÍA

Ven división en Banxico sobre próximas bajas de tasa objetivo.- La Junta de Gobierno del Banxico llegaría dividida a su próxima reunión de política monetaria a finales de junio, pues tres miembros ven condiciones para recortar la tasa de referencia, y dos rechazan esa posibilidad. Expertos dicen que tras las minutas de la reunión de este mes, publicadas ayer, un ajuste a la baja ya no es claro, pues éstas revelan que uno de los miembros enfatizó que no sería posible otro ajuste "ni ahora ni en los siguientes meses" por el estancamiento de la inflación. [[FINANCIERO / pp-p4](#)]

Inflación no para; acelera a 4.78% anual.- La inflación no da tregua. Datos del INEGI revelan que en la primera quincena de mayo se aceleró a 4.78 por ciento anual, y ligó tres periodos al alza. La resistencia de la inflación en meses recientes ha sido por la no subyacente, rubro que marcó una tasa de 6.27 por ciento anual, desde 5.69 por ciento al cierre de abril. La subyacente mantuvo su trayectoria a la baja al ubicarse en 4.31 por ciento anual, desde 4.34 por ciento del periodo previo. [[FINANCIERO / pp-p5](#)]

'Gran plan de deuda' en Pemex, lejos de ser inminente: Hacienda.- Rogelio Ramírez de la O, secretario de Hacienda, restó importancia a la idea de elaborar una estrategia para reestructurar la deuda de Pemex en un futuro cercano. En entrevista con *Bloomberg*, dijo que no se tiene contemplado realizar “grandes operaciones”, ya que establecer una nueva estrategia tardaría meses o años, y eso ya dependería de la siguiente administración. [[FINANCIERO / pp-p12](#)]

INTERNACIONAL

Republicanos hundieron nuevo plan migratorio con tintes electorales.- A sabiendas de que la votación estaba destinada a un fracaso, la mayoría demócrata del Senado empujó –sin éxito– la votación de una polémica iniciativa bipartidista de reforma migratoria, con el objetivo político de exhibir a los republicanos como obstruccionistas y como seguidores leales de las órdenes de Donald Trump. Con una votación de sólo 43 votos a favor y 50 en contra, el plan fue aplastado estrepitosamente en el pleno de la Cámara alta, luego de que todos los republicanos, menos la senadora de Alaska Lisa Murkowski, y seis demócratas votaron en contra de la propuesta. [[FINANCIERO/ p30](#)]



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

AVENTAJA BRUGADA EN CDMX POR 8 PUNTOS A TABOADA

Si hoy hubiera elecciones para Jefe de Gobierno de la CDMX, ¿por quién votaría?*



*Porcentaje efectivo sin considerar 10% que no declaró preferencia.

... Y CON POSIBLE CONGRESO LOCAL AFÍN

Si hoy hubiera elecciones para Diputados locales, ¿por cuál partido votaría?*



*Porcentaje efectivo sin considerar 6% que no declaró preferencia.

Encuesta en vivienda y telefónica realizada del 14 al 20 de mayo a mil 4 credenciados en la CDMX. Se utilizó metodología de boleta y urna simulada en ambas preguntas.



LO DEJA VIVIR

América tuvo en sus manos la victoria, pero fallas de Julián Quiñones le dan vida a La Máquina para la vuelta en el Azteca. **CANCHA**

VIERNES 24 / MAYO / 2024 CIUDAD DE MÉXICO

54 PÁGINAS, AÑO XXXI NÚMERO 11,097 \$ 30.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Tiene predios, depas y penthouse en sectores exclusivos de NL

Brotan a Samuel más propiedades

Ya como Gobernador, suma inmuebles a través de su empresa de bienes raíces

ÁNGEL CHARLES

MONTERREY.- Adicional a las 176 hectáreas donde pretende edificar una mansión en el sector exclusivo de Mesa de la Corona, en San Pedro, al Gobernador de Nuevo León, Samuel García, le siguen brotando propiedades en este mismo municipio, que obtuvo ya en su sexenio, que arrancó en octubre del 2021.

Entre junio del 2022 y agosto del 2023, el emecista, a través de la empresa SAGA Tierras y Bienes Inmuebles, de la que es propietario junto a su padre, Samuel Orlando García Masco, se hizo de al menos tres propiedades en sectores sampetrinos, de acuerdo con documentos en poder de Grupo REFORMA.

Esto se suma a dos departamentos y un penthouse en el complejo Punto Central, también en San Pedro, propiedades reveladas durante su campaña a Gobernador del 2021.

Ninguno de estos inmuebles aparece en la declaración patrimonial 2023 de García, la más reciente que ha publicado.

En escrituras, emitidas por el Registro Público del Estado, se señala que el 30 de junio del 2022, con apenas ocho meses en el cargo, SAGA Tierras y Bienes Inmuebles recibió de Grupo Gentor, como dación de pago dos inmuebles en el Fraccionamiento Olinala, cuyo valor comercial en conjunto sería de unos 18 millones de pesos.

Una primera propiedad

EN BONANZA

JUNIO 2022: DOS TERRENOS EN OLINALÁ \$18 MILLONES*

CONVENIO DE DACIÓN EN PAGO TOTAL

DE: "GENTOR", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE

A: "SAGA TIERRAS Y BIENES INMUEBLES", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.

SUMAN CASI 3 MIL METROS CUADRADOS

Lote de terreno número (24) Fraccionamiento Olinala, de San Pedro Garza García.

Lote de terreno número (25) Fraccionamiento Olinala, de San Pedro Garza García.

AGOSTO 2023: COMPRA EN SAN PATRICIO \$30 MILLONES*

CONTRATO DE COMPRAVENTA DE BIEN INMUEBLE

PROPIEDAD DE 996 METROS CUADRADOS

"SAGA TIERRAS Y BIENES INMUEBLES", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.

Lote de terreno marcado con el número 4 cuarto de la manzana número 46 cuarenta y seis, ubicado en el 4 sector del Fraccionamiento San Patricio, en el Municipio de San Pedro Garza García.

DOS DEPARTAMENTOS Y UN PENTHOUSE EN PUNTO CENTRAL \$90 MILLONES*

*Valor estimado

se localiza en el terreno 24, manzana 4, del sector, con una extensión de mil 501 metros cuadrados, reportado con un valor de la operación por 8 millones 860 mil pesos.

El segundo predio en esa misma zona se sitúa en el terreno 25, manzana 4, con una extensión de mil 483 metros cuadrados y un valor de la operación por 8 millones 770 mil pesos.

Así, el valor de la operación reportado en la escritura por ambos terrenos es de 17 millones 630 mil pesos.

Un tercer inmueble fue adquirido a dos particulares por el Gobernador el 14 de

agosto del año pasado en el Fraccionamiento San Patricio, Cuarto Sector, zona donde García vive actualmente.

Este último predio está en el lote 4, manzana 46, en el citado sector, con una extensión de 995.89 metros cuadrados y un valor de la operación de 12 millones 163 mil 055 pesos, cifra que estaría muy por debajo de los 30 millones del valor comercial de la propiedad, según especialistas.

Las tres operaciones inmobiliarias se hicieron ante el Notario Público 149, Andrés Alonso Rodríguez Mercado.

Asimismo, en abril del 2021, en plena campaña a

la Gubernatura, ante acusaciones por enriquecimiento, García reveló que Gentor le otorgó en dación de pago dos departamentos y un penthouse en el complejo Punto Central, en San Pedro, por un monto de 13 millones 499 mil 505 pesos.

El valor real de los dos departamentos y el penthouse actualmente sería en conjunto de 90 millones de pesos.

El miércoles, Grupo REFORMA reveló que en abril del 2023, el Gobernador adquirió el predio en Mesa de la Corona, cuyo valor comercial estimado ronda entre los 700 y mil 200 millones de pesos.

Calculan 130 mil mdd para evitar apagones

VERÓNICA GASCIÓN

El sector patronal calculó que se requieren 21 mil 600 millones de dólares anuales (129 mil 660 millones de dólares durante el próximo sexenio) para fortalecer el sistema eléctrico nacional y evitar apagones.

Cálculos de la Coparmex arrojaron que para el rubro de transmisión y distribución se requerirán 9 mil millones de dólares al año, esto es 54 mil millones de dólares en seis años.

En tanto que la inversión anual en generación sería de 12 mil 600 millones de dólares, es decir, 75 mil 660 millones de dólares anuales más en el próximo sexenio.

"Plantamos que la CFE, la tenemos que fortalecer, debe tener recursos para invertir en transmisión y distribución pero también para generación de energía eléctrica y permitir que haya mas inversión privada", afirmó José Medina Mora, presidente de Coparmex en conferencia de prensa.



ENCIERRAN A DELGADO

Activistas de la CNTE llevaron sus protestas a las sedes nacionales partidistas y a las oficinas del INE. En las instalaciones de Morena, partido que ha sido aliado de los activistas, impidieron la salida del dirigente nacional Mario Delgado quien pedía abrir el paso a periodistas que habían cubierto una conferencia, pero no le hicieron caso. **PÁG. 4**

Cae producción de Pemex a peor nivel en 45 años

REUTERS

La producción de crudo de Pemex sigue a la baja.

Durante el mes de abril, promedió 1.47 millones de barriles por día, un nivel no registrado en 45 años en momentos en que la empresa ha dicho que se prepara para procesar más crudo localmente y reducir sus exportaciones.

De acuerdo a los datos de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), la cifra representa una reducción de 5.9 por ciento respecto al mismo mes del año pasado y del 12 por ciento desde diciembre del 2018, cuando arrancó la administración.

Las cifras de la CNH también señalan que la producción de hidrocarburos líquidos, que consideran petróleo crudo y condensados, fue de 1.75 millones de barriles por día, una reducción de 6 por ciento respecto al cuarto mes del 2023.

A pesar de que Pemex suele anunciar una recuperación de la producción y la adición de más de medio millón de barriles por día de campos nuevos, reporta bajas en su producción de hidrocarburos líquidos desde abril del año pasado, cuando produjo 1.86 millones de barriles diarios, según las cifras oficiales.

La baja de abril del 2024 coincide con un incendio en la plataforma marina Akal-B en la Sonda de Campeche —la zona de mayor producción de País— y que según algunas fuentes de Pemex redujo la producción en 20 mil barriles por día al menos los primeros días tras el evento.

Sin embargo, la empresa nunca detalló las afectaciones a la producción ni dio actualizaciones del accidente.

Arturo Carranza, experto en temas de energía, dijo que las cifras muestran una caída lenta, pero constante, de la producción de petróleo crudo.

Recientemente, la empresa reconoció una baja de producción en el primer trimestre del año como resultado de la declinación de sus campos Zaap, Xanab, Ayatsil, Ku y Quessqui.

CON INFORMACIÓN DE DIANA GANTE

AMENAZAN A AGRESORES DE EMILIANO

BENITO JIMÉNEZ

Tras la agresión y muerte del niño de 12 años Dante Emiliano, dos bolsas con restos humanos fueron halladas en distintos sitios de Comalcalco, Tabasco, ambas con cartulinas que tenían mensajes amenazantes: "A los niños no se toca".

El primer hallazgo se reportó en la Colonia Paso Nuevo, cerca de la vía corta Comalcalco-Cunduacán, en las cercanías de la Finca la Orbeja, en una zona de matorrales. Otra bolsa fue reportada en Villa Chichicapa, en el libramiento La Libertad, a unos 20 kilómetros de Paraíso.

Uno de los mensajes dice: "Esto te va a pasar, si sigues matando gente inocente, deja de matar a inocentes como el niño de Paraíso, los niños no se tocan puto, 16,14". El otro está dirigido al Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana.

El pasado martes, el niño de 12 años, Dante Emiliano, recibió un balazo en el abdomen

y agonizó durante varios minutos tirado en el piso frente a la casa de su abuela en Paraíso.

Ayer, el Gobernador morenista de Tabasco, Carlos Merino, reveló que Dante Emiliano supuestamente recibió una llamada, salió a la calle y dialogó con sus victimarios.

"En un momento dado estuvo dialogando con unas personas de un automóvil... hubo un intento de estas personas, quizás se tornó en una cierta discusión, no podemos asegurar que conocía a las personas, pero acudió a dialogar con ellos, y en esa discusión, en



ese alegato, intenta alguien del automóvil retenerlo o quizás tratar de introducirlo al auto", señaló en un comunicado. Agregó que en ese forcejeo el menor se zafó, emitió algunos sonidos y posteriormente una de las personas del automóvil le disparó hasta en tres ocasiones.



EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

ElUniversalOnline @EL_Universal_Mx \$20

Viernes 24 de mayo de 2024

CRÓNICA

“Estábamos mero adelante; creí que me iba a morir”

ALEJHÍ SALGADO Y EMILIO VÁSQUEZ Enviada y reportero —nacion@eluniversal.com.mx

Monterrey, NL.— Pasaron 24 horas y sólo quedan las heridas y la frialdad de los números que dejó el desplome del escenario durante un mitin en el que participó el candidato presidencial de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez: 189 heridos y nueve muertos.

Martina Carreón quería ver a Bronco, pero terminó la noche en el hospital; corrió para salvar su vida y la de su hija, pero una estructura le cayó en la pierna y se la fracturó: “Pensé que me iba a morir!”.

Martha Herrera, candidata al Senado, sobrevivió porque quedó en un lugar donde no cayó nada: “Fue un milagro”.

| NACIÓN | A9



FRASE DEL DÍA

SAMUEL GARCÍA
Gobernador de Nuevo León

“Nos tomó por sorpresa, no estaba ni siquiera pronosticado en la ciudad una tormenta...”

| NACIÓN | A9



Martina Carreón resultó con una fractura en la pierna derecha tras el desplome del escenario en el evento de Movimiento Ciudadano.

4,116 niños han muerto a balazos este sexenio

Guanajuato, el Edomex y Jalisco acaparan uno de cada 3 homicidios de menores con arma de fuego en el primer trimestre del año, indica un informe de Redim

MARÍA CABADAS
—nacion@eluniversal.com.mx

Durante el sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador se han registrado 4 mil 116 niños y adolescentes asesinados con arma de fuego.

Guanajuato es el estado que concentra el mayor número de casos cometidos de enero a marzo pasado, con 31, señala un informe de la Red por los Derechos de la Infancia en México (Redim).

A partir de datos del Secretario de Ejecutivo del Sistema Nacional

de Seguridad Pública, el Estado de México y Jalisco se ubican en segundo y tercer lugar, con 18 y 14 asesinatos en el primer trimestre del año, respectivamente.

Las tres entidades acapalaron uno de cada tres homicidios con arma de fuego de niños y adolescentes en el país.

Juan Martín Pérez, coordinador regional de Tejiendo Redes Infancia en América Latina y el Caribe, comenta que todos los delitos contra menores de edad alcanzan una impunidad de 97%.

| NACIÓN | A10

“DELINCUENCIA SE LE SALIÓ DE LAS MANOS”

La madre de Emiliano, menor asesinado en Tabasco, señala a AMLO por la inseguridad que se vive en el país. | A16 |

ASESINAN A ADOLESCENTE EN CIUDAD JUÁREZ

| ESTADOS | A16

LA SUCESIÓN 2024 FALTAN 9 DÍAS

Las campañas



Claudia: nosotros no robamos y nunca traicionaremos al pueblo | A4 |

La ventaja de Sheinbaum es irreversible, dice Ramírez Cuellar

El coordinador de sectores productivos y económicos de la campaña presidencial asegura que está garantizado un triunfo arrollador el 2 de junio. | A5 |



ESTADOS



VELA POR DEFENDER A MUJERES

Tras cuatro años en prisión, Alina impulsó una ley para apoyar a víctimas encarceladas por actuar contra sus agresores. | A16 |

ESPECTÁCULOS



Lucero Mijares se blinda ante las críticas

La cantante asegura que los comentarios negativos se le resbalan fácilmente. | A32 |

UD



1
CRUZ AZUL
1
AMÉRICA

Mucho ímpetu, pero poco fútbol

La Máquina y las Águilas empatan en el primer duelo de la final, que sólo ofreció emociones al inicio. | B1 |

Domo de calor cubre a México y otros países

Académico de la UNAM advierte que el cambio climático intensifica este fenómeno

GUADALUPE GALVÁN
—emundo@eluniversal.com.mx

El domo de calor que cubre a México, Centroamérica y parte del sur de Estados Unidos está generando temperaturas extremas que han provocado la muerte de personas y animales.

Este fenómeno, que se produce

cuando las masas de aire caliente se encapsulan y aumentan de temperatura con la radiación, será cada vez más frecuente y extremo debido al calentamiento global, advierte a EL UNIVERSAL el doctor Jorge Luis García, académico de la Escuela Nacional de Ciencias de la Tierra de la UNAM y profesor de Ciencias Atmosféricas.

No sólo los domos de calor, los huracanes también son cada vez más fuertes y esa intensidad se relaciona con el cambio climático causado por el ser humano. “No estamos preparados”, lamenta.

| MUNDO | A18

OPINIÓN

NACIÓN

- A11 Eunice Rencón
- A14 Mario Maldonado
- A20 Kenia López Rabadán
- A20 Carlos Heredia Zubieta
- A21 Paola Félix Díaz
- A21 Everardo Moreno C.

\$17.17
DÓLAR AL MENUDO

Año 107, Número 38,894
CDMX 48 págs.



MARCELA GÓMEZ ZALCE

“Es evidente que a López Obrador no le ocupa ni preocupa dar tolerancia a los intereses electorales del crimen organizado”

| A12 |



POR CONTINGENCIA, ASÍ ES EL DOBLE NO CIRCULA PARA HOY:

Todos los autos con **holograma 2.**

Los hologramas **1** cuyo último dígito sea **0, 1, 3, 5, 7 o 9.**

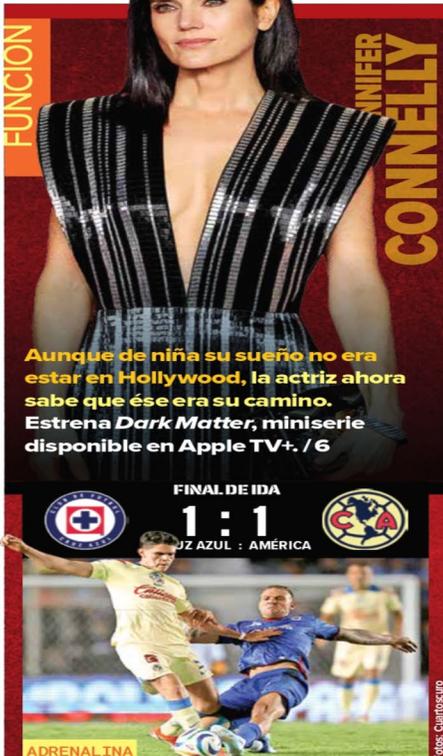
Los hologramas **00 y 0,** engomado **AZUL,** terminación de placa **9 o 0.**

VIERNES
24 DE MAYO
DE 2024

AÑO CVIII TOMO III,
NO. 38, 978
CIUDAD DE MÉXICO
48 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



JENNIFER CONNELLY

Aunque de niña su sueño no era estar en Hollywood, la actriz ahora sabe que ése era su camino. Estrena *Dark Matter*, miniserie disponible en Apple TV+. / 6



ADRENALINA

DEJAN VIVO AL AMÉRICA



EXPRESIONES
CONFRONTA LUZ Y OSCURIDAD

Un río mitológico inspiró a Magali Lara para crear una de las obras que abre la 15 Bienal Femsá. / 22

FUNCIÓN
EL MIEDO, SU MEJOR ALIADO

Mike Faist recibió en Cannes el Trofeo Chopard, otorgado a grandes promesas de la actuación. / 20

EL GOBIERNO DE NL ASUMIRÁ COSTO DE INDEMNIZACIÓN

Ofrecen \$400 mil a deudos tras colapso

POR ARACELY GARZA
Corresponsal

MONTERREY. — El gobierno de Nuevo León ofreció 400 mil pesos a las familias de las nueve víctimas mortales que dejó el desplome de un escenario durante el cierre de campaña de Movimiento Ciudadano, en San Pedro Garza García.

El gobernador Samuel García detalló que también habrá un apoyo de 100 mil pesos para quienes resultaron heridos y estarán incapacitados para laborar. "Hemos creado un comité que va a tener un fondo de indemnización. Ya estamos dispersando a las familias, es un apoyo económico que los va a ayudar", dijo en conferencia. Agregó que su administración asumió los gastos funerarios de los nueve fallecidos, y detalló que hubo 189 lesionados, de los cuales 36 permanecen hospitalizados. De éstos, abundó, se cubrirán los gastos hospitalarios, los de medicamentos y se les dará seguimiento.

Afirmó que el Estado se hará cargo de la manutención de aquellas familias cuyos hijos requieran beca, apoyos, alimentos y transporte. "Todo el DIF va a estar a disposición de las familias de 180 personas", señaló. Para Lorena de la Garza, diputada local por el PRI, el gobierno estatal debe hacerles justicia a las víctimas y no sólo ofrecerles dinero. Lo que sigue, dijo, es deslindar responsabilidades. "Si se incurrió en alguna negligencia, falla o irregularidad, se tiene que castigar, ya sea de la autoridad o de un privado".

PRIMERA | PÁGINAS 6 Y 7

A CADA LESIONADO que haya quedado incapacitado para laborar se le entregarán 100 mil pesos como apoyo, anunció Samuel García; de 189 heridos, 36 siguen hospitalizados



El gobierno de Nuevo León aseguró que las secretarías de Protección Civil estatal y municipal autorizaron la realización del acto político en un campo de béisbol. En la imagen, el escenario que se desplomó. Foto: Reuters

MONTOS

Las indemnizaciones derivadas de procesos reparatorios por alguna tragedia alcanzan montos mayores a lo ofrecido por NL.

Tras el incendio en la estación del INM en Juárez se pagaron

3.5 MDP
por víctima mortal.

En el mismo caso, el gobierno federal erogará entre

3 Y 4 MDP
por cada lesionado.

Por el desplome de la L12 del Metro, la indemnización mínima alcanzó los

\$1.9 MILLONES

Pese a alerta climática, el evento siguió

Aunque para el gobierno de Nuevo León la tragedia del miércoles derivó de un evento "atípico", desde antes hubo alerta de tormentas y vientos fuertes para la zona de Monterrey-Saltito, donde se ubica San Pedro Garza García. "Mínimo tres días antes ya se conocía que había probabilidad de lluvias. Este miércoles, tanto el Servicio Meteorológico Nacional como nosotros en Meteored, también actualizamos esta condición de precipitaciones que, insisto, se mantenían",

aseguró el meteorólogo José Martín Cortés en entrevista con Pascal Beltrán del Río para **Imagen Radio**.

Además, las montañas aledañas a San Pedro "pueden hacer que las probabilidades de lluvia sean mayores, incluso también el viento agarra como rampa a esta cadena montañosa y hace que se acelere". Javier Navarro Velasco, secretario de Gobierno de Nuevo León, afirmó que se siguieron los protocolos de Protección Civil para el cierre de campaña, pero tras cinco minutos de "este viento atípico y tormenta de rayos" ocurrió la tragedia.

— De la Redacción
PRIMERA | PÁGINA 6

ARRECIA SUS PROTESTAS PREVIO AL 2 DE JUNIO

CNTE pone en su mira a partidos

POR XIMENA MEIÍA Y RODOLFO DORANTES

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) escaló sus protestas en la CDMX al atacar sedes de partidos. Cerca de 100 maestros disidentes vandalizaron las oficinas de Morena y afuera quemaron propaganda electoral. Durante el acto, impidieron la salida del dirigente nacional del partido, Mario Delgado, así como de reporteros y camarógrafos que habían acudido a una conferencia de prensa.

Grupos de la CNTE también quemaron propaganda afuera de las sedes nacionales del PAN, del PRI y del INE. Aseveraron que otros contingentes prestaron en las oficinas del PRD, MC, PT, y PVEM. Pedro Hernández, secretario general de la Sección 9, dijo que quieren dejar en claro ante todos los partidos



La disidencia magisterial quemó propaganda política afuera de la sede de Morena; también cerraron los accesos y salidas al inmueble. Foto: Cuartoscuro

que la CNTE siempre mantendrá su independencia ideológica, económica y de acción. La Coordinadora mantiene su plantón en el Zócalo capitalino, donde el 29 de mayo se prevé el cierre de campaña de la aspirante presidencial morenista

Claudia Sheinbaum. En la ciudad de Oaxaca, el magisterio disidente bloqueó terminales de autobuses e instalaciones de Pemex. Además, por segundo día consecutivo cerró las sedes del Poder Ejecutivo y Judicial del Estado, paralizando

PRIMERA

Avanza el voto desde el extranjero

Hasta este jueves, el INE ha recibido 54% de los votos postales emitidos por los mexicanos en el exterior, y el 30% de los inscritos para votar por internet. / 4

COMUNIDAD

Las quejas electorales se disparan en mayo

Mientras al cierre de abril el Instituto Electoral del capitalino había recibido mil 026 recursos, la cifra creció a mil 495 al día 21 de este mes. / 18

actividades administrativas. En Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, tapó las entradas y salidas del centro de distribución regional de Pemex, ubicado en la colonia Plan de Ayala. — Con información de Patricia Briseño y Gaspar Romero
PRIMERA | PÁGINA 2

EXCELSIOR

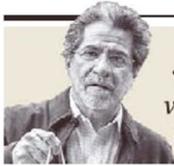
Pascal Beltrán del Río **2**
Jorge Camargo Zurita **10**
Yuriria Sierra **14**

4.78

POR CIENTO

fue la tasa de la inflación general en la primera mitad de mayo, la tercera alza consecutiva; el chile serrano fue el alimento que más se encareció.

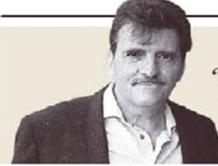




Rafael Pérez Gay
"El declive del cine nos
valía rábano si veíamos
a Rossy Mendoza" - P. 3



Ana Lilia Rivera
"Legislar para los más
vulnerables y fortalecer
la democracia" - P. 12



Enrique Serna
"Las campañas en los
tiempos del antiguo
régimen" - P. 32

META 2024 Ofrece Samuel García \$400 mil por fallecido y 100 mil por lesionado; confirma que nueve perdieron la vida y actualiza a 180 la cifra de heridos, de los cuales 36 siguen internados, uno intubado

NL crea fondo para indemnizar y becar a víctimas y familiares

EQUIPO MILENIO, MONTERREY Y CDMX

El gobierno de Nuevo León creó un comité que tendrá un fondo para indemnizar y becar a víctimas y familiares después de la tragedia en un mitin de Movi-

miento Ciudadano, que dejó nueve muertos y 180 heridos, además de cubrir los gastos funerarios. De los lesionados, 36 continúan hospitalizados y de ellos uno está todavía intubado. PÁGS. 6 Y 7

Jorge Álvarez Máñez
"He tenido comunicación
personal con cada paciente"

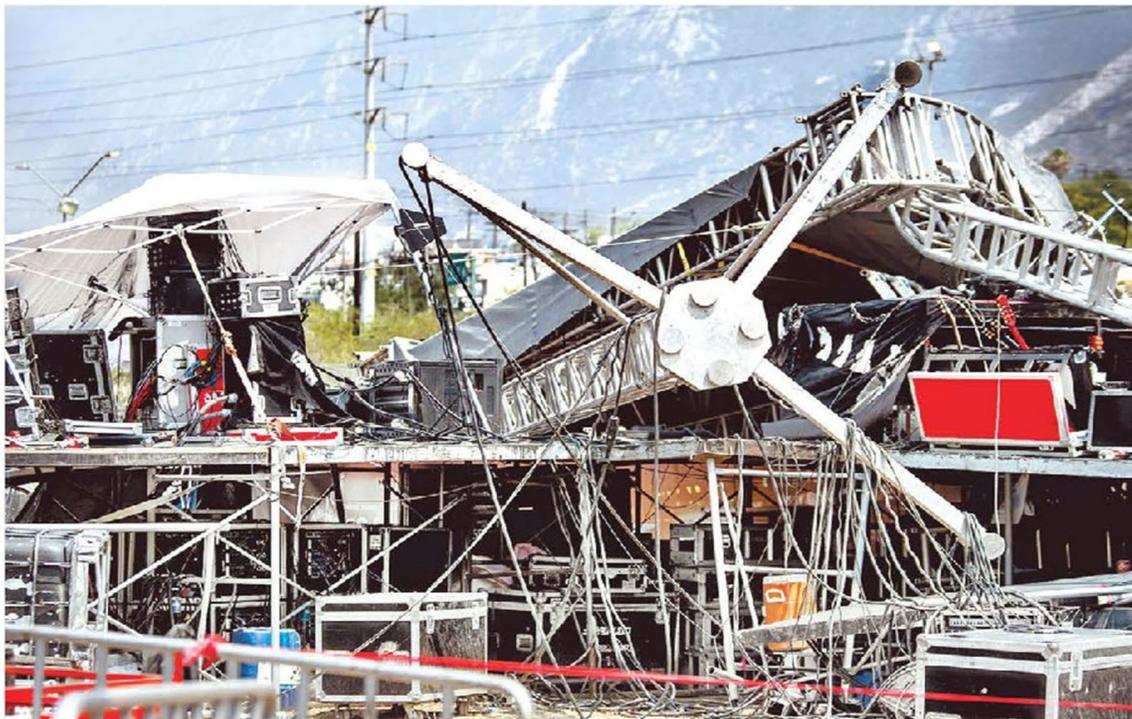
ARMANDO MARTÍNEZ - PÁGS. 6 Y 7

Encuentro en Monterrey
Sheinbaum promete a la IP
plan energético por 25 años

S. GONZÁLEZ Y E. ROCHA - PÁG. 8

Gira con Taboada
Xóchitl plantea en Tepito
defensa de los informales

I. NAVARRO Y G. VELA - PÁG. 10



Escombros del escenario que se fue a tierra por una tormenta eléctrica y un vendaval en San Pedro Garza García. MIGUEL SIERRA/EFE

Hasta siete "huracanes mayores", el pronóstico

AFP, WASHINGTON

La temporada 2024 de huracanes en el Atlántico, que comenzará la semana próxima, se proyecta como "extraordinaria" con la posibilidad de que haya de cuatro a siete huracanes de categoría tres o más, informó la Oficina de Administración Oceánica y Atmosférica de EU. PÁG. 17

→ **Style**

Ellas son Irene Azuela y Alexandra de la Mora
Además: caras más chíc



P. 34-35

Final. Con movido empate a uno, nada para nadie entre Cruz Azul y América

Busca El Chapo destejér su mito en una carta para pedir nuevo juicio

ÁNGEL HERNÁNDEZ, CDMX

El Chapo Guzmán señala a autoridades, medios y a EU de crearle una imagen magnificada de capo de la droga. PÁG. 4

P. 14

Línea 3. Comienzan pruebas en cuatro puntos del Cablebús

"Cuidado con la IA", el mensaje principal: JLo

La actriz y cantante es coprotagonista de un robot terrorista en Atlas, nueva entrega de Netflix
SUSANA A MOSCATEL - PÁG. 28

Concentra a los ideólogos más recalcitrantes del neoliberalismo

En Madrid, cónclave de la ultraderecha enfocado hacia AL

- Impone su línea Atlas Network; tiene en el mundo 600 organizaciones
- Según expertos, este ente nutrió la guerra sucia contra AMLO y Sheinbaum
- Los ponentes consideran a la izquierda “enemiga del progreso”
- El encuentro durará dos días y todo cuanto se pacte será secreto

ARMANDO G. TEJEDA, CORRESPONSAL / P 27



La reunión que encabeza Atlas Network se realiza en el hotel Intercontinental de Madrid. Foto Armando G. Tejeda

Acarreos del PRD a cambio de despensas en Iztapalapa



▲ La colocación de las pulseras a cambio de despensas fue realizada en las oficinas de Tretma AC, en Santa Cruz Meyehualco. Foto Luis Castillo

- Cerca del parque Santa Cruz Meyehualco fueron distribuidas miles de pulseras amarillas para el trueque
- La condición fue que asistieran a un acto de Xóchitl Gálvez y Santiago Taboada
- La operación se realizó en Tretma AC, agrupación del candidato Martín Hernández

SANDRA HERNÁNDEZ / P 31

López Obrador: está descartado reanudar tratos con Ecuador

- Minimiza que la CIJ rechazara dictar medidas cautelares en favor de México
- La Corte de La Haya da la razón en que la inviolabilidad de la sedes diplomáticas es total

E. OLIVARES, A. BECERRIL
Y A. SÁNCHEZ / P 3

Cifras de mayo; se prevén temperaturas mayores a 40 grados en 26 estados

En Veracruz y NL, 15 muertes por el calor

DE LOS CORRESPONSALES Y ANGÉLICA ENCISO / P 9 Y 28

OPINIÓN

Claudio Albertani	16
Gilberto López y Rivas	16
Jorge Carrillo Olea	18
Pedro Miguel	18
José Cueli	Cultura
Leonardo García Tsao	Espectáculos

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	8
Astillero	
Julio Hernández López	10
Economía Moral	
Julio Boltvinik	22
México SA	
Carlos Fernández-Vega	23



En la tragedia en NL, nueve muertos y 189 heridos



▲ El gobernador Samuel García actualizó las cifras de víctimas por el colapso de una estructura durante el acto de campaña de Movimiento Ciudadano en San Pedro Garza García, en el que participó el candidato presidencial Jorge Álvarez Máynez. La mayoría de lesionados fue dada de alta y sólo permanecían 36 hospitalizados. La fiscalía estatal abrió una carpeta de investigación. El mandatario ofreció 400 mil pesos de indemnización a familiares de las personas fallecidas y de 100 mil a los heridos. Foto Afp. RAÚL ROBLEDO, CORRESPONSAL / P 5

INE: hubo intentos por alterar el padrón de votantes en el extranjero

- Más de 3 mil registros anómalos fueron detectados
- Investiga la FGR los presuntos delitos electorales
- La lista nominal quedó en 223 mil 961 sufragantes
- Alrededor de dos tercios lo hará vía electrónica

LILIAN HERNÁNDEZ, FABIOLA MARTÍNEZ Y ALONSO URRUTIA / P 6

Visiblemente cansada, Gálvez apresura acto en Iztapalapa

- Estuvo acompañada por Santiago Taboada y por la aspirante a esa alcaldía
- Antes, en Tepito, ofreció apoyos sociales a líderes del comercio ambulante

GEORGINA SALDIERNA / P 7

Dejan todo para el estadio Azteca



▲ El empate se dio con goles del cruzazulino Uriel Antuna y del americanista Julián Quiñones. Foto V. Camacho. A. ACEVES / DEPORTES

Sheinbaum: gran potencial de desarrollo del país por su estabilidad

- La solidez económica impulsa la inversión, expresa a empresarios neoleoneses
- En Saltillo, Coahuila, afirma que ganará la 4T por el creciente rechazo al PRI

ALMA E. MUÑOZ, ENVIADA / P 7



EL FINANCIERO

AÑO XLIII · Nº. 11625 · CIUDAD DE MÉXICO · VIERNES 24 DE MAYO DE 2024 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx



ELECCIONES 2024



CLAUDIA SHEINBAUM

Inversiones deben crear bienestar

EN LA CAINTRA DE NL. Las transnacionales que inviertan en el país como parte del *nearshoring* deberán permitir que pequeños negocios puedan participar. **PÁG. 42**

INVESTIGAN COLAPSO EN EVENTO DE MC

APOYARÁ GOBIERNO DE NL A DEUDOS DE FALLECIDOS; FUERON 189 LOS HERIDOS. **PÁG. 37**



XÓCHITL GÁLVEZ

Promete apoyo a los comerciantes

EN TEPITO. La candidata de oposición dijo creer en el comercio informal. Entre aplausos y chillidos, prometió un sistema nacional que garantice salud, vivienda y pensiones. **PÁG. 39**



PÁG. 38

ENCUESTADORES

En la recta final, sin cambios en las tendencias de las encuestas



ALEJANDRO MORENO

ROY CAMPOS

LORENA BECERRA

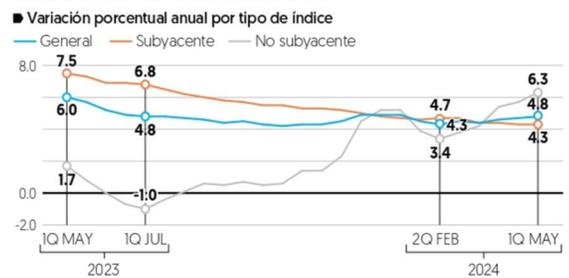
HÉCTOR JIMÉNEZ

Ven división en Banxico sobre próximas bajas de tasa objetivo

Minutas. En la Junta de Gobierno algunos ponderan ajustes graduales; otros contemplan recorte en junio

La Junta de Gobierno del Banxico llegaría dividida a su próxima reunión de política monetaria a finales de junio, pues tres miembros ven condiciones para recortar la tasa de referencia, y dos rechazan esa posibilidad. Expertos dicen que tras las minutas de la reunión de este mes, publicadas ayer, un ajuste a la baja ya no es claro, pues éstas revelan que uno de los miembros enfatizó que no sería posible otro ajuste "ni ahora ni en los siguientes meses" por el estancamiento de la inflación. —*Ana Martínez* / **PÁG. 4**

Inflación al consumidor



Fuente: INEGI.

PRESIONA NO SUBYACENTE EN PRIMERA QUINCENA DE MAYO

INFLACIÓN NO PARA; ACELERA A 4.78% ANUAL

La inflación no da tregua.

Datos del INEGI revelan que en la primera quincena de mayo se aceleró a 4.78 por ciento anual, y ligó tres periodos al alza.

La resistencia de la inflación en meses recientes ha sido por la no subyacente,

rubro que marcó una tasa de 6.27 por ciento anual, desde 5.69 por ciento al cierre de abril.

La subyacente mantuvo su trayectoria a la baja al ubicarse en 4.31 por ciento anual, desde 4.34 por ciento del periodo previo. —*A. Moscosa* / **PÁG. 5**

IGAE AVANZA 3.3% EN MARZO; TIENE RESULTADOS MIXTOS

CRECE PIB 1.9% ANUAL EN EL PRIMER TRIMESTRE, SU MENOR DESEMPEÑO EN TRES AÑOS. **PÁG. 8**

ROGELIO RAMÍREZ DE LA O

'Gran plan de deuda' en Pemex, lejos de ser inminente: Hacienda

Rogelio Ramírez de la O, secretario de Hacienda, restó importancia a la idea de elaborar una estrategia para reestructurar la deuda de Pemex en un futuro cercano.

En entrevista con Bloomberg,

dijo que no se tiene contemplado realizar "grandes operaciones", ya que establecer una nueva estrategia tardaría meses o años, y eso ya dependería de la siguiente administración. —*Bloomberg* / **PÁG. 12**

EL JUICIO SIGUE: AMLO

Rechaza la CIJ denuncia de México contra Ecuador por asalto a embajada.

PÁG. 42

ESCRIBEN

René Delgado
SOBREVIVIO / 29

Leopoldo Gómez
DESDE EL OTRO LADO / 32

Macario Schettino
FUERA DE LA CAJA / 39



Empresas y Negocios

Producción de petróleo en abril, la más baja desde 1979

• Al cuarto mes, la producción continuó su declive, con ocho meses consecutivos de reducción en asignaciones y contratos.

• PÁG. 21

México | Producción de petróleo crudo | MILES DE BARRILES DIARIOS



FUENTE: CNH GRÁFICO: EE

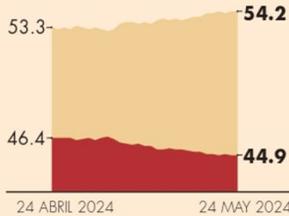
MITOSKY EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll Semana favorable

El presidente AMLO se ha recuperado gradualmente de su caída en abril; alcanzó el 54.2% este día.

• PÁG. 46

● ACUERDO ● DESACUERDO



En Primer Plano Finanzas y Dinero

PIB hiló seis trimestres con desaceleración

Crecimiento de la economía se enfría; inflación sigue candente

• Precios agropecuarios y energéticos impulsaron la inflación anual en primera quincena de mayo.

Y. Morales y B. Saldívar
• PÁGS. 4-5 Y 6

El crecimiento de la economía en el primer trimestre del año fue inferior a la expectativa para el periodo y con ello se alargó la racha de registros descendentes.

Producto Interno Bruto total de México | BILLONES DE PESOS

● VARIACIÓN ANUAL



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON CIFRAS DEL INEGI

4.78%
ANUAL,
inflación primera
quincena de mayo.

4.31%
FUE LA INFLACIÓN
subyacente en la
quincena.

5.23%
SUBIERON
los precios de los
servicios.

Finanzas y Dinero

Economía mexicana creció 0.3% en marzo y 3.3% anual: IGAE • PÁG. 5

Opinión



Prohibido por Alemania
Yanis Varoufakis
• PÁG. 32

- Enrique Campos S. • PÁG. 13
- Adair Casco • PÁG. 18
- Fausto Pretelin M. • PÁG. 36
- Demetrio Sodi • PÁG. 41
- Alberto Aguirre • PÁG. 41

APROBACIÓN CIUDADANA, GOBERNADORES Y GOBERNADORAS DE MÉXICO

Gobernadores mantienen el nivel de desempeño en sus estados

En el cuarto mes del año, nueve gobernadores repuntaron en su nivel de aprobación por desempeño, mientras otros 15 registraron un descenso. En promedio, la evaluación conjunta de los mandatarios mejoró ligeramente respecto del mes previo.

• PÁG. 42

Ranking de gobernadores y gobernadoras de México | PORCENTAJE DE APROBACIÓN ABRIL 2024

Ranking	Estado	Gobernador/a	Porcentaje
1	SLP	Ricardo Gallardo Cardona	61.4
2	YUC	Mauricio Vilo	61.2
3	AGS	Teresa Jiménez Esquivel	59.5
4	QR	Mara Lezama	58.7
5	QRO	Mauricio Kuri	57.0
6	SIN	Rubén Rocha Maya	55.4
7	HGO	Julio Ramón Mendhaca	55.1
8	BC	Marina del Pilar Avila	54.6
9	CHIH	María Eugenia Campos	54.3
10	TLAX	Lorena Cuéllar	53.9



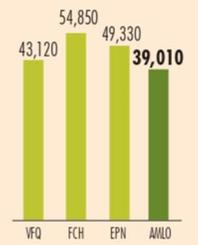
Empresas y Negocios

Con AMLO, CFE registra la inversión sexenal más baja

• El gasto promedio es el menor en cuatro administraciones.

• PÁG. 22

Gasto promedio anual en inversión física de la CFE* | MILLONES DE PESOS DEL 2023



* Primeros cinco años de la administración
FUENTE: MÉXICO EVALÚA

elecciones 2024

Campañas buscan retomar ánimo electoral

• PÁG. 39

Investigan causas del percance en NL

Jorge Á. Máynez,
MOVIMIENTO CIUDADANO.

"Es desgarrador pensar en las vidas perdidas. No puedo expresar mi dolor".

Sistema de seguridad, en agenda sexenal

Xóchitl Gálvez,
PAN-FR-FRD.

"Podemos trabajar con los comerciantes de vía pública para salir de la pobreza".

Fortalecer a las pymes, una prioridad

C. Sheinbaum,
MORENA-PT-PEVA.

"Estamos pensando en cadenas de valor que involucren desde los más pequeños".



7 509661 885870



NUEVA ERA / AÑO. 8 / NO. 2536 / VIERNES 24 DE MAYO DE 2024

EL HERALDO

DE MÉXICO \$10



#HOYNOCIRCULAN AZULES

SEGUNDO DÍA DE MAL AIRE

P15

#COCKTAIL BAR



RAYO:
TRADICIÓN Y CREATIVIDAD

#TESTIMONIOS

FAMILIARES NARRAN LA DESGRACIA P10-11



FOTO: CUARTOSCLIRO

FOTO: ALFREDO PELCASTRE

#HASTANUEVOAVISO

SUSPENDE MÁYNEZ CAMPAÑA

LAS ÚLTIMAS ACTIVIDADES DEL CANDIDATO PRESIDENCIAL ESTÁN EN VILO TRAS LA TRAGEDIA. AMLO CONSIDERÓ QUE MC NO TUVO LA CULPA
POR J. TENIENTE, M. ZAVALA Y F. GARCÍA / P9



FOTO: AFP

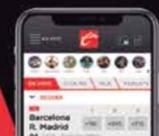
Caliente
caliente.mx
Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO

DÍA	HORARIO	PARTIDOS MAYO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
25	08:15	R. SOCIEDAD VS ATL. MADRID	+145	+240	+195
25	13:00	R. MADRID VS REAL BETIS	-250	+425	+600
26	13:00	SEVILLA VS BARCELONA	+295	+300	-118

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$7,640**

*VALOR SÓLO PARA NUEVOS JUGADORES. PREMIOS SEGÚN REGIÓN Y HORARIO DE APUESTA. LOS APUESTAS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDAS PARA MIEMBROS DE ESTADO CONGREGADO Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX



BAJA LA APP EN CALIENTE.MX

MUERTE DE MONOS AVIZORA MÁS RIESGOS EN FAUNA pág. 21



LAS ALTAS temperaturas provocan que aulladores se desmayen y caigan de los árboles desde una altura de 20 metros.

Ilustración Julio Loyola

2024, YA ENTRE LOS PEORES AÑOS POR CONTAMINACIÓN

SUMAN 21 días de restricción y 10 contingencias; pega calor a actividad de capitalinos y a su bolsillo; hoy de nuevo doble no circula. pág. 16



La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

VIERNES 24 DE MAYO DE 2024 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4654

PRECIO \$10.00

ELECCIÓN 2024 PRESIDENCIA



Claudia, con industriales en Monterrey; Xóchitl y Taboada entran a Tepito

SHEINBAUM expresa condolencias por tragedia; con IP neoleonesa señala que se debe aprovechar relocalización. págs. 7 y 8



Foto: Especial

CLAUDIA, ayer con empresarios de Caintra.

EN EL BARRIO, la aspirante del Frente junto con Taboada detalla ante comerciantes plan de vivienda, seguro popular, estancias...



Foto: Cuernavaca

GÁLVEZ y Taboada, ayer en Tepito.

MC "NO TIENE LA CULPA": AMLO

Tragedia en NL: Dolor, deslindes y señalamientos por clima atípico

ULISES SORIANO EN NUEVO LEÓN

Entregan cuerpos de víctimas del desplome de escenario en evento de MC; joven narra que se aturdió, dejó a su abuela y murió; "nunca sabes cuándo le vas a decir el último te quiero"

Se revisó 3 veces: Protección Civil; Máynez afirma que nunca había visto fenómeno así; Samuel, que los tomó por sorpresa; Conagua alertó sobre vientos 12 horas antes págs. 3 a 6



Foto: Reuters

EL SITIO del desplome del templete, ayer.

EL SALDO

- 9 personas fallecidas tras el accidente
- 189 heridos; 12 hospitalizados
- 2 pacientes en cuidados intensivos

CNTE DESQUICIA PARTIDOS Y HASTA ENCIERRA LÍDERES

MAESTROS se manifiestan en sedes de institutos políticos y del INE; queman propaganda; al morenista Mario Delgado lo dejan encerrado por dos horas. pág. 9

MARIO Delgado, ayer, atrapado en la sede de Morena, por la protesta de maestros.



Foto: Cortesía/CNTE

HOY ESCRIBEN

6 años de concentración del poder pág. 2

JAVIER SOLÓRZANO

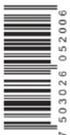
Las oposiciones pág. 9

PEDRO SÁNCHEZ

2 de junio pág. 27

VALE VILLA

PIB crece menos de lo esperado... e inflación escala de 4.67 a 4.78% págs. 17 y 18



7 903026 052006



Sacudida en San Pedro

Las estructuras metálicas que soportaban el templete del mitin de Movimiento Ciudadano fueron colapsadas por las ráfagas de viento.

Solidaridad, fondo de indemnización e investigaciones, tras la tragedia en mitin

Suman 9 muertos y 121 heridos, 27 aún hospitalizados; consternación general; Claudia Sheinbaum suspende acto masivo en Monterrey

Tragedia. La Fiscalía General de Justicia de Nuevo León (FGJNL) comenzó una investigación del accidente que la noche del miércoles dejó 9 muertos y 121 heridos en un mitin donde participaba Jorge Álvarez Máynez, candidato presidencial de Movimiento Ciudadano.

Las autoridades resguardan el sitio, donde permanecen vestigios del evento proselitista como banderas y pancartas de color naranja, relativo a MC, así como calzado de la gente que salió en estampida y ropa ensangrentada.

El percance ocurrió cuando ráfagas de viento derribaron las estructuras del templete en el que estaban Álvarez Máynez, la aspi-

rante de MC a la alcaldía de San Pedro, Lorenia Canavati, y Martha Herrera, candidata al Senado.

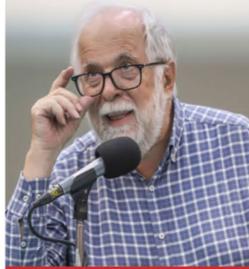
El gobernador de Nuevo León, Samuel García, quien también pertenece a MC, informó que los familiares de las personas que murieron recibirán una indemnización de 400 mil pesos. Las personas lesionadas contarán con una indemnización de 100 mil pesos mensuales para cubrir sus gastos de medicamentos, transporte, alimentación, entre otros.

Claudia Sheinbaum, Xóchitl Gálvez y el presidente Andrés Manuel López Obrador expresaron su solidaridad a las víctimas y a Máynez. **PAG 6**

FESTEJO

Adrián Figueroa - Página 22

"Para mí, la difusión de la historia ha sido un privilegio", dice Javier Garcíadiego en el programa especial para celebrar los 20 años de "Historia para todos", en el IMER



DISTINCIÓN

Página 20

Ana Blandiana, gran poeta y conciencia cívica de Rumania, es galardonada este jueves con el Premio Princesa de Asturias de las Letras 2024

HISTORIAS SANGRIENTAS

Bertha Hernández - Páginas 16-17

Muerte en la Casa de los Azulejos; el asesinato del Conde del Valle de Orizaba

La Haya rechaza medidas cautelares contra Ecuador

Zas!!! La Corte Internacional de Justicia dio la razón ayer a Ecuador en su litigio con México, al negar que exista una "urgencia" o un "riesgo real e inminente" que requiera la emisión de medidas cautelares contra el país sudamericano, como solicitó México, en respuesta al asalto de su embajada en Quito, aunque enfatizó "la importancia fundamental" de respetar la Convención de Viena.

En consecuencia, La Haya no impondrá a Ecuador medidas cautelares para salvaguardar la integridad de la Embajada de México, porque consideró que "las garantías dadas" por el gobierno de Daniel Noboa ya "abarcaban las preocupaciones expresadas por México".

"Son medidas cautelares, todavía no termina el juicio", dijo el presidente López Obrador. **PAG 13**

No baja el ozono y no termina la contingencia

Crisis. La Comisión Ambiental de la Megalópolis decidió anoche mantener este viernes la contingencia ambiental por ozono elevado. Informó que hoy no circulan los vehículos de uso particular con holograma de verificación 2. Los de holograma 1 cuyo último dígito numérico sea 0, 1, 3, 5, 7 y 9. Y los autos de verificación 00 y 0, engomado azul, terminación de placa 9 y 0. **PAG 12**

LA ESQUINA

Una de las cosas elementales, cuando sucede una tragedia como la de San Pedro es no luchar políticamente con ella. Ambas candidatas presidenciales estuvieron a la altura, cuando se solidarizaron sin miramientos con las víctimas del accidente. No así otros actores, demasiado embebedos en la polarización política como para mostrar algo de empatía. Ojalá que el fin de las campañas electorales, y el cambio de gobierno, nos ayuden a recuperar algo de la humanidad perdida.



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | VIERNES 24 DE MAYO DE 2024 | AÑO LIX | NO. 21,120 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

VAN CONTRA TICKETMASTER EU demanda a Live Nation por monopolio

WASHINGTON. El Departamento de Justicia estadounidense, junto con 30 fiscales generales estatales y de distrito, presentaron una demanda civil antimonopolio en un tribunal de Nueva York en contra de Live Nation, dueña del portal de venta de entradas Ticketmaster, por prácticas "anticompetitivas e ilegales" de la empresa, en perjuicio de consumidores, artistas y promotores. "Ha llegado el momento de acabar con Live Nation-Ticketmaster", dijo Merrick Garland, fiscal general de EU. "Sienta un buen precedente para el mercado internacional de venta de boletos en línea, porque este control de mercado no solo ocurre en Estados Unidos, sino también en México", dijo en entrevista, Fiorentina García, cofundadora de Tec-Check. **Pág. 12**

CASO CONTRA ECUADOR México pierde round

La Corte Internacional de Justicia (CIJ) resolvió por unanimidad rechazar el pedido de medidas cautelares de México contra Ecuador por el ingreso no autorizado a su embajada en Quito el pasado 5 de abril para la captura del exvicepresidente Jorge Glas. **Pág. 23**



LUIS GARDUÑO/ESTO

LIGA MX Partido emocionante y complemento fatal

Un gol temprano de Cruz Azul emocionó a su afición, pero las Águilas respondieron rápido; en la segunda parte América perdonó y luego se encerró. Final abierta tras el 1-1.



JAVIER CHÁVEZ/EL HERALDO DE TABASCO

Dante Emiliano era el segundo mejor en su clase

PARAÍSO. Estudiaba el primer año en la Escuela Secundaria Federal José María Pino Suárez. Sus amigos aseguran que llevaba un excelente promedio y recientemente había obtenido el segundo lugar en aprovechamiento de su grupo. Era el menor de dos hermanos y quería ser ingeniero. "Se le salió de las manos la delincuencia a él (Presidente)", declaró ayer Claudia, su mamá, tras la muerte de Dante Emiliano, quien el martes fue baleado afuera de la casa de su abuelita, ubicada en una zona popular del municipio tabasqueño. **Pág. 8**

SOLO EN CHIAPAS Y MICHOACÁN

Cientos se retiran de la contienda electoral

GUADALUPE MARTÍNEZ/El Sol de Morelia y
JHONATAN GONZÁLEZ/El Heraldo de Chiapas

Son 935 los candidatos que renunciaron en dos de los estados con más políticos asesinados

MORELIA. En Chiapas y Michoacán, 935 candidatos a cargos de elección popular se retiraron de la contienda. La autoridad no precisa las razones de la renuncia, pero se trata de los dos estados con más aspirantes asesinados en el actual proceso electoral.

De acuerdo con el Instituto Electoral de Michoacán, de las 420 candidaturas abandonadas, en 67 casos los partidos políticos decidieron ya no postular a un sustituto.

En esta entidad han ocurrido cuatro de los 31 crímenes

contra aspirantes a cargos de elección popular registrados en todo el país.

De hecho, debido a la inseguridad, el Instituto Nacional Electoral (INE) decidió dar de baja la instalación de casillas en ocho localidades de Apatzingán, Tumbiscatío, Coalcomán, Tepalcatepec, Aguililla y Zináparo. Además, los partidos PAN, PRI, PRD, MC, Michoacán Primero y Tiempo por México decidieron

no postular candidatos en varios municipios.

En Chiapas, donde siete contendientes han sido ultimados, son ya 515 los aspirantes que optaron por retirarse.

El INE pidió el apoyo del Ejército y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana para organizar la elección, especialmente en los municipios chiapanecos de Chicomuselo y Pantelhó. **Pág. 4**



7 15030061093029

BODAS LGBTQ+

NO TODO ES MIEL SOBRE HOJUELAS

La wedding planner Pamela Herrera habla de la discriminación a la hora de organizar estos eventos, aunque es un negocio rentable. **SOY**



ESTO



Hiroshi Takahashi **Pág. 5**
Alberto Aguilar **Pág. 15**
Gerardo Gutiérrez **Pág. 22**



TODO EN EL AZTECA
Cruz Azul y América terminan con gris empate en el partido de ida de la gran final; lo dejan todo para el domingo **MARCADOR**



FOTOS: LUIS GARDUINO



MARCADOR

TRINO



f La Prensa Oficial

@laprensaem

www.la-prensa.com.mx

VIERNES 24 DE MAYO DE 2024

LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCVI | NÚM. 34,912 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

¡HAY AGUA!

GOBIERNO DEL EDOMEX PONE EN MARCHA PLAN PARA SALVAR EL CUTZAMALA, VAN POR RECUPERACION DE RÍOS, POZOS Y CONTRA TOMAS CLANDESTINAS Y CONCESIONES

Pág. 7



CORTESÍA

Catean dos domicilios en la V. Carranza, detienen a una persona presuntamente relacionada con tráfico de drogas en contenedores del AICM

Pág. 28



CORTESÍA SSC CDMX

Luis Mendoza, candidato a la BJ de la coalición Va X la CDMX, promete combatir sin tregua la corrupción

Pág. 8



MALRICO HUÍZAR

Deja 11 lesionados choque entre dos unidades del Metrobús en la Glorieta de los Insurgentes

Pág. 26



REPORTES Indigo

CINCO DÍAS

MÉXICO

No. 2990 24 AL 26 DE MAYO DE 2024

EDICIÓN DE FIN DE SEMANA

reporteindigo.com



MÉXICO ANTE EL MUNDO

De cara a las próximas elecciones, el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador le heredará a su sucesor un país con retos en materia de política exterior no solo con Estados Unidos y el posible regreso de Trump, sino con las naciones latinoamericanas, además de una ausencia en foros internacionales

12

ÍNDIGO DATA

Ventaja para Claudia Delgadillo en Jalisco

La abanderada de Sigamos Haciendo Historia encabeza la intención de voto rumbo a la de Jalisco para los próximos comicios, de acuerdo con la última encuesta de Berumen

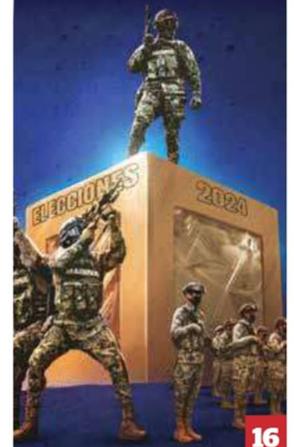


6

NACIONAL

Marinos, garantes de las urnas

El INE y la Semar firmaron un convenio de colaboración para el resguardo y protección de la papelería electoral luego de que en 2021 se registraron casos de sustracción de dicho material



16



UIF pide información financiera sobre Carlos Salinas de Gortari

P. 3

VIERNES 24 DE MAYO 2024

unomásuno

10 Pesos CRÍTICO Y VERAZ Nacional

www.unomasuno.com.mx

@unomasunomx

unomasunoMXoficial

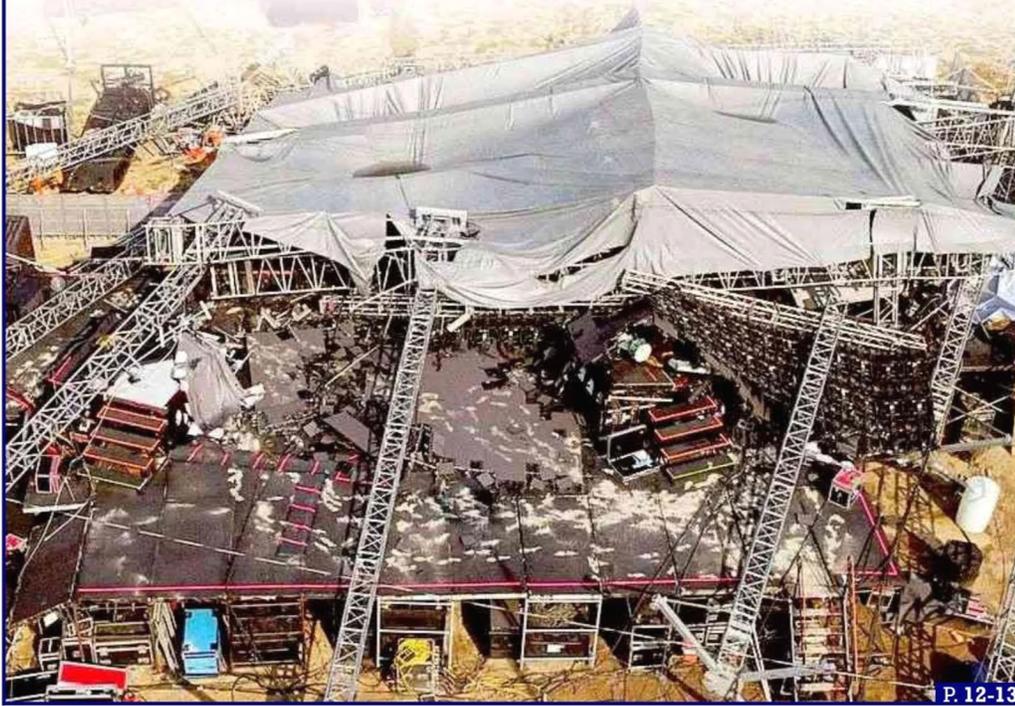
Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kauí

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XLIV NÚMERO 16174

En Nuevo León

Aumentó a nueve víctimas mortales por colapso de templete



P. 12-13



Entorno de SEGURIDAD en México es crítico: Blinken

P. 9



ASF descubre desvíos millonarios de la 4T



P. 4



Claudia Sheinbaum Pardo, Jorge Álvarez Máynez y Xóchitl Gálvez Ruiz

Próximo gobierno recurrirá a IP para enfrentar problemas de economía y finanzas

P. 5



EL INDEPENDIENTE

\$8.00

Director General: Carlos Ramírez elindependiente.mx

Viernes 24 de Mayo de 2024

contacto@elindependiente.mx

Número 566

2024 ELECTORAL: INFLACIÓN, PIB BAJO, VIOLENCIA POLÍTICA...

En los últimos diez días de campaña, el clima nacional se descompone; la economía disminuye sus expectativas y suben los casos de violencia política y delictiva en toda la República mexicana

Por Luis Carlos Silva / Redacción / *El Independiente* ▶ 6 y 17



Cientos de migrantes pasan por Puebla rumbo a Estados Unidos. Gran parte son niños menores de cinco años. Las autoridades estadounidenses advierten que las reglas para otorgar asilo tienen nuevas restricciones. (Foto: Cuartoscuro) ▶ 18

MARIO DELGADO: OTRA MENTIRA DE XÓCHITL, USAR UN HOMÓNIMO PROCESADO EN EU PARA ACUSARME

- Gálvez también "se hace bolas" con la encuesta de Banamex

▶ 8

GRAVE SEQUÍA EN 85% DE LOS MUNICIPIOS

Foto: Freepik

▶ 12

EN MAYO, 5 CONTINGENCIAS; INOPERANTES, LAS MEDIDAS CONTRA LA CONTAMINACIÓN

Foto: Especial

▶ 13

ETIQUETA EU COMO DELINCUENTES A MILLÓN Y MEDIO DE MIGRANTES

▶ 18

PALACIO NACIONAL 2024
Por Armando Reyes Viguera ▶ 9

ENOJO DE AGUILAR CAMÍN E INTELLECTUALES; EXTRAÑAN "JUGOSOS APAPACHOS": AMLO

▶ 7

INDICADOR POLÍTICO
Bartra, Krauze, Camín quieren vuelta de la dictadura perfecta
Por Carlos Ramírez ▶ 3

AGENDA CONFIDENCIAL
La ilusión de Xóchitl
Por Luis Soto ▶ 5

POLÍTICA PARA GUAPOS
A Máynez se le apagó la música
Por Alberto Tavira ▶ 22

SECCIÓN ESPECIAL PALACIO NACIONAL 2024

AUSENCIA DE VISIÓN GEOPOLÍTICA LA SUCESIÓN PRESIDENCIAL
Por Juan Manuel Aguilar Antonio ▶ 11

LA INGENIERA QUE DESAFIÓ A AMLO Y A LA 4T
Por Jorge Torres Góngora ▶ 10

LA JOROBA

Si una mujer viste "sugerente", es para provocar a los hombres:
Poncho de Nigris

Por Addis Tuñón ▶ 24

NOVEDAD EDITORIAL

el libro negro del

Adquiere en Amazon al escanear el QR, en sus versiones digital e impresa

Escriben: Alejandro Lelo, Martha Aguilar, Fernando Martínez, Claudia Luna y Fernando Cárdenas

EMPELOTADOS
TU NUEVA FORMA DE JUGAR

JUEGA COMO LOS GRANDES EN EMPELOTADOS.MX

REGÍSTRATE Y RECIBE TU BONO DE BIENVENIDA

WWW.EMPELOTADOS.MX SEGOB (DGJS/P-02/2012), CON OFICIO NO DGJS/1932/2023 LOS JUEGOS CON APUESTAS ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. JUEGA RESPONSABLEMENTE CON EL PRINCIPAL PROPÓSITO DE ENTRETENIMIENTO ESPARCIMIENTO. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES

Juego Responsable



DECIDEN EN EL AZTECA



La Máquina abrió el marcador de la final, pero dejó crecer a Las Águilas que lograron el empate. **DXT P. 22**



EL CUERPO A PROFUNDIDAD

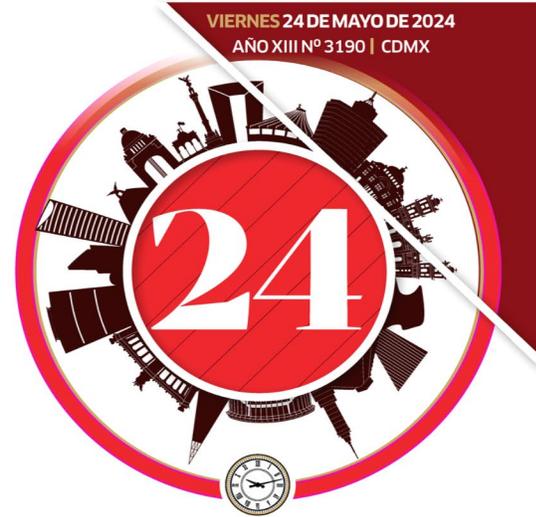
La exposición *Our Body: The Universe Within* permite conocer a detalle la conformación anatómica de los seres humanos **VIDA+ P. 18**

GRUPOS DE AVES, MONOS, PECES, ENTRE OTROS

Muerte animal, bajo un intenso calor..

El deceso masivo de especies en varios estados, se da justo cuando México registra ondas de calor con las temperaturas más altas en su historia, junto con la falta de agua y de alimento por la sequía.

Especialistas que reclaman por la inacción de la autoridad, coinciden en que el fallecimiento de más de 130 macacos en Tabasco y Chiapas puede tener relación con el intenso clima y la tala, aunque aún se realizan estudios **ESTADOS P. 10**



VIERNES 24 DE MAYO DE 2024
AÑO XIII N° 3190 | CDMX

24 HORAS

EL DIARIO SIN LÍMITES

INFLACIÓN TIENE OTRO REBOTE EN LA PRIMERA QUINCENA DE MAYO **NEGOCIOS P. 14**

Se elevan las extorsiones en el actual sexenio

De diciembre de 2018, hasta abril de este año, las denuncias por este delito superaron la cifra de los 50 mil, lo que la vuelve la de mayor incidencia en los últimos 18 años. Francisco Rivas, director del ONC, explica que la mayoría son fraudes y amenazas telefónicas, y que el cobro de derecho de piso va en aumento **MÉXICO P. 3**



RECUENTO DE DAÑOS. El parque de beisbol "El Obispo" fue resguardado por elementos de seguridad, luego de la tragedia que ocurrió la noche del miércoles. Ayer, el gobernador de NL, Samuel García, anunció una indemnización de 400 mil pesos para las víctimas **MÉXICO P. 5**

CRÓNICA DE UNA DESAPARICIÓN ANUNCIADA

Vecinos de diversas colonias y trabajadores de Superisste piden ayuda para evitar el cierre de estas tiendas en la capital del país **CDMX P. 7**



HOY ESCRIBE

El ánimo de circo romano que prefiguró las expectativas del tercer debate entre los candidatos presidenciales no puso atención en uno de los temas fundamentales del cruce de opiniones: la seguridad... aunque debiera ser, más bien, la inseguridad. La candidata oficial Claudia Sheinbaum Pardo perdió la oportunidad de hacer un corte de caja de la herencia que recibirá del gobierno del presidente López Obrador.

CARLOS RAMÍREZ PÁGINA 7



HÁNDICAP PRESIDENCIAL 2024

Por José Luis Camacho **MÉXICO P. 6**

“Intelectuales” quieren que con Xóchitl vuelvan apapachos: AMILO

FRANCISCO MENDOZA NAVA

Señala que Héctor Aguilar Camín, Krauze y Jorge Castañeda sólo son parte “del viejo grupo dominante”

Exhibe “la sinceridad” de Aguilar Camín al admitir que vivían con excesos y siendo financiados

“Costaba muchísimo, al pueblo... Si ven a los comentaristas de Televisa, todos son de ese corte”, señala. P. 4

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

ANABEL HERNÁNDEZ ES LA REINA DE LA FICCIÓN... ES UNA MITÓMANA”

LUCE MORENA PROGRAMA DE DEFENSA DEL VOTO P.4



Especial

EN TEPITO, LA PANISTA XÓCHITL GÁLVEZ ELOGIA EL COMERCIO INFORMAL P. 3

CAME MANTIENE FASE 1 DE LA CONTINGENCIA AMBIENTAL EN VALLE DE MÉXICO P. 9

JORNADA VIOLENTA DE LA CNTE; VANDALIZA SEDE DE PARTIDOS POLÍTICOS P. 3



Cuartoscuro

LIGAN 2 ASESINATOS CON LA MUERTE DEL NIÑO DANTE EN TABASCO P. 6



INVESTIGAN TRAGEDIA EN MITIN DE MÁYNEZ EN NUEVO LEÓN

EL DÍA DESPUÉS. La Fiscalía General de Justicia de Nuevo León informó que abrió una carpeta de investigación por el desplome del escenario donde el miércoles por la noche se realizaba un mitin de Movimiento Ciudadano (MC), encabezado por su candidato presidencial, Jorge Álvarez Máynez, que hasta la tarde de este jueves había dejado un saldo de 9 personas muertas, 189 lesionados, 36 de los cuales seguían hospitalizados. Por la mañana el presidente Andrés Manuel López Obrador lamentó la tragedia. Foto: AFP. Pág. 5



Las firmas chinas invaden el mercado automotriz en México y la competencia por liderar las ventas va en aumento. Ahora, le tocó a Geely presentar tres nuevos modelos en el segmento de los SUV, que prometen dar de qué hablar en el mercado nacional. Geely no solo competirá con diseño, tecnología e innovación, también lo está haciendo en términos de precio, ya que sus nuevos modelos están en rangos muy competitivos. Por su parte, Renault adelanta la llegada de su SUV Kardian en junio próximo, además de detallar su estrategia de producto para el mercado de América Latina. Esto y más en **ContraReplica Al Volante**.



MILED

f MiledMxPeriódico
@miledmexico

MÉXICO

CIUDAD DE MÉXICO | VIERNES 24 DE MAYO DE 2024 | AÑO: XII | NÚMERO: 4438 | PRECIO \$ 5.00

DON MILED LIBIEN KAUI | PRESIDENTE EDITOR

Gálvez promete programa de viviendas en barrio de Tepito

La candidata presidencial por la coalición Fuerza y Corazón por México, Xóchitl Gálvez, dio un mitin en el deportivo Kid Azteca en el barrio de Tepito



12

CLAUDIA SHEINBAUM PROPONE COMBATIR ADICCIONES EN JÓVENES CON EDUCACIÓN

Claudia Sheinbaum, expuso que uno de los caminos para combatir las adicciones a drogas, principalmente entre jóvenes, es brindarles acceso a la educación



14

MOVIMIENTO CIUDADANO LAMENTA TRAGEDIA EN SAN PEDRO, NUEVO LEÓN

El partido naranja aseguró que se mantendrá pendiente de la evolución de las víctimas y de su pronta atención tras caída de templete



16



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



24/05/2024

LEGISLATIVO

Marcela Guerra tomó protesta a Sandra Pazos y a Sandra Galván como diputadas federales

CIUDAD DE MÉXICO (CÉSAR ALDAMA).- La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra, tomó protesta a Sandra Pazos Olivera, de Morena y, también, a Sandra Galván Cervantes, del PAN, como diputadas federales en suplencia respectivamente de María Guadalupe Román y Esther Mandujano.



<https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-pnjwQfcgh6Pet5IY?e=LLuLfb>



Marcela Guerra Castillo tomó protesta a Sandra Pazos Olivera y a Sandra Galván Cervantes como diputadas federales



La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, tomó la protesta de ley a Sandra Pazos Olivera (Distrito 17 - Estado de México) y a Sandra Galván Cervantes (Distrito 14 - Guanajuato) como diputadas federales e integrantes de la LXV Legislatura.

Ello, en cumplimiento a lo que dispone el artículo 16 numeral 5 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

Guerra Castillo les dijo: “¿protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de diputada que el pueblo les ha conferido, mirando en todo por el bien y la prosperidad de la unión? Si así no lo hicieren, que la nación se los demande. Bienvenidas y comuníquese”.



Solidaridad con afectados por caída de templete en acto de campaña de MC: Huacus



El líder parlamentario del PRD en la Cámara de Diputados, Francisco Huacus, expresó solidaridad con las familias de las personas fallecidas y heridas, a causa del desplome del escenario donde se llevaba a cabo un acto de campaña de candidatos de Movimiento Ciudadano (MC), hecho ocurrido en San Pedro Garza García, en Nuevo León.

El legislador manifestó su pesar por los hechos e hizo extensiva su solidaridad con los candidatos y candidatas que se encontraban en el lugar.

El trágico suceso se registró la noche de este miércoles 22 de mayo, durante el cierre de campaña de la candidata de MC a la alcaldía de San Pedro Garza, Lorenia Canavati, que estaba acompañada por el candidato presidencial Jorge Álvarez y otros miembros de ese partido político.

A las muestras de solidaridad y condolencias para los familiares y amigos de las personas fallecidas y lastimadas durante el acto de campaña donde se encontraba el candidato Máynez, se sumaron los líderes parlamentarios de MC y de Morena en el recinto.

La presidenta de la Mesa Directiva del recinto y también del Congreso de la Unión, Marcela Guerra, calificó como una tragedia lo sucedido en su entidad.

Momentos antes de que se confirmaran decesos y personas heridas, el también diputado federal del PRI y dirigente nacional de esa fuerza política, Alejandro Moreno, expresó su deseo de que los presentes en el lugar se encontraran bien.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2024/5/22/solidaridad-con-afectados-por-caida-de-templete-en-acto-de-campana-de-mc-huacus-640490.html>



Comisión Aprobó Dictamen Para Garantizar Pensión De Orfandad A Hijas E Hijos Con Incapacidad Natural O Legal Sin Importar La Edad

La Comisión de Seguridad Social avaló por unanimidad de 16 votos el dictamen que reforma las leyes del Seguro Social y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado para establecer que tendrán derecho a recibir pensión de orfandad cada uno de los hijos que presenten una incapacidad natural o legal sin importar la edad de éstos, siempre y cuando se acredite cualquiera de las dos incapacidades señaladas.

El documento, avalado en la reunión de la Comisión que preside la diputada Angélica Ivonne Cisneros Luján (Morena), modifica los artículos 84, 134 y 138 de la Ley del Seguro Social para señalar, además, que quedan amparados por el seguro de enfermedades y maternidad los hijos del asegurado cuando presenten una incapacidad natural o legal sin importar la edad de éstos.

Determina que este seguro no se extingue dentro del año siguiente de la fecha en que la persona asegurada cause baja del régimen obligatorio debido a la pérdida del trabajo remunerado.



Comisión aprobó dictamen para garantizar pensión de orfandad a hijas e hijos con incapacidad natural o legal sin importar la edad

Boletín No. 6728

La Comisión de Seguridad Social avaló por unanimidad de 16 votos el dictamen que reforma las leyes del Seguro Social y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado para establecer que tendrán derecho a recibir pensión de orfandad cada uno de los hijos que presenten una incapacidad natural o legal sin importar la edad de éstos, siempre y cuando se acredite cualquiera de las dos incapacidades señaladas.

El documento, avalado en la reunión de la Comisión que preside la diputada Angélica Ivonne Cisneros Luján (Morena), modifica los artículos 84, 134 y 138 de la Ley del Seguro Social para señalar, además, que quedan amparados por el seguro de enfermedades y maternidad los hijos del asegurado cuando presenten una incapacidad natural o legal sin importar la edad de éstos.

Determina que este seguro no se extingue dentro del año siguiente de la fecha en que la persona asegurada cause baja del régimen obligatorio debido a la pérdida del trabajo remunerado.

Asimismo, el dictamen reforma los artículos 6, 41 y 134 de la Ley del ISSSTE en el mismo sentido, para estipular también que los hijos con dichas incapacidades tendrán derecho a los servicios del seguro de salud en caso de enfermedad, y el amparo de dicho derecho tampoco se extingue dentro del año siguiente de la fecha en que la persona asegurada cause baja por la pérdida de su trabajo.

La diputada Cisneros Luján señaló que esta iniciativa propone que los menores de edad que tengan una incapacidad natural o legal seguirán gozando de seguridad social aun cuando el tutor legal sea separado de su empleo, garantizando así su derecho humano a la seguridad social.

Durante la sesión se aprobaron cinco dictámenes que desechan diversas iniciativas que proponían modificar las leyes del Seguro Social y del ISSSTE.



Informe de asuntos turnados

Posteriormente, la diputada Cisneros Luján presentó el informe de asuntos turnados a la Comisión por parte de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, el cual precisa que durante este periodo se recibieron 12 iniciativas, de las cuales siete fueron para dictamen en comisión única y cinco para dictamen en comisiones unidas.





Intimidan a Coparmex Chihuahua

Aquí en el Congreso

Por José Antonio Chávez



Los líderes opositores reprobaron la violencia que se vive contra los ciudadanos en lo largo y ancho del país, sobre todo en las zonas más vulnerables de los estados de Chiapas, Oaxaca, Tabasco y Guerrero.

La queja es que el crimen organizado ha desatado una movilización de imponer temor en los habitantes para evitar que salgan a votar.

Sin embargo, hay otras entidades que también sufren de esos acosos y amenazas, en Chihuahua le toco a los empresarios ser víctima de esas amenazas e intimidaciones.

En la Coparmex sus agremiados emitieron un comunicado para denunciar un acto reprobable que ocurrió el martes, cuando les mandaron un mensaje de amenaza de la presunta presencia de artefactos explosivos.

Fue en la Coparmex Nacional y en el Centro Empresarial de Nuevo Casas Grandes que denunciaron una llamada telefónica, como muchas otras en otros estados, que los obligó a suspender el debate con los candidatos a la presidencia municipal, que celebraban respecto a las elecciones del 2 de junio.

Para los empresarios, es sin duda un acto intimidatorio, pero su respuesta es que fue un acto irresponsable y que es un atentado contra la democracia, contra el empresariado de la región, contra la ciudadanía y la participación ciudadana del noroeste del estado.

Sin embargo, se pronunciaron en el comunicado que lo que ellos quieren es dejar en claro que no van a dejar de participar.

Son amenazas que todos los años se registran en las elecciones, pero hoy por el escenario de tantas agresiones a candidatos en el país, los empresarios no quieren poner en riesgo su integridad ni la de los aspirantes y ciudadanos.

Aun con ello, su llamado, sin embargo, es que la ciudadanía con mayor salga a participar en su votación del 2 de junio, que puedan ejercer sin miedo y con valor su voto para cumplir cívicamente con el mandato electoral para decidir por nuestros gobernantes.

“Somos una confederación altamente política, pero totalmente apartidista. Por ello, nuestra promoción del voto es para alentar a que la ciudadanía ejerza su derecho y vote por quien quiera, pero que lo haga de manera individual y con libertad”.

El empresariado exigió a las autoridades d los tres órdenes de gobierno, para que cumplan con su deber de proteger y garantizar la integridad de los ciudadanos en esta etapa electoral.

Pidieron que no queden en la impunidad los responsables de estos actos intimidatorios y amenazantes.



Después del 2 de junio, día de las votaciones, se vendrá la guerra post electoral y sin duda el Congreso de la Unión, será clave como centro de debates para mandar los mensajes a los responsables de certificar los triunfos.

Es decir, unos a favor y otros en contra emitirán sus presiones políticas, primero contra el INE de la titular Guadalupe Taddei, que será, sin duda más que defendida por los morenos y la propia presidenta del Senado, Ana Lilia Rivera.

Mientras que la priista, Marcela Guerra, como presidenta de la Cámara d Diputados será el equilibrio del INE para evitar que se carguen los dados a su favor, pues para nadie es secreto que la titular de ese organismo que funge como árbitro, Guadalupe Taddei, la ven con buenos ojos los que mandan en Palacio Nacional y ahí la familiaridad.

<https://indicepolitico.com/intimidan-a-coparmex-chihuahua/>



AQUI en el CONGRESO

JOSE ANTONIO CHAVEZ

Intimidan a Coparmex Chihuahua

Los líderes opositores reprobaron la violencia que se vive contra los ciudadanos en lo largo y ancho del país, sobre todo en las zonas más vulnerables de los estados de Chiapas, Oaxaca, Tabasco y Guerrero.

La queja es que el crimen organizado ha desatado una movilización de imponer temor en los habitantes para evitar que salgan a votar.

Sin embargo, hay otras entidades que también sufren de esos acosos y amenazas, en Chihuahua le toco a los empresarios ser víctima de esas amenazas e intimidaciones.

En la Coparmex sus agremiados emitieron un comunicado para denunciar un acto reprobable que ocurrió el martes, cuando les mandaron un mensaje de amenaza de la presunta presencia de artefactos explosivos.

Fue en la Coparmex Nacional y en el Centro Empresarial de Nuevo Casas Grandes que denunciaron una llamada telefónica, como muchas otras en otros estados, que los obligó a suspender el debate con los candidatos a la presidencia municipal, que celebraban respecto a las elecciones del 2 de junio.

Para los empresarios, es sin duda un acto intimidatorio, pero su respuesta es que fue un acto irresponsable y que es un atentado contra la democracia, contra el empresariado de la región, contra la ciudadanía y la participación ciudadana del noroeste del estado.

Sin embargo, se pronunciaron en el comunicado que lo que ellos quieren es dejar en claro que no van a dejar de participar.

Son amenazas que todos los años se registran en las elecciones, pero hoy por el escenario de tantas agresiones a candidatos en el país, los empresarios no quieren poner en riesgo su integridad ni la de los aspirantes y ciudadanos.

Aun con ello, su llamado, sin embargo, es que la ciudadanía con mayor salga a participar en su votación del 2 de junio, que puedan ejercer sin miedo y con valor su voto para cumplir cívicamente con el mandato electoral para decidir por nuestros gobernantes.

“Somos una confederación altamente política, pero totalmente apartidista. Por ello, nuestra promoción del voto es para alentar a que la ciudadanía ejerza su derecho y vote por quien quiera, pero que lo haga de manera individual y con libertad”.

El empresariado exigió a las autoridades de los tres órdenes de gobierno, para que cumplan con su deber de proteger y garantizar la integridad de los ciudadanos en esta etapa electoral.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

MEXICOINFORMA.MX

24/05/2024

OPINIÓN

Pidieron que no queden en la impunidad los responsables de estos actos intimidatorios y amenazantes.

Después del 2 de junio, día de las votaciones, se vendrá la guerra post electoral y sin duda el Congreso de la Unión, será clave como centro de debates para mandar los mensajes a los responsables de certificar los triunfos.

Es decir, unos a favor y otros en contra emitirán sus presiones políticas, primero contra el INE de la titular Guadalupe Taddei, que será, sin duda más que defendida por los morenos y la propia presidenta del Senado, Ana Lilia Rivera.

Mientras que la priista, Marcela Guerra, como presidenta de la Cámara d Diputados será el equilibrio del INE para evitar que se carguen los dados a su favor, pues para nadie es secreto que la titular de ese organismo que funge como árbitro, Guadalupe Taddei, la ven con buenos ojos los que mandan en Palacio Nacional y ahí la familiaridad.

<https://www.mexicoinforma.mx/opinion/intimidan-a-coparmex-chihuahua/>

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miguel

**IGLESIA CATÓLICA, EXHORTA AL GOBIERNO, NO INTERFERIR EN LA ELECCIÓN; OBISPOS: IMPARCIALIDAD DEL INE-TEPJF, ANTE ACOSO DE OTROS PODERES**

A 13 días de la fecha histórica en este país, cuando más de 98 millones de electores saldrán a elegir primera Presidenta, para el sexenio 2024-203, plana mayor de la Conferencia del Episcopado Mexicano, en contundente posicionamiento, pondera el proceso electoral que permea en la nación.

Exhorta a todos los sectores que se involucran, a actuar con honestidad, profesionalismo y responsabilidad, que exige ese cargo de elección popular y otros que se designan el primer domingo de junio siguiente.

Puntuales en su exhorto, la plana mayor de la Iglesia Católica en México.

Sin mencionarlos por su nombre y cargo, del presidente Andrés Manuel López Obrador para abajo; la presidenta consejera del Instituto Nacional Electoral, Guadalupe Taddei Zavala; a la magistrada presidenta de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Mónica Aralí Soto Fregoso.

A miembros de las Fuerzas Armadas de México: Guardia Nacional, a cargo del comisario general, David Córdova Campos; general, Luis Cresencio Sandoval González, secretario de la Defensa Nacional y el almirante secretario de Marina, José Rafael Ojeda Durán.

Sin hacer omisión, claro está, de candidatas a la Presidencia, a quienes, sin nombrarlas, hacen alusión: Xóchitl Gálvez Ruiz y Claudia Sheinbaum Pardo.

A los mexicanos en edad de votar, los Obispos y Arzobispos que integran aquel órgano eclesiástico, ponderan el ejercicio del voto en esa fecha, por su importancia, y ante los resultados del régimen saliente, aunque no lo dicen, pondrán que ese día, “estamos convocados a sufragar, para emitir los votos correspondientes que den rumbo a nuestros próximos seis años”.



“Desde la Conferencia del Episcopado Mexicano, como Pastores de la Comunidad Católica presente en el país, ciudadanos también y mexicanos de corazón, queremos ofrecer con respeto y humildad una palabra que nos aliente a todos para estar a la altura de las exigencias de este acontecimiento”.

Firmantes del exhorto electoral, el presidente de la CEM, Arzobispo de Monterrey, Mons. Rogelio Cabrera López; Mons. Gustavo Rodríguez Vega, vicepresidente, Arzobispo de Yucatán; Mons. Ramón Castro Castro, secretario General, Obispo de Cuernavaca; Mons. Jorge Alberto Cavazos Arizpe, Arzobispo de San Luis Potosí, tesorero general y Mons. Jaime Calderón Calderón, Obispo de Tapachula, Chiapas, primer vocal.

Reiteramos, fueron cuidadosos en no mencionar nombres de los destinatarios de su exhorto electoral, empero, fueron claras, alusiones personales:

“La Nación mexicana está conformada por la diversidad de su pueblo, donde cada individuo contribuye de manera única a forjar el destino del país. Nuestra riqueza cultural e histórica, es tan vasta y compleja que trasciende a la interpretación de una sola persona o de un solo grupo o corriente de pensamiento para representar a todos”.

Arengan a participar y custodiar pluralismo, respeto a nuestras raíces, nuestro mestizaje y nuestro presente tan diverso, para favorecer desarrollo de todos en condiciones de justicia, unidad, solidaridad y veracidad.

En alusión a los Acuerdos por la Paz que promovió en todo el país, la CEM resalta que están conscientes de propiciar el encuentro, el diálogo, el respeto y la reconciliación entre las personas, la sociedad y los países.

Contexto en el que exhortan a todos los mexicanos, con credencial de elector, a salir el domingo 2 de junio, a votar en libertad por los candidatos de su preferencia, según los puestos de elección popular.

Con los mismos argumentos que exhortan a votar los actores políticos de oposición, como el diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez, el dirigente panista, Marko Antonio Cortés Mendoza y la clase política de oposición en general, de Xóchitl Gálvez Ruiz, para abajo, la CEM, arenga a los electores:

“No tengamos miedo de salir a votar, no nos dejemos coaccionar por nadie, ni para votar ni para no salir a votar, ni para hacerlo por dádivas, amenazas o presiones de cualquier tipo. Todos, tenemos derecho a votar libremente; nuestro voto es secreto y, como tal, debe ser respetado plenamente”.



“¡Salgamos a votar con responsabilidad y convicción! ¡Salgamos a ejercer nuestros derechos!”, exhortan.

Como lo hacen con los ciudadanos que están a cargo de las casillas, como parte de nuestra democracia, y son ellos quienes organizan las elecciones, reciben y cuentan los votos.

“Esto prueba que los procesos electorales en democracia, deben ser ejercicios ciudadanos, imparciales, serios, honestos y objetivos para darle certidumbre”.

Sin ambages, así fue el exhorto que hicieron a los partidos políticos:

“Demostrar su talante democrático y civilidad, evitando la tentación, presente todavía, de moverse al mare de la ley y de la ética política, mínima, que dan soporte a la seriad de sus propuestas”.

“Para nadie es conveniente ganar como frutos de trampas y fraudes hechos con conocimientos de causa. Todos los partidos políticos, los candidatos y ciudadanos deben rechazar las prácticas ilegales para no manchar el proceso y poner en riesgo los resultados”, advierten la Iglesia católica. Es decir, no alteren escrutinio y cómputo del sufragio.

“Es importante en la democracia, saber ganar y saber perder y el talante democrático de los contendientes queda de manifiesto a momento de reconocer los resultados”, ponderan los Obispos y Arzobispos de la CEM.

Con alusión virtual a “ysq”, añaden continuación del párrafo anterior:

-“Lo mismo vale para las autoridades civiles que están próximos a dejar sus cargos: que no interfieran indebidamente violando la ley, manchando su imagen por el resto de la historia”.

Como tampoco soslayan responsabilidad del árbitro y el juez de la elección:

Iglesia Católica del país, llama al INE y el TEPJF, ejercer sus facultades “con todo profesionalismo”, con apego a leyes en la materia “y a la ética de la responsabilidad y la civilidad”.

“La ciudadanía, confía en sus Instituciones, en sus Leyes, en las personas que ejercen esas funciones de enorme trascendencia para el futuro político del país”, ponderan los responsables de la jerarquía católica en México.

“Aún en medio de las limitaciones en que se encuentran por el acoso de otros Poderes, es momento de manifestar su imparcialidad por el bien del país, fortaleciendo la democracia y derrotando todo intento de fraude electoral”.



Los medios de comunicación, no escapan al exhorto electoral de la CEM.

Comunicadores, periodistas y analistas, tanto como a los empresarios de los mismos, los Obispos y Arzobispos, los convocan a servir a la nación “informando con veracidad, con ética y oportunidad a la ciudadanía, sobre el devenir de este proceso histórico”.

Recuerdan que el manejo de la información “es ya una forma de hacer política” y resaltan que México, se siente orgulloso de la pluralidad y variedad de sistemas informativos que son fundamentales en la construcción de la democracia, “esperamos que esta vez, no se la excepción”.

“La libertad de opinión y la responsabilidad en la comunicación, son principios fundamentales de la democracia”, ponderan.

Aunque no mencionan al gabinete de seguridad, la Iglesia católica mexicana llama “a las autoridades correspondientes”, cuidar a los ciudadanos y candidatos a puestos de elección popular de las agresiones del crimen organizado “y demás grupos delincuenciales que intentan influir en el proceso electoral con amenazas, con violencia e, incluso, con asesinatos, buscando sus intereses ilegítimos”.

Cual mensaje directo al gobierno federal, añaden:

“De nada sirve una exhortación para que se abstengan de sus acciones ruines, son palabras que caen al vacío. Lo único que los detiene es el imperio del Estado de derecho que deben procurar las autoridades civiles”.

A las Fuerzas Armadas (Guardia Nacional, Ejército Mexicano y la Marina) “pedimos respetuosamente”, a ser lo que siempre son para el pueblo, garantes de construir la seguridad nacional y la paz social”.

Con indirectas a “ysq”, los Obispos y Arzobispos de la CEM, resaltan que esas instituciones, se comportan a la altura y se colocan del lado correcto de la historia, según su naturaleza, la ley y el tamaño del agradecimiento ciudadano que reciben”.

“El cumplimiento de la legalidad y la conservación de la paz social en este proceso, dependen, en parte, de esta Institución, como última instancia para limitar las acciones de quienes no acepten los resultados”.

Reiterativos, representantes de Iglesia católica, cuando ponderan que el 2 de junio, será fiesta cívica “de enormes” proporciones, para ejercer el voto con paz y civilidad, “sabiendo que, entre todos, construimos el futuro del país”.



Invocan a Dios y la Virgen de Guadalupe:

“Para que derramen su gracia, Luz y sabiduría, y desde ahora y hasta que termine el proceso electoral, para saber decidir el presente y futuro de este bello país que es México”.

¡Que nadie se quede sin votar!, arengan desde la CEM, responsables de la Iglesia Católica en México.

Los Obispos, Arzobispos, los párrocos, y miembros de la Iglesia católica en nuestro país, saben lo que dicen y por qué lo dicen.

Ellos, reiteramos, tienen contacto directo con los feligreses, ciudadanos que votan y recogen el sentir nacional, cuando un devoto del catolicismo, lamenta violencia o delincuencia que dañó a su familia; la pérdida de un pariente, por el mal manejo en la pandemia, por el despido del padre de familia, de la dependencia donde trabajaba, por no tener empleo, medicinas para sus enfermos, cuando escuchan que no les alcanza salario que ganan...

Hay que decirlo en tiempo y forma, de la población del país, más de 98 millones de electores, tienen la credencial del INE para votar, cual registra Lista Nominal del órgano autónomo.

La paradoja, es que esa cantidad de ciudadanos, es la población aproximada que, se estima, es el número de católicos en México.

En sus reuniones con los candidatos presidenciales, la CEM, acordó el posicionamiento que, hace 72 horas dieron a conocer. Adelantan que, próximo domingo convocan a los mexicanos católicos, a unirse en oración, en una Jornada Nacional por la Paz.

Ahí están las advertencias, señalamientos y dedicatorias.

Reiteramos: que no las vea quien no quiere ver; que no las escuche, quien no quiera escuchar; que no las lea, quien no quiere leer.

¡Que nadie se quede sin votar!, reitera la CEM. ¡Votos que den rumbo al país!

EN EL CHACALEO

La que termina pasado mañana, fue semana negra para el promovente de la sucesión presidencial que lo rebasó por la derecha y por la izquierda, como la convocatoria de los intelectuales y académicos de la nación, para votar por Xóchitl Gálvez Ruiz, el próximo 2 de junio, convocatoria que, lapidó y puyó al jefe máximo de Morena y del Ejecutivo Federal, Andrés Manuel López Obrador... A lo que se añade el posicionamiento de la Iglesia católica, en el proceso electoral, que representan a igual número de mexicanos que registra Lista Nominal del INE, postura que, de



manera virtual, pide al mandatario y sus colaboradores, “civiles que están próximos a dejar sus cargos, que no interfieran indebidamente, violando la Ley, manchando su imagen por el resto de la historia”... ¡Zas!... ¡Ouch! ¡Sí duele, Obispo!... Ayer, en primeras planas de redes sociales, Vox Populi reporta de quién es la empresa que armó el templete del trágico mitin de Jorge Álvarez Máynez, en el que la versión oficial señala que dejó 9 víctimas y cerca de un centenar de heridos, y no 30 víctimas como señala ese tuit... Se espera que la autoridad de NL, deslinde responsabilidades o el mismo empresario que se alude... Vergonzante, que día a día, en las plataformas populares, redescubran, alertan y advierten que, el candidato presidencial del MC, es virtual palero de Amlo-Morena, en la contienda por la Presidencia... No es casual ni coincidencia que, el candidato del MC al gobierno de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, publique manifiesto: “no apoyes a Jorge Álvarez Máynez, pues tú bien sabes que es un aliado de Morena”... Y observa: “no te equivoques y apoya abiertamente a Xóchitl Gálvez, quien representa la única posibilidad para derrotar a Morena”... ¡Zas!... Una lástima, que el castillo de hielo que armo el Presidente durante 6 años, al final, altas temperaturas de la sagrada madre naturaleza y el calor de la política, derrumben gobernanza que mantuvo, con sustento en ocurrencias, mentiras, engaños, falacias, utopías... Sus antecesores, el último año -advertimos en tiempo y forma en este modesto espacio-, inauguraban proyectos reales, viables y de utilidad para el país y los mexicanos... Hoy, Andrés Manuel López Obrador y su clase política, cosecha lo que sembraron: odio, repudio, rechazo popular, desconfianza, distanciamiento y todo aquello que es producto del engaño a más de 30 millones de mexicanos que creyeron en él, cuando le dieron su voto para Presidente de la República en el 2018... ¡Caramba!... Desde esta semana, Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz y Claudia Sheinbaum Pardo, evento electoral que presiden, es cierre de campaña, rumbo al último día de hacer proselitismo, que es el próximo miércoles 29... Ayer por la tarde, después de cerrar campaña en Iztapalapa, candidata presidencial del PAN-PRI-PRD, arengó a ciudadanos, simpatizantes de su proyecto y militantes de esos partidos políticos, acudan a ejercer el voto el domingo 2 de junio. “Pues obviamente, entre mayor participación tengamos, a nosotros nos beneficia muchísimo la participación libre, independientes”, pondera... Añade mensaje de esperanza, porque México, “no puede seguir en manos de la delincuencia. México, no puede seguir con la falta de medicinas. México, tiene que recuperar el camino del crecimiento económico. La gente quiere algo distinto. La gente sí se da cuenta que llenaron de mentiras el discurso, que la violencia no paró y que el dinero no les alcanza. Y eso, la gente lo ha sentido. ¡Por eso vamos a ganar!”... En el tramo final del inédito proceso electoral en México, cobran vigencia observaciones y advertencias que hicieron en tiempo y forma, la diputada Marcela Guerra Castillo y su correligionario, Rubén Ignacio Moreira Valdez, en el sentido de que las elecciones, tienen la



amenaza de la violencia y delincuencia, como así fue... Más de 30 víctimas de esos flagelos, de todos los partidos políticos, o de sus mismos partidos, y el regocijo de Morena y “ysq”, porque ayer, Xóchitl Gálvez confirmó que, el 4% de casillas, no tendrán representantes de la coalición Fuerza y Corazón por México, por encontrarse en regiones donde el “pico” de esos flagelos, permea: Chiapas, Tamaulipas, Morelos, Guerrero, Michoacán... Ello, obliga a reflexionar el repudio que tienen millones de mexicanos hacia Andrés Manuel López Obrador y su partido, por la situación de violencia y delincuencia con la que va entregar el poder el 30 de septiembre próximo... Y sigue con su retórica mediática matinal desde el centro del poder, cuando los mexicanos, reclaman paz y seguridad pública que ofreció en el 2018, no discursos leguleyos... Como los de Clara Brugada Molina y Aleida Alavez Ruiz, quienes años y años tienen de activistas como PRD, hoy, Morena, en Iztapalapa, y, recién, cuando están en campaña para gobernar CDMX y la alcaldía Iztapalapa, ofrecen, prometen y cantan que ahora sí, les van a solucionar el problema del agua, que tienen décadas de padecer los habitantes de esa región capitalina... Ello, lo habrían de exigir o cumplir desde hace años, cuando comenzaron a gobernar CDMX, con el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, pero callaron y solaparon esa omisión para los ciudadanos de Iztapalapa y, tardíamente, quieren corregir, a por conveniencia, porque son candidatas, si no, seguirían igual, callar y seguir omisas... ¡Caramba!... Comienzan a circular sondeos de cómo, presuntamente, se integraría Cámara de Diputados y de Senadores, en LXVI Legislatura... Senadora del PAN, Kenia López Rabadán, repudia resolución de la juez segundo de lo civil en CDMX, Olimpia García Torres, que prohíbe a la oposición, hablar acerca del derrumbe de Línea 12 del Metro y de culpabilidad de Claudia Sheinbaum Pardo, durante la campaña electoral... Tajante, la panista coincide con lo que anotamos ayer en este modesto espacio: esa resolución afecta libertad de expresión de la oposición, durante los comicios... En redes sociales, Kenia López, acusa que el gobierno de Morena, no quiere que se habla de esa tragedia, y señala que la jueza, invade las competencias del Tribunal Electoral.. “No tienen límites”, acusa, alusión al gobierno capitalino, y cuestiona al presidente del Tribunal Electoral en CDMX, Rafael Guerra Álvarez, cuál será la sanción para la jueza, por extralimitarse en sus atribuciones... “La culpabilidad de Claudia Sheinbaum no se la va a quitar nadie, la tragedia fue por su negligencia de no darle mantenimiento al Metro y ella los sabe. ¡Ya Basta!”, acusa la senadora de oposición... México, reclamó, necesita verdad, vida y libertad... ¡Zas!... Mientras la candidata presidencial de Morena, recibe embates por esa tragedia y debilitan su proyecto, su amiga, ex directora del Metro, Florencia Serranía Soto, como el Whisky inglés... En tiempo y forma, señalar a la alcaldesa de Álvaro Obregón -con licencia-, que va por la reelección, Lía Limón García, lea y relea tesis que, ayer, en Tepito, dijo Xóchitl Gálvez, en materia del comercio ambulante... Que recuerde maltrato, violencia



y acoso que tiene contra los artistas que exponen fines de semana en el Jardín del Arte en San Ángel... Y los llame a diálogo y conciliación por ejercer su arte, y no por quedar bien con los restauraneros de la zona, su personal de vía pública, los acose y agrede cada que se les ocurre... ¡Caray!... En tiempo y forma, en este modesto espacio, reiteramos, como lo hacemos ahora, el consejo a nuestra clase política: por donde quiera que andes, deja amigos. No sabes cuándo los vas a necesitar... Así lo indicamos a Andrés Manuel López Obrador... Hoy, a la señora que va por la reelección a la alcaldía Álvaro Obregón... ¿Con qué cara, Lía Limón, se presenta con los artistas que exponen fin de semana en el Jardín del Arte, a pedir su voto, si no respeta su derecho al trabajo? ¿Eh?... Quien durante su gestión legislativa defendió, gestionó demandas y atendió quejas que presentaron electores y ciudadanos del distrito electoral federal I, con cabecera en Huejutla, Hidalgo es la diputada federal que va por la continuidad, Sayonara Vargas Rodríguez, valiente, encara a violentos adversarios de Morena, y recibe aprecio y apoyo de los hidalguenses en esa demarcación electoral... La candidata de la coalición PAN-PRI-PRD, en su quehacer legislativo, gestionó solvencia presupuestal de 340 mdp, para prestaciones de los maestros homologados y jubilados en la educación básica... Los hidalguenses, como los mexicanos, sí tienen sentido común y saben, conocen, quién cumple ofertas de campaña electoral y quien los engaña en cada proceso electoral... Sayonara Vargas, se perfila para obtener una vez más, el apoyo de sus electores del I distrito electoral federal, el próximo 2 de junio... Hoy, luego de mediodía, Xóchitl Gálvez Ruiz, tiene campaña electoral en la Plaza Cívica de Atlacomulco, Estado de México: Encuentro con Pueblos Indígenas... Por la tarde, 17:00 horas, Reunión con la Estructura partidista de la coalición PAN-PRI-PRD, en el Deportivo de Santa Cruz Acatlán, Naucalpan, Estado de México... Lugar que lo separa una calle, de la sede de nuestra alma mater, la Facultad de Estudios Superiores, Acatlán, de nuestra máxima casa de estudios... Es un orgullo, pertenecer a la UNAM... Nuestro Correo: juanlopez23@hotmail.com... juanlopezmiguel59@gmail.com... ¡Visítanos!... <https://los3poderes.com/>... ¡Síguenos! Redes Sociales... YouTube: [juanlopezmiguel59](https://www.youtube.com/channel/UC...)... Instagram: [juan3poderes](https://www.instagram.com/juan3poderes)... Twitter: [@JuanlopezMiguel](https://twitter.com/JuanlopezMiguel)...



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

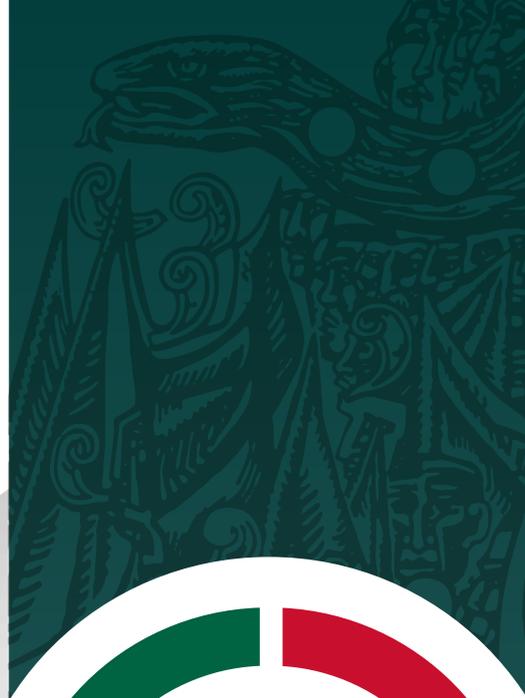
JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

**Hoy 24 mayo 2024, no hubo
notas de mención de JUCOPO**



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Aprueban En Comisión De Movilidad Reforma Que Promueve Energías Limpias En Transporte Público Y De Carga

- Asimismo, para garantizar tarifas preferenciales a estudiantes, personas adultas mayores, personas con discapacidad y sus cuidadores, y sobre regulación de escuelas para conducir
- Integrantes de la Comisión de Movilidad guardan minuto de silencio por víctimas en San Pedro Garza García, Nuevo León

La Comisión de Movilidad, presidida por el diputado Omar Enrique Castañeda González (MC), aprobó tres dictámenes en materia de energías limpias en el transporte público y de carga, regulación de las escuelas para conducir y tarifas preferenciales.

Con la unanimidad de 17 votos, se avaló el dictamen a la minuta con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción VI del artículo 25 de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, para establecer que la Estrategia Nacional de Movilidad y Seguridad Vial deberá "observar la conformación de estrategias que promuevan el uso de energías limpias en el transporte público y de carga".



Aprueban en Comisión de Movilidad reforma que promueve energías limpias en transporte público y de carga



Ciudad de México, 23 de mayo de 2024

Asimismo, para garantizar tarifas preferenciales a estudiantes, personas adultas mayores, personas con discapacidad y sus cuidadores, y sobre regulación de escuelas para conducir

Integrantes de la Comisión de Movilidad guardan minuto de silencio por víctimas en San Pedro Garza García, Nuevo León

La Comisión de Movilidad, presidida por el diputado Omar Enrique Castañeda González (MC), aprobó tres dictámenes en materia de energías limpias en el transporte público y de carga, regulación de las escuelas para conducir y tarifas preferenciales.

Con la unanimidad de 17 votos, se avaló el dictamen a la minuta con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción VI del artículo 25 de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, para establecer que la Estrategia Nacional de Movilidad y Seguridad Vial deberá "observar la conformación de estrategias que promuevan el uso de energías limpias en el transporte público y de carga".



Avanza reforma de energías limpias en transporte público y de carga en Comisión de Movilidad

Por voragine - 23 mayo, 2024

0



Ciudad de México, México.- La Comisión de Movilidad, presidida por el diputado Omar Enrique Castañeda González (MC), aprobó tres dictámenes en materia de energías limpias en el transporte público y de carga, regulación de las escuelas para conducir y tarifas preferenciales.

Con la unanimidad de 17 votos, se avaló el dictamen a la minuta con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción VI del artículo 25 de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, para establecer que la Estrategia Nacional de Movilidad y Seguridad Vial deberá "observar la conformación de estrategias que promuevan el uso de energías limpias en el transporte público y de carga".

<https://www.voragine.com.mx/2024/05/23/avanza-reforma-de-energias-limpias-en-transporte-publico-y-de-carga-en-comision-de-movilidad/>



Aprueban en Comisión de Movilidad reforma que promueve energías limpias en transporte público y de carga

Boletín No. 6726

- Asimismo, para garantizar tarifas preferenciales a estudiantes, personas adultas mayores, personas con discapacidad y sus cuidadores, y sobre regulación de escuelas para conducir
- Integrantes de la Comisión de Movilidad guardan minuto de silencio por víctimas en San Pedro Garza García, Nuevo León

La Comisión de Movilidad, presidida por el diputado Omar Enrique Castañeda González (MC), aprobó tres dictámenes en materia de energías limpias en el transporte público y de carga, regulación de las escuelas para conducir y tarifas preferenciales.

Con la unanimidad de 17 votos, se avaló el dictamen a la minuta con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción VI del artículo 25 de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, para establecer que la Estrategia Nacional de Movilidad y Seguridad Vial deberá “observar la conformación de estrategias que promuevan el uso de energías limpias en el transporte público y de carga”.

En las consideraciones se señala que objetivo es contribuir de manera significativa a la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero y mejorar la calidad del aire en zonas urbanas y metropolitanas, lo que refleja el compromiso de las y los legisladores, así como del Estado mexicano con la protección del medio ambiente y el bienestar de las generaciones presentes y futuras.

Se reconoce la importancia de fomentar la innovación y el desarrollo tecnológico en el ámbito del transporte, especialmente en lo que concierne a la implementación de vehículos eléctricos, híbridos y de otras tecnologías limpias.

Estas medidas no solo ayudarán a reducir las emisiones contaminantes, sino impulsarán la creación de empleo y la competitividad económica en el sector automotriz y de transporte, se destaca.



Tarifas preferenciales en el transporte público

La instancia legislativa avaló con 16 votos a favor el dictamen que reforma el artículo 43 de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, para estipular que las autoridades competentes deberán garantizar el establecimiento de tarifas preferenciales en el transporte público para estudiantes, personas adultas mayores, personas con discapacidad y sus cuidadores.

Argumenta que ello representa un beneficio directo para estos grupos de la población, ya que les permite acceder de manera más económica a los centros educativos, servicios básicos y actividades sociales. Al reducir el costo del transporte público, se alivia la carga económica de las y los cuidadores, promoviendo así la equidad, la inclusión y el bienestar social en la sociedad.

Menciona que es necesario regular y controlar la operación del transporte público, garantizar el derecho a la movilidad de las personas y promover la seguridad vial en el territorio nacional, por lo cual se plantea fortalecer el legal mediante la inclusión de disposiciones que permitan una mejor prestación de los servicios de transporte y una mayor protección de los derechos de las personas usuarias de la vía.

Regular escuelas para conducir

También con 17 votos a favor se aprobó el dictamen que reforma y adiciona la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, a fin de regular y definir a las escuelas para conducir como el centro docente certificado para impartir de forma profesional la enseñanza teórica y práctica de conocimientos, habilidades, aptitudes y comportamientos que permitan la conducción segura y responsable, para coadyuvar en la obtención o renovación de permisos o licencias de conducir que emita la autoridad competente y, con ello, promover la seguridad vial.

Establece que el Sistema Nacional de Movilidad y Seguridad Vial determinará los lineamientos para la certificación de escuelas para conducir y su personal. Además, promoverá la capacitación de las personas que operan los servicios de transporte público, servicios de emergencia y escuelas para conducir en Lengua de Señas Mexicana.

Busca que las entidades federativas certifiquen a las escuelas para conducir y a su personal cada tres años y que la Secretaría de Salud realice campañas de prevención para evitar conducir bajo el influjo del alcohol o cualquier droga, psicotrópico o estupefaciente.

La proponente, diputada María Leticia Chávez Pérez (Morena) expuso que la iniciativa aborda la importancia de reconocer y regular las escuelas para conducir, ya que estas instancias permiten tener seguridad vial y que la movilidad se realice bajo un clima de armonía.

A su vez, el diputado Castañeda González indicó que la reforma será en beneficio de todas y todos los ciudadanos.



Minuto de silencio

En la reunión en modalidad semipresencial, las diputadas y los diputados guardaron un minuto de silencio por las víctimas en el municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León.

El diputado Castañeda González externó sus condolencias al pueblo de Nuevo León por la tragedia en San Pedro Garza García el día de ayer, donde desafortunadamente perdieron la vida algunas personas, 8 adultas y un menor de edad.

“Desde esta presidencia mandamos un abrazo fraterno y pedirles a las y los diputados que podamos guardar un minuto de silencio para honrar a los afectados de este terrible accidente que, más allá de las cuestiones políticas, ante todo somos mexicanas y mexicanos y nos solidarizamos con el pueblo de Nuevo León”, añadió.

Reconoció la coordinación oportuna y efectiva de los gobiernos de la República, de Nuevo León y el municipio San Pedro Garza García. “Nos ponemos a su disposición y decirles que lamentamos lo sucedido”.

Por otra parte, el presidente de la instancia legislativa presentó la relatoría del Foro Movilidad y Escuelas de Conducción, realizado por la Comisión el pasado 24 de abril de 2024 en el Palacio Legislativo de San Lázaro, en donde se hizo referencia a la importancia del derecho humano a la movilidad de todas y todos los ciudadanos.

A su vez, el diputado Ángel Miguel Rodríguez Torres (Morena) destacó la colaboración y acuerdos en el seno de la Comisión para alcanzar soluciones en el tema de movilidad, como fue la Ley General de Movilidad. “Hemos avanzado en iniciativas que harán una diferencia en nuestra población. Todo lo que aquí se realiza es en beneficio de las y los mexicanos”.





POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

EL CONGRESO TENDRÁ QUE PROMULGARLAS

A pesar que la Secretaría de Gobernación olvidó publicar en el *Diario Oficial de la Federación* 16 decretos aprobados con celeridad por Morena y sus aliados políticos en Congreso de la Unión, ya no podrá vetar seis de ellos, pues venció el plazo, por lo que la eliminación de la suspensión provisional en el derecho de amparo y el poder presidencial para liberar detenidos quedaron firmes.

El Ejecutivo federal tiene hasta el 3 de junio para publicarlas, de lo contrario lo hará el Congreso de la Unión, por medio de la Comisión Permanente, de acuerdo con las reglas del inciso B del artículo 72 de la Constitución que desde el 2008 eliminaron el llamado veto de bolsillo.

De acuerdo con la revisión hecha por *Excelsior* de los decretos aprobados por el Senado y la Cámara de Diputados y enviados al Ejecutivo federal, que todavía no publica el Ejecutivo, hay tres que le fueron turnados desde el 10 de abril del 2024, por lo que ya vencieron los plazos constitucionales, que establecen 30 días naturales para ejercer el veto presidencial y los 10 días para publicarlos en el *Diario Oficial de la Federación*, por lo que desde el 20 de mayo, el Congreso de la Unión está en la obligación de ordenar directamente su publicación en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)*, a través de la Comisión Permanente.

Los temas de esos tres decretos que el Ejecutivo federal no publicó y ya vencieron los plazos son reformas para el fomento en los menores de edad de la cultura del respeto al medio ambiente y a los animales; el lenguaje inclusivo en la Ley de Migración y la actualización de normas de dependencias federales en la Ley de Inversión Extranjera.

Pero además, ayer jueves 23 de mayo venció el plazo de veto presidencial para la reforma en materia de documentos de acreditación de nacionalidad mexicana, pues el Ejecutivo federal la tiene desde el 23 de abril y ahora tiene hasta el 2 de junio para publicarla; de no hacerlo, el Congreso de la Unión ordenará su promulgación.



Ilustración: Horacio Sierra

El Congreso de la Unión, por medio de la Comisión Permanente, deberá plasmarlas, de acuerdo con las reglas del inciso B del artículo 72 de la Constitución

Y hoy viernes 24 de mayo vence el plazo de 30 días para que el Ejecutivo federal pueda hacer observaciones a la reforma a la Ley de Amparo, Reglamentaria de los artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de "suspensión del acto reclamado e inconstitucionalidad de normas generales", que generó una fuerte y amplia discusión y críticas, porque diversos especialistas la consideran la anulación de facto del avance en materia

de amparo que tuvo México desde 2011, en protección a las minorías que no pueden acceder al amparo.

AMNISTÍA

Y también vence el plazo para que el Ejecutivo federal pudiera observar las reformas a la Ley de Amnistía, que le otorga al Presidente de la República facultades para liberar a presos que pueda considerar de ayuda en procesos judiciales, y que también fue criticada por diversos

especialistas en justicia y derechos humanos.

Una vez vencidos los 30 días naturales desde que las recibió y no les hizo observaciones, ambas deben ser publicadas en el *DOF* a más tardar el 3 de junio, de lo contrario se promulgarán por órdenes del Poder Legislativo federal, por medio de la Comisión Permanente, dado que ambas Cámaras están en periodo de receso.

El artículo 72, en su inciso B, ordena que "se reputará aprobado por



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	8	24/05/2024	LEGISLATIVO

el Poder Ejecutivo todo proyecto no devuelto con observaciones a la Cámara de su origen dentro de los treinta días naturales siguientes a su recepción; vencido este plazo el Ejecutivo dispondrá de diez días naturales para promulgar y publicar la ley o decreto.

“Transcurrido este segundo plazo, la ley o decreto será considerado promulgado y el Presidente de la Cámara de origen ordenará dentro de los diez días naturales siguientes su publicación en el *Diario Oficial de la Federación*, sin que se requiera refrendo. Los plazos a que se refiere esta fracción no se interrumpirán si el Congreso cierra o suspende sus sesiones, en cuyo caso la devolución deberá hacerse a la Comisión Permanente”, ordena la Constitución.

TERAPIAS DE CONVERSIÓN Y DRONES

Hay otro paquete de ocho decretos enviados al Ejecutivo federal desde el 25 de abril que tampoco han sido publicados en el *Diario Oficial de la Federación*, entre ellos están la prohibición de las terapias de conversión, reforma criticada por algunos grupos, porque aseguran que criminaliza a los padres de familia al aplicarles amonestaciones por la forma en que educan a sus hijos, mientras que los promotores de la reforma afirman que es mentira.

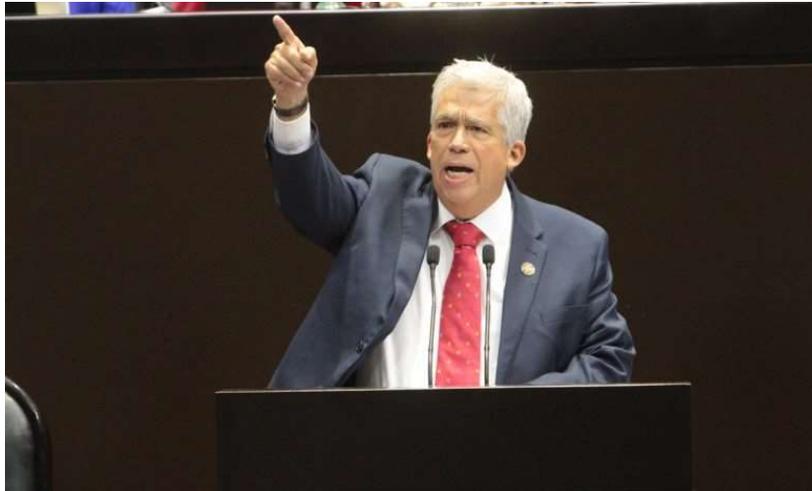
Las terapias de conversión se refieren a procesos con los cuales algunas personas dicen lograr que otra persona que tiene una preferencia sexual diferente se haga heterosexual, pero con métodos que han sido considerados torturas: por eso es que se impulsó una reforma que las prohíbe y castiga con cárcel a quien las aplica.

Otra reforma que está en ese paquete, cuyo plazo para ejercer el veto presidencial vence este sábado, es la prohibición del uso de drones para atacar comunidades o cuerpos policíacos.

Y hay otros dos decretos, enviados el 29 de abril al Ejecutivo federal que todavía tienen una semana para que se vence el plazo de observaciones presidenciales y que se refieren al acceso a la vivienda adaptable y a la actualización del listado de sustancias susceptibles de ser utilizadas como armas químicas.



Va PRD por acción de inconstitucionalidad a Leyes de Amparo y Amnistía: Dip. Francisco Valencia



El Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (GPPRD) está listo para presentar la acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) contra las leyes de Amparo y Amnistía una vez que entren en vigor, tras ser publicadas por el Ejecutivo en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

Lo anterior, tal y como lo anticipó la fracción perredista en el análisis de ambas iniciativas presidencialistas, que fueron aprobadas por mayoriteo del oficialismo, afirmó el legislador Francisco Antonio Valencia García, al sostener que el PRD “no dará un cheque en blanco al Ejecutivo, toda vez que dichas leyes fueron reformadas unilateral por Morena y aliados” en el Congreso de la Unión.

Al asegurar que ambas legislaciones violan jerarquías constitucionales y transgreden los derechos humanos de las y los mexicanos, el Diputado perredista por Veracruz manifestó su confianza de que la SCJN, en el ámbito de su autonomía, nuevamente le enmendará la plana al oficialismo al declararlas inconstitucionales.

<https://ventanaver.mx/principal/va-prd-por-accion-de-inconstitucionalidad-a-leyes-de-amparo-y-amnistia-dip-francisco-valencia/>



Contadores públicos proponen reforma fiscal con aumento de deducciones personales

La necesidad de una reforma fiscal cobra mayor relevancia al acercarse las elecciones, dice Ernesto O'Farrill, integrante del Instituto Mexicano de Contadores Públicos.



El Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP) propuso una reforma fiscal para 2024 que establezca un aumento de deducciones personales, un descuento fiscal de medicinas, colegiaturas e inversión de automóviles, así como modificar subsidio al empleo aplicable a personas físicas con ingresos.

“La necesidad de una reforma fiscal cobra mayor relevancia al acercarse las elecciones en México, situación que definirá el rumbo del país para los próximos años y que marcará la pauta en los desafíos que conllevaría realizarla en estos momentos”, señaló Ernesto O'Farrill Santoscoy, presidente de la Comisión de Estudios Económicos del IMCP.

Según el economista, un tema central para el desarrollo y la sustentabilidad del país es la necesidad de una reforma fiscal, lo cual se ha abordado por años, pero no se ha concretado en una propuesta firme.

Dijo que una reforma fiscal debe considerar que el límite máximo por concepto de deducciones personales aumente de cinco a 10 veces el valor anual de la Unidad de Medida y Actualización, y acrecentar de 15% a 30% del total de los ingresos.



Concluye curso sobre fortalecimiento de los derechos indígenas y afrodescendientes, organizado por la Cámara de Diputados



El diputado Carlos Alberto León García (MC) informó que presentó un punto de acuerdo para citar a comparecer al titular de la Comisión Federal de Electricidad, Manuel Bartlett Díaz, a fin de que rinda cuentas y presente un informe sobre la crisis del sistema eléctrico nacional en el marco de los apagones durante el mes de mayo.

En rueda de prensa, en el marco de la Comisión Permanente que sesiona en el Senado, el diputado detalló que presentó este exhorto junto con las senadoras de MC, Laura Iraís Ballesteros Mancilla y Ruth Alejandra López Hernández.

Recordó que en las últimas semanas el país se ha visto envuelto en diversos problemas correspondientes con el sector eléctrico, entre los que destacan los constantes “apagones”.

Resaltó que la mayoría de los estados afectados por los “apagones” en México están bajo los efectos de la segunda ola de calor en México, que provoca temperaturas superiores a 30 grados. En ese sentido, se estima que éstos continuarán.

<https://www.enteratever.com/2023/concluye-curso-sobre-fortalecimiento-de-los-derechos-indigenas-y-afrodescendientes-organizado-por-la-camara-de-diputados/>



Pide Carlos Alberto León comparecencia de titular de la CFE para presentar informe sobre crisis del sistema eléctrico



El diputado Carlos Alberto León García (MC) informó que presentó un punto de acuerdo para citar a comparecer al titular de la Comisión Federal de Electricidad, Manuel Bartlett Díaz, a fin de que rinda cuentas y presente un informe sobre la crisis del sistema eléctrico nacional en el marco de los apagones durante el mes de mayo.

En rueda de prensa, en el marco de la Comisión Permanente que sesiona en el Senado, el diputado detalló que presentó este exhorto junto con las senadoras de MC, Laura Iraís Ballesteros Mancilla y Ruth Alejandra López Hernández.

Recordó que en las últimas semanas el país se ha visto envuelto en diversos problemas correspondientes con el sector eléctrico, entre los que destacan los constantes "apagones".

Resaltó que la mayoría de los estados afectados por los "apagones" en México están bajo los efectos de la segunda ola de calor en México, que provoca temperaturas superiores a 30 grados. En ese sentido, se estima que éstos continuarán.

<https://almomento.mx/pide-carlos-alberto-leon-comparecencia-de-titular-de-la-cfe-para-presentar-informe-sobre-crisis-del-sistema-electrico/>



Pide Carlos Alberto León comparecencia de titular de la CFE para presentar informe sobre crisis del sistema eléctrico



El diputado Carlos Alberto León García (MC) informó que presentó un punto de acuerdo para citar a comparecer al titular de la Comisión Federal de Electricidad, Manuel Bartlett Díaz, a fin de que rinda cuentas y presente un informe sobre la crisis del sistema eléctrico nacional en el marco de los apagones durante el mes de mayo.

En rueda de prensa, en el marco de la Comisión Permanente que sesiona en el Senado, el diputado detalló que presentó este exhorto junto con las senadoras de MC, Laura Iraís Ballesteros Mancilla y Ruth Alejandra López Hernández.

Recordó que en las últimas semanas el país se ha visto envuelto en diversos problemas correspondientes con el sector eléctrico, entre los que destacan los constantes “apagones”.

Resaltó que la mayoría de los estados afectados por los “apagones” en México están bajo los efectos de la segunda ola de calor en México, que provoca temperaturas superiores a 30 grados. En ese sentido, se estima que éstos continuarán.

<https://www.enteratever.com/2023/pide-carlos-alberto-leon-comparecencia-de-titular-de-la-cfe-para-presentar-informe-sobre-crisis-del-sistema-electrico/>



Diputado Carlos Alberto León exige informe sobre crisis eléctrica a la CFE



En medio de la preocupación por la reciente ola de apagones que ha afectado a varias regiones de México, el diputado Carlos Alberto León García, del partido Movimiento Ciudadano (MC), ha solicitado una comparecencia del titular de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Manuel Bartlett Díaz, para que presente un informe detallado sobre la crisis del sistema eléctrico nacional.

El diputado León García, acompañado por las senadoras de MC, Laura Iraís Ballesteros Mancilla y Ruth Alejandra López Hernández, explicó en una rueda de prensa durante la sesión de la Comisión Permanente del Congreso que esta petición surge en respuesta a los constantes apagones que han afectado a diversas zonas del país durante el mes de mayo.

“Es importante que la CFE rinda cuentas y explique qué medidas está tomando para abordar esta crisis eléctrica que está afectando a millones de mexicanos”, afirmó el diputado.

La situación se agrava con la segunda ola de calor que ha golpeado a México, con temperaturas superiores a los 30 grados en muchos estados, lo que ha generado una mayor demanda de energía eléctrica y, por ende, una presión adicional sobre el sistema eléctrico nacional.

https://mayacomunicacion.com.mx/diputado-carlos-alberto-leon-exige-informe-sobre-tesis-electrica-a-la-cfe/#google_vignette



Morena y PT exigieron renuncia de Norma Piña

CIUDAD DE MÉXICO (MARIO MALDONADO).- Los grupos parlamentarios de Morena y PT en la Comisión Permanente, exigieron la renuncia inmediata de Norma Piña, presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura, por presuntamente quebrantar la autonomía del Poder Judicial, extorsionar a los magistrados del Tribunal Electoral e intervenir en las elecciones que se llevarán a cabo este 2 de junio.



<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!4980?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!4980&authkey=!AE3ySlk-VPD14Ng&ithint=video&e=6FTgqQ>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

24/05/2024

LEGISLATIVO

Promueve diputado punto de acuerdo para exigir la renuncia de la magistrada Norma Piña

CIUDAD DE MÉXICO (GUADALUPE JUÁREZ Y SERGIO SARMIENTO).- Acompañado por legisladores de Morena, el diputado del PT, Benjamín Robles, anunció la presentación de un punto de acuerdo para exigir la renuncia de la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia, Norma Piña, a quien acusa de quebrantar la independencia e imparcialidad del Poder Judicial.

<https://drive.google.com/file/d/1L4pgXCMVpGOPHnaXnMOnVY3wpzNc5B3Z/view>



Exige Morena renuncia de Norma Piña en sesión de la Comisión Permanente

CIUDAD DE MÉXICO (RODRIGO RICO).- En la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, legisladores de Morena y partidos aliados exigieron la renuncia de la presidenta de la Suprema Corte de Justicia, Norma Piña, la acusaron de cometer el delito de extorsión contra magistrados electorales y por la reunión que tuvo con el dirigente del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas.



<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!4981?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!4981&authkey=!ANjgBHglBmh7t-c&ithint=video&e=4DdooD>



Judicatura defiende a Norma Piña

Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

EL COLEGIO de Secretarios y Actuarios de la Judicatura Federal se pronunció ante las manifestaciones de legisladores morenistas que pidieron la renuncia de la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y el Consejo de la Judicatura Federal, Norma Piña, e indicaron que dichas declaraciones "afectan división de poderes".

"El Colegio de Secretarios y Actuarios de la Judicatura Federal deplora las manifestaciones de legisladores del partido

político Morena en las cuales realizan calificativos denostables hacia la ministra presidenta de la SCJN y solicitan su renuncia", indicó en un comunicado.

El organismo aseguró que "este foro jurídico nacional defenderá en todo momento al Poder Judicial de la Federación a fin de que continúe siendo un efectivo protector de los derechos humanos, así como la ministra presidenta, quien durante su encargo ha demostrado fortaleza e independencia del poder político".

Añadió que "tales declaraciones son muestra de un talante antidemocrático que afecta a todos los mexicanos, por lo que hacemos un llamado a la ciudadanía

a rechazar cualquier intento de minar nuestra democracia y ejercer un derecho al voto informado y libre de amenazas".

El miércoles, legisladores de Morena y PT anunciaron que presentarán ante la Comisión Permanente del Congreso un punto de acuerdo para exigir a la renuncia de la ministra presidenta de la SCJN, Norma Piña.

EL TIP

EL PRESIDENTE

dijo ayer que el PJF forma parte de una minoría de potentados, por lo que necesita ser transformado.



Exigen legisladores de Morena investigar a Renán Barrera por enriquecimiento ilícito

CIUDAD DE MÉXICO (GUADALUPE JUÁREZ Y SERGIO SARMIENTO).- Senadores y diputados de Morena exigieron abrir una investigación contra el exalcalde de Mérida, Renán Barrera, por presunto enriquecimiento ilícito.

https://drive.google.com/file/d/1Kj1vyDz5Qv7WD1hgFeo2e9jAuKAu_7Gx/view



Expuesta a desechos, hasta 25 % del agua potable

ENRIQUE MÉNDEZ Y
FERNANDO CAMACHO

Entre 20 y 25 por ciento del agua que hay en el país está expuesta a algún tipo de contaminante, desde industriales hasta biológicos, pasando por algunos presentes de manera natural en el subsuelo y las rocas, por lo que es necesario elaborar muchos más estudios para saber con precisión dónde están las fuentes hídricas afectadas.

Así lo afirmó Luz María del Razo, presidente de la organización civil Inventario Nacional de Calidad del Agua, quien lamentó que la escasez del líquido en el país se haya acentuado por su mala distribución y la falta de infraestructura adecuada para su manejo.

Durante su participación en el foro-taller “Calidad del agua y salud pública en México”, organizado por la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, la especialista resaltó que en el país no debería faltar el líquido, pues, en teoría, cada persona dispone de 500 metros cúbicos anuales de agua, cuando sólo se requieren entre 50 y 100 para satisfacer sus necesidades.

La escasez se acentúa por falta de infraestructura adecuada

Mala distribución limita acceso

Sin embargo, la mala distribución de este recurso vital ha “minado” el acceso al líquido, a tal punto que hoy en día, aproximadamente la mitad de la población carece de agua suficiente, y la cantidad de personas que acceden a ella todos los días de la semana es cada vez menor. A lo anterior se suma el hecho de que la mitad de la que llega a las ciudades se pierde por fugas en la red de abasto.

En este escenario de escasez, la también académica del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (Cinvestav) hizo énfasis en los contaminantes que están presentes en el entorno natural, entre ellos el arsénico y el fluoruro, elementos químicos altamente nocivos para la salud humana.

Del Razo advirtió que en México alrededor de 5 millones de personas consumen agua con arsénico (de las cuales, 400 mil son menores de edad), mientras en el caso del fluoruro son unos 20 millones (6 millones niñas y niños), por lo que llamó a realizar más estudios para ubicar con exactitud los yacimientos de agua y evitar daños a las personas que la utilizan.



Buscan sensibilizar a la población e instituciones sobre la calidad del agua y su tratamiento



Ciudad de México, 23 de mayo de 2024

Ante la falta de apertura de datos sobre la calidad del agua en México, se debe debatir su falta de visibilidad y difusión, sostuvo.

Se requieren estrategias y políticas públicas que atiendan los efectos del cambio climático: Adriana Bustamante.

La diputada María Eugenia Hernández Pérez, integrante de la bancada de Morena, encabezó el Foro taller Calidad del agua y salud pública en México: transparencia y comunicación de riesgos, que tiene como objetivo sensibilizar a la población sobre la calidad del agua, su tratamiento y el acceso del recurso hídrico a nivel nacional.

En su calidad de Coordinadora Temática de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la fracción parlamentaria, apuntó la necesidad de exponer los desafíos y oportunidades relacionados con la salud pública, ante la falta de apertura de datos sobre la calidad del agua en México.

Lo anterior, con el fin de debatir su falta de visibilidad y promover, darle difusión a través de iniciativas de acceso a la información y gestión de conocimiento.



Extinguen órganos de control interno de 25 centros del Conahcyt e Innova Bienestar

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

La Secretaría de la Función Pública (SFP) extinguió ayer los Órganos Internos de Control (OIC) de los 25 centros de investigación del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (Conahcyt), y de la paraestatal Innova Bienestar.

Como parte de la reestructuración en el aparato federal, la SFP señaló que todos estos organismos serán vigilados por el OIC del Conahcyt, según se publicó en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)*.

Hasta ahora, los centros de investigación de Conahcyt e Innova Bienestar contaban cada uno con un OIC con facultades para fiscalizar su administración, pero en adelante estas tareas serán concentradas en órgano del control interno que rige el sector, el Conahcyt.

La reorganización de los OIC y sus sustitución por órganos especializados es parte de la reestructura

de la SFP derivada de una reforma aprobada por el Congreso el 28 de abril de 2023, que dotó de nuevas facultades a la SFP, que en adelante concentrará las compras públicas del gobierno federal.

La SFP señaló que el cambio en la vigilancia del sector científico tiene como objetivo “fortalecer la eficiencia y eficacia, así como el cumplimiento de objetivos y metas institucionales del consejo y los centros públicos que integran el sistema”.

Según la dependencia, con el cambio se busca “lograr el mejor aprovechamiento de los recursos humanos y materiales disponibles para prevenir, corregir e investigar actos u omisiones que pudieran constituir faltas administrativas y sancionar aquellas distintas de las que son competencia del Tribunal Federal de Justicia Administrativa; revisar el ingreso, egreso, manejo, custodia y aplicación de los recursos públicos federales y participaciones federales, entre otras”.



Manuel Lozano Jiménez



Alejandro Gertz Manero



Avalan extradición a **México** de exdirector de **Segalmex**

ALEJANDRO ROMERO

La mañana de ayer, se dio a conocer que **Manuel Lozano Jiménez**, quien fuera **director comercial de Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex)**, podría ser extraditado a **México** después de que el juez titular de un tribunal en **Argentina** aceptara su traslado para enfrentar cargos por presunto peculado.

Federico Villena, titular del **Juzgado Federal Criminal y Correccional de Lomas de Zamora 1**, fue quien determinó la procedencia de la extradición del exdirector de **Segalmex**, esto podrá ser llevado a cabo, una vez que las autoridades mexicanas cumplieron con los requisitos establecidos en la normativa.

Por medio de un documento, se especifica que la **extradición de Manuel Lozano Jiménez a México** es procedente para que sea juzgado por su presunta participación en un juicio que lo pondrá bajo escrutinio por presuntos desfalcos millonarios y enriquecimiento ilícito.

"Declarar procedente la extradición de **Manuel Lozano Jiménez**, de las demás circunstancias personales ya mencionadas, a los **Estados Unidos Mexicanos**, para su enjuiciamiento en los **Estados Unidos Mexicanos** en el marco de las causas 44/2023 (por su probable participación en los delitos de peculado", señala el documento.

De acuerdo con los cálculos realizados por la **Auditoría Superior de la Federación (ASF)**, el desfalco en **Seguridad Alimentaria** ascendería a más de **15 mil millones de pesos**. Es importante mencionar que **Lozano Jiménez** es uno de

los exfuncionarios federales detenidos por presuntos actos de **corrupción en Segalmex**, un caso que el **presidente Andrés Manuel López Obrador** ha destacado durante gran parte de su gobierno. En el caso específico de **Lozano Jiménez**, se le acusa, junto con otros exfuncionarios de **Segalmex**, de **otorgar y autorizar ilegalmente la compra de azúcar a una empresa denominada Servicios Integrales Carregin, S.A. de C.V., mediante tres convenios realizados sin licitación pública**.

De acuerdo con las denuncias realizadas por la **Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)**, a través de la **Unidad de Inteligencia Financiera (UIF)**, el perjuicio patrimonial contra **Segalmex** se calculó en un aproximado de **142 millones 440 mil 883 pesos**. Por lo tanto, la **justicia argentina determinó la probable comisión del delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita, lo que llevó a que la Fiscalía General de la República en México iniciara una indagatoria. Esta investigación, a cargo de Alejandro Gertz Manero, detectó un modus operandi que abarcó desde 2018 hasta 2021**.

Durante la investigación de la **FGR**, se identificó a la **empresa fantasma Carregin**, constituida en **octubre de 2018**, con al menos **60 objetos sociales "difusos y discordantes entre sí"**. Además, se constató que la empresa sólo tenía registrados a siete trabajadores ante el **Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)**. Un dato relevante fue que el domicilio registrado por la empresa correspondía a un inmueble utilizado como casa habitación.

**Nacionales**

Tragedia en evento de MC pudo evitarse: Alejandro Moreno

Plano Informativo | 23/05/2024 | 16:34

La caída del escenario en un evento de Movimiento Ciudadano (MC) en Nuevo León, es un hecho "lamentable y trágico, que no debió de haber ocurrido", afirmó el Presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Moreno, quien advirtió que debieron agotarse todos los protocolos de seguridad para resguardar la integridad y la vida de los asistentes.

<https://planoinformativo.com/1004981/tragedia-en-evento-de-mc-pudo-evitarse-alejandro-moreno>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



24/05/2024

LEGISLATIVO

Entrevista / Montserrat Arcos Velázquez (Diputada – PRI)

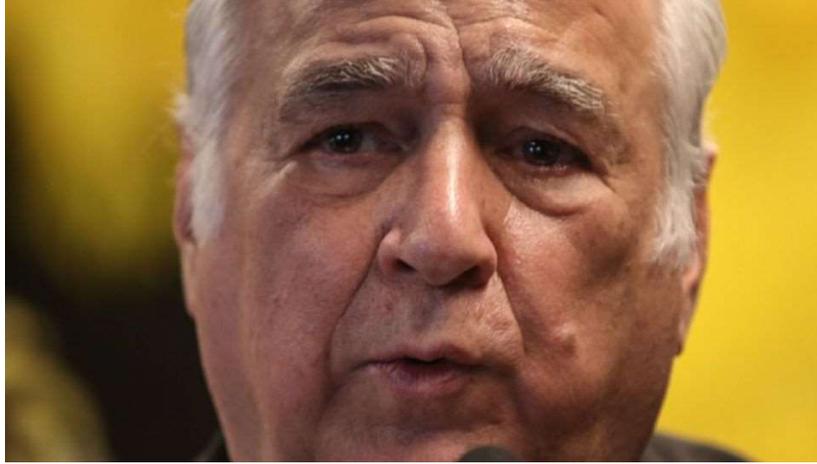
CIUDAD DE MÉXICO (DANIELA BARRAGÁN Y PERLA VELÁZQUEZ).- “Es ilógico que el camino de una mujer violentada al interior de un partido, el PRI o el que sea, la primera instancia sea el propio partido político; es como decir, una mujer violentada en su casa por su esposo, va al MP a que le ayude a integrar una averiguación previa y éste le dice: *ve con tu esposo a ver si se declara culpable y cuánto se pone de castigo*, ese es mi caso. Ninguna autoridad electoral ha querido atenderlo de fondo, porque me dicen, tanto el INE como el TEPJF, que la primera instancia es el PRI y en esa laguna legal, es donde **Alito Moreno** y sus secuaces nadan de a muertito”.



https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!4985?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!4985&authkey=!AChi-brn_aYMok0&ithint=video&e=vhuv0E



Mansión y empresa en Texas de Torruco Marqués, exhiben diputados panistas



Desde la fracción parlamentaria del Partido Acción Nacional (PAN), la diputada María Elena Pérez-Jaén y su compañero, Santiago Torreblanca, arremetieron contra el titular de la Secretaría de Turismo federal (SECTUR), Miguel Torruco.

Los congresistas viajaron a San Antonio, Texas, para exhibir una casa propiedad del servidor público en Texas, la cual afirmaron, no incluyó en sus declaraciones patrimoniales.

Dijeron tener pruebas de ello, como los documentos que acreditan el pago de predial y de que ese domicilio está registrado como sede de una empresa del secretario Torruco Marqués.

En redes sociales dieron a conocer el resultado de sus pesquisas, mostraron imágenes de la propiedad con dimensiones de más de 800 metros, localizada en la zona de River Rock Ranch, con acabados de lujo, alberca y cuyo precio promedio es de aproximadamente un millón de dólares.

“El diputado @storreblancae y yo @diputadospan, descubrimos que el Secretario de Turismo @TorrucoTurismo tiene una casa en San Antonio, Texas que omitió en su declaración patrimonial, además de una empresa en Estados Unidos que tampoco declaró. Muy grave.#LosTorrucoSonCorruptos”, escribió la diputada Pérez-Jaén en su cuenta en la red social X, antes Twitter, @MElenaPerezJaen.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2024/5/23/mansion-empresa-en-texas-de-torruco-marques-exhiben-diputados-panistas-640583.html>



Productores zacatecanos denuncian ante la FGR una nueva forma de fraude de "Lord Ferrari"



Diversos empresarios y productores agrícolas provenientes de Zacatecas, denunciaron ante el Congreso de Unión ser víctimas de una estafa millonaria por parte de Alberto Sentíes, conocido como "Lord Ferrari" y su hermano Felipe Sentíes.



Diversos **empresarios y productores agrícolas** provenientes de Zacatecas, denunciaron ante el Congreso de Unión ser víctimas de una **estafa millonaria** por parte de **Alberto Sentíes**, conocido como **"Lord Ferrari"** y su hermano Felipe Sentíes, a quienes acusan de engañarlos para tramitar un crédito internacional, a cambio de un adelanto de 2.5 millones de pesos.



En rueda de prensa y tras reunirse con con legisladores de varios grupos parlamentarios, **Jacob Thiessen Penner** y **Guillermo Dyck Braun**, empresarios de origen menonita, advirtieron que esta **nueva modalidad de fraude y estafa** ya fue denunciada ante la **Fiscalía General de la República** (FGR), misma que fue ratificada este miércoles.



De acuerdo con los representantes de los productores, estos fueron estafados por una compañía financiera vinculada a Alberto y Felipe Sentíes, quienes podrían estar coludidos con un ejecutivo de un banco, pues luego de acudir al institución bancaria en busca de un crédito, el empleado fue quien les recomendó con la empresa defraudadora **JAS Financial Solutions**.

“Venimos a dar a conocer esta denuncia de cómo se coluden personal de los bancos con este tipo de financieras para engañar, para hacer fraudes en contra de los productores, en contra de sectores que son pequeños empresarios que aspiran a mejorar y a salir adelante”, señaló el senador **José Narro Céspedes** (Morena), quien da acompañamiento en el caso.

Según lo denunciado por los empresarios y productores zacatecanos, los Sentíes se comprometió a tramitar un crédito con un **fondo internacional con residencia en Singapur**, para conseguir a un proveedor de insumos de China con lo que podrían bajar los costes de los equipos que producen en su estado, entre los que están maquinaria para la labor agrícola, todo ello a cambio de un adelanto de 2 millones 500,000 pesos.

Sin embargo, acusaron que luego de entregar el dinero, se perdió la comunicación tanto con los intermediarios como con el ejecutivo del banco.

Asimismo, el legislador recordó que tanto Alberto Sentíes y Felipe Sentíes han sido acusados de delitos de fraude y evasión de impuestos. Cabe señalar que Alberto Sentíes es conocido como “Lord Ferrari”, por protagonizar un accidente de tránsito tras el que sus guardias de seguridad golpearon a un ciudadano.



Julietta Vences enfatiza la importancia de la llegada de más mujeres al ámbito legislativo



En un contexto donde la equidad de género se vuelve cada vez más relevante, la diputada Julieta Vences Valencia, presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y miembro de Morena, ha destacado la necesidad imperante de aumentar la representación femenina en el ámbito legislativo.

En un comunicado reciente, Vences Valencia resaltó que la presencia de más mujeres en la legislatura es crucial para garantizar la perspectiva de género en la creación de leyes, las cuales, subraya, deben beneficiar a toda la población sin distinción.

“Es muy importante que más mujeres lleguen al ámbito legislativo porque efectivamente se hacen leyes con perspectiva de género y se hacen leyes pensando en toda la población”, expresó la diputada.

La legisladora hizo hincapié en los avances significativos alcanzados en las legislaturas LXIV y LXV, donde se logró aprobar un marco jurídico que promueve la igualdad de género y beneficia tanto a hombres como a mujeres. Sin embargo, resalta que aún queda trabajo por hacer para profundizar en estas políticas inclusivas.

<https://mayacomunicacion.com.mx/julieta-vences-enfatiza-la-importancia-de-la-llegada-de-mas-mujeres-al-ambito-legislativo/>



Diputados avalan ampliar pensión por orfandad a hijos con discapacidad, sin importar la edad



Actualmente la ley establece que las y los hijos de los asegurados tienen derecho a una pensión por orfandad ante una enfermedad crónica, discapacidad, deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales, hasta que desaparezca o hasta los 25 años, si están estudiando en planteles del sistema educativo.



La **Comisión de Seguridad Social de la Cámara de Diputados** aprobó por unanimidad reformas a la ley del Seguro Social y del **ISSSTE** con el fin de otorgar y mantener las **pensiones por orfandad** para los hijos de trabajadores que presenten una incapacidad, sin importar su edad.

El dictamen modifica los artículos 84, 134 y 138 de la Ley del Seguro Social para especificar que quedan amparados por el seguro de enfermedades y maternidad los hijos del asegurado cuando presenten una incapacidad natural o legal sin importar la edad de éstos.



Asimismo, se determinó que este seguro no se extingue dentro del año siguiente de la fecha en que la persona asegurada cause baja del régimen obligatorio debido a la pérdida del trabajo remunerado.

Durante la discusión, la presidenta de esta Comisión, la diputada Angélica Ivonne Cisneros Luján (Morena), señaló que esta iniciativa propone que **los menores de edad que tengan una incapacidad natural o legal seguirán gozando de seguridad social** aun cuando el tutor legal sea separado de su empleo, garantizando así su derecho humano a la seguridad social.

Por su parte, el diputado Figueroa Reyes René (PAN) afirmó que el dictamen sobre la continuidad de la pensión por orfandad, busca proteger a los hijos e hijas de trabajadores asegurados que no pueden mantenerse debido a alguna incapacidad natural o legal, ya que han sido un sector excluido y discriminado en el país.

“Es una reforma que busca proteger a un grupo tradicionalmente excluido por las instituciones y discriminado como las personas que tienen alguna discapacidad y que están en orfandad”, indicó en declaraciones a la prensa.

Señaló que actualmente la ley establece que las y los hijos de los asegurados tienen derecho a una **pensión por orfandad** si no pueden mantenerse por su propio trabajo debido a una enfermedad crónica, discapacidad, deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales, hasta que desaparezca o hasta los 25 años, si están estudiando en planteles del sistema educativo.

“Hay muchas personas que están en esta condición de no poderse valer por sí mismas en una fuente laboral y lo que buscamos es proteger a este grupo vulnerable, que lo hacemos doblemente vulnerable, porque el quedar en orfandad, a veces tiene que hacerse cargo algún familiar, por ello pretendemos que mantengan el beneficio de la pensión y puedan mantener su calidad de vida”, concluyó Reyes René.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA 35 años		24/05/2024	LEGISLATIVO



Continuidad a pensión por orfandad, aprueban diputados federales



La Comisión de Seguridad Social de la Cámara de Diputados, aprobó reformas a las leyes del IMSS y el ISSSTE, cuyo fin es garantizar que menores en orfandad, cuando tengan incapacidad natural o legal y su padre o tutor pierda el empleo, sigan contando con servicios de seguridad social a través de la “pensión por orfandad”.

El proyecto aprobado por 16 votos a favor, indica que con lo anterior, se asegurará que niñas, niños y adolescentes en las condiciones señaladas no pierdan la atención médica que requieren y los demás servicios de seguridad social, aunque el pensionado, sea su padre o tutor, pierda el trabajo.

“Esta iniciativa propone que los menores que tengan una incapacidad natural o legal, seguirán gozando de seguridad social aun cuando el tutor legal sea separado de su empleo, garantizando así su derecho humano a la seguridad social”, remarcó.

Cisneros Luján recordó que la ley vigente, indica que los hijos de personas aseguradas tienen derecho a pensión por orfandad, si no pueden mantenerse por sus propios medios, debido a enfermedades crónicas, discapacidad, deficiencia física, mental, intelectual o sensorial hasta que esa condición o desaparezca o la persona cumpla 25 años, siempre y cuando esté estudiando. Sin embargo, la reforma aprobada prevé que el beneficio de seguridad social se siga otorgando, a hijos con incapacidad natural o legal, en las circunstancias descritas, sin importar la edad.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2024/5/23/continuidad-pension-por-orfandad-aprueban-diputados-federales-640641.html>



Comisión aprueba que hijos de asegurados accedan a la seguridad social sin importar la edad al quedar en orfandad y tener alguna discapacidad



Ciudad de México, 23 de mayo de 2024

Seguimos en esta lógica de ampliar los beneficios de la seguridad social y proteger siempre a las personas más desfavorecidas.

Por unanimidad, integrantes de la Comisión de Seguridad Social, que preside la diputada Angélica Ivonne Cisneros Luján, aprobaron reformas a Ley del Seguro Social y a la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, en materia de vigencia de la pensión por orfandad para que los hijos de asegurados mantengan su acceso a la seguridad social sin importar su edad.

Este proyecto de dictamen presentado en la trigésima primera reunión ordinaria por la presidenta Angélica Ivonne Cisneros y que responde a una iniciativa que presentó la diputada María Guadalupe Román Ávila del Grupo Parlamentario de Morena, recibió 16 votos a favor, ninguno en contra y cero abstenciones.



México podría acceder a una bolsa millonaria por el impuesto mínimo global



Desde hace 10 años se ha estado trabajando para gravarla y, aunque se han tenido avances, como el impuesto mínimo global, aún faltan más esfuerzos para que esto pueda ser implementado en los más de 140 países que se han suscrito al acuerdo.



México podrá tener acceso a una bolsa millonaria de recaudación tributaria en cuanto se ponga en marcha el llamado impuesto mínimo global, indicó Enrique Bolado Muñoz, director general de Tratados Internacionales para la Unidad de Legislación Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).



Durante su participación en la Cátedra SHCP, realizada por la Facultad de Economía de la UNAM, Bolado Muñoz recordó que México es parte del Plan BEPS de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), en donde uno de sus objetivos es abordar los retos tributarios que se enfrentan por el desarrollo de la economía digital.



En este sentido, explicó que el problema que hubo con estas empresas tecnológicas, como Google, Amazon, Netflix, Uber, entre otras, es que aunque generaban ingresos en diversos países, al no tener una presencia física en ellos, sólo pagan impuestos en el país donde crearon su residencia, y donde muchas de las veces eran jurisdicciones con bajas tasas de impuestos.

Con este contexto, fue que la OCDE empezó a mirar hacia la economía digital, por lo que desde hace 10 años se ha estado trabajando para gravarla y, aunque se han tenido avances, como el impuesto mínimo global, aún faltan más esfuerzos para que esto pueda ser implementado en los más de 140 países que se han suscrito al acuerdo, en donde se incluye a México.

“La OCDE estima que se van a reasignar alrededor de 200,000 millones de dólares de utilidades cada año. Es una bolsa muy interesante a la cual va a tener acceso México”, comentó.

En este sentido, la aplicación de un impuesto mínimo global, que se acordó en 15%, es algo que aún deberá ser aprobado en México por el Congreso de la Unión para ver su aplicación en el país.

ana.martinez@eleconomista.mx



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Descubren **desvíos millonarios** de **“Alito”** **Moreno** para **“emergencias”** del **PRI**

RAFAEL ORTÍZ/GILBERTO GARCÍA

Las investigaciones en contra de **Alejandro Moreno Cárdenas**, titular del Partido Revolucionario Institucional (PRI), se mantienen en alerta, luego de que fuera señalado por la diputada federal **Montserrat Arcos Velázquez**, quien lo ha acusado de violencia política en razón de género.

Al paso de las investigaciones se ha podido constatar, a través de distintos audios y de acuerdo con lo expresado por la diputada tricolor, que **“Alito” Moreno le pidió participar en el desvío de 16 millones de pesos**, esto cuando fungía como encargada del **Organismo Nacional de Mujeres Priistas (ONMPRI)**.

La solicitud del dirigente nacional, detalló la legisladora, consistía en disponer de los recursos que tenía el partido para **“promoción política de mujeres”** a la contratación de una empresa que impartiría cursos y capacitaciones vía remota por un monto de **32 millones de pesos**. Aunque la compañía regresaría a **Moreno Cárdenas** la mitad de la cifra.

En la declaración hace referencia también de que ella se negó, y añade que tras esto fue destituida como titular del **ONMPRI**. De la decisión se enteró vía redes sociales, además de que no se le permitió hacer la entrega-recepción del área y sus pertenencias personales le fueron dejadas de manera violenta en la calle, refirió la diputada federal, quien cuenta con 20 años de militancia.

Fue el **11 de enero de 2024**, cuando un grupo de hombres y mujeres arribó de manera violenta a las oficinas del **Organismo Nacional de Mujeres Priistas (ONMPRI)**.

Abrieron la puerta a la fuerza y comenzaron a revisar cajones y escritorios. A la dirigente de ese momento, la diputada **Montserrat Arcos**, la obligaron a quedar en ropa interior para revisar que no llevara con ella ningún material importante o comprometedor, aunque quien la revisó le dijo que no sabía ni qué buscaba.

La violencia de la acción obedece a una serie de actos que evidencian la manera en la que **Alejandro Moreno Cárdenas**, presidente nacional del **Partido Revolucionario Institucional (PRI)** y su círculo cercano, manejan las finanzas del partido; en este caso concreto, el dinero que constitucionalmente debe destinarse al **Liderazgo Político de las Mujeres**.

A través de la contratación de talleres en línea, que en apariencia se compran para la capacitación de cuadros priistas, **“Alito” Moreno** desplegó todo un sistema para poder quedarse con millones de pesos bajo el argumento de tener una **“necesidad económica”**.

En la **Plataforma Nacional de Transparencia (PNT)** están dos de los tres contratos en cuestión firmados en 2023. El primero, titulado **“Empoderamiento de las mujeres desde lo individual hasta lo colectivo”** y **“La violencia política contra las**



Montserrat Arcos Velázquez

mujeres en razón de género antes de campaña, en la campaña y después de la campaña, contexto y manifestaciones”. Cada uno de ellos, con modalidad en línea, costó **10 millones 875 mil pesos** que fueron pagados a un único contratista: **el Instituto de Investigación, Análisis y Formación Política**, que tiene entre sus ponentes a figuras como **Virgilio Andrade y Luis Carlos Ugalde**.

El tercer contrato se llamó **“Negociación y resolución de conflictos en el ámbito político de manera asertiva: ganar ganar”**, con un costo de **10 millones 657 mil pesos**.

Y así, con esos **tres talleres**, el **PRI** ya cumplía con el ejercicio de **100 por ciento del total de presupuesto** que debe demostrar que aplicó en **Liderazgo Político de las Mujeres**. La **Ley General de Partidos Políticos** establece que anualmente, los partidos deben destinar el **3 por ciento de las prerrogativas con ese fin**.

Sin embargo, el dinero no lo gastó el organismo priista de mujeres, a quien le correspondería ejercer ese presupuesto; para entonces el **ONMPRI** no había recibido ni un solo peso para realizar sus tareas.

Se ha denunciado que desde que **Alejandro**

Moreno Cárdenas llegó al **CEN del PRI**, mostró una fiebre por la contratación de cursos, para este año en que buscó quedarse con dinero público contrató a un único proveedor, que es el **Instituto de Investigación, Análisis y Formación Política S. C.**

Fuentes cercanas han denunciado desde **2022 el incremento en este tipo de contrataciones**, pues de **2020 a 2023, el PRI pagó por 105 cursos, 180 millones 737 mil 769 pesos**.

Pero fue hasta **2023** que los contratos, al menos en los **tres cursos destinados a la “equidad de género”**, fueron entregados al mismo proveedor.

De acuerdo con distintos audios que las fuentes han filtrado se sabe ahora que elegir al proveedor es crucial para el negocio, ya que garantiza el retorno del dinero a cambio de que se simulen los talleres.

Y para mayores datos, las fuentes denuncian que incluso el **PRI** generó las invitaciones a sus militantes a esos cursos en línea, esto también para demostrar al **INE** que es quien audita el uso del recurso que si se ejerció el presupuesto destinado a mujeres.



Alejandro “Alito” Moreno Cárdenas



**MOVIMIENTO
CIUDADANO**

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Conmemoran En La Cámara De Diputados 85 Años De Relaciones Diplomáticas Entre México Y La República Helénica

- El Grupo de Amistad guardó minuto de silencio por las víctimas del colapso de un templete durante mitin en San Pedro Garza García

El presidente del Grupo de Amistad México-República Helénica, diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo (MC), encabezó el evento conmemorativo del 85 aniversario de las relaciones diplomáticas entre ambas naciones, donde expresó su deseo de que sean muchos años más de relación armoniosa, que permita llegar a acuerdos y convenios que fortalezcan a los dos países.

Celebró que se llegue a este aniversario porque, dijo, parece fácil, pero conservar esos lazos no es asunto menor; requiere gente capacitada en la diplomacia, en la concertación y mediación que fortalezca las relaciones entre las diferentes naciones.



Conmemoran en la Cámara de Diputados 85 años de relaciones diplomáticas entre México y la República Helénica



Ciudad de México, 23 de mayo de 2024

El Grupo de Amistad guardó minuto de silencio por las víctimas del colapso de un templete durante mitin en San Pedro Garza García

El presidente del Grupo de Amistad México-República Helénica, diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo (MC), encabezó el evento conmemorativo del 85 aniversario de las relaciones diplomáticas entre ambas naciones, donde expresó su deseo de que sean muchos años más de relación armoniosa, que permita llegar a acuerdos y convenios que fortalezcan a los dos países.

Celebró que se llegue a este aniversario porque, dijo, parece fácil, pero conservar esos lazos no es asunto menor; requiere gente capacitada en la diplomacia, en la concertación y mediación que fortalezca las relaciones entre las diferentes naciones.

<https://www.tallapolitica.com.mx/conmemoran-en-la-camara-de-diputados-85-anos-de-relaciones-diplomaticas-entre-mexico-y-la-republica-helenica/>



Conmemoran en la Cámara de Diputados 85 años de relaciones diplomáticas entre México y la República Helénica

Boletín No. 6727

- El Grupo de Amistad guardó minuto de silencio por las víctimas del colapso de un templete durante mitin en San Pedro Garza García

El presidente del Grupo de Amistad México-República Helénica, diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo (MC), encabezó el evento conmemorativo del 85 aniversario de las relaciones diplomáticas entre ambas naciones, donde expresó su deseo de que sean muchos años más de relación armoniosa, que permita llegar a acuerdos y convenios que fortalezcan a los dos países.

Celebró que se llegue a este aniversario porque, dijo, parece fácil, pero conservar esos lazos no es asunto menor; requiere gente capacitada en la diplomacia, en la concertación y mediación que fortalezca las relaciones entre las diferentes naciones.

Resaltó que el Grupo de Amistad ha trabajado para establecer mecanismos de relación y propiciar la cercanía entre los Estados con intereses en diversas materias. Se pronunció por establecer la Cámara de Comercio México-Grecia y dejar el camino del parlamentarismo diplomático de la Cámara de Diputados listo para los parlamentarios que lleguen más adelante.

Previamente, pidió guardar un minuto de silencio por las nueve personas que perdieron la vida en Nuevo León, durante un mitin político el día de ayer.

En su oportunidad, el ministro Edgar Arturo Cubero Gómez, jefe de Cancillería de la Embajada de México en Grecia, destacó la importancia del Poder Legislativo y del Grupo de Amistad para reforzar las relaciones entre gobiernos y parlamentos y fortalecer el entramado jurídico y los aspectos legislativos de la relación bilateral.



Planteó la importancia de establecer la Cámara de Comercio México-Grecia, lo cual se prevé para los meses de septiembre u octubre, con participantes de gran capacidad en la industria y el comercio. Manifestó el interés por estrechar la cooperación en materia comercial, protección y devolución de bienes culturales, educación, investigación, tecnología, medio ambiente y energía, entre otros.

El embajador de la República Helénica en México, Nikolaos Kotrokois, dijo la diplomacia parlamentaria desempeña un papel integral en el fortalecimiento de los vínculos bilaterales, ya que mejora la cooperación global, “facilita el poder blando”, pero sobre todo fomenta el intercambio cultural y el entendimiento mutuo.

Dijo que las relaciones ente Grecia y México “son excelentes”, pues comparten valores y principios fundamentales, y cuando se trata de política exterior priorizan el multilateralismo, la participación activa en organizaciones internacionales, el respeto al derecho internacional, promueven la estabilidad en sus regiones y la no intervención en asuntos internos, la solución pacífica de conflictos. Además, son defensores del medio ambiente, la justicia social y los derechos humanos.

El arzobispo ortodoxo metropolitano en México, Lakovos Andriopoulus, afirmó que mientras Europa se “constreñía y devoraba” México y Grecia dieron al mundo un ejemplo de unidad mediante el establecimiento de relaciones diplomáticas, que simbolizan una promesa de diálogo desde 1938.

Refirió que desde ese entonces y a la fecha permanece el diálogo entre las dos naciones, motivado por una historia arraigada por nuestros antepasados o por una fe común.

Finalmente, Anny Papavasileiou Chryssomalakou, catedrática de la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción, de la Universidad Nacional Autónoma de México, leyó el poema “Ítaca”, en griego y en español, y dedicó su lectura a los pueblos mexicano y griego por la huella que han dejado a través de su viaje milenario.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

24/05/2024

LEGISLATIVO





GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



PRD alista impugnaciones contra las leyes de Amparo y Amnistía de AMLO



El grupo parlamentario del PRD anunció que ya está preparando las acciones de inconstitucionalidad contra las reformas en materia de Amparo y Amnistía, y espera su publicación para impugnarlas ante la SCJN.



El grupo parlamentario del **PRD** anunció que ya tiene listas las **acciones de inconstitucionalidad** en contra de las **reformas en materia de Amparo y Amnistía**, y que sólo se encuentra en espera de que sean publicadas por el presidente para impugnarlas ante la **SCJN**.



Según lo informado por el diputado perredista, **Francisco Antonio Valencia García**, pese a que ambas reformas fueron aprobadas por mayoría del oficialismo, el PRD "no dará un cheque en blanco al Ejecutivo, toda vez que dichas leyes fueron reformadas unilateral por Morena y aliados" en el Congreso de la Unión.



De acuerdo con legislador, la **reforma a la Ley de Amparo** “atenta la norma constitucional y pretende violentar el Juicio de Amparo al **derogar la suspensión provisional contra actos de la misma autoridad**. Es decir, el acto reclamado no se suspende y las y los ciudadanos quedan en la indefensión, ya que no se protegerán sus derechos humanos, que serán pisoteados y estarán a merced de un Estado autoritario”.

En este sentido, acusó que **lo avalado por el bloque oficialista** en San Lázaro y el Senado de la República ocasionaría una disminución de garantías y derechos humanos. Además de debilitar gravemente la defensa de las personas contra actos y leyes inconstitucionales, consideró al señalar que “el Ejecutivo pretende minar los alcances del juicio de amparo sólo para que no le tiren las decisiones inconstitucionales.

Mientras que el caso de la **Ley de Amnistía**, aseguró que le otorga facultades metaconstitucionales al Presidente para decidir unilateralmente dar o no el perdón a sujetos en proceso o sentenciados, sin que el Juez tenga conocimiento. “Él podría conceder amnistía a cualquier persona, inclusive a quienes hayan cometido delitos contra la salud, amigos, empleados y cómplices. No obsequiaremos un cheque en blanco”, dijo.

Por lo anterior, aseguró que debido a que ambas legislaciones violan jerarquías constitucionales y transgreden los derechos humanos de las y los mexicanos, es posible que la SCNJ, “nuevamente le enmendará la plana al oficialismo al declararlas inconstitucionales”.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

unomásuno

1,4

24/05/2024

LEGISLATIVO



ASF
descubre
desvíos
millonarios
de la **4T**



P. 4



ASF descubre desvíos millonarios de la 4T



Refinería de Dos Bocas

GILBERTO GARCÍA/RAÚL RAMÍREZ

Casi al final del sexenio de Andrés Manuel López Obrador (AMLO), parece que de pronto las cuentas no están claras y lo más preocupante es la desaparición de millonarias sumas de dinero que en su momento fueron acreditadas a favor de la construcción de distintos proyectos, y que hoy se han esfumado en las distintas dependencias de Gobierno.

Por eso la **Auditoría Superior de la Federación** dio a conocer los resultados de **763 auditorías practicadas en empresas y dependencias del Gobierno Federal durante 2022**.

Hay que destacar que dichas auditorías concluyeron que hasta ese año había **33 mil 186 millones de pesos sin aclarar su uso**. No se sabía en qué los gastaron o si se los robaron.

La lista es sorprendente y alerta sobre millonarios desvíos a las arcas del **Gobierno** que vale la pena aclarar, ya sea su destino o el lugar donde se encuentra resguardado.

Hasta 2022 se enlistan 785 millones en el **Tren Maya**. 110 millones en la **Refinería de Dos Bocas**.

Mil millones en **Seguridad Alimentaria Mexicana, Segalmex** (antes Conasupo). 14 millones en el **Aeropuerto Felipe Ángeles**. 121 millones en la **Comisión Federal de Electricidad**. 799 millones en **Pemex**. 62 millones en la **Refinería de Tula**. 407 millones en las alcaldías (antes delegaciones) en **CdMx**. 292 millones en la **Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte** (Conade) y 12 millones en gobernadores.

Alarman y preocupantes son los datos recabados por la **ASF** en donde se muestran las enormes cantidades perdidas de dinero, o robadas por la **4.ª Transformación en 4 años de gobierno**.

Fuentes cercanas a la **ASF** han advertido que al terminar este gobierno sus **6 años en el poder**, el total de esas cantidades se duplicarán, convirtiéndose en la cifra más alta de desviación de recursos de cualquier **gobierno de México** en los dos últimos siglos.

También se advierte que de ganar las próximas elecciones la candidata de **Morena** esos millonarios desvíos quedarán en el olvido, no habrá ninguna investigación ni castigo a quienes



Aeropuerto Felipe Ángeles

ilícitamente tomaron o robaron esos millones.

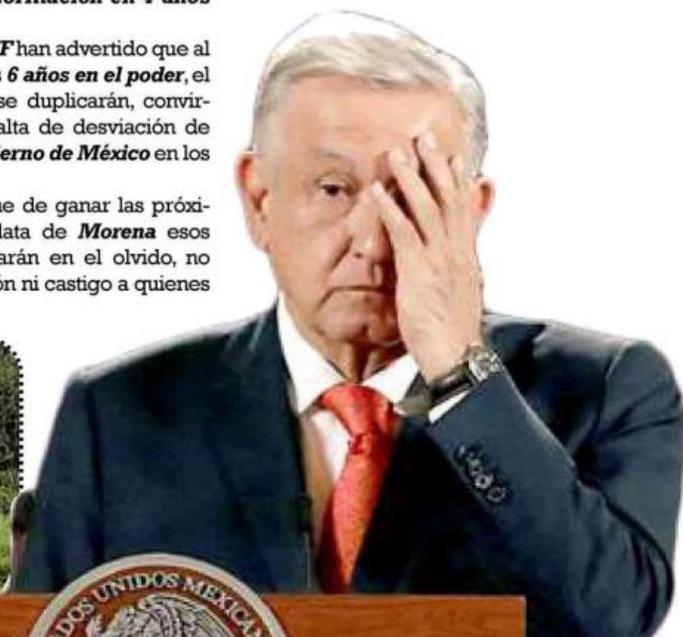
Pero también es cierto que si gana la candidata de oposición es muy probable que se amplíe y fundamenten más esos desvíos, y se giren órdenes de detención a los responsables.

Hasta la fecha, mayo de 2024, más de 90 % de esos recursos siguen sin aclararse y mucho menos en aparecer.

Por eso las mismas fuentes declarantes aseguran que es necesario que las cifras de los gastos del gobierno federal y de las empresas estatales se publiquen con cifras más completas, detalladas y que se pongan al alcance de la mayoría de los mexicanos.

Y con ello evitar que el gobierno no se reserve cifras con la excusa de que son datos protegidos por seguridad nacional.

Debe plasmarse en la Constitución la obligación de gobiernos federales, estatales y municipales, de dar a conocer con cifras claras, así como el destino de sus gastos de manera abierta.





SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CRISIS HÍDRICA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Inconsistencias en el Sistema Lerma quedaron resueltas: SACMEX

El Sistema de Aguas de la Ciudad de México (SACMEX) informó que las inconsistencias en el Sistema Lerma que estaban causando intermitencias en el servicio de agua potable en la alcaldía Azcapotzalco, quedaron resueltas.

Ante dicha actualización de la situación, el Organismo refirió que paulatinamente los vecinos de la demarcación podrán observar las mejoras en el flujo de agua que entra a sus hogares.

Asimismo, la dependencia capitalina estimó que se podrá alcanzar la normalidad del suministro del vital líquido en las

próximas 36 horas; no obstante, continuará prestando servicios de apoyo y atención a los colonos que así lo demanden.

Al respecto, el SACMEX señaló que continuará proporcionando a la ciudadanía el apoyo mediante el envío gratuito de pipas, lo cual es posible gracias a la habilitación de las garzas Presidente Madero, Pantaco y Marina Nacional 3, donde se estableció el punto de carga para vehículos cisterna.

Y destacó que, al corte del miércoles 22 de mayo, ha recibido 154 solicitudes de pipa, mis-

mas que han sido atendidas por parte del Gobierno de la CDMX.

Por otro lado, el SACMEX explicó que las intermitencias en el servicio eléctrico en el Sistema Lerma disminuyeron los niveles en los tanques Aeroclub 1, 2 y 3, lo que a su vez hizo que bajara la presión del agua en distintas colonias de la alcaldía.

Finalmente, el Organismo agradeció la comprensión y paciencia de los vecinos de Azcapotzalco, y les reiteró su compromiso con la distribución equitativa del recurso hídrico. (Redacción / Crónica)



Se espera que en las próximas 36 horas se restablezca la normalidad en el servicio, mientras continúan ofreciendo apoyo mediante el envío gratuito de pipas.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



INE: hubo intentos por alterar el padrón de votantes en el extranjero

● Más de 3 mil registros anómalos fueron detectados

● Investiga la FGR los presuntos delitos electorales

● La lista nominal quedó en 223 mil 961 sufragantes

● Alrededor de dos tercios lo hará vía electrónica

LILIAN HERNÁNDEZ, FABIOLA MARTÍNEZ Y ALONSO URRUTIA / P 6

Analiza INE denunciar ante la FGR el registro irregular de 3 mil paisanos

Detectó presuntos delitos electorales en trámites hechos por mexicanos que viven en el extranjero

LILIAN HERNÁNDEZ, FABIOLA MARTÍNEZ Y ALONSO URRUTIA

El Instituto Nacional Electoral (INE) analiza presentar denuncias ante la Fiscalía General de la República (FGR) por presuntos delitos electorales cometidos en poco más de 3 mil registros de mexicanos en el extranjero.

Después de una exhaustiva revisión de 39 mil 724 inconsistencias, el INE logró reincorporar a 36 mil 570 personas a la lista nominal de mexicanos en el extranjero, por lo que el resto debe ser investigado en instancias ministeriales por intentos de alterar el padrón, presentar comprobantes de domicilio falsos o

alterados y firmas recortadas y pegadas que posiblemente buscaban alterar la certeza, legalidad y objetividad de la lista que finalmente quedó en 223 mil 961 de electores residentes en el extranjero.

En conferencia de prensa, el consejero Arturo Castillo, quien es presidente de la Comisión del Voto en el Extranjero, así como la consejera Carla Humphrey, quien también dirige la Comisión del Registro Federal de Electores, detallaron que tras la verificación de datos de casi 40 mil solicitudes para votar fuera del país, se detectó que personas inscribieron a otras sin su consentimiento, a fin de impedirles votar en México (pues aparecerían en la lista del

extranjero).

Por otra parte, ambos comentaron que los votos emitidos por vía postal o Internet (actualmente en curso) se integrarán a los cómputos oficiales, incluso si se reportara que el elector falleció. "Ya son votos válidos", aseguró Castillo.

Informaron que hasta ayer la lista nominal de electores en el extranjero está conformada por 223 mil 961 personas. De ellas, 25 por ciento están en voto postal, es decir, 56 mil 249, 7 por ciento están registradas para sufragar en las 23 sedes consulares, 15 mil 723; y, 67.86 por ciento para el voto electrónico por Internet, 151 mil 989 mexicanos.

Sobre el voto electrónico por In-



ternet, el consejero Castillo explicó que el 18 de mayo pasado comenzó el periodo de votación para que los mexicanos accedieran al sistema y comenzaran a ejercer su derecho. Desde ese entonces el sistema permanecerá abierto hasta el día de la jornada electoral.

También señaló que hasta ayer han recibido 45 mil 681 votos a través de este sistema. "Esto representa poquito más de 30 por ciento de los 151 mil registros", resaltó.

Votos de fallecidos

Sobre la duda de que las personas fallecidas pueden votar, el consejero Castillo fue muy enfático al señalar que eso no sucederá. "Ninguna

persona no viva puede votar, eso es falso. Eso no va a pasar".

Aclaró que puede haber una discrepancia entre los datos que presentó el Inegi y los que tienen en la lista nominal o en el padrón electoral, porque en el INE tienen una fecha de corte especial, pero subrayó que no existe esa posibilidad de miles de votos de personas muertas.

La consejera Humphrey aseveró que "para nada es un foco rojo", porque es un porcentaje muy bajo el de los decesos que todavía se incluyeron en la lista nominal.



“Magnifican violencia para perjudicarme”

AMLO. Reprocha que antes “callaban y ahora gritan como pregoneros”; ONU llama a indagar crímenes contra menores

PEDRO DOMÍNGUEZ
CIUDAD DE MÉXICO

Tras lamentar el asesinato a balazos de Emiliano, de 12 años, en el municipio de Paraíso, Tabasco, el presidente Andrés Manuel López Obrador consideró que el caso fue “magnificado” por la oposición para afectarlo.

En Palacio Nacional explicó que ya están en curso las investigaciones y que hasta ahora está descartado que el menor haya sido atacado cuando intentaba impedir el secuestro de su madre.

“Es algo que se presentó lamentablemente y aunque se enojen, como estamos en temporada electoral y todo lo que sea para perjudicarme a mí, más que es mi estado, pues los corruptos están muy enojados, magnifican mucho todo lo relacionado con violencia; antes callaban como momias y ahora gritan como pregoneros, entonces hay que entender eso”, expresó.

Este miércoles se informó que un menor falleció en un hospital tras recibir tres disparos en la colonia Centro de dicho municipio.

Sobre el móvil del crimen, comentó que “no es cierto” que el menor haya intentado impedir un secuestro.

El Presidente lamentó que la oposición esté utilizando este caso con otros fines, sin embargo, dijo que no se puede esperar más de quienes tienen “como Dios al dinero”.

“Los vuelve locos el dinero, los obnubila, por eso no se debe de estar pensando solo en lo material, en el consumismo; la felicidad no es el dinero, ni los bienes materiales, es estar bien con uno mismo, con nuestra conciencia y con el prójimo”, dijo.

Por separado, Claudia Hernández otorgó el perdón a los asesinos de su hijo, confió en que Dios haga justicia y llamó a no provocar “más morbo y dolor”.

Asesinan a balazos a otro niño de 13 años, pero ahora en Ciudad Juárez

En esa entidad abandonaron un cuerpo decapitado y desmembrado en la colonia Paso Nuevo, a la altura de la vía corta Comalcalco-Villahermosa, con el mensaje de “los niños no se tocan”.

Mientras, en Ciudad Juárez, Chihuahua, otro menor, ahora de 13 años, fue asesinado a tiros en un ataque a una casa al poniente de la frontera.

En tanto, Manlio Fabio Beltrones, candidato de Fuerza y Corazón por México al Senado, consideró que “de Tabasco a Peñasco transita el drama de la muerte de niños derivado de la inseguridad” que azota al país.

Destacó que a este crimen perpetrado en Tabasco se suman en Puerto Peñasco, Sonora, los casos de los niños Emily, de 9 años, y Dominick, de 3, que fueron hallados sin vida junto a su madre.

Al respecto, la Oficina en México del Alto Comisionado de la ONU urgió a las autoridades a investigar de manera pronta el asesinato de Emiliano. ■

Con información de E. Carmona y L. Collado.



GLOBAL

México pierde round ante Ecuador

La Corte Internacional de Justicia rechazó las medidas provisionales que nuestro país solicitó tras el asalto a su embajada en Quito; López Obrador descartó tener interés en reactivar el diálogo. / 20

CASO EN LA HAYA

CORTE DA REVÉS A MÉXICO: FALLA A FAVOR DE ECUADOR

El tribunal que depende de la ONU se pronunció sobre la invasión de policías en la embajada de nuestro país en Quito; garantizan que los bienes y propiedades nacionales estarán resguardados

AFP Y REUTERS

global@gimm.com.mx

LA HAYA.— La Corte Internacional de Justicia (CIJ) rechazó una demanda de México en la que solicitó medidas de emergencia contra Ecuador por la irrupción en su embajada en Quito.

En su pronunciamiento sobre el caso, el juez que preside la Corte, Nawaf Salam, dijo que Ecuador ya había prometido proteger los locales diplomáticos y las residencias mexicanas.

Por lo tanto, no había motivo de urgencia para que el tribunal dictara más medidas cautelares contra el país sudamericano.

“La Corte considera en forma unánime que las circunstancias, tal como se presentan ahora ante la Corte, no son tales que requieran el ejercicio de su facultad para indicar medidas provisionales”, expresó el presidente del tribunal, el juez Nawaf Salam.

Las medidas cautelares solicitadas por México buscaban que los jueces de Naciones Unidas le ordenaran a Ecuador respetar y proteger a su personal, bienes y establecimientos diplomáticos de nuestro país.

Sin embargo, la nación sudamericana ya lo había garantizado por escrito durante las audiencias

previas sobre las medidas cautelares del caso, celebradas a principios de mes.

Aun con eso, México pidió que Ecuador se abstenga de cualquier acto que pueda afectar la implementación de las órdenes de la CIJ y de toda “conducta que agrave y amplíe la disputa” entre los dos países.

“No existe un requisito previo más fundamental para el desarrollo de las relaciones entre Estados que la inviolabilidad de las instalaciones diplomáticas y de las embajadas”, aseguró la CIJ, que depende de la Organización de Naciones Unidas.

El fallo leído por el juez Salam enfatizó “la importancia fundamental del principio consagrado en la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas”.

México y Ecuador se demandaron mutuamente ante el tribunal que depende de Naciones Unidas tras el arresto en abril del exvicepresidente de Ecuador, Jorge Glas, quien había estado refugiándose en la embajada de México en Quito desde diciembre.

Ante esto, el gobierno de Daniel Noboa presentó ante la CIJ una demanda contra México por alegado “abuso” de las prerrogativas diplomáticas para proteger a Glas, quien está acusado de actos de corrupción.



QUEDAN POSTURAS PENDIENTES

En el próximo paso del proceso, los jueces de la CIJ analizarán el fondo de la cuestión, en el que México acusa a Ecuador de "violar la legislación internacional".

El gobierno de México también demandó a la CIJ la suspensión de Ecuador de Naciones Unidas hasta que presente disculpas formales por lo ocurrido.

Los fallos definitivos sobre este tipo de casos podrían tardar años.

Si bien los dictámenes de la Corte Internacional de Justicia son de carácter jurídicamente vinculante, el tribunal carece de los medios para hacerlos cumplir en su totalidad.

Escalada de tensiones

- El 5 de abril fuerzas ecuatorianas irrumpieron en la Embajada de México en Quito y detuvieron al exvicepresidente de Ecuador Jorge Glas, quien estaba en calidad de refugiado.
- Al día siguiente, México anunció la ruptura de sus relaciones con Ecuador y la retirada de todo su personal diplomático.
- Los dos países presentaron sus alegatos orales ante la CIJ el 30 de abril y el 1 de mayo.
- La crisis bilateral repuntó a finales de 2023, cuando Glas, acusado de corrupción, se refugió en la embajada de México.

DESCARTAN INTERÉS EN REANUDAR RELACIONES

POR ISABEL GONZÁLEZ Y ENRIQUE SÁNCHEZ
global@gimm.com.mx

México no tiene interés en entablar diálogo con un gobierno que no respetó la soberanía nacional, sentenció el presidente Andrés Manuel López Obrador al rechazar el condicionamiento de Daniel Noboa, presidente de Ecuador para entablar un diálogo con México, tras el asalto a la embajada de nuestro país.

"Nosotros no estamos buscando el diálogo con quien no respetó la soberanía de nuestro país. Esto ya está en la Corte Internacional y allá se va a resolver. Además, por iniciativa de otros gobiernos y dirigentes, se les ha planteado que le den la libertad al exvicepresiden-

te, Jorge Glas que se le había concedido asilo, se le tiene concedido asilo en México y no les ha importado", dijo.

En conferencia, insistió en la necesidad de una disculpa pública.

"Que respeten el derecho de asilo y se comprometen a la no repetición" puntualizó.

Por su parte, el consultor jurídico de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Alejandro Celorio, manifestó su satisfacción por la resolución de la Corte Internacional de Justicia que, pese a que no emitió medidas cautelares contra Ecuador a solicitud de México para la protección de su embajada.

El representante de nuestro país dejó claro el compromiso jurídico que tiene Ecuador por preservar los recintos y archivos que se encuentran dentro de las instalaciones diplomáticas nacionales.

El funcionario señaló que estarán a la espera de la resolución del tribunal sobre la presunta violación de Ecuador a la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas.



Nosotros no estamos buscando el diálogo con quien no respetó la soberanía de nuestro país, esto ya está en la Corte Internacional."

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
PRESIDENTE DE MÉXICO



La solicitud de México se hizo sin tener en cuenta las garantías de Ecuador de que brindaría protección a los bienes de la Embajada de México."

CANCILLERÍA DE ECUADOR
COMUNICADO





... Y NOBOA CELEBRA LA POSTURA DE JUECES

AFP
global@gimm.com.mx

QUITO.— El gobierno de Ecuador celebró ayer la decisión unánime de la Corte Internacional de Justicia (CIJ) de La Haya de rechazar las medidas cautelares solicitadas por México con respecto a la invasión de la embajada mexicana en Quito el pasado 5 de abril.

El agente de la nación sudamericana, Andrés Terrán Parral, señaló que su país “se mantiene en estas garantías”.

Además, dio la bienvenida a la decisión de la corte que depende de Naciones Unidas.

En el mismo sentido, la cancillería ecuatoriana señaló que la decisión de la CIJ “confirma el carácter innecesario” de la demanda presentada por México.

“La solicitud de México se hizo sin tener en cuenta las repetidas seguridades de Ecuador de que brin-

daría plena protección y seguridad a los locales, bienes y archivos de la Embajada de México, y que permitiría a México retirar todas esas propiedades de los locales y residencias privadas de sus agentes diplomáticos. Ecuador mantiene su posición”, aseguró el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana a través de un comunicado.

El gobierno, que encabeza el presidente Daniel Noboa, también celebró la decisión de los jueces.

“La Corte reconoció que se debe presumir la buena fe del Ecuador y dejó en claro que las presentes circunstancias no presentan ningún riesgo para los derechos de México bajo la Convención de Viena”, afirmó.

No obstante, está pendiente el pronunciamiento de la CIJ respecto a la violación de los preceptos diplomáticos.

Fotos: Especial y AFP

**JUEZ DA RAZÓN A LA FGR**

Ordenan decomisar casa a Emilio Lozoya

EL INMUEBLE comprado en 2012 tuvo un costo de 38 mdp; para recuperarla, el exdirector de Pemex debe ser absuelto del delito de lavado

POR RAÚL FLORES
rflores@gimm.com.mx

El Primer Tribunal Colegiado de Apelación en Materias Civil, Administrativa y Especializado en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones ordenó que la casa número 11 del conjunto Residencial La Retama, en la calle de Ladera 20, Lomas de Bezares, CDMX, que fuera comprada por Emilio Lozoya por un monto de 38 millones de pesos, en 2012, sea transferida a la Federación.

De forma unánime, los magistrados del tribunal de apelación le dieron la razón a la Fiscalía General de la República (FGR), al considerar que uno de sus argumentos era fundado, ya que el artículo sexto transitorio de la Ley Nacional de Extinción de Dominio dice que esta norma es aplicable



La mansión de Emilio Lozoya, ubicada en Lomas de Bezares, fue asegurada en 2019 de manera preventiva.



Fotos: Notimex/Archivo

desde su entrada en vigor en 2019, "con independencia de que los supuestos para su procedencia hayan sucedido con anterioridad".

Con base en lo anterior, el tribunal interpretó que sí era procedente reclamar la

extinción de la propiedad del exdirector de Petróleos Mexicanos (Pemex), aun cuando, en 2012, el lavado de dinero no era uno de los delitos por los cuales podía presentarse una demanda de esta naturaleza.

Cabe recordar que, el pasado 10 de noviembre, Ana Lilia Osorno, jueza segunda de Distrito en Materia de Extinción de Dominio, declaró improcedente la demanda de la FGR.

El argumento de la impartidora de justicia fue que la Ley Nacional de Extinción de Dominio de 2019 no era aplicable a este caso, porque Lozoya Austin compró su casa en 2012 y el delito de lavado de dinero —por el que la FGR entabló la demanda— no estaba contemplado en la Constitución como uno de los ilícitos para reclamar un bien.

Lozoya todavía tiene la posibilidad de presentar un amparo; sin embargo, ese recurso legal sería su última carta para impedir la pérdida definitiva de su residencia.

Hasta el momento, el inmueble está sujeto a dos aseguramientos, uno por la demanda de extinción y otro por el proceso que se sigue contra el exdirector de Pemex por el caso Agronitrogenados, en el que se imputa un supuesto lavado de 3.5 millones de pesos.

Para recuperar la propiedad plena de su casa, Lozoya tiene que ganar la demanda de extinción a la FGR y ser absuelto en el juicio por lavado.



Busca *El Chapo* destejer su mito en una carta para pedir nuevo juicio

ÁNGEL HERNÁNDEZ, CDMX

— *El Chapo* Guzmán señala a autoridades, medios y a EU de crearle una imagen magnificada de capo de la droga. PAG. 4

Desde prisión, Joaquín Guzmán señala a medios y autoridades de EU y México de crearle una imagen magnificada de capo de la droga tras el asesinato del cardenal Posadas en 1993

Crimen organizado

Busca *El Chapo* destejer su mito en una carta para pedir nuevo juicio

Historia

ÁNGEL HERNÁNDEZ
CIUDAD DE MÉXICO

Desde la prisión de máxima seguridad estadounidense en la que se encuentra, Joaquín Guzmán Loera, *El Chapo*, asegura no ser quien los medios, las autoridades e incluso sus ex colegas dicen que era. O al menos no tan grande antes del homicidio del cardenal Posadas, del que hoy se cumplen 31 años de cometido.

Sin esperanzas de volver a ver la luz del día, encerrado en una instalación en medio del desierto, el mítico líder del cártel de Sinaloa dice que el gobierno mexicano lo utilizó como chivo expiatorio para culpar a alguien por el asesinato

de Ocampo, entonces arzobispo de la Arquidiócesis de Guadalajara, en Jalisco.

En una carta, traducida y adaptada por su abogada Mariel Colón Miró, enviada al juez Brian Cogan para solicitar un nuevo juicio, *El Chapo* asegura que ese día, mientras se dirigía a la playa, quedó atrapado en medio de un fuego cruzado.

“El 24 de mayo de 1993, el señor Guzmán llegó al aeropuerto de Guadalajara para ir a la playa, estacionó su auto y salió para buscar sus maletas; cuando abría la cajuela de su auto para bajar sus cosas, otro carro llegó y se estacionó justo junto a su vehículo.

“Mientras bajaba su equipaje, escuchó disparos muy cerca de él; el señor Guzmán se dio cuenta de que algunos hombres estaban disparando al auto que estaba a su lado.

“La gente en el estacionamiento comenzó a correr, inclu-

yendo al señor Guzmán, quien dejó sus pertenencias detrás para buscar donde esconderse; la identificación del señor Guzmán también se quedó en el piso del estacionamiento, el gobierno mexicano tomó ventaja de eso y se la llevó para tener a alguien a quien culpar”.

De acuerdo con *El Chapo*, al otro día nació la leyenda; el gobierno mexicano esparció como pólvora la historia de Guzmán como uno de los grandes líderes del *narco* que el cardenal Posadas había muerto por disparos tras un enfrentamiento entre sicarios de los Arellano Félix y el propio Guzmán.

“Antes de ese evento, el señor Guzmán no existía para el gobierno mexicano, pero al otro día todo cambió”.

Según Colón, a continuación el gobierno del país vecino comenzó a fabricar una narrativa en torno a *El Chapo*.

“Más tarde, Estados Unidos



Z también comenzó una campaña en contra del señor Guzmán y le dieron publicidad negativa; había demasiada información mala en los medios que hizo al señor Guzmán verse demasiado grande, por lo que tuvieron que arrestarlo porque la sociedad no podía entender cómo seguía libre; el gobierno tuvo que detenerlo para no lucir mal ante el público”.

La abogada Colón incluso recordó que durante su testimonio, Vicente Zambada, *El Vicentillo*, aseguró que los gobiernos de México y Estados Unidos inflaron el perfil de *El Chapo*, al ser cuestionado por Eduardo Balarezo, entonces representante de Guzmán.

Eduardo Balarezo (EB): ¿Usted sabe que el compadre *Chapo* no lo mató, cierto?

Vicente Zambada (VZ): Eso dije ayer, que él no lo mató.

EB: Los Arellano Félix asesinaron al cardenal Ocampo.

VZ: Sí, señor.

EB: Y usted sabe, de nuevo, por vivir en México y por estar en el negocio en esos momentos, que antes del asesinato del cardenal Ocampo en su mayoría el público mexicano no tenía idea de quién era el compadre *Chapo*, cierto?

VZ: Sí, señor.

EB: Y solo cuando los medios lo dieron a conocer fue que *El Chapo* llegó al foco de atención.

VZ: Sí, señor.

En enero de 2017, en un memorando para solicitar prisión preventi-

va para *El Chapo*, el gobierno estadounidense admitió que como resultado de la batalla por puntos clave para el tráfico de drogas, como Tijuana, llevó a conflictos entre cárteles, uno de ellos entre los Arellano Félix y el cártel de Sinaloa, con Guzmán e Ismael *El Mayo* Zambada a la cabeza.

“Este conflicto llevó al asesinato del cardenal Juan Jesús Posadas Ocampo en 1993, durante un tiroteo en el aeropuerto de Guadalajara; como resultado, el gobierno mexicano llevó a cabo su primera cacería a nivel nacional en contra de Guzmán, quien, aunque inicialmente evadió su captura al escapar a Guatemala, eventualmente fue aprehendido en 1993”, aseguró Estados Unidos.

Finalmente, Mariel Colón afirmó que también el gobierno del país vecino fabricó un caso en contra de *El Chapo*, que su extradición desde México fue ilegal y que incluso las intervenciones de comunicaciones con las que lo hundieron durante el juicio en su contra fueron falsas.

“Para detenerlo, el gobierno estadounidense fabricó un caso contra el señor Guzmán usando servidores localizados en Países Bajos y también con un *software* llamado FlexiSpy; ellos cometieron fraude, mintieron y lo secuestraron en el distrito este de Nueva York, violando la ley de extradición”, concluyó Colón. ■

“Un día antes de ese evento, el señor Guzmán no existía para el gobierno”, dice Mariel Colón Miró, su abogada



META 2024 Ofrece Samuel García \$400 mil por fallecido y 100 mil por lesionado; confirma que nueve perdieron la vida y actualiza a 180 la cifra de heridos, de los cuales 36 siguen internados, uno intubado

NL crea fondo para indemnizar y becar a víctimas y familiares

EQUIPO MILENIO, MONTERREY Y CDMX

El gobierno de Nuevo León creó un comité que tendrá un fondo para indemnizar y becar a víctimas y familiares después de la tragedia en un mitin de Movimiento Ciudadano, que dejó nueve muertos y 180 heridos, además de cubrir los gastos funerarios. De los lesionados, 36 continúan hospitalizados y de ellos uno está todavía intubado. PÁGS. 6Y7

El gobierno de Nuevo León creó un comité que tendrá un fondo para indemnizar y becar a víctimas y familiares después de la tragedia en un mitin de Movimiento Ciudadano, que dejó nueve muertos y 180 heridos, además de cubrir los gastos funerarios. De los lesionados, 36 continúan hospitalizados y de ellos uno está todavía intubado. PÁGS. 6Y7

NL crea fondo para indemnizar y becar a víctimas y familiares

Tragedia. Samuel García ofrece 400 mil pesos por fallecido, 100 mil por lesionado y costea gastos funerarios

EQUIPO MILENIO
CIUDAD DE MÉXICO

El gobernador de Nuevo León, Samuel García, informó que fue creado un comité que tendrá un fondo para indemnizar y becar a víctimas y familiares tras la tragedia en un mitin de Movimiento Ciudadano que dejó 189 víctimas, nueve de ellas mortales, además de cubrir los gastos funerarios.

“Es un apoyo económico, que no es lo importante, lo importante es su salud, pero el gobierno del estado va a indemnizar a las familias de los fallecidos con un monto de 400 mil pesos, y a las de los incapacitados con 100 mil pesos, en tanto no se recuperen o se den de alta para equiparar lo que pudieran perder por el salario.

“Ya estamos costeadando los gastos funerarios, ya los nueve falle-

cidos tienen su liberación; cinco de ellos están en su proceso de velación y sabemos que de los otros cuatro será en las siguientes horas. Entre el fondo del gobierno y la cobertura universal de salud que tiene Nuevo León nos hacemos cargo absolutamente de todos los gastos”, apuntó.

Samuel García detalló que el número de víctimas tras el colapso del escenario durante el cierre de campaña de la candidata a la alcaldía de San Pedro Garza García, Lorenia Canavati, acompañada del aspirante presidencial, Jorge Álvarez Máynez, fue de 189 personas, de los cuales 144 ya se han dado de alta, 36 continúan hospitalizadas y nueve perdieron la vida.

En conferencia de prensa, señaló que solo una persona se en-

cuentra grave, pero estable, aunque intubada, mientras que la cifra de muertes se mantiene.

“Gracias a Dios la cifra de defunciones se mantuvo, muy lastimosamente perdimos nueve vidas, pero es gracias al trabajo de aquí, de quien está de bata blanca, que supieron sortear una crisis que no habíamos visto en un buen tiempo de manera tan abrupta.

“Llegamos a tener 189 pacientes derivados del mismo evento. Entonces el milagro, se pudo atender de manera muy puntual a muchos neoloneses que llegaron muy graves (...) salvo un caso se reporta como grave, pero estable, está con ventilador, tenemos toda la fe y estamos pidiéndole a Dios que salga adelante, me dicen los doctores que hay mucha pro-



babilidad”, expuso.

Detalló que la persona que se encuentra grave permanece en el hospital 21 de Nuevo León, mientras que los hospitalizados ya tienen a un familiar cerca.

Por su parte, Jorge Álvarez Máynez afirmó que hay una buena coordinación con las autoridades del estado para atender a las víctimas al realizar un recorrido por los hospitales donde se encuentran los heridos.

“Hay una gran coordinación de las autoridades estatales en materia de salud. Ahí va la comisión, afortunadamente las personas que están siendo atendidas están estables, vamos a seguir en comunicación, en contacto con cada una, también muy de cerca con las autoridades para todos los temas que tengan que ver”, señaló.

El aspirante presidencial de Movimiento Ciudadano aprovechó un video en redes sociales para reconocer al personal de salud que está brindando atención a los afectados.

“Mi felicitación, mi reconocimiento al personal médico, al personal de salud que está atendiendo esta tragedia, este lamentable accidente que tuvimos el día de ayer (miércoles). Les voy a compartir más información (...) estamos en comunicación con las familias, con las personas”, agregó.

Pese a que el gobierno estatal creó un fondo para indemnizar a las víctimas, de acuerdo con el Reglamento de Protección Civil del municipio de San Pedro, en su artículo 40 inciso VII, corresponde al organizador o responsable de un evento masivo contratar

una póliza de seguro de responsabilidad civil con la cobertura suficiente para atender los daños que pudieran sufrir los asistentes al evento y terceras personas por emergencias o siniestros.

Además, el reglamento municipal deja en claro, desde el inciso I, la obligación del organizador de implementar las medidas de protección civil en lo referente a la prevención y auxilio. ■

Con información de: Armando Martínez y César Cubero.



Se elevan las extorsiones en el actual sexenio

De diciembre de 2018, hasta abril de este año, las denuncias por este delito superaron la cifra de los 50 mil, lo que la vuelve la de mayor incidencia en los últimos 18 años. Francisco Rivas, director del ONC, explica que la mayoría son fraudes y amenazas telefónicas, y que el cobro de derecho de piso va en aumento **MÉXICO P. 3**

MODALIDAD TELEFÓNICA, LA MÁS RECURRENTE

Se disparan denuncias de extorsión en este sexenio

Datos. En la actual administración federal se registran más de 50 mil carpetas por este delito, pero la cifra negra rebasa millones

LUIS VALDÉS

Durante el actual sexenio, las denuncias por el delito de extorsión superaron la cifra de 50 mil, siendo esta administración la que muestra mayor incidencia de este crimen en los últimos 18 años.

De acuerdo a datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), al corte de abril de este año la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador registra 50 mil 225 denuncias por este delito.

Dicha cifra supera en 64.30 por ciento a lo registrado en el gobierno del panista Felipe Calderón y en 59.95 por ciento a la contabilizada en la administración del priista Enrique Peña Nieto.

En su reporte de 2019 "La extorsión en México", el Instituto Nacional de Ciencias Penales (INCP) refiere que: "para el periodo de Felipe Calderón (2006-2012) la extorsión alcanzó un techo máximo de 32 mil 318 denuncias (...) En cuanto al sexenio de Enrique Peña Nieto (2012-2018) se iniciaron 30 mil 131 averiguaciones previas"

Al respecto, Francisco Rivas, director del Observatorio Nacional Ciudadano (ONC), señaló que pese a lo que señalan continuamente las autoridades federales, el delito de extorsión no ha disminuido, incluso va al alza. "La extorsión es un delito que ha crecido notablemente. Particularmente lo que hemos visto es el crecimiento de la extorsión presencial. Sigue siendo la mayor parte de extorsiones, siguen estando relacionadas con los fraudes y las amenazas telefónicas, pero una parte muy relevante de las extorsiones también es el cobro de derecho de piso".

El especialista detalló que en ese delito se tiene una cifra negra enorme, lo que se suma a los pésimos resultados del Gobierno para desarticular a los grupos delictivos dedicados a este y a la reparación del daño a las víctimas. "Según datos del Inegi, el año pasado hubo

en el país aproximadamente 5 millones de extorsiones (...) De esas, sólo hubo entre 8 y 9 mil investigaciones, o sea, carpetas de investigación iniciadas por las fiscalías. Y de estas, en ningún caso, en el 0% de los casos, hubo reparación del daño para las víctimas".

Francisco Rivas abundó en que uno de los principales problemas con la extorsión, además de que no se denuncia por temor de las víctimas, es la forma en que lo clasifican las autoridades.

Y es que la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (Envipe) del Inegi, registra en 2020, 4.7 millones de extorsiones, 90.7 por ciento de las cuales fueron telefónicas; en 2021, 4.9 millones de extorsiones, 90.3 por ciento telefónicas, y en 2022, 4.7 millones de extorsiones, 90.1 por ciento telefónica.

Según el INCP es un delito de alto impacto que consiste en que una persona, asociación u organización con ánimo de lucro (para sí o un tercero), que a través de engaños, amenazas y/o violencia, obliga a cualquier otra persona a dar, hacer o dejar de hacer algo, a efecto de dañar su patrimonio y su esfera emocional.

"La directa, donde la o las personas que extorsionan interactúan de manera personal, acudiendo al domicilio, escuela, trabajo o negocio de la o las víctimas, y la indirecta (virtual) que se comete a través de medios de comunicación como el teléfono celular o las redes sociales. En esta última no existe contacto directo (personal) entre víctima y agresor".

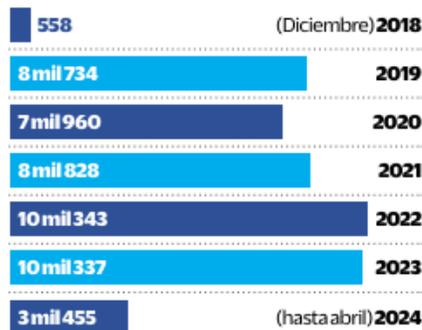
En su reporte, el Instituto indica que la extorsión fue el delito con mayor cifra negra, con un registro de 97.9 por ciento, de acuerdo a la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción de la Seguridad Pública.

Ante lo anterior, Francisco Rivas indicó que los datos anteriores no están ingresados en el rubro de extorsiones debido a la decisión de los Ministerios Públicos.

"Depende de cómo la quieran clasificar en el Ministerio Público, se incorporará o no a la estadística de extorsión (...) si se revisa el Inegi, ahí se va a encontrar que amenazas sí lo incluyen dentro de la categoría de extorsión".

ESTADÍSTICA

De acuerdo al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, así va el registro de denuncias por extorsión:





Cada vez hay más connacionales que narran malas experiencias en aeropuertos internacionales ante la pura sospecha de las autoridades de pertenecer a algún cártel, que los someten a arduas revisiones e interrogatorios

Crimen organizado

Por fama de capos y *narcoseries*, mexicanos viven discriminación

Especial

GARDENIA MENDOZA
CIUDAD DE MÉXICO

Con más de 23 mil 500 connacionales presos en Estados Unidos a finales de 2023 y otros 795 casos en todo el mundo —la mayoría bajo acusaciones de narcotráfico, delitos contra la salud y homicidio, según estadísticas de la Secretaría de Relaciones Exteriores—, los prejuicios en contra de los turistas mexicanos se han multiplicado incluso entre las autoridades de diversos países.

Más en las regiones donde hasta hace poco no había presencia del crimen organizado mexicano y actualmente se han incrementado los casos de detenidos, sentenciados o en proceso: 609 en Latinoamérica, 84 en Asia y Oceanía, 82 en Europa, 10 en África y Medio Oriente, y 10 en Canadá.

Valga un ejemplo personal de esta reportera que ilustra los efectos de los prejuicios contra mexicanos en diferentes países.

En los albores de 2016 me detuvieron junto con mi hijo menor

de edad en el aeropuerto de Bogotá, mientras esperaba el vuelo de conexión que me traería a la Ciudad de México procedente de Argentina. Guardias de seguridad rodearon la sala de espera, preguntaron mi nombre y ordenaron: “Síguenos”.

Tenía tiempo de sobra porque la interconexión tenía de mora de dos horas, pero la falta de tacto para llevarme a un sitio desconocido me puso a la defensiva. No solo por el papelón frente a tantos viajeros que nos miraban y cuchicheaban, sino porque yo no veía razón de separarme del resto. ¿Por qué y para qué?

Dijeron que se trataba de una inspección “extraordinaria”. Entonces entendí todo: pensaban que yo era una *mula*, una madre que simulaba viajar con un niño para transportar droga, una de las modalidades más populares en la ruta México-Colombia-Argentina y no una periodista en un viaje entre el trabajo y el placer.

Me llevaron a uno de los famosos “cuartitos” especiales para migrantes en líos. Ahí me cocinaron a fuego lento en un interrogatorio que remató con la petición de que firmara mi consentimiento para pasarme a una revisión con rayos X. Acepté en un princi-

pio pero cambié de opinión cuando se negaron a que tomara una foto al documento para mandarlo a mi abogado.

Después de una larga discusión que atestiguó mi hijo, optaron por dejarme ir antes que ceder a que yo tuviera un testimonio del trato discriminatorio que me estaban dando: con sus acciones señalaban que una mujer, mexicana, con un niño pequeño, no podría ser sino una *mula*.

Escribí algunos párrafos al respecto en redes sociales más como desahogo. Seguidores y amigos comentaron anécdotas similares que con el paso de los años fueron creciendo. En ese tiempo dijeron que la “narcodiscriminación” ocurría, pero con referencias lejanas, “al amigo del amigo”, pero luego los alcanzó de manera personal, según testimonios recopilados por MILENIO.

Un negocio que reditúa

Estas incriminaciones están relacionadas al hecho de que tanto el cártel de Sinaloa como el Jalisco Nueva Generación (CJNG) son organizaciones ilícitas transnacionales que necesitan de gente para operaciones clave, según la Evaluación Nacional de la Amenaza de las Drogas (NDA) 2024,



publicada por el Programa de Inteligencia de la Administración de Control de Drogas (DEA, por su sigla en inglés).

La organización liderada por los hijos de Joaquín *El Chapo* Guzmán tiene presencia en 47 países y el CJNG en 40, además de la red de operaciones en 50 entidades de Estados Unidos. Eso lo logran aliándose con criminales de cualquier parte del mundo.

El modelo de franquicia permite a cada grupo semiindependiente personalizar sus operaciones siempre que cumplan con los requisitos de nombre, "marca" y estructura organizacional, y sigan la dirección general.

Negocio mundial cuyas consecuencias, sin embargo, recaen principalmente en contra de la imagen del mexicano.

"Resulta que a ojos del mundo los únicos narcotraficantes somos los mexicanos, cuando también hay cárteles en EU y en todas partes", observa Gabriel Vergara, oriundo de la capital mexicana, de 29 años y un feliz matrimonio en la ciudad finlandesa de Nokia.

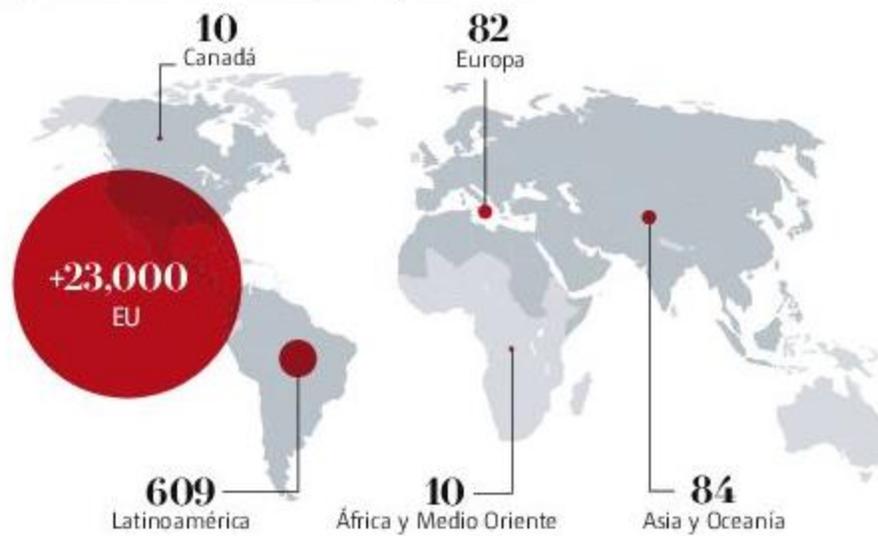
"Cuando llegué a Finlandia nos conocían por el tequila, por la buena comida, por los frijoles enlatados, la cerveza y los refrescos Jarritos; ahora, ¡es por el *narco*! Te preguntan tristemente 'oye y ¿producen droga en tu país por todos lados? ¿Hay asesinatos todo el tiempo? ¿Viven armados?'".

"Hay una realidad que no podemos negar, pero hay dos cosas que nos están afectando más negativamente: el comportamiento del gobierno mexicano que no captura a nadie, que saluda a la madre de *El Chapo* y no atiende a las madres buscadoras y, so-

Presos

Los prejuicios contra los mexicanos debido al auge del *narco* se han multiplicado incluso entre las autoridades de diversos países

● Detenidos, sentenciados o en proceso por ese delito



PRESENCIA

Número de países en los que operan los cárteles mexicanos



ALIADOS



• FUENTE: SRE y Evaluación Nacional de la Amenaza de las Drogas 2024
• INFORMACIÓN: Gardenia Mendoza • GRÁFICO: Juan Carlos Fleicer

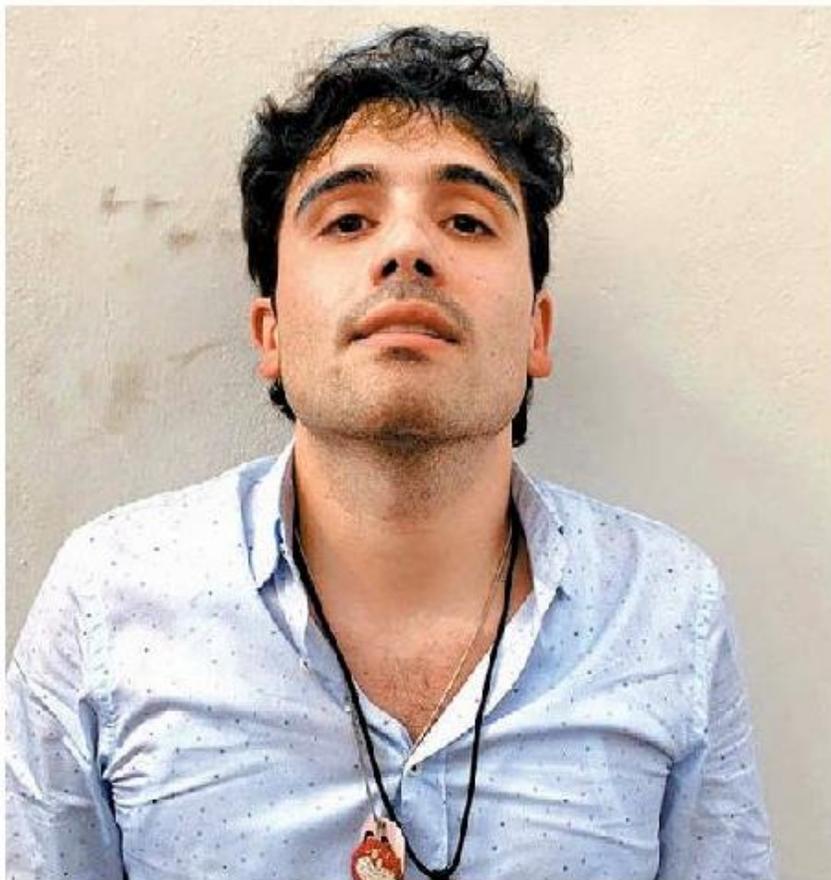


bre todo, las *narcoseries* de Netflix”, destaca.

En 2018, Diana Briseño, una viajera mexicana, denunció que agentes migratorios ingleses apartaron a su familia cuando vieron su pasaporte, los llevaron a un cuarto durante al menos nueve horas donde cuestionaron su profesión de enfermera y la posibilidad de costearse a través de su trabajo un viaje a Europa. Los hicieron abrir una y otra vez el equipaje.

“Ellos tienen el pensamiento de que todos los mexicanos somos narcotraficantes (...) al final nos repatriaron, pero eso nos generó un daño”.

Otro mexicano radicado en Tailandia, Iván, cuenta que profesionistas franceses, ingleses, alemanes, chinos o sudafricanos le han hecho la misma pregunta: “Oye, ¿traes droga?”. —



Ovidio Guzmán, hijo de *El Chapo*. ESPECIAL



ARRECIA SUS PROTESTAS PREVIO AL 2 DE JUNIO

CNTE pone en su mira a partidos

POR XIMENA MEJÍA Y
RODOLFO DORANTES

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) escaló sus protestas en la CDMX al atacar sedes de partidos.

Cerca de 100 maestros disidentes vandalizaron las oficinas de Morena y afuera quemaron propaganda electoral. Durante el acto, impidieron la salida del dirigente nacional del partido, Mario Delgado, así como de reporteros y camarógrafos que habían acudido a una conferencia de prensa.

Grupos de la CNTE también quemaron propaganda afuera de las sedes nacionales del PAN, del PRI y del INE. Aseveraron que otros contingentes protestaron en las oficinas del PRD, MC, PT, y PVEM.

Pedro Hernández, secretario general de la Sección 9, dijo que quieren dejar en claro ante todos los partidos

que la CNTE siempre mantendrá su independencia ideológica, económica y de acción. La Coordinadora mantiene su plantón en el Zócalo capitalino, donde el 29 de mayo se prevé el cierre de campaña de la aspirante presidencial morenista Claudia Sheinbaum.

En la ciudad de Oaxaca, el magisterio disidente bloqueó terminales de autobuses e instalaciones de Pemex. Además, por segundo día consecutivo cerró las sedes del Poder Ejecutivo y Judicial del Estado, paralizando actividades administrativas.

En Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, tapó las entradas y salidas del centro de distribución regional de Pemex, ubicado en la colonia Plan de Ayala.

— Con información de Patricia Briseño
y Gaspar Romero

PRIMERA | PÁGINA 2



Foto: Cuartoscuro

La disidencia magisterial quemó propaganda política afuera de la sede de Morena; también cerraron los accesos y salidas al inmueble.



QUEMAN PROPAGANDA EN SEDES NACIONALES

LA CNTE APRIETA CON PROTESTAS A PARTIDOS

POR XIMENA MEJÍA Y
RODOLFO DORANTES
nacional@gimm.com.mx

Integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) tuvieron un nuevo día de furia al atacar sedes y oficinas de Morena, PAN, PRI, PRD, PT y MC en la Ciudad de México.

En actos llevados a cabo casi de manera simultánea, los disidentes bloquearon la entrada y salida a las oficinas de la sede nacional de Morena en la CDMX.

**20
24
DESTINO** Cerca de 100 docentes llegaron desde las 12:00 del día y vandalizaron la puerta de entrada con pintas y quemaron lonas.

Los docentes manifestaron que piden más presupuesto a la educación, pensiones dignas y la derogación a la ley de educación.

Durante el acto, impidieron la salida del dirigente nacional del partido, Mario Delgado, así como de reporteros y camarógrafos que habían acudido a una conferencia de prensa.

Al sur de la capital del país, en el Eje 6 sur Ángel Urraza, se congregaron para

» ENCIERRAN A dirigente morenista Mario Delgado; afirman que quieren dejar en claro su independencia ideológica, económica y de acción ante la política



Fotos: Rodolfo Dorantes y Cuartoscuro



Mientras algunos integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación atacaban oficinas de partidos y del INE, otros permanecían en plantón en el Zócalo.



quemar propaganda electoral en la sede nacional del Partido Acción Nacional, como también había pasado hace algunos días.

Marko Cortés, dirigente nacional de ese partido, subió a redes sociales un video y unas fotos de los disidentes donde se ve un pancarta de apoyo a la candidata de la 4T.

En redes sociales escribió: "Nuevamente, mandan a sus porros a la sede de Acción Nacional, ¿no que ya era puro trámite la elección? Están muy asustados porque saben que no dejamos de crecer y vamos a ganar".

En la sede nacional del PRI, en Insurgentes Norte número 59, los disidentes quemaron propaganda y dijeron que se manifestaban contra el tricolor por decir que son el brazo represor de Morena.

Aseveraron que otros contingentes de la Sección 9

fueron a oficinas del PRD, MC, PT, y PVEM a fin de deslindarse de todos los partidos políticos.

Pedro Hernández Morales, secretario general del magisterio disidente de la Sección 9, dijo que quieren dejar en claro ante todos los partidos que la CNTE siempre mantendrá su independencia ideológica, económica y de acción, y recordarles que el Zócalo capitalino no es propiedad de ningún partido político ni de ninguna candidatura.

Los disidentes también se manifestaron frente al INE, donde quemaron propaganda política.

La Coordinadora mantiene su plantón en el Zócalo capitalino, donde el 29 de mayo se prevé el cierre masivo de campaña de la aspirante morenista Claudia Sheinbaum.

Cercan el acceso a terminal de autobuses

Integrantes de la Sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) bloquearon las terminales de autobuses, así como instalaciones de Pemex y oficinas del gobierno de Oaxaca.

Durante la jornada de movilizaciones cercaron los accesos de la terminal Autobuses de Oriente (ADO), así como sus filiales en la zona poniente.

Por segundo día consecutivo cerraron las sedes del Poder Ejecutivo y Judi-

cial del Estado, paralizando actividades administrativas de la administración pública, en oficinas centrales. Asimismo, también realizaron la clausura simbólica de las oficinas del Instituto Nacional Electoral y Registro Federal de Electores, en la capital y periferia.

TOMAN PEMEX

En Chiapas, decidieron tapar las entradas y salidas del Centro de Distribución regional de Pemex, ubicada en la colonia Plan de Ayala de Tuxtla Gutiérrez, sólo permitirán la entrada y salida de los trabajadores ante lo que consideran la falta de respuesta a sus demandas. No se descarta que la ciudad se quede sin combustible.

— Gaspar Romero
y Patricia Briseño



Se mantiene la décima contingencia del año en el Valle de México

Este viernes dejarán de circular los vehículos de uso particular con holograma de verificación 00 y 0, engomado azul, terminación de placa 9 y 0

Jorge Aguilar

metropoli@cronica.com.mx

La Comisión Ambiental de la Megalópolis (CAME) confirmó que se mantiene la contingencia ambiental atmosférica por ozono para hoy, debido a que en el transcurso de este jueves persistió la influencia de un sistema de alta presión en la región central del país, que generó condiciones de estabilidad atmosférica, cielo despejado, radiación solar intensa y temperatura cercana a los 30 grados.

La combinación de estos factores propició la formación de



Cuartoscuro

Sigue la mala calidad del aire en la Ciudad de México.

ozono, mientras el viento débil de dirección variable en el Valle de México ayudó a su acumulación, registrando a las 14:00 horas, una concentración máxima de 156 ppb en la estación Gustavo A. Madero (GAM).

Se anticipa que mañana el sistema de alta presión seguirá afectando el Valle de México, generando estabilidad atmosférica de moderada a fuerte y vientos débiles, con intensa radiación solar y temperaturas superiores a 30°C por la tarde. Por ello, se espera que la calidad del aire continúe siendo de Mala a Muy Mala.

Para este viernes deberán suspender su circulación, en horario de las 5:00 a las 22:00 horas: los vehículos de uso particular con holograma de verificación 2; los vehículos de uso particular con holograma de verificación 1, cuyo último dígito numérico sea 0, 1, 3, 5, 7 y 9; los vehículos de uso particular con holograma de verificación 00 y 0, engomado azul, terminación de placa 9 y 0.

Las unidades que no porten

holograma de verificación, como los vehículos antiguos, de demostración o traslado, nuevos, los que tienen pase turístico, placas foráneas o con placas formadas por letras, les aplica la misma restricción que a los vehículos que portan holograma 2.

También habrá restricción a la circulación del 50 por ciento de las unidades de reparto de gas L.P. a tanques estacionarios, que no cuenten con válvula de desconexión seca, cuya terminación de matrícula sea NON; así como los vehículos de carga local o federal, dejarán de circular entre las 6:00 y las 10:00 horas, con excepción de aquellos que se encuentren en el Programa de Autorregulación de la CDMX o del Edomex.

De igual forma la CAME indicó que no podrán circular los taxis con holograma de verificación "00", "0", "1" o "2" que deban dejar de circular de acuerdo a las disposiciones indicadas en los incisos 1), 2), y 3), les aplicará la restricción a la circulación de las 10:00 a las 22:00 horas.



AFP Y AP

#ENELATLÁNTICO

VATICINAN POTENTES HURACANES

La temporada 2024 de huracanes en el Atlántico, que comenzará la semana próxima, se proyecta como "extraordinaria", con la posibilidad de que haya entre cuatro y siete ciclones de categoría 3 o más, indicó la Oficina de Administración Oceánica y Atmosférica de Estados Unidos (NOAA).

"Esta temporada será extraordinaria en muchos sentidos", declaró ayer el director de la NOAA, Rick Spinrad.

Teniendo en cuenta todas las tormentas más potentes, la agencia nunca había pronosticado un número tan alto en sus proyecciones para mayo, añadió el funcionario.

Estas previsiones están relacionadas en particular con el desarrollo previsto del fenómeno meteorológico *La Niña*, así como por temperaturas muy elevadas en el norte del océano Atlántico, explicó.

En total, según la NOAA, podría haber entre 17 y 25 tormentas con nombre propio (las que desarrollan vientos de más de 63 km/h). De ellas, entre ocho y 13 podrían convertirse en huracanes (trombas de más de 119 km/h), y entre cuatro y siete de estos de categoría 3 o aún superior (a partir de los 178 km/h).

SUBE EL TEMOR

1

- Huracanes, más fuertes por el calentamiento.

2

- En 2022, *Ian* devastó el estado de Florida.

LAS ESTIMACIONES SE RELACIONAN CON EL DESARROLLO DEL FENÓMENO METEOROLÓGICO LA NIÑA Y POR TEMPERATURAS MUY ELEVADAS EN EL NORTE DEL OCEANO ATLÁNTICO



• IOWA. Los grandes tornados, otro efecto del calentamiento.

El fenómeno meteorológico de *La Niña* se está gestando en el Océano Pacífico, pero tiene consecuencias para todo el planeta. Su opuesto, *El Niño*, estuvo presente el año pasado y tendió a moderar los huracanes en el Atlántico Norte.

La temporada de huracanes en el Atlántico se extiende desde principios de junio hasta finales de noviembre. Estos fenómenos pueden ser devastadores tanto materialmente como en términos de peligros para las personas, particularmente en los estados del sur de Estados Unidos.

En 2022, el huracán *Ian* devastó el estado de Florida, causó decenas de víctimas y dejó más de 100 mil millones de dólares en daños.

En general, debido al calentamiento global, los huracanes se están volviendo más potentes, avivados por superficies oceánicas afectadas por mayores temperaturas, según muchos científicos.

Unos 20 grupos más – universidades, otros gobiernos, empresas meteorológicas privadas – también han hecho previsiones estacionales. Todos menos dos prevén un verano y un otoño más agitados y peligrosos respecto a los huracanes. El promedio de esas previsiones es de unos 11 huracanes, es decir, 50% más que en un año normal.

Una temporada promedio de huracanes, en el Atlántico, produce 14 tormentas con nombre.

7

- HURACANES ESTÁN EN PUERTA EN 2024.

25

- TORMENTAS CON NOMBRE: NOAA.

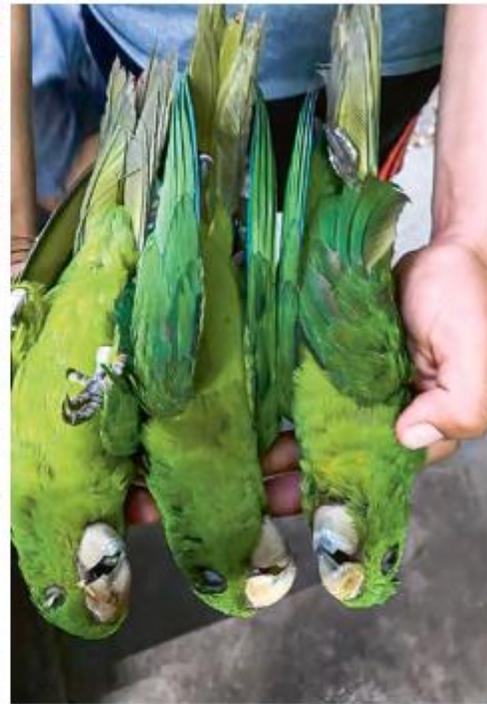


GRUPOS DE AVES, MONOS, PECES, ENTRE OTROS

Muerte animal, bajo un intenso calor..

El deceso masivo de especies en varios estados, se da justo cuando México registra ondas de calor con las temperaturas más altas en su historia, junto con la falta de agua y de alimento por la sequía.

Especialistas que reclaman por la inacción de la autoridad, coinciden en que el fallecimiento de más de 130 macacos en Tabasco y Chiapas puede tener relación con el intenso clima y la tala, aunque aún se realizan estudios **ESTADOS P. 10**



(En) Calakmul la fuente de agua para los tapires son unas pequeñísimas lagunas(...) y oquedades en las rocas que en periodos de sequía, como los que observamos, se encuentran secas y corren el riesgo de deshidratarse"

ALEJANDRA CALZADA, Coordinadora de cambio climático del Fondo Mundial para la Naturaleza

**REPORTAN MÁS DE 130 SARAGUATOS MUERTOS EN TABASCO Y CHIAPAS**

En peligro por el calor: monos loros, tucanes, peces... tapires

Alerta. El veterinario Sergio Valenzuela, quien atiende a los simios en Tecolutilla, culpa a la mano del hombre de la alta temperatura

GABRIEL ROMERO Y RODRIGO CEREZO

Entre abril y mayo, México ha registrado tres ondas de calor que han subido el termómetro en todo el país hasta registrar temperaturas récord que van de los 30 hasta los 50 grados celsius, lo que ha afectado a los habitantes y a la par se ha reportado sequía extrema y la muerte de algunos animales.

Monos saraguatos y arañas, loros y peces son algunas de las especies víctimas del fenómeno *El Niño*, causante de este cambio climático.

Apenas ayer, habitantes de Florencio Villareal alertaron que el calentamiento del agua y su bajo nivel provocó la mortandad de peces y demás especies en la laguna del poblado Chautengo, en Guerrero.

En su perfil de Facebook, la usuaria Ani Velázquez compartió fotografías en las que aparecen miles de peces muertos en la laguna, desde el 22 de mayo que ellos los descubrieron.

Otras afluentes donde se ha reportado la muerte de éstos son: San Bernardino Lagunas, Puebla; Tenancingo, Estado de México; Tampico, Tamaulipas; Coatzacoalcos, Veracruz, y Zihuatanejo, Oaxaca; sin embargo, en ninguno de los casos se ha comprobado al cien por ciento que sea por las ondas de calor.

En Tabasco y Chiapas, más de 130 macacos han fallecido debido al calor, alertó en entrevista el médico veterinario, Sergio Valenzuela Jiménez, quien explicó que dicha cifra se registró sólo en la zona donde se encuentra, Tecolutilla, pero explicó que en los alrededores se presentaron otros casos.

Detalló que se acercan a los patios de las casas en busca de agua, de comida y es en esos espacios donde caen por golpes de calor, de acuerdo con médicos veracruzanos especialistas en simios que han acudido a realizar estudios.

Manifestó que personal de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), le comentó que atienden el problema en diversos puntos de Tabasco.

El especialista indicó que la dependencia instaló un centro en Cunduacán para ayudar a los simios afectados por el calor y que los habitantes de la zona apoyan con comida, agua y accesorios para sacar adelante a los animales.

REALIZAN PRUEBAS

Por su parte, Ernesto Zazueta Zazueta, presidente de la Asociación de Zoológicos, Criaderos y Acuarios de México (AZCARM), indicó que se realizan pruebas a los primates para conocer las causas de los fallecimientos.

Mediante una publicación en Facebook, criticó a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) porque no ha actuado para ayudar a los saraguatos.

Además de los monos, Valenzuela Jiménez dijo que aves y serpientes también son afectadas por las altas temperaturas, las cuales son consecuencia de acciones del hombre, porque se hacen quemaduras, talación de árboles, se rellenan arroyos para construir casas encima de estos afluentes que son fuentes de agua para los animales.

CALENTAMIENTO GLOBAL

Ayer, un grupo de 29 loros corona blanca y uno oropéndola de moctezuma fueron encontrados muertos en el Parque Ecológico Biosfera El Cielo, en el municipio de Gómez Farías, Tamaulipas.

Las autoridades confirmaron que las aves fallecieron a causa de las altas temperaturas que se registraron en la zona; los fallecimientos fueron reportados por lugareños, quienes observaron que los animales no presentaban lesiones o algo que determinara su muerte.

En San Luis Potosí también han sido víctimas del calor; apenas el 11 de mayo, habitantes de la Huasteca reportaron que aves en pleno vuelo caían por la deshidratación.

El grupo Selva Teenek Ecopark denunció en plena segunda ola de calor: "Así está la cosa

amigos del centro del país (México) hacia el norte, las aves están teniendo golpes de calor, la falta de fuentes de agua y alimento, está ocasionando una mortandad generalizada".

En la reserva de la Biosfera de Calakmul, en Campeche, el tapir es otra especie que se ve amenazada debido a la sequía provocada por las altas temperaturas, precisó Alejandra Calzada, coordinadora de cambio climático del Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF, por sus siglas en inglés).

"La fuente de agua para estos animales son unas pequeñísimas lagunas que se conocen como 'aguadas' y oquedades en las rocas que en períodos de sequía, como los que estamos observando, se encuentran secas y corren el riesgo de deshidratarse", explicó.

ESPECIES AFECTADAS

- Monos saraguatos
- Loros
- Abejas
- Peces
- Tapires
- Búhos
- Tucanes
- Serpientes



Ven división en Banxico sobre próximas bajas de tasa objetivo

Minutas. En la Junta de Gobierno algunos ponderan ajustes graduales; otros contemplan recorte en junio

La Junta de Gobierno del Banxico llegaría dividida a su próxima reunión de política monetaria a finales de junio, pues tres miembros ven condiciones para recortar la tasa de referencia, y dos rechazan esa posibilidad. Expertos dicen que tras las minutas de la reunión de este mes, publicadas ayer, un ajuste a la baja ya no es claro, pues éstas revelan que uno de los miembros enfatizó que no sería posible otro ajuste “ni ahora ni en los siguientes meses” por el estancamiento de la inflación.—*Ana Martínez / PÁG. 4*

24%

DEL TOTAL

De analistas prevén que el siguiente recorte de Banxico será hasta el segundo semestre.

76%

PREVÉN

Que el ajuste será en la reunión de junio, según la última encuesta de Citibanamex.



MINUTA DE POLÍTICA MONETARIA

Prevén voto dividido en próximos recortes de tasas de Banxico

Tres miembros de la Junta de Gobierno ven condiciones para ajustar a la baja

Pese a discrepancia, persistirá la cautela en decisiones, y los datos serán clave

ANA MARTÍNEZ
amrios@elfinanciero.com.mx

La Junta de Gobierno del Banco de México (Banxico) podría llegar dividida a su próxima reunión de política monetaria prevista para junio, ya que tres miembros ven condiciones para recortar nuevamente la tasa de referencia, mientras que dos rechazan esta posibilidad, reveló la minuta de la última reunión.

El consenso de analistas avizora un recorte de la tasa en junio, pero algunos expertos señalaron que las tras las minutas un ajuste a la baja ya no es tan claro, ya que aumentó la probabilidad de que la tasa se mantenga en 11 por ciento, y de concretarse un recorte, éste sería con un voto dividido.

En la minuta de la decisión de política monetaria del 9 de mayo, uno de los miembros enfatizó que no se puede hacer otro ajuste fino a la tasa “ni ahora ni en los siguientes meses” por el estancamiento de la inflación y un balance de riesgos deteriorado. Observó que un ciclo de relajación monetaria luce lejano y los ajustes deberán ser más espaciados y graduales de lo que se anticipa.

“En caso de que la inflación y sus expectativas se mantengan persistentemente fuera del intervalo de variabilidad, deberá considerarse la posibilidad de evaluar el grado de restricción monetaria requerido para alcanzar la meta de 3.0 por ciento”, advirtió.

Otro integrante con un tono similar aseguró que el camino recorrido no garantiza la convergencia de la inflación. Agregó que la baja de 25 puntos en marzo fue prematura e instó a no adelantar ajustes y privilegiar la dependencia de los datos.

Este mismo funcionario manifestó su preocupación por los efectos sobre la inflación si las finanzas públicas tienen un comportamiento distinto al previsto o por la situación de Pemex. Recordó que la sincronización de las políticas fiscal y monetaria en 2025 implicará retos.

ALA DOVISH

En cambio, uno de tres integrantes que ven espacio para discutir recortes indicó que el entorno inflacionario permite contemplar esta acción, pero las decisiones se tomarán con base en la información disponible.

“Sin embargo, consideró que las reducciones siguientes deberán ser graduales dada una mayor persistencia de la anticipada en la inflación de servicios y que ahora se prevé que los efectos de los choques inflacionarios se disipen más gradualmente de lo previsto ante-

riormente”.

Un miembro juzgó que, si la evolución de las condiciones económicas es consistente con los pronósticos actualizados de inflación, sería apropiado valorar nuevamente el nivel de restricción bajo el enfoque de dependencia de los datos.

Un integrante más contempló que el recorte a la tasa puede evaluarse en la reunión del 27 de junio, ya que el progreso en el panorama inflacionario es innegable y la postura monetaria debe considerar las tendencias del panorama inflacionario en su conjunto y no adoptar un enfoque extremadamente dependiente de los datos o concentrarse en una sola variable.

El documento de Banxico dejó claro que, pese a la discrepancia en el próximo recorte a la tasa, todos ven necesario actuar con cautela y con base en datos disponibles.

INCERTIDUMBRE EN JUNIO

Ricardo Aguilar, economista en jefe de Invex, dijo que el repunte en la inflación no subyacente, la persistencia de servicios, una posible reactivación económica y la baja en la tasa en marzo, podrían retrasar la convergencia de la inflación hacia su objetivo de 3.0 por ciento.

“No está clara (la próxima decisión). El consenso de mercado anticipa que la tasa de interés podría recortarse en junio; sin embargo, los riesgos en cadenas de suministro y



condiciones climatológicas históricamente adversas, pueden cambiar el balance”, explicó en entrevista con EL FINANCIERO BLOOMBERG.

Alberto Ramos, economista para América Latina de Goldman Sachs, remarcó que un ajuste a la baja no está garantizado y si sucede sería con una Junta dividida.

En Citibanamex prevén que la decisión de junio será una votación

de tres a dos a favor del recorte. “Seguimos estimando un recorte de 25 puntos en junio, y para el cierre de 2024 anticipamos la tasa de interés en un nivel aún muy restrictivo de 9.25 por ciento”.

Analistas de Valmex señalaron que considerando los comentarios de los miembros de la Junta, se incrementó la probabilidad de que no se recorte la tasa en junio.

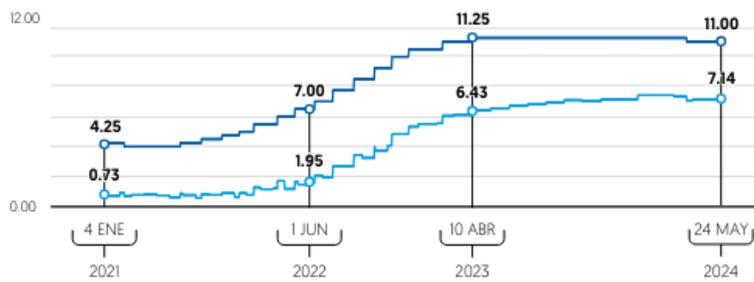
Sin condiciones

Las minutas de la decisión de política monetaria anunciada el pasado 9 de mayo revelaron que los recortes a la tasa de interés serán más graduales de lo que espera el mercado ante la persistencia de la inflación.

Tasa de política monetaria de Banxico

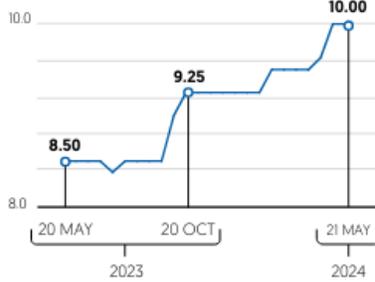
Trayectoria diaria

Nominal Real ex-ante

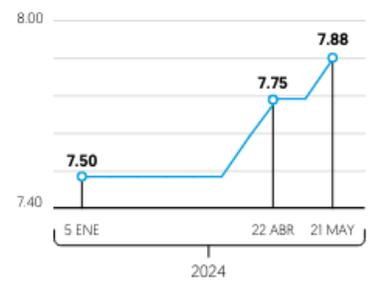


Evolución de las expectativas de la tasa objetivo de Banxico

Al cierre de 2024, en % anual



Al cierre de 2025, en % anual



Fuente: Banco de México y Citibanamex



PRESIONA NO SUBYACENTE EN PRIMERA QUINCENA DE MAYO

INFLACIÓN NO PARA; ACELERA A 4.78% ANUAL

La inflación no da tregua.

Datos del INEGI revelan que en la primera quincena de mayo se aceleró a 4.78 por ciento anual, y ligó tres periodos al alza.

La resistencia de la inflación en meses recientes ha sido por la no subyacente,

rubro que marcó una tasa de 6.27 por ciento anual, desde 5.69 por ciento al cierre de abril.

La subyacente mantuvo su trayectoria a la baja al ubicarse en 4.31 por ciento anual, desde 4.34 por ciento del periodo previo. —A. Moscosa / PÁG. 5

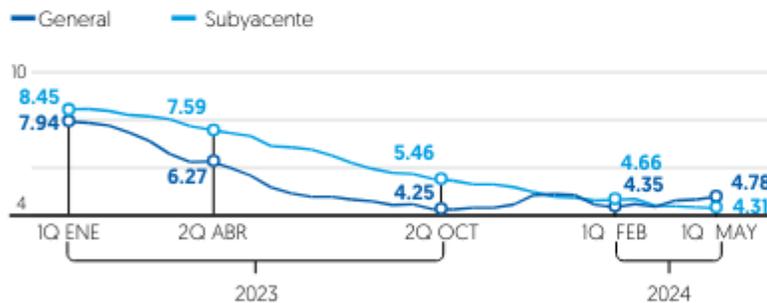
EN LA PRIMERA MITAD DE MAYO

Inflación no da tregua; se acelera a 4.78%

Se resiste

La inflación al consumidor se mantuvo al alza por tercera quincena consecutiva alcanzando su mayor nivel desde la registrada en la segunda mitad de enero de este año.

■ Inflación al consumidor, variación % anual por tipo de índice



Fuente: INEGI

ALEJANDRO MOSCOSA

mmoscosa@elfinanciero.com.mx

La inflación no encuentra el freno y en la primera quincena de mayo se aceleró a 4.78 por ciento anual, y ligó tres periodos al alza, pero en línea con lo esperado por el mercado.

La resistencia de la inflación en meses recientes ha sido por la no subyacente, rubro que marcó una tasa de 6.27 por ciento anual, desde 5.69 por ciento al cierre de abril.

La subyacente mantuvo su trayectoria a la baja al ubicarse en 4.31 por ciento anual, desde 4.34 por

ciento del periodo previo, informó el INEGI.

Marcos Arias, de Econosignal, indicó que el repunte habla más de la difícil base de comparación, respecto a mayo de 2023 y que en junio podría acelerarse a 5 por ciento anual. Además, destacó que las frutas y verduras están imparables, cuya inflación fue de 19.99 por ciento anual.

En este sentido, Jorge Sánchez, economista sénior de Finamex, prevé que “a partir de julio la inflación retome su tendencia a la baja”, y que podría concluir el año en 3.82 por ciento anual.

De la subyacente, la inflación en mercancías fue de 3.55 por ciento anual en la primera quincena de mayo, su lectura más baja desde la primera mitad de diciembre del 2019. En los servicios se aceleró por tercera quincena hasta ubicarse en 5.23 por ciento anual.

CAÍDA QUINCENAL EN LÍNEA

En su comparación quincenal, históricamente en la primera mitad de mayo el INPC muestra un descenso y en este año fue de 0.21 por ciento, aunque fue menos pronunciado que hace un año, de 0.32 por ciento.

Esta caída se da por el programa de tarifas eléctricas de temporada cálida en 11 ciudades del país, el cual se refleja en la no subyacente, cuyo componente cayó 1.31 por ciento quincenal.



ROGELIO RAMÍREZ DE LA O

'Gran plan de deuda' en Pemex, lejos de ser inminente: Hacienda

Rogelio Ramírez de la O, secretario de Hacienda, restó importancia a la idea de elaborar una estrategia para reestructurar la deuda de Pemex en un futuro cercano.

En entrevista con Bloomberg,

dijo que no se tiene contemplado realizar "grandes operaciones", ya que establecer una nueva estrategia tardaría meses o años, y eso ya dependería de la siguiente administración. —Bloomberg / PÁG. 12

"No podemos especular... el plan de negocios debe tener un alto nivel de apoyo político"

ROGELIO RAMÍREZ DE LA O
Secretario de Hacienda



ENTREVISTA CON SHCP

Nueva estrategia para Pemex tardaría años

BLOOMBERG

economia@elfinanciero.com.mx

Rogelio Ramírez de la O, secretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP) restó importancia a la idea de elaborar una estrategia para reestructurar la deuda de Petróleos Mexicanos (Pemex) en un futuro cercano, por lo que actualmente no se tiene contemplado realizar "grandes operaciones", ya que el implementar una nueva estrategia podría tardar meses o años y dependerá de la siguiente administración, señaló a BLOOMBERG NEWS.

El funcionario adelantó que el gobierno esperará para planificar medidas para Pemex hasta después de las elecciones presidenciales del 2 de junio, y cuando llegue el mo-

mento, trabajarán en coordinación con el equipo de la administración entrante.

"No podemos especular cómo se haría ni en qué cantidad, el plan de negocios debe ser determinado con un alto nivel de apoyo político por parte de quien sea responsable del próximo gobierno. Podemos discutir los aspectos financieros, pero solo cuando se determinen las perspectivas de una solución", apuntó Ramírez de la O.

Hace unos días, BLOOMBERG informó sobre una reunión de inversionistas en Nueva York con altos funcionarios de la Secretaría de Hacienda, en la que se discutió la posibilidad de que el Gobierno de México absorbiera hasta 40 mil millones de dólares de la deuda de

Pemex, lo que representa casi el 40 por ciento del saldo de la deuda total de la petrolera.

La candidata a la presidencia por Morena, Claudia Sheinbaum, expresó que le gustaría que Rogelio Ramírez de la O permanezca como titular de Hacienda si gana las elecciones, a lo que él respondió que sería "un honor" servir en cualquier circunstancia.

Los bonos en dólares de Pemex con vencimiento en febrero de 2032 subieron 2.5 centavos a 84.86 centavos por dólar desde el 8 de mayo.

Los precios de los bonos deberían "normalizarse" a medida que los inversores comprendan que no hay ninguna operación importante inminente, explicó Ramírez de la O.

"De ninguna manera daría por sentado que el próximo equipo resolverá esto en la primera mitad del año, en la segunda mitad del año, no me atrevo a decir si abordar estos montos es viable en seis años o en la cantidad que sea. Es una cantidad gigantesca", puntualizó.

Agregó que será responsabilidad del próximo gobierno determinar la mejor estrategia para disminuir la deuda de Pemex.

"Eso podría incluir una recompra de bonos, entre muchos otros mecanismos potenciales, cualquier banco que esté discutiendo grandes operaciones de deuda de Pemex con clientes lo hace bajo su propio riesgo y sin nuestra aprobación", añadió.

En caso de que Hacienda siguiera adelante con una estrategia que implique recomprar los bonos, elegiría instituciones con grandes balances, agregó Ramírez de la O.



ENDURECÍA ASILO

Republicanos hundieron nuevo plan migratorio con tintes electorales

Apuesta el ala trumpista al caos fronterizo para sacar provecho en la campaña

La reforma incluía cláusula de cierre automático de la frontera con México

WASHINGTON, DC
CORRESPONSAL

JOSÉ LÓPEZ ZAMORANO
mundo@elfinanciero.com.mx

A sabiendas de que la votación estaba destinada a un fracaso, la mayoría demócrata del Senado empujó—sin éxito—la votación de una polémica iniciativa bipartidista de reforma migratoria, con el objetivo político de exhibir a los republicanos como obstruccionistas y como seguidores leales de las órdenes de Donald Trump.

Con una votación de sólo 43 votos a favor y 50 en contra, el plan fue aplastado estrepitosamente en el pleno de la Cámara alta, luego de que todos los republicanos, menos la senadora de Alaska Lisa Murkowski, y seis demócratas votaron en contra de la propuesta del año pasado que se impulsó en una comisión bipartidista.

“Donald Trump dijo a sus aliados MAGA (*Make America Great Again*) que debían matar a la iniciativa para que pudiera explotar el tema en las campañas presidenciales. Y los republicanos del Senado ciega y lealmente le hicieron caso”, deploró al

término de la votación el líder de los demócratas en el Senado, el senador de Nueva York Charles Schumer.

OTROS FRENTE

La Legislatura estatal de Luisiana aprobó el miércoles una nueva ley inspirada en la controvertida legislación SB4 de Texas, que criminaliza la inmigración indocumentada e impone penas carcelarias y multas a quienes cometan el supuesto delito de entrada ilegal o reingreso al territorio de ese estado.

Otras leyes similares se han aprobado en Iowa y Oklahoma, las cuales se encuentran bloqueadas en su implementación por desafíos legales en las cortes estadounidenses, sin que exista un horizonte claro sobre si entrarán en vigor durante el año electoral o serán declaradas inconstitucionales.

La derrotada iniciativa bipartidista de migración incluía, por primera vez, una concesión de los demócratas a los republicanos para que el presidente tuviera la autoridad de cerrar automáticamente la frontera con México cuando el número de inmigrantes rebasara la cifra de 5 mil al día, en promedio, en el lapso de una semana.

Bajo condiciones de emergencia, la ley confería al mandatario la posibilidad de decretar también, a través de acción ejecutiva, el cierre de puntos fronterizos específicos de la frontera.



Caravana. Un nuevo grupo de migrantes cruza en estos momentos México.

“Los republicanos del Senado ciega y lealmente le hicieron caso”

CHARLES SCHUMER Líder demócrata en el Senado





PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL FINANCIERO

30

24/05/2024

NACIONAL

La iniciativa de ley endurecía además los requisitos para la adjudicación de asilo, facilitaba las deportaciones aceleradas y complicaba el otorgamiento de libertad condicional humanitaria a migrantes huyendo de gobiernos represivos o de zonas de desastres naturales.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Intimidan a Coparmex Chihuahua

Aquí en el Congreso

Por José Antonio Chávez



Los líderes opositores reprobaron la violencia que se vive contra los ciudadanos en lo largo y ancho del país, sobre todo en las zonas más vulnerables de los estados de Chiapas, Oaxaca, Tabasco y Guerrero.

La queja es que el crimen organizado ha desatado una movilización de imponer temor en los habitantes para evitar que salgan a votar.

Sin embargo, hay otras entidades que también sufren de esos acosos y amenazas, en Chihuahua le tocó a los empresarios ser víctima de esas amenazas e intimidaciones.

En la Coparmex sus agremiados emitieron un comunicado para denunciar un acto reprobable que ocurrió el martes, cuando les mandaron un mensaje de amenaza de la presunta presencia de artefactos explosivos.

Fue en la Coparmex Nacional y en el Centro Empresarial de Nuevo Casas Grandes que denunciaron una llamada telefónica, como muchas otras en otros estados, que los obligó a suspender el debate con los candidatos a la presidencia municipal, que celebraban respecto a las elecciones del 2 de junio.

Para los empresarios, es sin duda un acto intimidatorio, pero su respuesta es que fue un acto irresponsable y que es un atentado contra la democracia, contra el empresariado de la región, contra la ciudadanía y la participación ciudadana del noroeste del estado.

Sin embargo, se pronunciaron en el comunicado que lo que ellos quieren es dejar en claro que no van a dejar de participar.

Son amenazas que todos los años se registran en las elecciones, pero hoy por el escenario de tantas agresiones a candidatos en el país, los empresarios no quieren poner en riesgo su integridad ni la de los aspirantes y ciudadanos.

Aun con ello, su llamado, sin embargo, es que la ciudadanía con mayor salga a participar en su votación del 2 de junio, que puedan ejercer sin miedo y con valor su voto para cumplir cívicamente con el mandato electoral para decidir por nuestros gobernantes.

“Somos una confederación altamente política, pero totalmente apartidista. Por ello, nuestra promoción del voto es para alentar a que la ciudadanía ejerza su derecho y vote por quien quiera, pero que lo haga de manera individual y con libertad”.

El empresariado exigió a las autoridades d los tres órdenes de gobierno, para que cumplan con su deber de proteger y garantizar la integridad de los ciudadanos en esta etapa electoral.

Pidieron que no queden en la impunidad los responsables de estos actos intimidatorios y amenazantes.



Después del 2 de junio, día de las votaciones, se vendrá la guerra post electoral y sin duda el Congreso de la Unión, será clave como centro de debates para mandar los mensajes a los responsables de certificar los triunfos.

Es decir, unos a favor y otros en contra emitirán sus presiones políticas, primero contra el INE de la titular Guadalupe Taddei, que será, sin duda más que defendida por los morenos y la propia presidenta del Senado, Ana Lilia Rivera.

Mientras que la priista, Marcela Guerra, como presidenta de la Cámara d Diputados será el equilibrio del INE para evitar que se carguen los dados a su favor, pues para nadie es secreto que la titular de ese organismo que funge como árbitro, Guadalupe Taddei, la ven con buenos ojos los que mandan en Palacio Nacional y ahí la familiaridad.

<https://indicepolitico.com/intimidan-a-coparmex-chihuahua/>



AQUI en el CONGRESO

JOSE ANTONIO CHAVEZ

Intimidan a Coparmex Chihuahua

Los líderes opositores reprobaron la violencia que se vive contra los ciudadanos en lo largo y ancho del país, sobre todo en las zonas más vulnerables de los estados de Chiapas, Oaxaca, Tabasco y Guerrero.

La queja es que el crimen organizado ha desatado una movilización de imponer temor en los habitantes para evitar que salgan a votar.

Sin embargo, hay otras entidades que también sufren de esos acosos y amenazas, en Chihuahua le toco a los empresarios ser víctima de esas amenazas e intimidaciones.

En la Coparmex sus agremiados emitieron un comunicado para denunciar un acto reprobable que ocurrió el martes, cuando les mandaron un mensaje de amenaza de la presunta presencia de artefactos explosivos.

Fue en la Coparmex Nacional y en el Centro Empresarial de Nuevo Casas Grandes que denunciaron una llamada telefónica, como muchas otras en otros estados, que los obligó a suspender el debate con los candidatos a la presidencia municipal, que celebraban respecto a las elecciones del 2 de junio.

Para los empresarios, es sin duda un acto intimidatorio, pero su respuesta es que fue un acto irresponsable y que es un atentado contra la democracia, contra el empresariado de la región, contra la ciudadanía y la participación ciudadana del noroeste del estado.

Sin embargo, se pronunciaron en el comunicado que lo que ellos quieren es dejar en claro que no van a dejar de participar.

Son amenazas que todos los años se registran en las elecciones, pero hoy por el escenario de tantas agresiones a candidatos en el país, los empresarios no quieren poner en riesgo su integridad ni la de los aspirantes y ciudadanos.

Aun con ello, su llamado, sin embargo, es que la ciudadanía con mayor salga a participar en su votación del 2 de junio, que puedan ejercer sin miedo y con valor su voto para cumplir cívicamente con el mandato electoral para decidir por nuestros gobernantes.

“Somos una confederación altamente política, pero totalmente apartidista. Por ello, nuestra promoción del voto es para alentar a que la ciudadanía ejerza su derecho y vote por quien quiera, pero que lo haga de manera individual y con libertad”.

El empresariado exigió a las autoridades d los tres órdenes de gobierno, para que cumplan con su deber de proteger y garantizar la integridad de los ciudadanos en esta etapa electoral.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

MEXICOINFORMA.MX

24/05/2024

OPINIÓN

Pidieron que no queden en la impunidad los responsables de estos actos intimidatorios y amenazantes.

Después del 2 de junio, día de las votaciones, se vendrá la guerra post electoral y sin duda el Congreso de la Unión, será clave como centro de debates para mandar los mensajes a los responsables de certificar los triunfos.

Es decir, unos a favor y otros en contra emitirán sus presiones políticas, primero contra el INE de la titular Guadalupe Taddei, que será, sin duda más que defendida por los morenos y la propia presidenta del Senado, Ana Lilia Rivera.

Mientras que la priista, Marcela Guerra, como presidenta de la Cámara d Diputados será el equilibrio del INE para evitar que se carguen los dados a su favor, pues para nadie es secreto que la titular de ese organismo que funge como árbitro, Guadalupe Taddei, la ven con buenos ojos los que mandan en Palacio Nacional y ahí la familiaridad.

<https://www.mexicoinforma.mx/opinion/intimidan-a-coparmex-chihuahua/>



COLUMNA INVITADA

¡Santiago Taboada se compromete con el bienestar animal!

El miércoles pasado, el candidato a la jefatura de gobierno de la coalición "Va por la CDMX", Santiago Taboada, firmó en el refugio "Patitas Felices" los siguientes compromisos para el bienestar animal en presencia de fundaciones, rescatistas independientes, ciudadanos y perritos

MARIANA GÓMEZ DEL CAMPO
OPINIÓN - 24/5/2024 - 00:03 HS



Mariana Gómez del Campo / Colaboradora / Opinión El Heraldo de México. Créditos: El Heraldo de México

El maltrato y la crueldad animal son indicadores de perfiles violentos. Pueden producirse de forma física y psicológica, consciente o inconscientemente. Algunas de las formas de maltrato están asociadas a los golpes, lesiones, gritos en exceso, restricciones de movimientos y en no darles atención veterinaria. Para Santiago Taboada, candidato a Jefe de Gobierno, es indispensable proteger a estos seres sintientes y frenar la cascada de violencia que los afecta a ellos y a nosotros como individuos y como sociedad. ¡URGE MANO DURA CONTRA EL MALTRATO ANIMAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO!

El miércoles pasado, el candidato a la jefatura de gobierno de la coalición "Va por la CDMX", Santiago Taboada, firmó en el refugio "Patitas Felices" los siguientes compromisos para el bienestar animal en presencia de fundaciones, rescatistas independientes, ciudadanos y perritos:



1. Crear los Centros de Atención Animal del Gobierno de la CDMX, que darán albergue, servicios médicos, rehabilitación física y conductual a animales de compañía.
 2. Rescatar el Hospital Veterinario de la CDMX en Iztapalapa para brindar servicios médicos de calidad a los animales.
 3. Impulsar en el Congreso de la CDMX una nueva Ley de bienestar animal acorde a la realidad que se vive actualmente, y en la que se definan puntualmente las atribuciones y obligaciones de cada una de las autoridades responsables del cuidado de los animales.
 4. Gestionar en el Congreso de la CDMX el aumento del presupuesto destinado al cuidado de la salud animal que incluye amplias jornadas de vacunación.
 5. Impulsar desde el Gobierno de la CDMX una campaña permanente de esterilización para perros y gatos con el objetivo de controlar su reproducción y disminuir el riesgo de abandono.
 6. De la mano con la Sociedad Civil, la academia y expertos, promover la capacitación sobre bienestar animal en las diferentes instancias del Gobierno de la CDMX, así como en el poder legislativo y judicial de la Ciudad.
 7. Promover acciones encaminadas al cuidado de la salud mental de los animales para prevenir problemas de conducta que generen maltrato y abandono.
 8. Asignar presupuesto a los zoológicos de la Ciudad para que cuenten con alimento suficiente, atención veterinaria, instalaciones adecuadas, investigación y preservación de las especies en peligro de extinción.
 9. Promover una cultura en la que los animales de servicio puedan tener acceso al transporte público.
 10. Cero tolerancia al trabajo forzado y cualquier tipo de maltrato, abuso o explotación de los animales.
- Además reconoció a la sociedad civil que tiene refugios y albergues para animales maltratados y abandonados, y consideró necesario generar una alianza con este sector para atender a la población callejera en la capital del país. ¡EL CAMBIO VIENE TAMBIÉN PARA LOS ANIMALES!

POR MARIANA GÓMEZ DEL CAMPO
SECRETARIA DE ASUNTOS INTERNACIONALES DEL CEN DEL PAN
@MARIANAGC

**Verde
en serio**Gabriel Quadri
@g_quadri

La industria agroalimentaria mata

La industria agroalimentaria es sin ninguna duda el sector económico que mayor responsabilidad tiene y ha tenido en la destrucción de la biodiversidad a escala planetaria. En contraste con el sector energético, el transporte o el resto de las industrias, el sector agroalimentario posee una relación íntima con la naturaleza, ya que trata con el territorio y con seres vivos. Las prácticas intensivas y extensivas de producción de alimentos han devastado masivamente los ecosistemas terrestres y marinos. De hecho, la industria agroalimentaria es responsable de más del 80% de la deforestación en el mundo, así como del agotamiento de recursos y ecosistemas en los mares. México no es la excepción. En los últimos años, alrededor de 150 mil hectáreas anuales de bosques y selvas han sido eliminadas en promedio en nuestro país, como consecuencia de la ganadería, agricultura industrial y agricultura y pastoreo de subsistencia. En los mares, los palangres gigantes (líneas con miles de anzuelos), redes agalleras y de cerco, y redes de arrastre (verdaderos bulldozers que devastan los fondos marinos), matan cada año millones de especímenes de peces, mamíferos marinos, tortugas, y muchos más. Alrededor de 6 millones de tiburones son muertos en los mares mexicanos

cada año por la industria pesquera, lo que ha llevado a varias especies al borde de la extinción. Más aún, la industria agroalimentaria es causante de la sobreexplotación y agotamiento de recursos hídricos, dado que casi el 75% del agua en México es utilizada por la agricultura de riego.

Sin embargo, la industria agroalimentaria no parece conmoverse por todo ello. La discusión pública sobre la sostenibilidad de la industria alimentaria se ha concentrado y limitado a las emisiones de Gases de Efecto Invernadero, al desperdicio de alimentos, y a los empaques o envases de los productos. La gran mayoría de los planes y políticas corporativas de sustentabilidad en la industria agroalimentaria invisibilizan los terribles problemas de biodiversidad y agua, mientras están ausentes políticas ambientales relevantes de gobierno. Y esta omisión existencial se da a pesar de que tanto la biodiversidad como el agua son el cimiento de todos los sistemas agroalimentarios. Sin biodiversidad no hay polinización, ni fijación de nitrógeno en los suelos, ni reciclaje de nutrientes, ni control de plagas y enfermedades, ni estabilidad climática, ni recarga de acuíferos. Sin agua no hay agricultura de riego. La industria agroalimentaria correrá enormes riesgos reputacionales, y de boicot de consumidores. Tal

es el caso de empresas que compran y usan aceite de palma; de productos cárnicos; comercializadoras y que utilizan o producen soja; que producen lácteos y usan alfalfa para alimento de ganado lechero en zonas desérticas (lo que consume volúmenes astronómicos de agua); empresas pesqueras de atún y sardinas; empresas que compran camarón de arrastre o de granja (que ha destruido ecosistemas de manglares); empresas de cereales industrializados; cerveceras; empresas de frituras (que, además de la obesidad, promueven agotamiento de recursos hídricos, y erosión de suelos, como el caso de la papa); y, empresas tequileras que inducen la deforestación en Jalisco y Nayarit y la extinción de murciélagos polinizadores. En algún momento, también deberán asumir los riesgos y costos legales por demandas civiles y penales, y otros recursos jurídicos, aparte de riesgos financieros, y riesgos regulatorios derivados de normas, reglamentos y leyes que serán promulgados más temprano que tarde por los gobiernos. Todo ello debe quitarle el sueño a propietarios, directivos, accionistas y empleados de estas empresas. Deben emprender de inmediato nuevas políticas corporativas.



Existen indicadores de medida de los impactos de la industria agroalimentaria para la mayor parte de los contextos geográficos y ecológicos globales de producción, en forma de indicadores de Presión (uso de la tierra, agua e insumos), de Estado, sobre la integridad de los ecosistemas, y de Respuesta, que permiten hacer una relación entre las acciones correctivas y sus consecuencias. (*Institut national de recherche pour l'agriculture, l'alimentation et l'environnement, INRAE*). También, existen metodologías de análisis de Ciclo de Vida que definen reglas contables de afectación ecológica de cada producto agroalimentario desde sus insumos hasta su presencia en los pasillos de los mercados y supermercados. Aquí, es claro (como todos los análisis lo indican) que la carne de res representa el alimento con el mayor impacto ambiental y climático, en términos de deforestación y emisiones de

gases de efecto invernadero (sin contar la vertiente ética de las terribles torturas y trato inhumano a los animales). Tales instrumentos analíticos deberán dar pie en breve a regulaciones gubernamentales ambientales sobre la industria agroalimentaria. Por su lado, organizaciones, empresas y otras instituciones habrán de desarrollar sistemas de acreditación y certificación de productos agroalimentarios en función de las metodologías mencionadas, con la finalidad de informar y orientar a los consumidores. En todo caso, políticas de ordenamiento territorial, de Áreas Naturales Protegidas terrestres y marinas, de Pago por Servicios Ambientales, de Corredores Biológicos, de Restauración Forestal, y otras, deben crear el contexto institucional y de política para la sustentabilidad de la industria agroalimentaria.



**MARÍA
ROSETE**

COLUMNA
INVITADA

México, un país que enarbolará la transformación

Estamos a unos días del cierre de campaña, más de dos meses han pasado desde que comenzaron los discursos, propuestas y promesas por parte de las y los candidatos que buscan ocupar cargos de responsabilidad en nuestro país y aquí me pregunto, ¿quiénes son las y los candidatos que han caminado las calles escuchando las necesidades de los ciudadanos?, serán aquellos que han votado en contra de hacer efectivo los derechos de la comunidad LGBTQ+, de las mujeres, niñas, niños y adolescentes, caminando bajo el mínimo sentido de escuchar y responder a las necesidades de los menos favorecidos o, son las y los candidatos que han caminado bajo el principio de no robar, no mentir y no traicionar al pueblo, aquellos que buscan enarbolar la transformación y construir un país más justo e igualitario acabando con la vieja política de promesas falsas y discursos vacíos.

Las y los ciudadanos que saldremos a votar este dos de junio sabemos la importancia de la democracia, de pensar en nuestras hijas, hijos, nietos, sobrinos, de trabajar para construir un mundo mejor para ellos defendiendo sus derechos y luchando por un futuro más justo, próspero y equitativo; hemos visto el contraste de aquel gobierno que construye sus riquezas sobre las espaldas de los menos favorecidos y del que construye sueños y esperanzas, de quienes sabemos que si llegan ellas, llegamos todas.

Que nuestro mensaje siga siendo fuerte y claro, ya no estamos dispuestos a tolerar más injusticias y desigualdades, gritemos en cada cierre de campaña que queremos un cambio real y significativo en la dirección del país, dejemos atrás las divisiones y los intereses particulares, hay que unirnos en la construcción de un país donde todos tengamos la oportunidad de tener un mejor presente y sentirnos seguros al salir a las calles.

Que este 2024 enarbole el 2018 que marcó un antes y un después de un México que hizo historia al tomar decisiones valientes y trascendentales, de decir basta al gobierno neoliberal que durante décadas había prevalecido en el país rompiendo un sistema económico y político que había generado desigualdad, exclusión y marginación para muchas y muchos mexicanos. El capítulo que se está escribiendo en la historia política de México es un cambio de paradigma, no sólo estamos participando en la vida política de nuestro país, también, estamos transformando la forma de hacer política, este es el tiempo de regresarle todo el poder al pueblo, es el tiempo de las mujeres y la historia que se está escribiendo no sólo impactará a generaciones futuras, seguirá marcando un antes y un después en las ras, seguirá marcando un antes y un después en la construcción de un México más equitativo y justo.

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miguel

**IGLESIA CATÓLICA, EXHORTA AL GOBIERNO, NO INTERFERIR EN LA ELECCIÓN; OBISPOS: IMPARCIALIDAD DEL INE-TEPJF, ANTE ACOSO DE OTROS PODERES**

A 13 días de la fecha histórica en este país, cuando más de 98 millones de electores saldrán a elegir primera Presidenta, para el sexenio 2024-203, plana mayor de la Conferencia del Episcopado Mexicano, en contundente posicionamiento, pondera el proceso electoral que permea en la nación.

Exhorta a todos los sectores que se involucran, a actuar con honestidad, profesionalismo y responsabilidad, que exige ese cargo de elección popular y otros que se designan el primer domingo de junio siguiente.

Puntuales en su exhorto, la plana mayor de la Iglesia Católica en México.

Sin mencionarlos por su nombre y cargo, del presidente Andrés Manuel López Obrador para abajo; la presidenta consejera del Instituto Nacional Electoral, Guadalupe Taddei Zavala; a la magistrada presidenta de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Mónica Aralí Soto Fregoso.

A miembros de las Fuerzas Armadas de México: Guardia Nacional, a cargo del comisario general, David Córdova Campos; general, Luis Cresencio Sandoval González, secretario de la Defensa Nacional y el almirante secretario de Marina, José Rafael Ojeda Durán.

Sin hacer omisión, claro está, de candidatas a la Presidencia, a quienes, sin nombrarlas, hacen alusión: Xóchitl Gálvez Ruiz y Claudia Sheinbaum Pardo.

A los mexicanos en edad de votar, los Obispos y Arzobispos que integran aquel órgano eclesiástico, ponderan el ejercicio del voto en esa fecha, por su importancia, y ante los resultados del régimen saliente, aunque no lo dicen, pondrán que ese día, “estamos convocados a sufragar, para emitir los votos correspondientes que den rumbo a nuestros próximos seis años”.



“Desde la Conferencia del Episcopado Mexicano, como Pastores de la Comunidad Católica presente en el país, ciudadanos también y mexicanos de corazón, queremos ofrecer con respeto y humildad una palabra que nos aliente a todos para estar a la altura de las exigencias de este acontecimiento”.

Firmantes del exhorto electoral, el presidente de la CEM, Arzobispo de Monterrey, Mons. Rogelio Cabrera López; Mons. Gustavo Rodríguez Vega, vicepresidente, Arzobispo de Yucatán; Mons. Ramón Castro Castro, secretario General, Obispo de Cuernavaca; Mons. Jorge Alberto Cavazos Arizpe, Arzobispo de San Luis Potosí, tesorero general y Mons. Jaime Calderón Calderón, Obispo de Tapachula, Chiapas, primer vocal.

Reiteramos, fueron cuidadosos en no mencionar nombres de los destinatarios de su exhorto electoral, empero, fueron claras, alusiones personales:

“La Nación mexicana está conformada por la diversidad de su pueblo, donde cada individuo contribuye de manera única a forjar el destino del país. Nuestra riqueza cultural e histórica, es tan vasta y compleja que trasciende a la interpretación de una sola persona o de un solo grupo o corriente de pensamiento para representar a todos”.

Arengan a participar y custodiar pluralismo, respeto a nuestras raíces, nuestro mestizaje y nuestro presente tan diverso, para favorecer desarrollo de todos en condiciones de justicia, unidad, solidaridad y veracidad.

En alusión a los Acuerdos por la Paz que promovió en todo el país, la CEM resalta que están conscientes de propiciar el encuentro, el diálogo, el respeto y la reconciliación entre las personas, la sociedad y los países.

Contexto en el que exhortan a todos los mexicanos, con credencial de elector, a salir el domingo 2 de junio, a votar en libertad por los candidatos de su preferencia, según los puestos de elección popular.

Con los mismos argumentos que exhortan a votar los actores políticos de oposición, como el diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez, el dirigente panista, Marko Antonio Cortés Mendoza y la clase política de oposición en general, de Xóchitl Gálvez Ruiz, para abajo, la CEM, arenga a los electores:

“No tengamos miedo de salir a votar, no nos dejemos coaccionar por nadie, ni para votar ni para no salir a votar, ni para hacerlo por dádivas, amenazas o presiones de cualquier tipo. Todos, tenemos derecho a votar libremente; nuestro voto es secreto y, como tal, debe ser respetado plenamente”.



“¡Salgamos a votar con responsabilidad y convicción! ¡Salgamos a ejercer nuestros derechos!”, exhortan.

Como lo hacen con los ciudadanos que están a cargo de las casillas, como parte de nuestra democracia, y son ellos quienes organizan las elecciones, reciben y cuentan los votos.

“Esto prueba que los procesos electorales en democracia, deben ser ejercicios ciudadanos, imparciales, serios, honestos y objetivos para darle certidumbre”.

Sin ambages, así fue el exhorto que hicieron a los partidos políticos:

“Demostrar su talante democrático y civilidad, evitando la tentación, presente todavía, de moverse al mare de la ley y de la ética política, mínima, que dan soporte a la seriad de sus propuestas”.

“Para nadie es conveniente ganar como frutos de trampas y fraudes hechos con conocimientos de causa. Todos los partidos políticos, los candidatos y ciudadanos deben rechazar las prácticas ilegales para no manchar el proceso y poner en riesgo los resultados”, advierten la Iglesia católica. Es decir, no alteren escrutinio y cómputo del sufragio.

“Es importante en la democracia, saber ganar y saber perder y el talante democrático de los contendientes queda de manifiesto a momento de reconocer los resultados”, ponderan los Obispos y Arzobispos de la CEM.

Con alusión virtual a “ysq”, añaden continuación del párrafo anterior:

-“Lo mismo vale para las autoridades civiles que están próximos a dejar sus cargos: que no interfieran indebidamente violando la ley, manchando su imagen por el resto de la historia”.

Como tampoco soslayan responsabilidad del árbitro y el juez de la elección:

Iglesia Católica del país, llama al INE y el TEPJF, ejercer sus facultades “con todo profesionalismo”, con apego a leyes en la materia “y a la ética de la responsabilidad y la civilidad”.

“La ciudadanía, confía en sus Instituciones, en sus Leyes, en las personas que ejercen esas funciones de enorme trascendencia para el futuro político del país”, ponderan los responsables de la jerarquía católica en México.

“Aún en medio de las limitaciones en que se encuentran por el acoso de otros Poderes, es momento de manifestar su imparcialidad por el bien del país, fortaleciendo la democracia y derrotando todo intento de fraude electoral”.



Los medios de comunicación, no escapan al exhorto electoral de la CEM.

Comunicadores, periodistas y analistas, tanto como a los empresarios de los mismos, los Obispos y Arzobispos, los convocan a servir a la nación “informando con veracidad, con ética y oportunidad a la ciudadanía, sobre el devenir de este proceso histórico”.

Recuerdan que el manejo de la información “es ya una forma de hacer política” y resaltan que México, se siente orgulloso de la pluralidad y variedad de sistemas informativos que son fundamentales en la construcción de la democracia, “esperamos que esta vez, no se la excepción”.

“La libertad de opinión y la responsabilidad en la comunicación, son principios fundamentales de la democracia”, ponderan.

Aunque no mencionan al gabinete de seguridad, la Iglesia católica mexicana llama “a las autoridades correspondientes”, cuidar a los ciudadanos y candidatos a puestos de elección popular de las agresiones del crimen organizado “y demás grupos delincuenciales que intentan influir en el proceso electoral con amenazas, con violencia e, incluso, con asesinatos, buscando sus intereses ilegítimos”.

Cual mensaje directo al gobierno federal, añaden:

“De nada sirve una exhortación para que se abstengan de sus acciones ruines, son palabras que caen al vacío. Lo único que los detiene es el imperio del Estado de derecho que deben procurar las autoridades civiles”.

A las Fuerzas Armadas (Guardia Nacional, Ejército Mexicano y la Marina) “pedimos respetuosamente”, a ser lo que siempre son para el pueblo, garantes de construir la seguridad nacional y la paz social”.

Con indirectas a “ysq”, los Obispos y Arzobispos de la CEM, resaltan que esas instituciones, se comportan a la altura y se colocan del lado correcto de la historia, según su naturaleza, la ley y el tamaño del agradecimiento ciudadano que reciben”.

“El cumplimiento de la legalidad y la conservación de la paz social en este proceso, dependen, en parte, de esta Institución, como última instancia para limitar las acciones de quienes no acepten los resultados”.

Reiterativos, representantes de Iglesia católica, cuando ponderan que el 2 de junio, será fiesta cívica “de enormes” proporciones, para ejercer el voto con paz y civilidad, “sabiendo que, entre todos, construimos el futuro del país”.



Invocan a Dios y la Virgen de Guadalupe:

“Para que derramen su gracia, Luz y sabiduría, y desde ahora y hasta que termine el proceso electoral, para saber decidir el presente y futuro de este bello país que es México”.

¡Que nadie se quede sin votar!, arengan desde la CEM, responsables de la Iglesia Católica en México.

Los Obispos, Arzobispos, los párrocos, y miembros de la Iglesia católica en nuestro país, saben lo que dicen y por qué lo dicen.

Ellos, reiteramos, tienen contacto directo con los feligreses, ciudadanos que votan y recogen el sentir nacional, cuando un devoto del catolicismo, lamenta violencia o delincuencia que dañó a su familia; la pérdida de un pariente, por el mal manejo en la pandemia, por el despido del padre de familia, de la dependencia donde trabajaba, por no tener empleo, medicinas para sus enfermos, cuando escuchan que no les alcanza salario que ganan...

Hay que decirlo en tiempo y forma, de la población del país, más de 98 millones de electores, tienen la credencial del INE para votar, cual registra Lista Nominal del órgano autónomo.

La paradoja, es que esa cantidad de ciudadanos, es la población aproximada que, se estima, es el número de católicos en México.

En sus reuniones con los candidatos presidenciales, la CEM, acordó el posicionamiento que, hace 72 horas dieron a conocer. Adelantan que, próximo domingo convocan a los mexicanos católicos, a unirse en oración, en una Jornada Nacional por la Paz.

Ahí están las advertencias, señalamientos y dedicatorias.

Reiteramos: que no las vea quien no quiere ver; que no las escuche, quien no quiera escuchar; que no las lea, quien no quiere leer.

¡Que nadie se quede sin votar!, reitera la CEM. ¡Votos que den rumbo al país!

EN EL CHACALEO

La que termina pasado mañana, fue semana negra para el promovente de la sucesión presidencial que lo rebasó por la derecha y por la izquierda, como la convocatoria de los intelectuales y académicos de la nación, para votar por Xóchitl Gálvez Ruiz, el próximo 2 de junio, convocatoria que, lapidó y puyó al jefe máximo de Morena y del Ejecutivo Federal, Andrés Manuel López Obrador... A lo que se añade el posicionamiento de la Iglesia católica, en el proceso electoral, que representan a igual número de mexicanos que registra Lista Nominal del INE, postura que, de



manera virtual, pide al mandatario y sus colaboradores, “civiles que están próximos a dejar sus cargos, que no interfieran indebidamente, violando la Ley, manchando su imagen por el resto de la historia”... ¡Zas!... ¡Ouch! ¡Sí duele, Obispo!... Ayer, en primeras planas de redes sociales, Vox Populi reporta de quién es la empresa que armó el templete del trágico mitin de Jorge Álvarez Máynez, en el que la versión oficial señala que dejó 9 víctimas y cerca de un centenar de heridos, y no 30 víctimas como señala ese tuit... Se espera que la autoridad de NL, deslinde responsabilidades o el mismo empresario que se alude... Vergonzante, que día a día, en las plataformas populares, redescubran, alertan y advierten que, el candidato presidencial del MC, es virtual palero de Amlo-Morena, en la contienda por la Presidencia... No es casual ni coincidencia que, el candidato del MC al gobierno de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, publique manifiesto: “no apoyes a Jorge Álvarez Máynez, pues tú bien sabes que es un aliado de Morena”... Y observa: “no te equivoques y apoya abiertamente a Xóchitl Gálvez, quien representa la única posibilidad para derrotar a Morena”... ¡Zas!... Una lástima, que el castillo de hielo que armo el Presidente durante 6 años, al final, altas temperaturas de la sagrada madre naturaleza y el calor de la política, derrumben gobernanza que mantuvo, con sustento en ocurrencias, mentiras, engaños, falacias, utopías... Sus antecesores, el último año -advertimos en tiempo y forma en este modesto espacio-, inauguraban proyectos reales, viables y de utilidad para el país y los mexicanos... Hoy, Andrés Manuel López Obrador y su clase política, cosecha lo que sembraron: odio, repudio, rechazo popular, desconfianza, distanciamiento y todo aquello que es producto del engaño a más de 30 millones de mexicanos que creyeron en él, cuando le dieron su voto para Presidente de la República en el 2018... ¡Caramba!... Desde esta semana, Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz y Claudia Sheinbaum Pardo, evento electoral que presiden, es cierre de campaña, rumbo al último día de hacer proselitismo, que es el próximo miércoles 29... Ayer por la tarde, después de cerrar campaña en Iztapalapa, candidata presidencial del PAN-PRI-PRD, arengó a ciudadanos, simpatizantes de su proyecto y militantes de esos partidos políticos, acudan a ejercer el voto el domingo 2 de junio. “Pues obviamente, entre mayor participación tengamos, a nosotros nos beneficia muchísimo la participación libre, independientes”, pondera... Añade mensaje de esperanza, porque México, “no puede seguir en manos de la delincuencia. México, no puede seguir con la falta de medicinas. México, tiene que recuperar el camino del crecimiento económico. La gente quiere algo distinto. La gente sí se da cuenta que llenaron de mentiras el discurso, que la violencia no paró y que el dinero no les alcanza. Y eso, la gente lo ha sentido. ¡Por eso vamos a ganar!”... En el tramo final del inédito proceso electoral en México, cobran vigencia observaciones y advertencias que hicieron en tiempo y forma, la diputada Marcela Guerra Castillo y su correligionario, Rubén Ignacio Moreira Valdez, en el sentido de que las elecciones, tienen la



amenaza de la violencia y delincuencia, como así fue... Más de 30 víctimas de esos flagelos, de todos los partidos políticos, o de sus mismos partidos, y el regocijo de Morena y “ysq”, porque ayer, Xóchitl Gálvez confirmó que, el 4% de casillas, no tendrán representantes de la coalición Fuerza y Corazón por México, por encontrarse en regiones donde el “pico” de esos flagelos, permea: Chiapas, Tamaulipas, Morelos, Guerrero, Michoacán... Ello, obliga a reflexionar el repudio que tienen millones de mexicanos hacia Andrés Manuel López Obrador y su partido, por la situación de violencia y delincuencia con la que va entregar el poder el 30 de septiembre próximo... Y sigue con su retórica mediática matinal desde el centro del poder, cuando los mexicanos, reclaman paz y seguridad pública que ofreció en el 2018, no discursos leguleyos... Como los de Clara Brugada Molina y Aleida Alavez Ruiz, quienes años y años tienen de activistas como PRD, hoy, Morena, en Iztapalapa, y, recién, cuando están en campaña para gobernar CDMX y la alcaldía Iztapalapa, ofrecen, prometen y cantan que ahora sí, les van a solucionar el problema del agua, que tienen décadas de padecer los habitantes de esa región capitalina... Ello, lo habrían de exigir o cumplir desde hace años, cuando comenzaron a gobernar CDMX, con el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, pero callaron y solaparon esa omisión para los ciudadanos de Iztapalapa y, tardíamente, quieren corregir, a por conveniencia, porque son candidatas, si no, seguirían igual, callar y seguir omisas... ¡Caramba!... Comienzan a circular sondeos de cómo, presuntamente, se integraría Cámara de Diputados y de Senadores, en LXVI Legislatura... Senadora del PAN, Kenia López Rabadán, repudia resolución de la juez segundo de lo civil en CDMX, Olimpia García Torres, que prohíbe a la oposición, hablar acerca del derrumbe de Línea 12 del Metro y de culpabilidad de Claudia Sheinbaum Pardo, durante la campaña electoral... Tajante, la panista coincide con lo que anotamos ayer en este modesto espacio: esa resolución afecta libertad de expresión de la oposición, durante los comicios... En redes sociales, Kenia López, acusa que el gobierno de Morena, no quiere que se habla de esa tragedia, y señala que la jueza, invade las competencias del Tribunal Electoral.. “No tienen límites”, acusa, alusión al gobierno capitalino, y cuestiona al presidente del Tribunal Electoral en CDMX, Rafael Guerra Álvarez, cuál será la sanción para la jueza, por extralimitarse en sus atribuciones... “La culpabilidad de Claudia Sheinbaum no se la va a quitar nadie, la tragedia fue por su negligencia de no darle mantenimiento al Metro y ella los sabe. ¡Ya Basta!”, acusa la senadora de oposición... México, reclamó, necesita verdad, vida y libertad... ¡Zas!... Mientras la candidata presidencial de Morena, recibe embates por esa tragedia y debilitan su proyecto, su amiga, ex directora del Metro, Florencia Serranía Soto, como el Whisky inglés... En tiempo y forma, señalar a la alcaldesa de Álvaro Obregón -con licencia-, que va por la reelección, Lía Limón García, lea y relea tesis que, ayer, en Tepito, dijo Xóchitl Gálvez, en materia del comercio ambulante... Que recuerde maltrato, violencia



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Los tres poderes

24/05/2024

OPINIÓN

y acoso que tiene contra los artistas que exponen fines de semana en el Jardín del Arte en San Ángel... Y los llame a diálogo y conciliación por ejercer su arte, y no por quedar bien con los restauraneros de la zona, su personal de vía pública, los acose y agrede cada que se les ocurre... ¡Caray!... En tiempo y forma, en este modesto espacio, reiteramos, como lo hacemos ahora, el consejo a nuestra clase política: por donde quiera que andes, deja amigos. No sabes cuándo los vas a necesitar... Así lo indicamos a Andrés Manuel López Obrador... Hoy, a la señora que va por la reelección a la alcaldía Álvaro Obregón... ¿Con qué cara, Lía Limón, se presenta con los artistas que exponen fin de semana en el Jardín del Arte, a pedir su voto, si no respeta su derecho al trabajo? ¿Eh?... Quien durante su gestión legislativa defendió, gestionó demandas y atendió quejas que presentaron electores y ciudadanos del distrito electoral federal I, con cabecera en Huejutla, Hidalgo es la diputada federal que va por la continuidad, Sayonara Vargas Rodríguez, valiente, encara a violentos adversarios de Morena, y recibe aprecio y apoyo de los hidalguenses en esa demarcación electoral... La candidata de la coalición PAN-PRI-PRD, en su quehacer legislativo, gestionó solvencia presupuestal de 340 mdp, para prestaciones de los maestros homologados y jubilados en la educación básica... Los hidalguenses, como los mexicanos, sí tienen sentido común y saben, conocen, quién cumple ofertas de campaña electoral y quien los engaña en cada proceso electoral... Sayonara Vargas, se perfila para obtener una vez más, el apoyo de sus electores del I distrito electoral federal, el próximo 2 de junio... Hoy, luego de mediodía, Xóchitl Gálvez Ruiz, tiene campaña electoral en la Plaza Cívica de Atlacomulco, Estado de México: Encuentro con Pueblos Indígenas... Por la tarde, 17:00 horas, Reunión con la Estructura partidista de la coalición PAN-PRI-PRD, en el Deportivo de Santa Cruz Acatlán, Naucalpan, Estado de México... Lugar que lo separa una calle, de la sede de nuestra alma mater, la Facultad de Estudios Superiores, Acatlán, de nuestra máxima casa de estudios... Es un orgullo, pertenecer a la UNAM... Nuestro Correo: juanlopez23@hotmail.com... juanlopezmiguel59@gmail.com... ¡Visítanos!... <https://los3poderes.com/>... ¡Síguenos! Redes Sociales... YouTube: [juanlopezmiguel59](https://www.youtube.com/channel/UC...)... Instagram: [juan3poderes](https://www.instagram.com/juan3poderes)... Twitter: [@JuanlopezMiguel](https://twitter.com/JuanlopezMiguel)...



BAJO RESERVA

Oposición pedirá que INE atraiga la elección de Chiapas

:::: Nos adelantamos que en las próximas horas la alianza PAN-PRI-PRD solicitará oficialmente al INE que ejerza la facultad de atracción y tome directamente la organización de la elección del 2 de junio en Chiapas porque consideran que el Organismo Público Local Electoral está completamente rebasado y no hay manera de que actúe u ofrezca ningún tipo de garantías frente a la violencia del crimen organizado. Nos recuerdan que el actual proceso electoral en la entidad ha estado marcado por los ataques a candidatos, seis de ellos asesinados y 515 que se bajaron de la contienda. Además de esa sangrienta intervención, en la alianza opositora temen que el día de la jornada los criminales lleven a cabo acciones violentas. ¿Atenderán el llamado los consejeros electorales del INE, encabezados por la consejera presidenta **Guadalupe Taddéi**?

Reaparece René Arce, en mitin con Xóchitl

:::: Quien reapareció tras un largo periodo de silencio fue el exdelegado de Iztapalapa, **René Arce**, y lo hizo en un mitin de la candidata presidencial opositora, **Xóchitl Gálvez**. El exguerrillero y exdiputado perredista asistió al cierre de campaña de la alianza opositora en esa demarcación, donde fue presentado como líder social y recibió el reconocimiento de doña Xóchitl y del candidato a la Jefatura de Gobierno, **Santiago Taboada**.



René Arce

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Nos recuerdan René Arce ha tenido una trayectoria zigzagante, pues luego de militar en el PRD, en 2012 se alió con **Manuel Espino** para apoyar la campaña presidencial de **Enrique Peña Nieto**. Luego, en

2015 volvió al redil perredista, pero ha mantenido un bajo perfil. Ayer, tuvo un trato preferencial, sentado en el templete junto a Gálvez. ¿Se revivirá la vieja guerra de los Renés? Nos recuerdan que en el partido del sol azteca, René Arce y **René Bejarano**, siempre enfrentados entre sí y en tribus internas contrarias, eran los más activos operadores del voto iztapolapense.

AMLO: medidas por el calor, después de la elección

:::: Quien sorprendió a todos ayer fue el presidente **Andrés Manuel López Obrador** al mostrarse muy cuidadoso de no violar las leyes electorales. En su mañanera dijo que su gobierno está tomando acciones para atender los efectos de las olas de calor en el país, pero dijo que las dará a conocer después de las elecciones, porque en época electoral "todo lo distorsionan". Lo raro es que un día sí y el otro también, el mandatario habla de elecciones. ¿Será que súbitamente en Palacio Nacional hay conciencia por la equidad de la contienda o se estará tomando como pretexto la veda porque no hay mucho que presumir en el tema?

Bartlett, a cuentas después del 2 de junio

:::: A propósito de acciones contra el calor y sus efectos, nos cuentan que en la Comisión Permanente del Congreso se acordó que será hasta después del 2 de junio que se llamará a comparecer al titular de la CFE, **Manuel Bartlett**, para que rinda cuentas sobre los recientes apagones en el 50% del territorio nacional, el desmantelamiento de la empresa que encabeza y el fracaso de la política energética que tanto exigió cuando era oposición. Si se le va la luz, no se desespere, ya que pase la elección puede ser que lo atiendan.



Atender las causas

Desde el principio del sexenio, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** dijo que la manera en que su administración reduciría los índices delincuenciales sería mediante la “atención de las causas” de las desigualdades económicas, que él siempre ha visto como razón primordial de las “conductas antisociales”. O como suele decir, “la paz es fruto de la justicia”.

Cuando el huachicoleo se convirtió en tema de discusión pública en los primeros meses de su gestión, el mandatario aseguró que mediante la aplicación de los programas sociales se lograría que los pobladores de los lugares por donde pasan los ductos dejaran de robar combustible. Y que los campesinos que sembraban droga cesarían de hacerlo para volver a dedicarse a la producción de maíz.

Cinco años después, la ordeña de gasolina sigue siendo un problema grave y la importación de maíz está en máximos históricos.

En la discusión sobre si su gobierno ha tenido éxito en bajar los indicadores de las actividades criminales, el mandatario suele alegar, entre otras cosas, que se redujo el ritmo de crecimiento de los homicidios dolosos, aunque éste sea el periodo presidencial con el mayor número de asesinatos en toda la historia reciente: más de 187 mil, de diciembre de 2018 a la fecha.

Lo que no admite debate es el incremento de la migración interna y externa que se ha dado durante el actual sexenio.

De acuerdo con la edición 2023 de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica –un ejercicio que el Inegi aplica cada lustro–, 15 entidades federativas tuvieron una disminución en su saldo neto migratorio. Es decir, que salieron de ellas más personas de las que entraron. Entre ellas están ocho de los diez estados con el menor ingreso promedio por hogar: Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Veracruz, Tlaxcala, Puebla, Zacatecas, Tabasco y Michoacán.

En cambio, otras 17 entidades tuvieron un saldo positivo en ese rubro. Entre ellas, ocho de los diez estados con mayor ingreso promedio por hogar: Baja California Sur, Baja California, Nuevo León, Chihuahua, Aguascalientes, Coahuila, Querétaro y Quintana Roo.

Es evidente que muchos mexicanos cambiaron de residencia hacia estados con mayores oportunidades laborales. Entre ellos, los polos turísticos de Baja California Sur y Quintana Roo, cuyos porcentajes de población que residía en otra entidad federativa en agosto de 2018 –cuando se levantó la encuesta anterior– son de 8.3 y 7.6, respectivamente.

También lo hicieron hacia estados con importante presencia de la industria maquiladora y/o que ofrecen, por ser fronterizos con Estados Unidos, la perspectiva de emigrar a ese país. En esa situación están Baja California, con 6.8% de población foránea, así como Querétaro (4.2%), Nuevo León (3.8%) y Chihuahua (3.1%).

De acuerdo con la encuesta 2023, cuatro millones de personas (3.3% de la población mayor de cinco años de edad) vive en una entidad distinta que en 2018; o bien, en otro país. Entre estos últimos, la enorme mayoría partió a Estados Unidos (89.7%) y tuvo como principal motivo buscar trabajo (52.1%). Cuatro de cada diez lo hicieron sin documentos. Los 1.2 millones que se fueron de México entre 2018 y 2023 son casi 58% más que los que lo hicieron en el quinquenio anterior.

En la glosa del Quinto Informe de Gobierno, la secretaria de Gobernación **Luisa María Alcalde** afirmó –el 4 de octubre pasado, en la Cámara de Diputados–, que “la migración mexicana hacia los Estados Unidos ha venido disminuyendo, gracias a la reducción de la pobreza y también a que existen mejores oportunidades de empleo y bienestar en nuestro país”. Sin embargo, los datos dicen otra cosa.

De acuerdo con las autoridades fronterizas estadounidenses, los encuentros con migrantes mexicanos pasaron de 883 mil en el quinquenio 2014-2018 a un millón 544 mil en el siguiente.

En suma, la aplicación de programas sociales –o, en general, la “atención de las causas”– no consiguió sus objetivos. Al menos no logró que los mexicanos más desaventajados dejaran de sentir la necesidad de salir de sus comunidades, pues tanto las circunstancias económicas como la inseguridad incrementaron el flujo de personas hacia otros estados del país o el extranjero.

**Ana Lilia Rivera**

“Legislar para los más vulnerables y fortalecer la democracia” - P. 12

**ARTICULISTA
INVITADA****ANA LILIA
RIVERA RIVERA**

Legislar para los más vulnerables y fortalecer nuestra democracia

Las luchas de Independencia, Reforma y Revolución plasmaron en nuestras distintas constituciones: 1824, 1857 y 1917, derechos civiles, políticos y sociales muy importantes para el desarrollo de nuestra nación; además, hay que reconocer que la igualdad civil y el gobierno representativo fueron logros de los insurgentes, entre 1810 y 1824, así como de la generación de ilustres liberales, entre 1867 y 1874. Es en estas últimas dos legislaturas que se han profundizado y consolidado esos logros a través de reformas constitucionales de gran trascendencia histórica como la revocación de mandato y el decreto en materia de fuero para que la persona titular del Poder Ejecutivo pueda ser juzgada por hechos de corrupción, delitos electorales o cualquier otro delito.



Y así como la Constitución de 1917 plasmó en derechos las exigencias de obreros, maestros y campesinos, entre ellos el derecho a la seguridad social y a la educación, nuestro movimiento ha convertido en derechos constitucionales lo que en su momento fueron programas sociales a favor de sectores vulnerables. La reforma al artículo 4º constitucional estableció el derecho que tienen todas las personas mayores a partir de los 68 años de edad, y en el caso de aquellas pertenecientes a los pueblos indígenas y afromexicanos a partir de los 65, a recibir una pensión no contributiva de parte del Estado; el derecho que tienen las personas con alguna discapacidad permanente a recibir un apoyo económico, priorizando a los menores de 18 años, a personas de los pueblos originarios y a personas en situación de pobreza, y mandata que el Estado establezca un sistema de becas en favor de los estudiantes de todos los niveles de educación pública, con prioridad para aquellos pertenecientes a familias en situación de pobreza, para así garantizar la equidad en el acceso a la educación.

Durante las LXIV y LXV legislaturas logramos algo que ningún congreso constituyente había hecho: reconocer a los pueblos y comunidades afromexicanas como parte de la composición pluricultural de la nación, pues con la reforma al artículo 2º de nuestra Constitución se establece que tendrán los mismos derechos reconocidos a los pueblos y comunidades indígenas, a fin de garantizar su libre determinación, autonomía, desarrollo e inclusión social.

Otro logro histórico de estas legislaturas fue el decreto que reformó diversos artículos constitucionales para que sean mujeres al menos la mitad de los nombramientos de titulares de las secretarías de despacho del Poder Ejecutivo federal y sus equivalentes en las entidades federativas, así como en la integración de los organismos autónomos; en la postulación de candidaturas de los partidos a los distintos cargos de elección popular; en la elección de diputados y senadores por el principio de representación proporcional, en los concursos abiertos para la integración de los órganos jurisdiccionales y en la integración de los ayuntamientos municipales.



Fue durante el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador que nos permitió transitar a un México distinto, que dichos logros en favor de las mujeres, los pueblos originarios y las familias en situación de pobreza harán que este conjunto de reformas constitucionales del periodo 2018-2024 pasen a la historia de México como aquellas que pusieron la base legal sobre la que será posible, de la mano de la doctora Claudia Sheinbaum, construir el segundo piso de la transformación, es decir, un México más justo, libre, democrático y con bienestar para todas y todos. ■

* PRESIDENTA DEL SENADO



HIEL Y MIEL



#OPINIÓN

DONDE QUEPAMOS TODOS

Una democracia es contraste de puntos de vista, de propuestas, de formas de ver nuestra realidad, es negociación y búsqueda de consensos



Desde mi modesto punto de vista y el de muchos politólogos, las democracias no pueden serlo si no respetan y por lo tanto incluyen a las minorías.

Estas son parte sustancial de esta forma de gobierno en donde la ciudadanía escoge periódicamente a sus representantes

y todos deberíamos sentirnos representados. Por tanto, aquel que piense que en una democracia sólo mandan las mayorías y que su número aplastante es un pasaporte para que hagan sólo su santa voluntad, creo que están equivocados, o de plano no son personas democráticas. Por lo anterior, es que con preocupación recibí, como muchos otros, la propuesta de las candidatas a la Presidencia en cuanto a que estarían de acuerdo con desaparecer o disminuir legisladores plurinominales.

Quizá porque siempre he pertenecido de un modo u otro a las diversas minorías es que comprendo en carne propia el problema. Muchos hemos padecido los obstáculos poderosos que enfrentamos los que apoyamos a la comunidad LGBTQ+, defendemos el derecho al aborto, luchamos a favor de la despenalización de las drogas o nos oponemos a las

discriminaciones étnicas, culturales y de género que se dan aún en nuestro territorio. Estas minorías y muchas otras tienen derecho a una representación real en las listas de candidatos plurinominales que les garantice su participación en el Congreso y conseguir así hacer oír su voz en el Poder Legislativo.

Dependiendo de los votos de cada partido será el número de los pluris

Una democracia es contraste de puntos de vista, de propuestas, de formas de ver nuestra realidad, es negociación y búsqueda de consensos y jamás la preponderancia de un solo partido que quiera imponer un pensamiento único a sus gobernados. Muchos años nos costó salir de un partido hegemónico y construir un sistema democrático (perfectible, desde luego) para volver a caer en esto.

No he hablado de las minorías políticas a las que muchos pertenecemos. Nunca he pertenecido a un partido político y no concuerdo plenamente con ninguno de los existentes, por ello creo que una ciudadanía participativa, pero independiente debería tener la posibilidad de expresarse dentro de los congresos de México.

En el próximo proceso electoral del 2 de junio elegiremos 500 diputados, 300 de mayoría relativa, uno por cada distrito electoral, y 200 de representación proporcional: los famosos plurinominales, elegidos por listas que presenta cada partido en las cinco circunscripciones en que se divide la nación. Dependiendo de los votos que obtenga cada partido será el número de plurinominales que se integren al Congreso. ¿El objetivo de esto? garantizar la participación de las minorías en el órgano legislativo. En el Senado habrá 32 legisladores electos de manera similar.

Como diría el filósofo español de principios del siglo XX José Ortega y Gasset: "El imperio de las masas no debe producir la ausencia de los mejores". En México yo aspiro a que quepamos todos. Así sea.

@TEREVALEMEX



MÉXICO SA

CIJ, salomónica // Noboa, delincuyente // Piña en la picota

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

PARA LA CORTE Internacional de Justicia (CIJ), el presidente de Ecuador, Daniel Noboa, es un delincuyente, pero a pesar de ello permanece impune, es decir, ese tribunal determinó que es culpable de violar el derecho internacional, la Convención de Viena (suscrita por ese país), la Convención sobre Asilo Diplomático y otras legislaciones que garantizan la inmunidad de las sedes de terceros estados, pero se abstuvo de dictar medidas cautelares en contra de aquél por el asalto a la embajada mexicana en Quito en abril pasado.

ENTONCES, PARA LA salomónica CIJ, el salvaje júnior gringo-ecuatoriano que dice gobernar a su país sí es responsable de violar la soberanía de México y de agredir a nuestro personal diplomático, pero en primera instancia rechaza la petición del Estado mexicano de dictar medidas provisionales contra el gobierno de Ecuador por el citado asalto de abril pasado, y lo decidió así, según su pronunciamiento, porque “no existe un riesgo grave e irreparable contra el derecho internacional en este momento, de tal forma que no se cumplen las condiciones para dictar las medidas” en su contra.

TAL VEZ LO único que habría que considerar es que la CIJ se compromete a “resolver el fondo de la demanda contra Ecuador... en los próximos meses”, porque la “urgencia” de su pronunciamiento se basa, dice, en que “no existe requisito previo más fundamental para el

desarrollo de las relaciones entre Estados que la inviolabilidad de los enviados diplomáticos y de las embajadas”, al tiempo que pretexto que Noboa “ha dado ciertas seguridades a México” de que no volverá a violar la soberanía mexicana ni ingresará al inmueble en el que despachaba nuestra embajada (en el que se mantiene documentación que sólo compete al gobierno mexicano), algo que, de siempre, Noboa debió garantizar. ¿Qué “garantía” puede ofrecer el júnior caprichoso y belicoso de que no procederá en igual sentido que en abril pasado? Ninguna.

TRAS CONOCER EL pronunciamiento de la CIJ, el presidente López Obrador lo minimizó, porque “todavía no termina el juicio, va a llevar tiempo”. Eso sí, “descarto cualquier posibilidad de reiniciar diálogo y relación con la administración de Daniel Noboa, pues violó el derecho internacional y atentó contra la soberanía de México; esto, hasta que se disculpen por la irrupción a la legación nacional”.

EL MANDATARIO DETALLÓ que son cuatro las demandas de México en el conflicto con Ecuador: una disculpa pública por la violación a la soberanía y que ese país sea suspendido de la Organización de Naciones Unidas; hasta que no lo haga, que Ecuador respete el derecho de asilo, en particular del ex presidente Jorge Glas; que se comprometan a no repetir hechos similares, y que la CIJ determine que cualquier gobierno que actúe como lo hizo la administración de Noboa sea expulsado de la ONU (*La Jornada*, Emir Olivares y Andrea Becerril).



LÓPEZ OBRADOR SUBRAYÓ: “no tenemos mucha confianza, pero creo que el mismo pueblo hermano de Ecuador va a ayudar a cuidar los bienes de México en ese país. No le tenemos confianza al gobierno de Ecuador, pero sí al pueblo; el conflicto no es con los ciudadanos ecuatorianos, sino con la administración de Noboa; confío en que el proceso concluya en favor de México”, porque es importante que quede el precedente para que nunca se vuelva a violar el derecho internacional”. Además, “no estamos buscando el diálogo con quien no respetó la soberanía de nuestro país; esto ya está en la CIJ y allá se va a resolver”.

EL PASADO 5 de abril, tras la orden expresa de Daniel Noboa, fuerzas de élite violaron la soberanía mexicana al asaltar su embajada en Quito, golpearon al personal diplomático y secuestraron a un ecuatoriano refugiado en ella (el ex vicepresidente Jorge Glas), por lo que el presidente López Obrador rompió relaciones diplomáticas.

PRÁCTICAMENTE EN SU totalidad, la comunidad de naciones condenó la salvajada de Noboa, y en lo interno legisladores ecuatorianos invocaron el artículo 120 constitucional (“declarar la incapacidad física o mental para ejercer el cargo de Presidente y resolver el cese de sus funciones”), de tal suerte que perdió la mayoría en el Legislativo.

ENTONCES, A ESPERAR el siguiente capítulo.

Las rebanadas del pastel

LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS de Morena y del PT afinan voces para cantar *Las golondrinas* a la impresentable Norma Piña, pues exigen su renuncia por “quebrantar la autonomía del Poder Judicial, extorsionar a los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación e intervenir en el proceso que culminará el 2 de junio”. Sólo falta el mariachi.

Twitter: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com



▲ Policías ecuatorianos frente a la embajada mexicana en Quito, días antes de que Daniel

Noboa, presidente de Ecuador, ordenara la irrupción en la sede diplomática. Foto Ap

**FRANCISCO
CASTELLANOS**

ARTÍCULO INVITADO

Objeción contramayoritaria y democracia continua

De acuerdo con la objeción contramayoritaria, en razón de que la ley surge de un órgano electo periódica y directamente por el pueblo mediante el sufragio, no debe ser anulada por un órgano que no es conformado de esta manera. Los exponentes de esta objeción sostienen que en un sistema tradicional de división de poderes, en el cual el parlamento es la esencia de la formación estatal del Estado, la existencia del tribunal constitucional altera el equilibrio de poderes, limita la soberanía de la mayoría popular e interfiere en las competencias del Poder Legislativo, sin que tenga legitimación democrática para hacerlo.

En el México envuelto en el actual proceso electoral, esta idea está cobrando cada vez más fuerza para sostener 2 posturas fundamentales respecto del Poder Judicial de la Federación. La primera es de tipo orgánica y postula que la designación de juzgadores federales, incluidos ministros y ministros de la Suprema Corte de Justicia, sea realizada mediante elección popular. La segunda se refiere a una renovada autocontención que se exige al alto tribunal al momento de revisar normas generales dictadas por órganos legislativos, concepto que sugiere una deferencia reforzada al legislativo y la imposibilidad de

declarar la invalidez de disposiciones legales, aun cuando hayan surgido de un procedimiento viciado en el que las mayorías violaron la participación de las minorías.

¿Qué podemos decir ante estas posturas? En primer término, que la Constitución del Estado democrático dispone un nuevo concepto de legitimación, una legitimación originada en el pueblo, por lo que todo poder constituido -incluido el legislativo- es poder prestado. Esta idea refleja la existencia de 2 momentos en la toma de decisiones políticas, el primero, se da cuando se funda o renueva el Estado -al que podemos denominar momento constitucional- en el que el Poder Constituyente o Reformador, en nombre del pueblo, describe y proyecta los valores políticos y principios jurídicos que informan la estructura estatal y el marco en el que se desenvolverá la actividad de sus agentes y, el segundo, comprende las determinaciones que los distintos poderes constituidos toman cotidianamente en el ejercicio del poder -a los que podemos denominar momentos ordinarios-.

•Especialista en Derecho
Constitucional y Teoría Política.



Visita nuestro
sitio web para leer la
columna completa.
www.contrareplica.mx





FRENTE AL VÉRTIGO



LAS OPOSICIONES

POR PEDRO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ

Quizá sea juventud o quizá sea novedad, pero nunca había visto una confrontación entre distintos actores tan pública, notoria y evidente como ahora. La confrontación directa de López Obrador con los otros Poderes, los órganos constitucionales autónomos, los medios de comunicación, clases medias y universidades privadas, así como sus iniciativas en el Congreso para reformar al Poder Judicial y al Instituto Nacional Electoral y el Tribunal Electoral han derivado en la generación de distintas oposiciones.

Hoy, el Poder Judicial y especialmente muchos de los ministros de la SCJN no son, solamente, un contrapeso al Ejecutivo y al Legislativo, sino una oposición. El INE, antes de la llegada de Taddei, no sólo era el órgano administrativo encargado de la organización electoral, sino también una oposición. Una historia similar es la del Inai, la Cofece o el IFT. En una coyuntura en donde la 4T no tuvo la mayoría para hacer reformas Constitucionales y donde muchas de las leyes que se aprobaron eran anticonstitucionales por forma y fondo, el Poder Judicial, el INE y los Constitucionales autónomos se convirtieron, a ojos del régimen, en traidores a la patria, enemigos del pueblo y, para ojos del electorado se convirtieron, por diligentes, en oposición.

En los medios de comunicación tradicionales, los analistas y conductores han abandonado su imparcialidad y decidido mostrarse en franca oposición al régimen. Las clases medias han abandonado el activismo de sillón y decidido manifestarse y oponerse al Gobierno de López Obrador. Las universidades privadas, y por supuesto las públicas, se han convertido en semilleros de oposición. En este caso son oposición por convicción, ideología y por el maltrato de este Gobierno.

No hay una oposición, hay muchas. Algunas decididas a apoyar a Xóchitl Gálvez, algunas decididas a no darle su voto al PRI y al PAN, otras que sufren la guerra contra el narco de Calderón, tanto como el "militarismo" de Morena, otras que desprecian la corrupción de Peña, pero también la de los cercanos a AMLO. Unas de izquierda y otras de derecha. Unas más valientes, como las del INE y el Poder Judicial, otras más discretas con entrevistas tibias, más prudentes como las de los empresarios y más frívolas como las de Movimiento Ciudadano.

Lo que las une es el futuro. La oportunidad de ser representados, la esperanza real de ocupar el poder, que una opinión diferente merezca consideración frente a una convicción popular, que a las minorías no las hagan menos, que la mayoría no aplaste derechos, que el derecho a diferir no sea traición. Lo que les une es que el futuro no le pertenezca a esa mayoría homogénea, indivisible y unánime que le habla sólo al oído al Presidente y que mal denominan "pueblo de México", sino a todos. El derecho a que, si en el futuro el presente no va bien, haya instituciones y procedimientos democráticos para cambiarlo.

@hastaelPeter



VENTANA POLÍTICA



VERÓNICA
ORTIZ

#OPINIÓN

DIQUE CONTRA DICTADORES

Ahora nos falta la última milla: acudir a votar masivamente para derrotar a Morena por la misma vía democrática que los llevó al poder



No hay plazo que no se cumpla y estamos a nueve días de la elección más importante de nuestras vidas.

Parece exagerado decirlo, pero sobran evidencias de la erosión democrática y la destrucción institucional que dejará la presente administración.

Queda claro que si a estas alturas México no es una dictadura no ha sido por falta de voluntad de Andrés Manuel López Obrador y su movimiento, cuyo único objetivo ha sido concentrar cada vez más poder. Lo impidió la determinación de los votantes que en 2021 le quitaron la mayoría calificada a Morena en la Cámara de Diputados y le arrebataron la mitad de la Ciudad de México, su principal bastión y fuente de financiamiento.

Ha sido mérito de los ciudadanos que salieron a las calles para defender al INE, a la Suprema Corte de Justicia, al INAI y a la democracia en todo el país.

También de la sociedad civil que se movilizó para forzar a los partidos de oposición a unirse y pactar una inédita alianza. Y de la voluntad popular que se manifestó para depositar

en Xóchitl Gálvez la estafeta de la oposición.

**El obradorato
quedará como
un accidente
histórico**

Ahora nos falta la última milla: acudir a votar masivamente para derrotar a Morena por la misma vía democrática que los llevó al poder. A nivel federal y local, votar no por repetir el pasado, sino para recuperar el arduo camino que emprendimos hace menos de tres décadas.

Votar por Xóchitl no porque sea perfecta, sino precisamente por todo lo contrario. Porque no tendrá que gobernar bajo la sombra permanente de un caudillo.

Porque no será una líder todopoderosa, sino una Presidenta acotada por el gobierno de coalición. Porque su palabra no será ley y se verá obligada a negociar con un Congreso plural, donde previsiblemente ninguna fuerza política alcanzará la mayoría calificada.

Porque tanto ella como el Poder Legislativo tendrán el contrapeso de una Suprema Corte aún independiente. Porque se podrá frenar el desmantelamiento del INE, del Tribunal Electoral y el INAI. Porque podrá dar un viraje a la desastrosa estrategia de seguridad que tiene al país bañado en sangre.

Y, lo más importante, votar por mantener viva una ciudadanía empoderada, que exigirá resultados y vigilará que los contrapesos se fortalezcan.

Sólo así, todos los ataques y la polarización alimentada cotidianamente por López Obrador tendrán como desenlace positivo el despertar social de la apatía y el conformismo.

Sólo así, el obradorato quedará como un accidente histórico por los errores acumulados del PRI, PAN y PRD.

Recordarles esto que dijo Beatriz Paredes será nuestra tarea cotidiana. La de una sociedad civil que reencontró su cauce, reivindicó su papel y se convirtió en dique contra cualquier nuevo intento de dictadura.

Escribamos un nuevo capítulo de la democracia mexicana. Nos vemos el 2 de junio en las urnas.

VORTIZORTEGA@HOTMAIL.COM / @VERONICAORTIZO



GERARDO GUTIÉRREZ CANDIANI

ANÁLISIS / VIERNES 24 DE MAYO DE 2024

¿De verdad queremos ir a una democracia iliberal?

Es oportuno ver el fondo de los últimos proyectos de reforma que la fracción legislativa mayoritaria en el Congreso aceleró, porque muestran con nitidez el rumbo al que se quiere llevar al régimen político mexicano desde el gobierno en turno y la organización partidista que lo respalda. Hacia lo que en ciencia política se ha llamado “democracia iliberal”. Ponen en blanco y negro la disyuntiva ante la que estamos en las elecciones del 2 de junio.

Por un lado, centralización de poder, acotando la división de poderes, con énfasis contra el Poder Judicial. Facultades discrecionales al Ejecutivo, erosionando controles democráticos y de rendición de cuentas, al igual que derechos ciudadanos fundamentales. A eso apuntan las contrarreformas al amparo y la Ley de Amnistía.

Por otro, uso de la legislación con propósitos de proselitismo y clientelismo electoral, con una fracción partidista de mayoría que acepta el rol de correa de transmisión, y lo mismo con todos los instrumentos del Estado y las políticas públicas. Imposible no ver, a menos que se prefiera taparse los ojos, ese sesgo en la creación del Fondo de Pensiones para el Bienestar. Más aún por el momento, a semanas de las elecciones federales.

La toma por el Gobierno de recursos de particulares para fondear una engañosa promesa a los trabajadores. Simplificación de los problemas y las soluciones. Como si los primeros fuesen solo un conflicto maniqueo y las segundas, realizables por simple voluntarismo, aunque no haya recursos y, muchas veces, ni siquiera intención de realizarlas, mucho menos de resolver las cuestiones de fondo. Para acabar en la justificación de que, para lograr promesas u ocurrencias, se requiere aún más acumulación de poder y menos controles democráticos, como si éstos fuesen trabas y lo procedente, liberar a los poderosos de “estorbos”.



Estas tres acciones legislativas llevan el sello de la casa de este tipo de “democracias” que mezclan concentración de poder, populismo y demagogia, una receta que no puede sino socavar a la verdadera democracia, al Estado de derecho, y tarde o temprano, a las finanzas públicas.

Esa es la cuestión esencial en la cita a las urnas: la ruta de la Estado democrático de derecho o la de una democracia en gran medida desfondada y simulada. Más que oportuna la famosa frase de Winston Churchill: “Nadie pretende que la democracia sea perfecta u omnisciente. De hecho, se ha dicho que la democracia es la peor forma de gobierno, excepto todas aquellas otras formas que se han probado”.

Más que quitarle facultades a jueces y magistrados, los cambios en los artículos 129 y 148 de la Ley de Amparo acotan o hacen nugatorios los derechos ciudadanos para protegerse y defenderse ante abusos u omisiones de autoridad.

Pueden impedir o dificultar al máximo que jueces suspendan de manera provisional normas, decisiones u obras públicas injustas o que causan un daño. Con el instrumento legal de la suspensión, el Poder Judicial puede, por ejemplo, poner en pausa la clausura de una actividad o el avance de una construcción hasta en tanto se resuelva el fondo del amparo, precisamente para evitar afectaciones potencialmente irreparables.

Se elimina un párrafo del Artículo 129: “El órgano jurisdiccional de amparo excepcionalmente podrá conceder la suspensión, aun cuando se trate de los casos previstos en este artículo, si a su juicio con la negativa de la medida suspensiva pueda causarse mayor afectación al interés social”.

Claramente, más poder a autoridades e indefensión de los ciudadanos contra arbitrariedades. En el lenguaje de abogados, la suspensión es una medida cautelar de urgencia. Como las que se han llegado a otorgar contra obras del Tren Maya, solicitadas por ambientalistas contra daños a bosques y acuíferos.

Por otra parte, al Artículo 148 se agrega: “Tratándose de juicios de amparo que resuelvan la inconstitucionalidad de normas generales, en ningún caso las suspensiones que dicten fijarán efectos generales”.

Básicamente, las suspensiones a actos de autoridad que los jueces concedan sólo aplicarían a quien demandó directamente la protección. Hoy pueden extenderse a otros afectados o a todos los que pueden serlo, con la lógica de que una ley inconstitucional o una obra con efectos colaterales en perjuicio de ciudadanos pueden incluso vulnerar los derechos de todos.



Como señalan juristas, con la contrarreforma sobre todo se limita la eficacia del juicio de amparo cuando el derecho a proteger es difuso o para intereses colectivos, como salud, educación o medio ambiente.

En cuanto a la modificación de la Ley de Amnistía, se dota al Ejecutivo Federal de una facultad exclusiva y extraordinaria de indultar de manera directa en casos que considere relevantes para el Estado Mexicano. Por encima del Congreso, fiscalías o el Poder Judicial. Para cualquier delito y en cualquier momento del proceso, antes o después de la sentencia.

La clave es que la decisión podrá tomarla por sí solo el titular del Ejecutivo. Sin una Comisión que analice los casos propuestos, ni necesidad de remitir a las autoridades jurisdiccionales para su aval. Es decir, completa discrecionalidad para que una persona decida si un asunto es "relevante para el Estado Mexicano", o si el "perdonado" da información con "elementos comprobables" o que serán útiles para conocer una verdad.

Nuevamente, imposible no advertir, a menos que se prefiera voltear de lado, adónde apuntan este tipo contrarreformas.

Un principio básico de legalidad es que los funcionarios públicos deberían tener permitido sólo aquello que les faculta o concede expresamente la ley. Los ciudadanos, en teoría, todo lo que no se prohíba. Con estas acciones legislativas, la lógica se invierte: máximo margen de arbitrariedad a los gobernantes; más indefensión de los gobernados.

¿Eso es lo que queremos para México?



Veranda

Carlos Velázquez

carlos.velazquez.mayoral@gmail.com

Un fifí con piel de chaïro

• Siguen las dudas de las propiedades de Miguel Torruco, secretario de Turismo federal.

Los diputados de Acción Nacional **Santiago Torreblanca** y **María Elena Pérez Jaen** fueron a San Antonio para documentar la propiedad que tiene allá **Miguel Torruco**, secretario de Turismo.

En los primeros años del gobierno pasado, en una plática social, nos contó sobre esa casa, a donde iba a pasar momentos muy agradables con su familia.

Lujo explicable habiendo sido expropiatario de una escuela en la colonia Del Valle, exsocio de un hotel y amigo y protegido de la otrora poderosa familia **Alemán**.

Entonces, comprar una casa de un millón de dólares en Texas implicaba dar un enganche de unos 200 mil, tomar una hipoteca y pagar tres mil dólares mensuales durante tres décadas.

Cientos o miles de familias mexicanas hicieron eso, pero aquí hay que considerar la incongruencia, pues, durante años, **Torruco** ha denostado a los *fifís* que viven con lujos en un país con millones de pobres.

Al iniciar la pandemia, mi esposa y yo estábamos en Miami, el 18 de marzo de 2020, cuando cerraron las actividades en México y en Estados Unidos.

Unos familiares nos ofrecieron, generosamente, pasar la pandemia con ellos y así lo hicimos por varios meses.

Por esos días publiqué la información de un *baby shower* de **Miguel Torruco Garza** y su esposa en Cancún y la foto de una fuente con botellas de champaña; pues violaba las reglas que prohibían los eventos sociales en la crisis sanitaria.

La historia fue bien documentada, buscqué infructuosamente a **Torruco Jr.** antes de difundirla y nadie la desmintió.

Después recibí una llamada de **Torruco** papá, quien me dijo: "Ya me tienes cansado, te voy a partir la madre, deja de meterme con mi familia, mientras tú estás en un

departamento de lujo en Miami riéndote de todos los mexicanos que se mueren aquí".

Le respondí que no estaba en Miami ni en un departamento y que tenía derecho a permanecer donde quisiera, pues no era un funcionario público.

Es difícil ignorar ese doble discurso en donde el secretario critica a quienes viven con privilegios de los que él también goza.

Precisamente, antes de la pandemia estaban cerrando un vuelo de Aeroméxico a Madrid para ir a la Fitur y, en un rincón de la sala, estaba **Torruco**.

Hay que considerar la incongruencia, pues, durante años, Miguel Torruco Marqués ha denostado a los fifís que viven con lujos en un país con millones de pobres.

Me acerqué a saludarlo y me dijo: "Estoy esperando a que aborden, porque ya no soporto viajar en turista y voy en premier"; pues qué bien, pensé, ¿pero por qué se esconde?

Después de que los diputados mostraron la casa, **Torruco** escribió en X que **Mauricio Tabe**, candidato a la alcaldía Miguel Hidalgo, por la que también contiene su hijo, al verse perdido, recurrió a esta maniobra.

¿Qué tiene que ver su hijo?, a él lo están evidenciando; como **Miguel Jr.** debió haber aclarado la historia del *baby shower*, pero no le importó.

Torruco Marqués mostró en la red social X unas líneas de su declaración patrimonial

para probar que registró la casa de San Antonio que pagó en efectivo.

Hasta ahora, no hay por qué dudar del origen lícito de los recursos, pero es extraño que, con las tasas de interés más bajas en la historia de Estados Unidos, la cuarta parte respecto a México haya perdido la oportunidad de beneficiarse económicamente de ellas.

Así es que quizá no quiso ahorrarse unos dólares, pero sí los detalles o, quizá, las finanzas, como el turismo, tampoco sean el fuerte del señor **Torruco**.



ANTINOMIAS

**ELECCIONES PRESIDENCIALES
Y TRIBUNALES CUESTIONADOS**

POR ANTONIO FERNÁNDEZ

Faltan nueve días para las elecciones presidenciales, donde también se elegirán nueve gubernaturas, treinta y un estados renuevan sus congresos locales, y treinta de ellos además tendrán elección de presidencias municipales, por ello el país entero está inmerso en las elecciones.

Han pasado los tres debates presidenciales, donde imperó el monólogo de cada uno de los candidatos, no hubo realmente un intercambio de ideas, cada candidato le habló a sus seguidores diciéndoles lo que querían escuchar, y parece que nada cambió en los momios electorales, con un formato acartonado sin interacciones directas ha sido de los debates más aburridos en la historia de nuestros debates, no les gusta afrontar los riesgos de un debate directo entre candidatos, y mientras éstos no cambien el formato, no podemos esperar algo más interesante de ellos.

Por otra parte, tenemos a las autoridades electorales cuestionadas, son las más cuestionadas desde la creación del IFE en 1994, en ese entonces se cuestionó su integración por las filiaciones partidistas de sus miembros, pero nunca sus miembros han tenido el prestigio de ese primer IFE cuyo consejero presidente fue José Woldenberg, quienes validaron las elecciones del año 2000, les tocó reconocer la derrota del PRI que por primera vez en una elección presidencial perdía, en la cual resultó triunfador Vicente Fox representante del PAN, por lo que parece que cada seis años se degrada el prestigio de los árbitros electorales.

Desde ese lejano año de 1994, ha habido diversas reformas electorales, donde incluso el IFE cambió a INE, y sobre todo se han reformado los tribunales electorales, hasta llegar a la creación del actual Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, integrado por una Sala Superior, conformada por siete magistrados, de los cuales sólo hay cinco magistrados nombrados, faltan dos de ellos; y cinco salas regionales, de las cuales falta el nombramiento de seis magistrados federales regionales y treinta y seis magistrados locales, con tantas ausencias es difícil que puedan trabajar eficazmente dichos tribunales.

Ante la elección más polarizada en los últimos treinta años, resulta extraño y preocupante que existan nombramientos pendientes de magistrados electorales, parece una apatía del Gobierno y del Congreso federal para que sean nombrados, también podemos pensar que la falta de los nombramientos es parte de una estrategia para tener un tribunal vulnerable y cuestionado.

Por todo lo anterior, tenemos una polarización electoral cada día más grave. Por otro lado, tenemos un tribunal electoral cuestionado e incompleto. ¿Qué podríamos esperar si no gana la 4T? El Presidente ha comentado en varias ocasiones sobre un posible golpe de Estado, y resulta intrigante que él mismo lo señale, cuando es él quien controla la mayoría de los congresos locales, los tribunales, el Ejército, y la Guardia Nacional. Sólo le hace falta controlar la Suprema Corte de Justicia de la Nación, para tener un poder absoluto. ¿Puede haber un golpe de Estado en estas condiciones?, parece imposible, pero en política todo es posible. Esperemos que todo salga en paz en las próximas elecciones, y salgamos a votar.



[¿SERÁ?]

Fútbol y democracia

Algo pasa con los directivos de la Liga MX, se mueven como si no fueran parte de una sociedad, el primer debate chilango se encimó con un clásico del fútbol de la Ciudad de México, Cruz Azul vs. Pumas; luego por no mover por más tiempo, el arranque del debate se endosó con la última parte de un partido de la semifinal, y ayer, a pesar de la **contingencia ambiental**, por la cual no circulan ni circularán hoy miles de autos para no contaminar, no escatimaron en los **fuegos artificiales** al comenzar la **final** en la CDMX... Parece que quienes la dirigen son ajenos a la vida del país. ¿Será?

¿Especialistas?

Pues sí, un par de horas antes de que comenzara el evento de **Movimiento Ciudadano** en San Pedro Garza García hubo una **alerta de tormentas eléctricas y rachas de viento** de 70 kilómetros por hora en la zona metropolitana de Monterrey, pero nadie avisó a los organizadores del mitin. ¿Quién es el **responsable** de Protección Civil de Nuevo León y del municipio? ¿Son especialistas? ¿O replican el modelo nacional y solo se trata de una cuota política...? ¿Será?

Hijo de tigre... ¿?

El diputado federal **Pablo Gamboa Miner** hizo por fin oficial su renuncia al PRI, pues desde hace varios meses se sabía de su cercanía con la autollamada Cuarta Transformación. Según el líder del tricolor en Yucatán, Gaspar Quintal Parra, el hijo del exsenador **Emilio Gamboa Patrón** iba a ser expulsado del partido en próximos días; esto porque habían documentado su **colaboración con el Movimiento de Regeneración Nacional** para tratar de hacerse de una nueva posición política. ¿Será?

Chapulín-camaleón

Tal como sucedió en Tecamac, en **Ecatepec** los morenistas que no fueron favorecidos con candidaturas están llamando al voto útil, ¡pero por el PRI!. **José Luis Gutiérrez Cureño**, quien fue edil de dicho municipio en 2006, bajo el manto protector de Andrés Manuel López Obrador, anunció que se suma al proyecto de **Isidro Moreno** y no es para menos, pues fue uno de los favoritos de la militancia para volver a gobernar, lo que se eclipsó bajo el dedazo que se otorgó a **Azucena Cisneros**, ¿berrinche o desquite? ¿Será?

Impacto positivo

Parece que a **Carlos Orvañanos**, abanderado del PRI, PAN y PRD, le ha resultado de manera positiva centrar parte de su campaña en propuestas orientadas a mejorar la **seguridad y bienestar de las mujeres**. Entre sus iniciativas destaca la implementación de programas para erradicar la violencia de género y la creación de Puntos Violeta, que ofrecerán asesoría y acompañamiento legal a las víctimas. Estos puntos buscan proporcionar un recurso tangible y accesible para enfrentar la violencia contra las mujeres, al abordar una de las principales preocupaciones en la demarcación. ¿Será?



JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR
DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS



ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR; LAMENTA EL ACCIDENTE EN NUEVO LEÓN Y EXTERNÓ SU SENTIR

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, lamentó el accidente ocurrido en el municipio de Nuevo León, donde se celebraba un mitin de Movimiento Ciudadano y externó su sentir por el hecho. Es muy triste expresó, y envió sus condolencias a los familiares de las víctimas. Por su parte, el aspirante de Movimiento Naranja **Jorge Álvarez Máynez**, suspendió sus actividades de campaña en algunos estados y aseguró que seguirá brindando ayuda a los ciudadanos afectados en el incidente. Me disculpó. Veré la manera de resarcir ese tema pero creo que me pueden comprender que en estos momentos lo más importante es tener un acompañamiento con las personas, con las víctimas y estar pendientes de ese tema. El candidato presidencial puntualizó que no es momento para pensar en una actividad tipo político, electoral o de campaña. Fueron los estados de Hidalgo y Tlaxcala donde canceló algunas actividades que tenía en puerta el aspirante del "Movimiento Naranja". Por otra parte **López Obrador** minimizó las alertas y reclamos que encendieron el asesinato de un niño de 12 años a simples actos para perjudicarlo por temporada electoral. **Emiliano** tenía 12 años y fue asesinado de 3 disparos afuera de la casa de su abuela en Paraíso, Tabasco. Para **López Obrador** esto no se trata de una escalada más en la crisis de violencia que nunca pudo enfrentar, sino de otro hecho aislado que la oposición ocupa para perjudicar electoralmente a su movimiento.

SENADORA ANA LILIA RIVERA; SE REÚNE CON ALICIA BÁRCENA PARA HABLAR DE LA POLÍTICA EXTERIOR DE MÉXICO

La presidenta de la Mesa Directiva, **Ana Lilia Rivera Rivera**, fue recibida por la Secretaría de Relaciones Exteriores la Canciller **Alicia Bárcena** para hablar entre otros temas sobre la política exterior del país y las estrategias para impulsar la paz, el respeto y el amor desde ambos espacios. **Alicia Bárcena** refrendó su compromiso para seguir trabajando en conjunto por la política exterior de México. Y expresó que la diplomacia parlamentaria que realiza el Senado es fundamental en el esfuerzo para fortalecer la presencia de México en el mundo, resaltó y reconoció la labor de la Presidenta **Ana Lilia Rivera**. Cabe recordar que ambas son extraordinarias parlamentarias, con amplia trayectoria y que coinciden en la lucha por la soberanía nacional e incluso en temas que tienen que ver con la soberanía alimentaria y la erradicación del hambre y la malnutrición en México y América Latina.

SENADOR RICARDO MONREAL; LLAMA A VOTO MASIVO Y DEFENSA DEL SUFRAGIO PARA GARANTIZAR CONTINUIDAD DE LA TRANSFORMACIÓN

El senador **Ricardo Monreal Ávila**, exhortó a simpatizantes de la coalición Sigamos Haciendo Historia a ejercer su derecho constitucional de votar el próximo 2 de junio con seguridad y libertad, para consolidar a **Claudia Sheinbaum** como presidenta de México. Aseguró que, una vez que se confirmen las tendencias y después de 200 años del México independiente y 65 hombres al frente del Poder Ejecutivo Federal, será **Sheinbaum** la primera mujer presidenta. El coordinador de Enlace Territorial acusó que en la derecha hay una profunda actitud de odio contra el movimiento de la cuarta transformación. Es normal, dijo, la desesperación genera estas conductas. El intento de confundir con presagios de violencia, de ataques permanentes y directos contra el presidente de la República, **Claudia Sheinbaum**, así como **Clara Brugada** en la Ciudad de México serán una constante y contra nuestro movimiento en general. No obstante, las encuestas colocan a **Claudia Sheinbaum** con más de 20 puntos de distancia, además de que los candidatos de la coalición en los estados, distritos y municipios avanzan con ventajas importantes. Manifestó que no por ello debe existir en el movimiento el exceso de confianza ni el triunfalismo, y menos arrogancia. Los necesitamos a todos, convoquemos a todos y a todas. En un llamado a la participación ciudadana para ejercer el derecho al voto por Morena y sus aliados, **Ricardo Monreal** también llamó a defender la legalidad de los comicios con el cuidado de las urnas y la denuncia de cualquier acto ilegal.

CLAUDIA SHEINBAUM; SE REUNIÓ CON PERSONAS CON DISCAPACIDAD,

Claudia Sheinbaum, candidata a la Presidencia por la coalición 'Sigamos Haciendo Historia', se reunió con personas con discapacidad, ahí la candidata presidencial escucho una propuesta que incentiva a las empresas a contratar personas con discapacidad, impulsada por el Partido Verde Ecologista de México. La candidata a diputada federal, **Priscila Labastida**, quien es discapacitada tuvo un acercamiento con **Claudia Sheinbaum**, solicitando su apoyo para hacer realidad esta iniciativa que presentará en el primer periodo de sesiones de la próxima legislatura



en el Congreso de la Unión. La propuesta incluye la creación de un certificado de discapacidad, que las personas podrán tramitar en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y presentar al solicitar empleo. Las empresas que contraten a personas con discapacidad se beneficiarán con la deducción del doble del Impuesto Sobre la Renta (ISR) y no pagarán cuotas de Seguridad Social ni aportaciones para INFONAVIT. Ya que estos costos serán absorbidos por el Estado. Esta iniciativa es un verdadero “ganar-ganar” para todos, ofreciendo más oportunidades de empleo y una vida digna para las personas con discapacidad. Y así ir mejorando su bienestar en el seno familiar. Las empresas disfrutarán de beneficios fiscales y el gobierno implementará una política pública inclusiva y efectiva, beneficiando a la sociedad con mayor justicia y equidad. En tal sentido, como representante del Partido Verde y miembro de la comunidad con discapacidad, **Priscila Labastida** agradeció a la Dra. **Claudia Sheinbaum** por escuchar las necesidades que enfrentan quienes viven con algún tipo de discapacidad. Y para quienes esta propuesta representa más oportunidades para demostrar sus capacidades y desempeñar sus habilidades, pero sobre todo para mostrar su gran valor y contribuir a sus comunidades.

XÓCHITL GÁLVEZ; SE REÚNE CON COMERCIANTES EN EL BARRIO BRAVO DE TEPITO, PRESENTÓ EL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL

La candidata del PAN, PRI y PRD a la Presidencia de la República **Xóchitl Gálvez Ruiz**, se reúne con comerciantes de Tepito. **Xóchitl Gálvez**, presentó el Sistema Nacional de Seguridad Social que establecerá en su gobierno, donde incluye el nuevo Seguro Popular, el Programa de Vivienda y el Sistema Nacional de Cuidados para niños, personas con discapacidad y adultos mayores. Acompañada por **Santiago Taboada**, candidato a la Jefatura de Gobierno y **Alessandra Rojo de la Vega**, candidata a la Alcaldía Cuauhtémoc, la ingeniera afirmó que con este Sistema Nacional trabajará de manera conjunta con los comerciantes de la vía pública para que dejen de vivir en la pobreza. Aquí el anuncio importante es que vamos a impulsar la vivienda. Sí, cinco millones de viviendas con **Santiago Taboada**, lo vamos a hacer realidad ¿Cómo lo vamos a hacer? Dándole un subsidio a las familias directo para que puedan comprar su vivienda, pero a la familia de manera directa, ¿para qué? Para que puedan salir adelante madres solteras, jóvenes. Agregó que en su sexenio regresarán las estancias infantiles, las escuelas de tiempo completo y construirá estancias para niños con discapacidad, quienes necesitan de cuidados especiales. Recordó que otorgará la Beca Universal para estudiantes desde preescolar hasta preparatoria, en escuelas públicas o privadas, para que todos los niños y adolescentes tengan un apoyo económico y puedan seguir sus estudios. Voy a gobernar para todos: para rojos, amarillos, azules, verdes, naranjas, morados, guindas, lo que sea, porque este México solo si está unido va a salir adelante ¡Basta de odio, basta de división! Tengan la certeza que seré una Presidenta que ayude a las mujeres, que proteja a las mujeres, las mujeres van a contar conmigo. **Gálvez Ruiz** comentó que ganará la elección del próximo 2 de junio porque va a respetar, no a humillar. Va a ganar para unir, no para dividir. **Gálvez** concluyó con un mensaje enfocado en la unidad nacional y la diversidad, enviando un saludo a la comunidad LGBT+. Yo voy a gobernar para todos los colores, rojos, amarillos, azules, naranjas, morados y guindas.

JORGE ÁLVAREZ MÁYNEZ; APLAUDE LA SOLIDARIDAD DE AMLO TRAS TRAGEDIA EN SAN PEDRO GARZA

El candidato presidencial de Movimiento Ciudadano, **Jorge Álvarez Máynez**, elogió la forma en que el presidente, **Andrés Manuel López Obrador**, le brindó apoyo tras el desplome de un templete en el municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, durante un mitin. Durante un evento político del cierre de campaña de la candidata **Lorenia Canavati**, por la alcaldía de San Pedro, un ventarrón derribó parte de la estructura metálica en donde se encontraba ella y el aspirante presidencial la noche del miércoles 22 de mayo. El accidente provocó la muerte de al menos 9 personas y al menos 121 heridos. Sin embargo, el candidato del “Movimiento Naranja” agradeció a **Lopez Obrador** su solidaridad por el hecho. **Jorge Álvarez Máynez** expresó que él fue testigo de la llamada telefónica que sostuvo el gobernador **Samuel García** con **López Obrador** y constató cuál fue su postura tras el desplome del escenario. Cuando yo estaba con el gobernador, ellos tuvieron comunicación, pero dentro de la tragedia me dio gusto ver al Presidente sensible, atento y que puso por encima la integridad de las personas. Reiteró que, a su parecer, estuvo pendiente y en comunicación con el gobernador. Que el momento de desolación, tristeza e incertidumbre lo puso por encima de cualquier consideración política.

MARIO DELGADO; NIEGA QUE MONREAL ACTÚE CONTRA LA 4T, TRAS DICHOS DE SANDRA CUEVAS

El dirigente de Morena, **Mario Delgado**, respaldó a **Ricardo Monreal**, coordinador del Grupo Parlamentario en el Senado, y dijo que el senador siempre ha sido leal al movimiento de la Cuarta Transformación. La 4T le tiene mucha confianza a su hija, **Caty Monreal**, candidata a la alcaldía Cuauhtémoc. Es parte de la temporada de acusaciones, calumnia y demás. Nuestro compañero **Ricardo Monreal** siempre ha sido leal al movimiento. Lo quisieron acusar en el 2021, pero es falso, yo niego que haya actuado en contra de nuestro movimiento, al contrario, es uno de los principales activos. Lo anterior, luego de que, **Sandra Cuevas**, ex alcaldesa y ahora candidata de Movimiento Ciudadano al Senado, dijo que hará revelaciones que involucran a **Monreal** en las elecciones de 2021 y 2024. **Mario Delgado** respondió: No tenemos ninguna duda del senador **Ricardo Monreal**, es un fundador de este movimiento es un protagonista; sin duda de Morena, y tan le tenemos confianza que su hija es la candidata en la Cuauhtémoc, te adelanto, vamos a ganar la Cuauhtémoc con **Caty Monreal** y con **Clara Brugada**.

BENJAMÍN ROBLES; PIDE A LA COMISIÓN PERMANENTE EXHORTAR A LA MINISTRA NORMA PIÑA A RENUNCIAR POR SUS PRESUNTOS ACTOS INTIMIDATORIOS

El diputado **Benjamín Robles Montoya** (PT) presentó un punto de acuerdo para solicitar a la Comisión Permanente que exhorte a la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), **Norma Lucía Piña Hernández**, a presentar su renuncia debido a las graves acusaciones que podrían comprometer la independencia del Poder Judicial. El legislador acompañado de diputadas, diputados, senadores y senadoras del PT y Morena, **Robles Montoya** explicó que la solicitud surge en virtud de la difusión de algunos mensajes de texto que envió la ministra a magistrados electorales con la intención de amedrentarlos; además, por su indebida intromisión en el proceso electoral. Recordó que, de acuerdo con dichos mensajes expuestos al público por los medios de comunicación, la ministra **Piña** presionó a magistrados del Tribunal



Electoral del Poder Judicial de la Federación para que desistieran de destituir al entonces presidente del órgano, **Reyes Rodríguez Mondragón**. Los mensajes de texto, fechados entre el 4 y el 11 de diciembre de 2023, sugieren métodos que son calificados como propios de un extorsionador. Además, ha sido acusada de mantener una relación de alianza con el presidente del PRI, **Alejandro Moreno Cárdenas**, cuya presencia en una cena organizada por ella en la casa del ministro **Juan Luis González Alcántara Carrancá** es motivo de controversia, acusó. El diputado señaló que este exhorto pone de manifiesto la creciente tensión entre los distintos poderes del Estado y la urgencia de asegurar que el Poder Judicial opere sin influencias políticas indebidas.

JOE BIDEN VS DONALD TRUMP; CONTINUAN SU CAMINO HACIA LAS ELECCIONES DE 2024

El presidente **Joe Biden** y el ex presidente **Donald Trump** continuaron su camino hacia las nominaciones de sus partidos, mientras que otras elecciones preliminares notables ocuparon un lugar central. El titular demócrata y su rival republicano ganaron fácilmente las elecciones de sus respectivos partidos en el estado sureste de Kentucky y el estado noroccidental de Oregón apenas unas semanas antes del primero de los dos debates previstos. La carrera entre **Biden** y **Trump** es una revancha de las elecciones de 2020, que **Trump** afirmó falsamente que fueron manipuladas para evitar que derrotara a **Biden**. En el estado occidental de California, el asambleísta estatal republicano **Vince Fong** ganó la elección especial para reemplazar al ex presidente de la Cámara de Representantes, **Kevin McCarthy**, quien renunció en diciembre después de 16 años en el cargo. **McCarthy** renunció cuando los conservadores republicanos de línea dura montaron una exitosa campaña para destituirlo como presidente después de sólo nueve meses en el cargo. **Fong**, quien alguna vez formó parte del personal de **McCarthy**, derrotó a **Mike Boudreaux**, un sheriff local, en las elecciones especiales del martes para cumplir el resto del mandato de **McCarthy**. Los dos hombres avanzaron a una segunda ronda de votación después de convertirse en los dos primeros clasificados en una elección especial del 19 de marzo. **Fong** y **Boudreaux** se enfrentarán nuevamente en las elecciones generales de noviembre por un mandato completo de dos años. En el estado sureste de Georgia, **Fani Willis** ganó las elecciones primarias demócratas para la reelección como fiscal de distrito o fiscal jefe del condado de Fulton, que incluye la capital del estado, Atlanta. **Willis** está procesando a **Trump** y a otras 18 personas por cargos de interferencia electoral en las elecciones de 2020, incluida la participación en un plan de "electores falsos" y la llamada telefónica personal de **Trump** a funcionarios electorales estatales en enero de 2021 pidiéndoles que lo encontraran con 11.780 votos, uno más que el margen de victoria de **Biden**, por lo que **Trump** podría declarar la victoria en el estado. **Willis** se vio envuelta en una breve controversia a principios de este año después de que se reveló que tenía una relación romántica con el fiscal especial que contrató. Un intento de un grupo de acusados de descalificar a **Willis** del caso terminó con el juez permitiéndole permanecer, pero sólo si **Nathan Wade**, el fiscal especial, renunciaba. Pero el tribunal de apelaciones del estado acordó revisar una apelación de la orden del juez presentada por **Trump** y varios de sus coacusados. El rival republicano de **Willis** será la abogada **Courtney Kramer**, quien sirvió en la Casa Blanca de **Trump** y en la campaña de reelección de **Trump** en 2020. **Willis** es considerado el favorito para ganar la reelección en el condado profundamente controlado por los demócratas. **Scott McAfee**, el juez que supervisa el caso del ex presidente, ganó las elecciones no partidistas para permanecer en su puesto en el Tribunal Superior del condado de Fulton.

www.hectormunoz.com.mx/

[Twitter @hector munoz](https://twitter.com/hector_munoz)

[Instagram jhectormunoz](https://www.instagram.com/jhectormunoz)

Facebook Héctor Muñoz



EL CRISTALAZO SEMANAL

Divagaciones de un elector desencantado

Rafael Cardona

Twitter: @CardonaRafael



Como lo quieras evocar no dejas de sentir una especie de rubor por aquello porque si bien venías de la gritería feliz —por el grito de Independencia—, en la Ciudad Universitaria aquella noche del 15 de septiembre de 1968 cuando el movimiento estudiantil usurpó las funciones del presidente de la República y en medio de la algarabía rebelde Heberto Castillo, en el nombre de todos (todavía no se decía de todas; mucho menos de todos), lanzó el ¡Viva México! de la rebeldía, y con ese antecedente y tu dicha compartida por sentir por primera vez la savia ciudadana en las venas jóvenes, todo se disculpaba, aunque mucho tiempo después fuiste a la urna por primera vez y pura madre si le ibas a dar un voto a Luis Echeverría o a los diputados del PRI o a los pusilánimes del PAN y no había más porque el PARM era un regalo para don Juan Barragán y el PPS una manga de vidivores a la sombra de Lombardo, no; nada de nada y con plena conciencia de la inutilidad del desplante furibundo y rebelde tomaste el crayón y escribiste Octavio Paz a lo largo de la papeleta, como si trazaras el arco iris de la democracia, porque la renuncia del poeta a la embajada de la India te parecía un acto heroico de su parte y no había ninguna otra persona cuya actitud desde dentro del sistema al cual repudió en público, simbolizaba todo cuanto se decía en las calles de aquel 68 de tantas enseñanzas y tantos puntos de partida; es cierto, aunque luego ya hubo tiempo, en la vida adulta de conversarlo con él y escuchar sus posdatas y escuchar también a Gustavo Díaz Ordaz y hablar con Echeverría y con López Portillo y Miguel de la Madrid (mi jefe respetado) y Carlos Salinas y Ernesto Zedillo y Vicente Fox y Felipe Calderón y hasta Andrés López, de lo cual se podrá escribir en otra ocasión, pero de aquel tiempo descrito al principio a esta parte de la vida, cuántas cosas han ocurrido, cuantas ilusiones se han trozado y cuántos pensamientos y caminos han cambiado; ahora ya tienes canas, ya confirmas los vuelos de tus nietos, ya llevas muchas cicatrices dentro del cuerpo, sin contar las otras; ya no te cueces ni siquiera en hervores sucesivos, ni hay tampoco quien se pu-



diera interesar en esa cocción imposible pues ya has ganado años, tiempo, profesión, vivencias, viajes y no tienes tantas esperanzas como en aquellos años dichosos de la juventud cuando creías en cosas ahora ridículas mientras muchos de los ridículos de antaño se convirtieron en cosas habituales, pero —eso sí—, has ido a las urnas toda tu vida, como elector y también como observador, has visto cómo evolucionó el sistema electoral, conociste a todos los actores, a Chuayffet, a Manuel Bartlett a Mario Moya Palencia, a los secretarios de Gobernación en doubles funciones; viste desbaratarse la Comisión Nacional Electoral y estuviste por la mañana de aquel día con Oscar de Lassé cuando el sistema se vino abajo horas más tarde, también supiste de urnas rellenas y de propaganda negra, de Colegios Electorales en la Cámara de Diputados con aguerridos tribunos capaces de defender lo indefendible y calificar lo incalificable, viviste los primeros días del Instituto Nacional Electoral y lo viste descender en calidad e imparcialidad desde los días profesionales de Woldenberg hasta la facha actual de la señora Taddei quien se disputa con ciudadanos libres la propiedad del color rosa, cuya marea has visto en tres ocasiones rebalsar las calles de esta ciudad durante los duros días del control absoluto ejercido por este presidente cuyo Zócalo en llamas —como lo viste también cuando el desafuero fallido—, fue protesta definitiva contra un fraude electoral existente nada más en su ardiente cabeza como si en ello le fuera el necesario pago por

... has ido a las urnas toda tu vida, como elector y también como observador, has visto cómo evolucionó el sistema electoral...

los favores recibidos; pero en fin, cada generación produce a sus clásicos y no se le puede pedir mucho tras la contaminación derivada del ejercicio político funesto de Morena, recipiente de todos los rencores y revanchas imaginables, y de todas las simulaciones moralinas, porque como dijo hace meses alguno de sus pensadores más connotados, ahora les toca mandar a quienes antes obedecían; lo cual sonaría bien si lo firmara Frantz Fanon, pero no cualquiera de estos iletrados callejeros expertos en bloqueos, marchas, manifestaciones y compra de votantes a través de insuficientes programas “sociales”, porque a esta edad ya no me va usted a decir el cuento chino del risa de la corrupción, porque hasta da risa cuando el Gran Timonel dice con todo y su pañuelito blan-

co, ya se acabó la corrupción y alza su brazo derecho y lo gira sobre la testa y dice, acá arriba; vamos bien, vamos requetebién, lo cual, es tan falso como los discursos de campaña de su elegida y la lectura cansina de su acordeón, pero no podemos vivir en otra parte y ya estamos acostumbrados a estas cantalatas falsas y transformadoras cuyo ensalmo, como por artes de magia y resistencia, nos comprueba la fuerza interna de este pueblo triston y violento, capaz de inclinarse por ese sonsonete cuya tonalidad exaspera y desespera, pero ya vamos en el camino de la tolerancia, agua y ajo, decía el filósofo del fútbol, quieto Nerón, no te calientes granizo, pero ahora cuando llegues a la urna, ya sabes tu responsabilidad, porque quizá sea esta la última ocasión en la cual, opines por un cambio en el Poder Ejecutivo de tu país, porque cuando venga el siguiente elegido, elegida o elegie, como vaya a suceder, serás un venerable anciano (quien sabe si lo primero pero obviamente sí, lo segundo), y nadie sabe si llegará para rechazar con la dudosa —pero para ti inapelable—, autoridad de la senectud la continuación de este esperperito moreno cuya construcción empezará, obviamente el próximo tres de junio; porque en México el futurismo comienza al día siguiente de la elección cuyo ganador se sentará en la silla en octubre próximo, si no sucede algún aironazo como el de Nuevo León cuya fuerza eólica mató a tantas personas mientras el candidato de la cancioncita exhibía feliz sus zapatos, fosfo, fosfo.



Va Morena contra programas sociales

- Buscan centralizar todo y que las decisiones se tomen desde el gobierno central.

A iniciativa de **Martí Batres**, jefe de Gobierno sustituto, la mayoría de Morena empuja cambios en la Ley del Derecho al Bienestar para quitar a las alcaldías de la Ciudad de México la facultad de entregar programas sociales a los capitalinos.

Contrario a lo que pasa en San Lázaro y en el Senado, donde los legisladores no tienen permitido cambiarle *ni una coma* a las iniciativas del Ejecutivo, en Donceles no sólo le volaron las comas, sino un pedazo a la propuesta.

La Comisión de Bienestar, presidida por el morenista **Alberto Urincho**, recibió un documento y presentó otro muy distinto ante el pleno, donde se incluyeron modificaciones para despojar a las alcaldías de programas sociales.

Es decir, todo el dinero de los programas sería centralizado y estaría sujeto a la suficiencia presupuestal. En otras palabras, si no hay lana, las becas, uniformes, mochilas, estancias infantiles y otras acciones a cargo de las alcaldías serían canceladas.

Buscan centralizar todo y que las decisiones se tomen desde el gobierno central, a capricho de quien esté al frente de la CDMX, sin importar que las alcaldías tengan identificadas por zona las necesidades, pues no todas son iguales.

Si bien es cierto que la propuesta original enviada por **Batres** no planteaba esa centralización, nadie cree que **Urincho** la hubiera modificado por sus pantalones; el diputado no se manda solo.

Buscaba evitar el golpe a **Martí**, quien, a su vez, intenta pa-

La 4T está muy segura de su triunfo en la capital, ¿pero y si gana Santiago Taboada?

vimentarle el camino a **Clara Brugada**, pues está seguro de que ella ganará el 2 de junio y quiere que, para entonces, tenga bajo su control todos los programas sociales.

Ello permitiría que desde ahí se premie o se castigue a los alcaldes, depende de si se alinean o no a los designios del centro, sin importar que los ciudadanos que actualmente se benefician de esos programas salgan afectados.

La 4T está muy segura de su triunfo en la capital, ¿pero y si gana **Santiago Taboada**?, lo cual no es descabellado. ¿Tendrán claro que dejarían todo el reparto de *dulces* a quien hoy aborrecen, que es el candidato de la oposición?

Aunque Morena y sus aliados tenían los votos suficientes para aprobar la nueva ley, al final decidieron reventar el quórum en la sesión de ayer, pues, además de que estaban perdiendo el debate, se dieron cuenta de que se habían brincado varios procesos.

Porque, aunque la iniciativa hubiera sido aprobada, seguramente cualquier juez la echaría abajo por la sencilla razón de que para hacer una modificación a este tipo de leyes, que afectan derechos de grupos vulnerables, antes tienen que consultarlo y no lo hicieron.

Hasta parece que, como dijo la diputada perredista **Polimnia Romana**, los morenistas olvidaron una de las máximas de **Andrés Manuel López Obrador**, que siempre ha dicho que se debe consultar al pueblo para no equivocarse.

Por lo pronto, la 4T tuvo que abortar la misión de ir por los programas sociales en las alcaldías, aunque eso no quiere decir que no lo intentarán de nuevo.



CENTAVITOS

Después de casi seis años de permanecer lejos de los reflectores, quien reapareció ayer públicamente fue la exdelegada en Iztapalapa, **Dione Anguiano**, quien asistió al cierre de campaña a su sobrina, **Karen Quiroga**, y del panista **Santiago Taboada**, en esa alcaldía. Ahora se entiende por qué los morenistas de la alcaldía más grande de la capital andan nerviosos, ambas son muy buenas operadoras electorales. No quiere decir que **Dione** esté metida en la campaña, pero su sola presencia provoca taquicardia a varios.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS DE INTERÉS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



AUNQUE los ojos están puestos en el 2 de junio, más vale recordar que también hay un 3 de junio. Es decir, más allá de las elecciones, los temas importantes de **México** ahí siguen y no pueden esperar a que llegue el nuevo gobierno.

SE SIGUEN encendiendo las alarmas sobre el boquete presupuestal que enfrentará la próxima Presidenta. La herencia de **Andrés Manuel López Obrador** es un déficit histórico, de 1.8 billones de pesos, que se agrava tanto por la caída de ingresos como por el gasto excesivo de la **4T**.

LA COSA se complica –además– porque la próxima administración necesitará recursos no sólo para su propio gasto, sino para tratar de remediar lo que se descompuso este sexenio. La **Coparmex** calcula que se requieren 129 mil 660 millones ¡de dólares! para rescatar el sistema eléctrico nacional y evitar así los apagones.

Y SITUACIONES similares de falta de infraestructura y de mantenimiento se van a encontrar en sector salud, carreteras, seguridad informática, escuelas públicas... y un largo etcétera.

• • •

POR INCREÍBLE que parezca, la tragedia en el mitin de **San Pedro Garza García** ha sido utilizada, de uno y otro lado, para tratar de sacar raja política, como si no hubiera víctimas mortales ni heridos.

DE ENTRADA, están quienes tratan de descalificar a los emecistas, en especial a **Jorge Álvarez Máynez**,



por reaccionar como ordena el instinto ante un peligro evidente. Quienes lo critican por correr a ponerse a salvo, dejando ahí a su lado a **Lorenia Canavati**, no tienen más argumento que el de la guerra sucia.

DEL OTRO LADO, sin embargo, están quienes señalan que el candidato presidencial, pese a no estar lastimado, se fue del lugar directo al **Hospital San José** y no se quedó a ver qué pasaba con las víctimas o el rescate de las mismas.

TAMBIÉN está el caso de algunos emecistas que aprovecharon sus visitas a víctimas hospitalizadas y al lugar de los hechos para tomarse fotos y difundirlas. ¡Tantita prudencia!

• • •

¿SE IMAGINAN que un juzgado le prohibiera a **Claudia Sheinbaum** criticar la "guerra" de **Felipe Calderón** contra el narco? Bueno, pues eso es lo que está haciendo el **Tribunal Superior de Justicia de la CDMX** al prohibir que los candidatos de oposición mencionen el colapso de la **Línea 12 del Metro**.

SUPUESTAMENTE se busca evitar la revictimización de los damnificados, pero lo que está evitando el juzgado es el debate público y la reflexión ciudadana sobre asuntos de política pública que quedan bajo escrutinio de una elección. La prohibición, más allá de dañar a los partidos, afecta a la ciudadanía.

SI PARA ALGO es una elección, es para decidir qué candidato y qué partido pueden gobernar mejor. Y en este caso es debatir y discernir sobre las responsabilidades en la vigilancia del funcionamiento, el mantenimiento y la seguridad en el sistema de transporte colectivo.



KENIA LÓPEZ RABADÁN

Emiliano

La muerte de Emiliano -un niño de 12 años, en Paraíso, Tabasco- dejó al descubierto las serias deficiencias gubernamentales. Su asesinato, se suma a las más de 83 personas que, en promedio, matan diariamente en nuestro país; probablemente, también se sume a los 89 de cada 100 casos que quedan impunes; además de que evidencia el abandono al sistema de salud.

Mientras esperaba a su mamá, Emiliano pidió permiso a su abuelita para salir un momento de la casa, fue ahí cuando intentaron secuestrarlo y por resistirse, recibió, al menos, tres impactos de bala en el abdomen. Eso dicen los testigos, porque la autoridad ministerial no ha sido capaz de determinar una línea de investigación certera y peor aún, lo han revictimizado.

Es inadmisibles que un niño pierda la vida porque el Estado ha sido incapaz de brindarle seguridad y acceso a los servicios de salud. La realidad es que Emiliano murió por culpa de la negligencia gubernamental, ya que tanto en el ámbito federal como local en Tabasco, han sido indolentes ante la violencia y ante la falta de insumos médicos para atender enfermos, o como en el caso de Emiliano, baleados.

Que ayer en la conferencia de Palacio Nacional, López Obrador haya dicho, con referencia al caso de Emiliano que, como “estamos en temporada electoral y todo lo que sea para perjudicarme a mí, magnifican todo lo relacionado con violencia”, es el rostro más desalmado —según la RAE cruel o inhumano— del titular del Ejecutivo federal. López Obrador ante el asesinato de un niño, piensa que la víctima es él.

Las palabras de la mamá de Emiliano es lo que piensan millones de mexicanos de López Obrador: “se le



salió de las manos la delincuencia". Porque es cierto, este gobierno es el que más asesinatos ha tenido, el que más extorsiones ha reportado, el que más desaparecidos ha contabilizado.

La inseguridad rapaz y los abrazos a los delincuentes deben cesar. México no merece que más niños, que más mujeres y hombres mueran porque los hospitales no tuvieron equipo médico para salvarles la vida o porque salir de sus casas es un riesgo constante.

México lo que necesita es verdad, vida y libertad. Verdad, para saber qué ocurrió con Emiliano, hacer justicia y que los responsables paguen por su delito. Vida, para que ninguna otra persona muera a consecuencia de la brutal inseguridad por la que atraviesa el país. Libertad, para que los niños puedan salir a la calle, caminar, jugar y divertirse sin tener que ser víctimas de la delincuencia.

Mis oraciones con la familia de Emiliano.

El pilón:

Siempre defenderé la autonomía del Poder Judicial, sin embargo, lo

que ha ocurrido este miércoles en el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México es inadmisibles, ya que invadieron la competencia del Tribunal Electoral para intentar silenciar a la oposición y que no se hable de la tragedia de la Línea 12.

La culpabilidad de Claudia Sheinbaum no se la va a quitar nadie, la tragedia fue por su negligencia y su incapacidad de darle mantenimiento al Metro. ●

Senadora de la República



DUDA RAZONABLE

CARLOS
PUIG

@puigcarlos

La ciudad
cansada

No son los mejores días para Ciudad de México, la capital y, por mucho, la ciudad más chingona de la nación (no se enojen, amigos de otras partes, así es).

Por supuesto que el insoportable calor no ayuda (aunque menos concreto no estaría nada mal), pero no me refiero a lo inevitable en tiempos de cambio climático.

Es una ciudad a la que cada día la realidad, las múltiples realidades la van

desgastando. Son problemas acumulados, algunos desde hace lustros y otros acelerados desde hace poco.

Hoy en día el Metro, los metrobuses, las vías “rápidas” —no se rían— están a tope. Los automóviles y motocicletas gracias a las aplicaciones de movilidad y de entrega se han multiplicado sin límite. Los dobles remolques en nuestras avenidas son cosa normal.

El derrumbe de la Línea 12 y el estado de la Línea 1 —algo muy grave encontró ahí Claudia Sheinbaum que la cerró para reconstruirla en tiempos cercanos a la temporada electoral— impidieron siquiera la idea de, tal vez, planear una nueva línea. Y sí, el Cablebús muy bien, pero no alcanza, somos demasiados.

Por razones políticas, supongo, o de mafias locales en Edomex, nunca se ha podido meter en orden a los transportistas de Estado de México en las zonas que son parte de nuestra ciudad, aunque legalmente de otro estado, y que utilizan miles y miles de ciudadanos para llegar a trabajar todos los días. El desorden y la inseguridad en esas rutas

es lo que reina. El gobierno actual del estado ha anunciado una línea de Metro que pasará por Ecatepec hacia Cd-Mx; gran idea. Veremos si se hace.

Entre el cambio climático, la cantidad de vehículos circulando, las cada vez más emisiones de industrias han hecho que en estos días se acumulen los días de contingencia —creada hace más de treinta años— solo para terminarse y volver a contaminarnos.

Y el agua. La sequía, las muchas fugas sin arreglar hace muchos años hacen que las cosas no pinten un buen futuro en esa materia. El costo de la vivienda se está volviendo una locura.

Al mismo tiempo la ciudad sigue siendo divertida, diversa, llena de oportunidades para todo, centro nacional de cultura, espectáculos, comida... y hasta bonita en muchos de sus espacios.

Gane quien gane el 2 de junio la Jefatura de la ciudad tiene una chamba monumental que va a necesitar de mucha imaginación y talento.

Nos alcanzó el futuro más rápido de lo que preveíamos. Si no hacemos algo, nos va a aplastar. ■



DÍA CON DÍA

HÉCTOR AGUILAR CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com

Vísperas de un fraude anunciado

Dan risa las advertencias del Presidente y de su candidata sobre un fraude que les hará la oposición para darles un “golpe de Estado técnico”.

Sería la oposición más poderosa de la historia de las oposiciones.

Los fraudes los hacen los gobiernos, bajan desde el poder.

Y no hay registro, en la democracia mexicana, de un diseño de fraude como

el que impone en estos días el presidente López Obrador.

La sola violación reiterada de las leyes electorales del Presidente, registradas en amonestaciones tanto del árbitro, el INE, como de los jueces, el TE-PJF, bastarían para probar la ilegalidad de estas elecciones y anularlas.

Bastaría también el hecho de que este gobierno haya contratado durante seis años, en la Secretaría de Bienestar, a 23 mil “siervos de la Nación”, cuyo trabajo es ser cuadros de operación política territorial de Morena: un

ejército de activistas de Morena, pagados por el gobierno federal.

Qué decir de la manipulación de los “programas sociales” del gobierno, para presentarlos como regalos del Presidente y defenderlos en los anuncios oficiales de Morena como su patrimonio, junto con la amenaza de que no votar por Morena llevaría al votante a perder el dinero que recibe.

Se trata de una descarada vía de

coerción e inducción del voto. También de abierta ilegalidad en el uso de recursos públicos, alrededor de 800 mil millones de pesos, para comprar, inducir y amenazar votantes.

Más:

El gobierno atentó contra la independencia del INE hasta que le puso una presidenta gobiernista e inepta, Guadalupe Taddei. Una noche de caos el día de

la elección favorecerá a quien tiene el poder.

¿Quién dirá la última palabra sobre esa noche de caos? El Tribunal Electoral, que está también tomado por el

gobierno con su presidenta, Mónica Soto.

Sorpresa: aun con una cancha así de dispareja, la elección está abierta. Pero trae en la panza un tramo de intestino de fraude oficial.

¿Qué tan largo el tramo, qué tan gordo el intestino?

Lo veremos el 2 de junio. Lo que sabemos hoy es que los triunfos de la oposición serán a pesar del intestino, y los del oficialismo bajarán por él. ■

Aun con una cancha así de dispareja, la elección está abierta

**EN PRIVADO****JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGA**

lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com



Emiliano, un crimen que lo retrata

*Me encarna eso de los signos vitales.
No podría vivir sin ellos.*

Florestán

El miércoles en Paraíso, qué paradoja, Tabasco, que solía ser un edén hasta el arribo del crimen organizado, se registró una tragedia que el presidente López Obrador minimizó en su rol de víctima número uno de la nación, al afirmar que fue un crimen para perjudicarlo a él.

Me refiero al asesinato de un niño, Emiliano, de 11 años que, según la primera versión, salió a defender a su mamá para impedir que la secuestraran en la puerta de su casa y los criminales le dieron tres tiros; fue trasladado al hospital público donde murió.

Ayer López Obrador declaró que era falso que a Emiliano lo hubieran asesinado por defender a su mamá, que los criminales llegaron a su casa, le llamaron por teléfono, salió y lo mataron.

¿Alguien en el control de sus cabales puede salir, y menos como presidente de la República, con ese pinche argumento?

Y lo dijo así, textualmente:



Lo que se manejó mucho ayer fue que lo habían asesinado porque quiso evitar que secuestraran a su mamá y eso no es cierto. Básicamente fue a él. Salió de la casa y estaban tres personas en un carro. Creo que quisieron llevárselo y salió uno de los del carro y le dispararon. Pero no es lo del secuestro de la mamá. Y como estamos en temporada electoral y todo lo que sea para perjudicarme a mí, pues los corruptos, que están muy enojados, magnifican mucho todo lo relacionado con violencia. Antes callaban como momias y ahora gritan como pregoneros. ¿Qué se puede esperar de esta gente que tiene como dios al dinero? La felicidad es estar bien con uno mismo, estar bien con nuestra conciencia y estar bien con el prójimo.

Por allí se salió ante la tragedia familiar cuando el crimen organizado, que no condenó, asesina a un niño y hunde en la tragedia eterna a una familia para la que no tuvo una palabra de conmiseración, que desconoce.

La víctima es él siempre, no las 187 mil 858 personas asesinadas en lo que va de su gobierno.

Pero el registro histórico cuenta, implacable.

RETALES

1. PLAZO. El miércoles terminan las campañas y con ellas el bombardeo de 52 millones de spots de los partidos, que solo aportan a la vanidad de sus dueños que se chiflan por verse en la tele y oírse en la radio;

2. DERROTA. En el palacio presidencial preparan la estrategia ante la eventual victoria de la oposición en el gobierno de Ciudad de México, santuario de López Obrador desde hace 27 años. Resuelta, como afirma, la presidencial, el gobierno de la capital es el segundo cargo más importante en juego y si pierde, va a arrebatar; y

3. CORTE. La Corte Internacional de Justicia rechazó emitir las medidas provisionales que México pidió contra Ecuador por el intolerable asalto a nuestra embajada en Quito, vamos, ni el mexicano Juan Manuel Gómez-Robledo votó a favor. Grave fallo de la cancillería mexicana. —

Nos vemos el martes, pero en privado



EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍNcmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soy“Por los demás”
o por Morena

Sobre mi afirmación ayer aquí de que Morena disfrazó de “apoyo a damnificados del temblor del 19 de *septiembre de 2017*” un *tramposo fideicomiso* destinado en realidad a la compra de votos para la elección del 1 de julio de 2018, procede recordar que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación *revocó por unanimidad* la multa de 197 millones de pesos que el INE resolvió, el 18 de julio, se le impusiera al partido.

La anulación prosperó porque la representación legal de Morena (que después conformó la Consejería Jurídica del Ejecutivo) arguyó que el instituto no había hecho “una investigación exhaustiva” ni respetado el “debido proceso”; que Andrés Manuel López Obrador había arrasado en las urnas y se aproximaba el 8 de agosto en que AMLO recibiría su constancia de Presidente electo.

Reparando en las fechas y recordando las eufóricas circunstancias políticas de aquellos días, se antoja comprensible, pero no justificable, que los magistrados cedieran ante la presión.

Después de todo, el triunfo de AMLO había sido arrollador e indiscutible.

Lo que el INE descubrió fue apenas *una pequeña parte* de lo que fue aquel fideicomiso: el entonces secretario de Finanzas de Morena (después particular de López Obrador), *Alejandro Esquer Verdugo*, y otras cinco personas aparecían en videos haciendo depósi-



Comprensible que los magistrados cedieran ante la presión del partido aquel *Día de los Santos Inocentes*

tosen "carrusel":

En dos tomas distintas, a Esquer se le observaba formándose en la fila de la sucursal San Ángel de Banco Afirme hasta llegar a la caja, donde entregaba un papel, sacaba un fajo de billetes de un bolsillo de su chamarra, le quitaba la liga y lo entregaba.

El cajero revisaba el dinero, lo insertaba en una contadora de billetes y sellaba un recibo que le entregaba al depositante.

Los demás hacían lo mismo.

"Esta actuación implica la ejecución de un *esquema sistemático y organizado* que cobra relevancia, ya que se trata de *un millón cuatrocientos mil pesos* depositados en una misma sucursal por montos exactamente iguales", se leía en la investigación del INE, que además detectó que de *70 personas* que retiraron *64.4 millones* de pesos del fideicomiso, al menos *56 eran candidatos, legisladores y operadores políticos de Morena*.

"Aquí nos enfrentamos a algo similar al *caso Pemexgate*, cuando se cobró dinero en efectivo...", decía el INE, que catalogó la maniobra de *financiamiento paralelo* y dio vista de su averiguación a la Fiscalía Especializada para la Atención de los Delitos Electorales, la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delitos Federales de la entonces Procuraduría General de la República, al Sistema de Administración Tributaria y a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

La denominación que Morena dio al mañoso fideicomiso fue *Por los demás*.

Aquellos depósitos se hicieron el *28 de diciembre de 2017 en 28 operaciones de 50 mil pesos cada una*.

En conjunto sumaron un millón 400 mil pesos en efectivo y todas se realizaron en *20 minutos* (de las 16:26 y las 16:47 horas) de aquel *Día de los Santos Inocentes*... —



CONTINENTE

MAEL
VALLEJO

@maelvallejo

Los derechos que
tenemos (no tan)
ganados

Es fácil dar las cosas por sentado, pensar que los derechos y las libertades que tenemos hoy no fueron ganados en las calles y en los Congresos mediante la protesta y la presión social y política, sino que simplemente existen y ya. Pero ante lo que está sucediendo en nuestra región, deberíamos reconsiderar y estar alertas: los derechos no están fijos y hay que pelearlos a diario.

Ejemplos sobran, no solo en otros países del sur global sino incluso en el “primer mundo”. En 1973, Estados Unidos despenalizó el aborto en todo el país. Casi 50 años después, en 2022, la Corte Suprema decidió revocar esa decisión. Hoy ese tema es fundamental en la discusión pública ante las elecciones presidenciales de noviembre, después de que las votantes —incluso republicanas, de derechas— se dieran cuenta del problema en que se habían metido: hay estados, como Alabama, donde se prohibió la fertilización in vitro. Aún así, el expresidente Donald Trump, quien tiene un discurso poco claro (y a conveniencia) sobre la necesidad del aborto legal, está adelante en las encuestas.

Hace unos días, el gobierno de la presidenta peruana, Dina Boluarte, clasificó a “el transexualismo” como un problema de salud mental, a pesar de que la Organización Mundial de la Salud excluyó a la transexualidad de su manual de enfermedades desde hace dos años (y se presentó la propuesta a los Estados



miembros desde 2019). Por supuesto, organizaciones civiles locales e internacionales, como Human Rights Watch, criticaron esa determinación. Pero hasta el 23 de mayo, el gobierno no la había modificado.

Los derechos que se han ido perdiendo en la región no solo tienen que ver con temas de salud. En El Salvador, la Asamblea Legislativa aprobó a principios de mes, por vigesimosexta ocasión, un régimen de excepción en todo el país con la justificación de “combatir a las pandillas”. Este régimen suspende derechos fundamentales como poder tener acceso a un abogado si se es detenido o poder ser informado de los motivos. Según la Constitución, el plazo de suspensión de las garantías constitucionales no puede exceder los 30 días, pero está activo desde el 27 de marzo de 2022. Hay miles de probables inocentes detenidos por ser “sospechosos” y al menos 241 personas detenidas en este régimen han muerto en la cárceles, pero Bukele acaba de ganar la reelección como presidente.

En Argentina, el gobierno de ultraderecha de Javier Milei hizo un ajuste a la baja al presupuesto de las universidades públicas —proponía darles el mismo dinero que en 2023, aunque la inflación interanual llegó en marzo a 290 por ciento—, lo que movilizó a las calles a decenas de miles de personas para exigir que el Estado mantuviera a flote la educación gratuita. Al final, el gobierno debió ceder ante las protestas.

Al final este no es un tema de derechas o de izquierdas, sino de gobiernos que insisten en reducir o anular derechos básicos. Es el caso de Venezuela, Cuba o Nicaragua, cuyos gobernantes se autonombren de izquierda, pero donde los derechos a elecciones libres, a la manifestación o incluso a la libertad de expresión están vetados de facto.

Los derechos básicos que hoy tenemos, que parecen algo ganado para siempre, no son inamovibles y los ejemplos son contundentes. Es necesario no solo tenerlo claro, sino pelearlos en las urnas, en las conversaciones y en las calles. —



Esencial

Daniel Aceves Villagrán
danielacevesv@yahoo.com.mx

No al desperdicio de alimentos

El artículo cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos expresa que “toda persona tiene derecho a la alimentación nutritiva, suficiente y de calidad”, en este contexto y en el marco del decreto del 17 de abril del año 2024, suscrito por el presidente de los Estados Unidos Mexicanos, **Andrés Manuel López Obrador**, se expidió la Ley General de la Alimentación Adecuada y Sostenible, que establece los principios y bases para la promoción, protección, respeto y garantía en el ejercicio efectivo del derecho a la alimentación adecuada y los derechos humanos con los que tiene interdependencia, priorizando el derecho a la salud, el derecho al medio ambiente, al agua y el interés superior de la niñez en las políticas relacionadas con la alimentación adecuada por parte del Estado mexicano.



Lo atractivo y novedoso de esta ley reglamentaria es que incorpora lo relacionado a los agroecosistemas, al abasto, a la canasta normativa y regional, cantidad mínima de alimentos, conflicto de interés, demarcación territorial, desnutrición, desperdicio de alimentos, entorno alimentario y grupos de atención prioritaria, entre otros; se subraya el hecho de que todas las personas, de manera individual y colectiva, tienen derecho a una alimentación adecuada en todo momento y a disponer de una alimentación para su consumo diario, así como el acceso físico y económico para una alimentación inocua, de calidad nutricional y en cantidad suficiente para satisfacer sus necesidades fisiológicas en todas las etapas de su ciclo vital, que le posibilite su desarrollo integral y una vida digna.

De acuerdo al capítulo dedicado a que los gobiernos estatales deberán promover

políticas y acciones para la reducción de desperdicio de alimentos y mejorar programáticamente la infraestructura para el almacenamiento y transporte a fin de disminuir las pérdidas; estas iniciativas incluirán apoyos para productores de pequeña y mediana escala, para esos fines, con base al artículo 53, y prevé también programas de difusión dirigidos a consumidores para fomentar hábitos que prevengan el desperdicio de alimentos. Se subraya en el abastecimiento la reducción de la pérdida y el desperdicio de los alimentos, a través de la promoción de cadenas cortas de comercialización, la venta directa por parte de las personas productoras, la organización de consumidores para compras directas en común y todo medio para reducir la intermediación.

De acuerdo con el Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF), 20 mil millones de kilos de comida en buen estado se van a la basura cada año, entre los que destacan leche, tortilla, tomate, papas, carne, aguacate y pollo, entre otros como pan, repostería, pasteles, frutas y verduras. En un estudio comparado, algunos países europeos, como es el caso de Francia, el desperdicio de alimentos a nivel supermercado es ilegal, por lo que si se desecha un producto que no ha caducado existen multas su-

De acuerdo con el Fondo Mundial para la Naturaleza, 20 mil millones de kilos de comida en buen estado se van a la basura cada año, entre los que destacan leche, tortilla, tomate...

mamente elevadas.



Se requiere una cadena de incentivos de carácter educativo, social, fiscal y hasta humanitario para ayudar a que disminuya el desperdicio y se compartan alimentos dignos y en buen estado a quienes así lo requieran. Tenemos que cambiar nuestros hábitos pensando global y actuando de forma individual, familiar y social, por supuesto, hay mucho por hacer.



En el epílogo del sexenio, Andrés Manuel López Obrador ya se está imaginando su séptimo año de gobierno con el canto de los pájaros y las caminatas por la selva tropical de Palenque. Pero no todo será apacible durante su reinvencción como expresidente, porque lo están persiguiendo pesadillas de más revelaciones sobre presuntos actos de corrupción de su familia y cercanos, cuya defensa una vez que su residencia no esté en Palacio Nacional ni tenga una mañanera todos los días, será cada vez más difícil de enarbolar al irse debilitando la conexión con el centro y sus amarres volviéndose más borrosos y frágiles.

La estrategia para enfrentar su séptimo año de gobierno, que comienza el 1 de octubre de este año, tuvo su primer diseño en la segunda semana de mayo, y se comenzó a aplicar en la tercera. En los primeros 15 días de este mes, López Obrador acordó con el fiscal general, Alejandro Gertz Manero, que iniciaría un proceso legal en contra de María Amparo Casar, presidenta de la organización civil Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI). El 13 de mayo, la fiscalía anunció que había abierto una carpeta de investigación contra Casar y sus dos hijos, por presuntas irregularidades de la obtención de una pensión de Pemex tras la muerte de su esposo y padre en 2004. La siguiente semana, le abrieron otra carpeta por el presunto delito de falsificación de declaraciones. Vendrán más, al haber instruido el Presidente al fiscal para que amplíe las acusaciones contra sus hijos.

Una tragedia familiar hace 20

Persecución a crítica y críticos

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



años fue revivida por el Presidente para castigar, como a nadie había hecho durante su de sí violento sexenio, en una *vendetta* contra la presidenta de una organización civil que detesta, al grado de haber acusado al Departamento de Estado de estar interviniendo en los asuntos internos por un limitado financiamiento anual que aporta

la Cancillería estadounidense a instituciones privadas y públicas en México, como la Secretaría de la Defensa Nacional.

Casar no ha tenido acceso a las carpetas de investigación y se ha ido enterando de ellas por los medios o en la mañanera. Jurídicamente, la fiscalía tiene un pequeño espacio para litigar contra ella por ser una acción (la pensión) continuada, pero en cuanto a sus hijos, no tiene pies ni cabeza legales: la ayuda para su educación terminó en 2008, uno, y en 2010, la otra. Es decir, si hubiera un delito que perseguir, ya habría prescrito. Pero como han sido todos los casos de alto impacto de interés político para López Obrador, lo importante no es la legalidad ni la justicia, sino la venganza y, en este caso, la neutralización de Casar que, para elevarle el costo y el descontrol, se incluyó a sus hijos a propuesta de Jesús Ramírez Cuevas, el jefe de la maquinaria propagandística presidencial y vocero de López Obrador.

Desde su fundación a finales de 2015 como una organización en tres pisos, investigaciones periodísticas, académicas y litigios estratégicos, MCCI ha sido una caja de rendición de cuentas del

Dentro de Palacio Nacional no se reconoce ningún acto de corrupción ni de la familia del Presidente ni de su entorno



gobierno en turno y revelado múltiples actos de corrupción. La organización fue clave en la construcción de la percepción masiva de corrupción del gobierno de Enrique Peña Nieto, con una de sus investigaciones más aclamadas, *la estafa maestra*, y allanó el camino para que, con una cruzada retórica contra la corrupción, López Obrador arrasara en la elección presidencial de 2018. Pero no es lo mismo ser oposición a gobierno, y cuando fue el turno de ser sometido al mismo escrutinio, no le gustó, no lo aceptó, y reaccionó para aplastar a la presidenta de la organización civil.

La estrategia diseñada en Palacio Nacional busca que con el atosigamiento jurídico y la sistematización de un ataque a su reputación, Casar recule y, para llamarlo coloquialmente, tire la toalla. No sólo quiere el Presidente que MCCI deje de publicar investigaciones en contra de su familia y sus cercanos, sino que la andanada política y legal, alimentada permanentemente desde las redes sociales, la inhiba, para que una vez que termine su sexenio no continúe revelando acciones presuntamente corruptas.

Peña Nieto, que nunca actuó abiertamente en contra de sus críticos—su aparato de seguridad espía, pero actuaba discrecionalmente en sus venganzas—, dejó de ser tema prioritario de MCCI una vez que concluyó su mandato, que es un antecedente que, o se soslayó en Palacio Nacional, o no forma parte de sus escenarios a partir de octubre. El temor en el entorno de López Obrador, cuya principal voz es Alejandro Esquer, el secretario particular del Presidente que también ha sido objeto

de investigaciones de la organización, es que una vez en calidad de ciudadano, las investigaciones continúen y puedan llegar a documentar irregularidades.

Dentro de Palacio Nacional no se reconoce ningún acto de corrupción ni de la familia del Presidente ni de su entorno, pero se admite que puedan darse casos de anomalías que generen críticas y acusaciones públicas de tráfico de influencias y enriquecimiento inexplicable, que son algunos de los presuntos delitos que han emergido de las investigaciones de la organización. Hay temor de que el próximo gobierno de Claudia Sheinbaum—están convencidos de su victoria—, en la eventualidad de que surgieran nuevos casos escandalosos, tendría espacios de maniobra reducidos para aminorar las críticas.

Ante esta posibilidad, el Presidente instruyó a Ramírez Cuevas a que dé un seguimiento puntual a quienes han escrito a favor de Casar. Cuando se agudizaron los ataques contra ella, un grupo de 15 intelectuales, periodistas y exfuncionarios publicaron un despegado titulado *Ya Basta*, donde acusaron al Presidente de violar la ley por la forma como cobró una venganza contra ella. Ese posicionamiento fue creciendo y en cuestión de días las firmas sumaban más de un centenar.

Hasta ahora, la tarea de neutralización por miedo no se ha planteado contra nadie de los abajo firmantes, pero como lo ha probado el caso de la presidenta de MCCI, nadie tiene la vida política ni jurídicamente asegurada hasta que, cuando menos, el gobierno de López Obrador pase a la historia.



SOBREMESA

**Lourdes
Mendoza**

Opine usted:
lumendoza@icloud.com

@lumendoz



A propósito del Cruz Azul

“**E**s frustrante. Nos quedamos sin nada, pero antes que nada hay que tener dignidad. En la lucha, se muere de pie. Nadie duerme tranquilo, estamos pendientes al llamado del silbato y cohetones, que es la señal de que nos quieren tomar la planta. Siempre lo han intentado a las 3 am”.

“Vivimos en psicosis, zozobra, inestabilidad emocional, esta no es vida”.

“Di mi vida por la cooperativa y ahora ya ni puedo pagarles la escuela a mis hijos”.

“En su carta a Santa Clos, mi hija de ocho años le pidió que regresara la luz a la planta”.

“Éramos familia, entregamos 47 años a la cooperativa y, como no seguimos a Víctor Manuel Velázquez y Antonio Marín, nos quitaron todo. Trabajamos para la cooperativa, no para una administración. Nos dejaron sin sueldo, sin jubilación, los servicios médicos, deportivos y culturales. Tuve que vender mi casa para pagar mis tratamientos contra el cáncer para sobrevivir. Otros compañeros se nos adelantaron por esta situación. Apoyamos a su familia para aminorar los gastos. Aquí vamos a seguir porque tenemos la razón”.

Lo que acaban de leer no son sólo palabras, no son sólo oraciones, son descripciones vividas de lo que sufren todos los días, de la pesadilla que viven algunos de los socios de la Cooperativa Cruz Azul, de la planta de Tula, desde el 6 de agosto de 2020, cuando Víctor Manuel Velázquez y Antonio Marín tomaron la administración de manera fraudulenta y el juez 60, Salazar Uribe, les entregó el manejo de los tokens.

CAFÉ CON UNA CONCHA

Hace unos días estuve en la planta de Tula, de Cruz Azul, la única que no está bajo las órdenes de Víctor Manuel Velázquez y Antonio Marín.

Entrar, platicar con los socios cooperativistas y ver el daño psicológico que hay es indescriptible.

Déjenme contarles que la cooperativa contaba con 717 socios, quienes tenían la misma voz y el mismo voto, pero un día, por la ambición Víctor Manuel Velázquez y Antonio Marín, quienes tomaron la administración de la cooperativa a las 3 am con la ayuda del juez 60, todo cambió.



INHALE Y EXHALE

“**M**ás que empresa, cooperativa, equipo de fútbol, éramos una gran familia con nueve décadas de historia. Nuestros bisabuelos tuvieron la peor crisis en 1931 cuando la Cruz Azul se volvió cooperativa con 192 socios fundadores, y de esa crisis también salieron los valores que nos representaban. Hoy, por ambición y corrupción de Velázquez y Marín, estamos a la deriva”.

A los socios que no aceptaron a la nueva administración les cortaron todos sus derechos y quienes los siguieron reciben sus pagos sin trabajar y eso es una ilegalidad.

“En la última asamblea la mayoría de los socios estuvimos en desacuerdo, más de 550 en contra, algunas abstenciones y sólo 80 a favor, pero tras sobornarlos e intimidarlos muchos se fueron con ellos. También lo hicieron con los proveedores y clientes”.

“BUSCAMOS JUSTICIA, NO QUEREMOS DÁDIVAS”

Los 180 socios que están resguardando Tula, quienes tienen la guardia y custodia de la fábrica por el mandato del amparo 37, han tenido que defenderse de tres intentos de toma hostiles y que en el del 27 de abril de 2022 hubo hasta ocho muertos.

“BUSCAMOS JUSTICIA, NO QUEREMOS DÁDIVAS”

Los 180 socios que están resguardando Tula, quienes tienen la guardia y custodia de la fábrica por el mandato del amparo 37, han tenido que defenderse de tres intentos de toma hostiles y que en el del 27 de abril de 2022 hubo hasta ocho muertos.

“SI A ELLOS LES ASISTIERA LA RAZÓN NO TENDRÍAN QUE HACER TOMAS HOSTILES, VENDRÍAN CON UN PAPEL Y LISTO”

Los sabotajes también fueron parte de su día a día, les quemaron la banda de 7 kilómetros que transportaba la caliza y entraron a tratar de destruir su central eléctrica.

La CFE, de Manuel Bartlett, les cortó la luz el 16 agosto de 2022, y aunque tiene una orden judicial del 4 de abril de 2024 que debe reconectar no lo hace, incumpliendo el orden de uno de los tres poderes federales.

“Con Guillermo Álvarez crecíamos, había cosas perfectibles, obvio, pero estábamos mejor que hoy. Rompíamos récords y éramos la mejor planta de México y América Latina, no sólo por la calidad sino por cómo cuidábamos el medio ambiente”.

FUERTE DOBLE

Mediante la ayuda de jueces corruptos locales de la CDMX, les sacaron órdenes de aprehensión por delincuencia organizada a

los integrantes del comité técnico, sin prueba alguna, pero gracias a esta persecución Noé Calvo Morales falleció.

Y aunque les cueste creerlo –ok, no–, los abogados, quienes les recomendaron defenderse en la cancha federal, están también acusados de delincuencia organizada y dos de ellos están presos, Rodolfo Sergio García Trujillo y Luis Miguel Campos, y uno prófugo.

“¿Cómo es posible que Luis Velázquez, hermano de Víctor, esté de candidato a diputado federal por el PT y esté de promotor del empleo cuando ellos están acabando con la zona de Tula?”.

CRUZ AZUL TULA ERA:

Referente de precios, pues surtía a la zona metropolitana y a 70 kilómetros a la redonda. Ahora el cemento viene desde Puebla y Aguascalientes, con un costo mucho más alto. Ah, y cómo dejarles de comentar que las cementeras que se han beneficiado son Moctezuma (Morelos) y Fortaleza (adelante de Pachuca), del mismísimo Carlos Slim.

En más datos interesantes, también les puedo platicar de la gran relación que hay entre Jorge Carlos Ramírez Marín, hoy flamante morenista, y Víctor Manuel Velázquez, quien siendo diputado por Yucatán ayudó a Víctor a fundar el centro de distribución en Valladolid.

¿CUÁNDO ACABARÁ ESTA PESADILLA?, PREGUNTÉ

“**C**uando convoquen de manera correcta a una asamblea general, pues Víctor Manuel Velázquez y Antonio Marín quieren volver la cooperativa una SA, contraviniendo la asamblea de 1931, cuando nos volvimos cooperativa”.

“Que quede muy claro, nosotros trabajamos para la cooperativa, no para una administración, y lo que está haciendo esta administración no sólo es ilegal, es penal, ya que por su negligencia han muerto socios cooperativistas”.

El escudo de Cruz Azul brilla todas las noches gracias a la creatividad y el orgullo de los socios de Tula y a pesar de que Bartlett sigue incumpliendo el mandato del Poder Judicial de reconectárselas. Ojo CJF, la orden de aprehensión para Manuelito ¿para cuándo?, y con el daño al erario que conlleva, no sólo porque no cobra 55 mdp al mes de luz, sino al SAT y Hacienda por dejar la planta sin trabajar.



El gobierno actual realizó una mala e injusta privatización de la Salud



Por **Carlos Hurtado**

Jueves 23 de Mayo de 2024 - 20:28

Las privatizaciones de servicios públicos pueden ser benéficas socialmente. En muchas ocasiones resultan en mejores servicios al público, con incentivos adecuados para que así se provean, y liberan al erario para poder atender otras necesidades apremiantes. Pero la verdad es que no siempre son así, ya sea por errores en el diseño, incompetencia en el proceso o la presencia de intereses privados que a menudo se sobreponen al interés público.

En México el gobierno actual ha llevado a cabo de facto una privatización importante del sistema de Salud, pero guiada por la improvisación, las ocurrencias, los prejuicios y con incompetencia. El resultado ha sido una privatización perjudicial e injusta socialmente.

El 22 de mayo el Inegi publicó los resultados de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2023 (ENADID). Entre el vasto material de interés que contiene, está el tema de los servicios de Salud.

No hay que ser un especialista en Salud para llegar a la conclusión que señala el título de este escrito, aunque sí tener una idea básica de la política e interés públicos.

La desaparición del Seguro Popular, la fallida creación del INSABI, la acusación de corrupciones nunca denunciadas apropiadamente y la reciente transformación del IMSS, entre otros factores, arrojan las siguientes deficiencias:



- 22.7 millones de personas perdieron su afiliación a alguna institución de salud;
- 15.7 millones dejaron de asistir a las facilidades del sistema público, como hospitales generales e institutos del gobierno federal; y
- la atención de los servicios del IMSS bajó en 1.3 millones, aunque la afiliación aumentó en casi dos millones.
- Naturalmente, la población ha recurrido a atención privada:
- La demanda de servicios médicos en farmacias aumentó en 9 millones; y
- la atención en clínicas y hospitales privados creció 9.8 millones.

El gasto de bolsillo en salud de las familias derivado de la falta de medicinas y servicios en las instituciones públicas subió 31% entre 2018 y 2022 de acuerdo con la Encuesta Nacional de Ingreso.

Gasto de los Hogares

Todo ello implicó una privatización importante de la salud, que no ha resultado en más ni mejores servicios a los ciudadanos, que ha perjudicado a quienes más necesitan servicios públicos gratuitos o subsidiados, al limitar el acceso a ellos. El resultado ha sido sumamente regresivo.

Quienes tienen menos perdieron su afiliación a los servicios gratuitos y ahora pagan más de sus ingresos a instituciones y proveedores privados para acceder a ellos.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

 EL ECONOMISTA

-

24/05/2024

OPINIÓN

Esta privatización recuerda la del transporte público del DF hace 45 años. Esa privatización era más justificada, pero se hizo pésimamente. La ciudad se llenó de un transporte contaminante, inseguro, arbitrario, ilegal e irrespetuoso. Sin regulación mínimamente adecuada en los hechos.

En ambas experiencias los más perjudicados han sido los que tienen menos: los que carecían de transporte privado entonces y ahora, quienes tienen medios escasos para atender su salud y sin acceso a seguros médicos privados.



La RETAGUARDIA

ADRIANA MORENO

Asesinatos y contacto con grupos delictivos, grave riesgo para niñas y niños

De enero a marzo de este año, a nivel nacional, fueron asesinadas 550 personas de entre 0 y 17 años de edad. Es un hecho que los delitos en contra de niños y niñas se han incrementado. De acuerdo a un análisis de la Red por los Derechos de la Infancia en México, (REDIM), elaborado a mediados del año pasado, 6.7 niñas, niños y adolescentes son víctimas de homicidios que desafortunadamente se registran a diario principalmente en tres estados: Michoacán, Guanajuato y Jalisco.

A esta problemática debe sumarse otra; es evidente que niños y niñas se encuentran en grave riesgo por la ola de violencia que sacude al país.

La organización Reinserta advierte que los menores enfrentan serios riesgos de homicidio doloso, contacto con grupos delictivos, acceso a armas en su comunidad y de ser reclutados por el crimen organizado de forma incluso forzada.

Todo lo anterior viene a cuento por el asesinato, en Paraíso Tabasco de **Dante Emiliano**, de 12 años de edad, que causó indignación total, mientras que el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, se defiende subestimando este trágico hecho a la voz de que los corruptos, magnifican todo con tal de “perjudicarme a mí, más que es mi estado” y omitió enviar el pésame a la familia de Emiliano que gritó que no se quería morir.

El tabasqueño debería de pensar que a él no lo pueden afectar tanto este tipo de situaciones como a la candidata presidencial de la coalición “Sigamos Haciendo Historia”, **Claudia Sheinbaum**, que es la que aparecerá en la boleta electoral este 2 de junio. Se nota que el presidente extraña y mucho, el ya no ser candidato.

La madre de Dante Emiliano, señaló sobre el asesinato de su hijo: “Se le salió de las manos la delincuencia, la verdad” y deseó irónicamente justicia: “ojalá la hubiera”.

Las versiones sobre este lamentable acontecimiento son encontradas. Por la presión, la Fiscalía de Tabasco se puso a trabajar, sin embargo, hay hechos que no se pueden soslayar: la ambulancia tardó en llegar media hora y cuando el menor fue trasladado al Hospital Regional de Pemex, -según se sabe-, no había los insumos necesarios para atenderlo, lo que no resulta extraño si se repara en el detalle de que esta realidad prevalece en prácticamente todos los hospitales públicos del país y que por dramático que suene es que la gente se muere esperando atención médica.

Desafortunadamente, Dante Emiliano ya no le quedó tiempo para esperar el sistema de salud que prometió López Obrador, mejor que el de Dinamarca y tuvo el mal tino de ser asesinado en la tierra de la que es oriundo el inquilino de Palacio Nacional.

MUNICIONES

*** La senadora del PAN, **Kenia López Rabadán** condenó la resolución de la juez segundo de lo civil de la Ciudad de México, **Olimpia García Torres**, que prohíbe a la oposición hablar acerca del derrumbe de la Línea 12 del Metro y de la presunta culpabilidad de Claudia Sheinbaum durante la campaña, y afirmó que con ello se afecta la libertad de expresión de la oposición durante los comicios. “El Gobierno de Morena quiere que México no hable de la tragedia de la línea 12 y de la culpabilidad de Claudia Sheinbaum”, afirmó la vicecoordinadora de la bancada albiceleste por las redes, al tiempo que consideró que la jueza invade las competencias del Tribunal Electoral. “No tienen límites”, dijo, y cuestionó al presidente del Tribunal Electoral de la CDMX, **Rafael Guerra Álvarez**, “¿cuál será la sanción para la jueza Olimpia García Torres por extralimitarse en sus atribuciones?”. Asimismo, López Rabadán reiteró su respeto al Poder Judicial, pero



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

MEXICOINFORMA.MX

24/05/2024

OPINIÓN

sostuvo que esta indebida intervención es inaceptable. En este sentido, vale la pena destacar que esta decisión del Tribunal Electoral de la capital de la República, obedece a que se plegaron ni más ni menos que a la voluntad de la señora Sheinbaum de Tarriba a quien le ha costado mucho trabajo zafarse de un tema que a todas luces la involucra a ella.

*** Al votar en contra del dictamen que expide la Ley de Derecho al Bienestar e Igualdad Social para la Ciudad de México, cuya iniciativa presentó el jefe de Gobierno de la CDMX, **Martí Batres Guadarrama**, la diputada local del PRD, **Polimnia Romana Sierra Bárcena**, aseguró que “representa una regresión al sistema centralizador”, porque excluye a las alcaldías de la instrumentación de programas sociales. Sostuvo que diversos artículos de la iniciativa son inconstitucionales y, en caso de aprobarlos, podrían echarlos abajo mediante diversos mecanismos legales ante la Suprema Corte de Justicia de a Nación. El dictamen aprobado por las Comisiones Unidas de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales y la de Planeación del Desarrollo, -insistió la perredista- tiene vicios de interpretación, duplicidades y contradicciones en la generación y ejecución de las políticas de bienestar a que se refiere la Ley, en detrimento de la de población, insistió.

*** A pesar del lamentable incidente que vivió en San Pedro Garza, Nuevo León, Movimiento Ciudadano, en los “spots” se sigue difundiendo que supuestamente el candidato presidencial naranja, **Jorge Alvarez Maynez** ya ocupa el segundo lugar en las encuestas, lo que es totalmente falso. Muy claro se vio en los diversos videos que se difundieron por distintas vías, como Maynez fue el primero en correr aventando antes a la candidata al municipio neoleonés, **Lorenia Canavatti**, que se había abrazado a él cuando el escenario se empezó a estremecer en una tragedia que dejó nueve personas muertas y más de 120 heridos. Desde luego que es un instinto reflejo el tratar de protegerse del peligro, pero es obvio que afloró su verdadera personalidad. Después de su graciosa huida para luego regresar al sitio de la tragedia, el candidato “patiño”, canceló las visitas que tenía programadas a Tlaxcala e Hidalgo porque dijo que va a permanecer en Monterrey visitando a los afectados y Claudia Sheinbaum canceló su visita a Nuevo León en solidaridad con el abanderado naranja. Con este desafortunado hecho, se ratifica que Alvarez Maynez es el candidato esquiroal al servicio de Morena. Qué casualidad que desde su gustadísimo “stand-up” mañanero, López Obrador se apresuró a deslindar a MC del más mínimo indicio de culpabilidad en la tragedia, mientras Maynez busca subir en popularidad y cerrar campaña sacando provecho de este hecho.

*** Por su parte el gobernador de Nuevo León, **Samuel García**, demostró ser el coordinador de campaña de Alvarez Maynez. Qué bueno que brindó todo el apoyo a las familias de los afectados, ahora habrá que ver cómo va a incidir este hecho a la hora de las elecciones.

<https://www.mexicoinforma.mx/opinion/asesinatos-y-contacto-con-grupos-delictivos-grave-riesgo-para-ninas-y-ninos/>



Por **Adriana
Moreno Cordero**

LA RETAGUARDIA

Asesinatos y contacto con grupos delictivos, grave riesgo para niñas y niños

- Tribunal Electoral de CDMX, ¿se pliega a Claudia Sheinbaum?

De enero a marzo de este año, a nivel nacional, fueron asesinadas 550 personas de entre 0 y 17 años de edad. Es un hecho que los delitos en contra de niños y niñas se han incrementado. De acuerdo a un análisis de la Red por los Derechos de la Infancia en México, (REDIM), elaborado a mediados del año pasado, 6.7 niñas, niños y adolescentes son víctimas de homicidios que desafortunadamente se registran a diario principalmente en tres estados: Michoacán, Guanajuato y Jalisco.

A esta problemática debe sumarse otra; es evidente que niños y niñas se encuentran en grave riesgo por la ola de violencia que sacude al país.

La organización Reinserta advierte que los menores enfrentan serios riesgos de homicidio doloso, contacto con grupos delictivo, acceso a armas en su comunidad y de ser reclutados por el crimen organizado de forma incluso forzada.

Todo lo anterior viene a cuento por el asesinato, en Paraíso Tabasco de **Dante Emiliano**, de 12 años de edad, que causó indignación total, mientras que el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, se defiende subestimando este trágico hecho a la voz de que los corruptos, magnifican todo con tal de “perjudicarme a mí, más que es mi estado” y omitió enviar el pésame a la familia de Emiliano que gritó que no se quería morir.

El tabasqueño debería de pensar que a él no lo pueden afectar tanto este tipo de situaciones como a la candidata presidencial de la coalición “Sigamos Haciendo Historia”, **Claudia Sheinbaum**, que es la que aparecerá en la boleta electoral este 2 de junio. Se nota que el presidente extraña y mucho, el ya no ser candidato.

La madre de Dante Emiliano, señaló sobre el asesinato de su hijo: “Se le salió de las manos la delincuencia, la verdad” y deseó irónicamente justicia: “ojalá la hubiera”.

Las versiones sobre este lamentable acontecimiento son encontradas. Por la presión, la Fiscalía de Tabasco se puso a trabajar, sin embargo, hay hechos que no se pueden soslayar: la ambulancia tardó en llegar media hora y cuando el menor fue trasladado al Hospital Regional de Pemex, -según se sabe-, no había los insumos necesarios para atenderlo, lo que no resulta extraño si se repara en el detalle de que esta realidad prevalece en prácticamente todos los hospitales públicos del país y que por dramático que suene es que la gente se muere esperando atención médica.

Desafortunadamente, Dante Emiliano ya no le quedó tiempo para esperar el sistema de salud que prometió López Obrador, mejor que el de Dinamarca y tuvo el mal tino de ser asesinado en la tierra de la que es oriundo el inquilino de Palacio Nacional.

MUNICIONES

*** La senadora del PAN, **Kenia López Rabadán** condenó la resolución de la juez segundo de lo civil de la Ciudad de México, **Olimpia García Torres**, que prohíbe a la oposición hablar acerca del derrumbe de la Línea 12 del Metro y de la presunta culpabilidad de Claudia Sheinbaum durante la campaña, y afirmó que con ello se afecta la libertad de expresión de la oposición durante los comicios. “El Gobierno de Morena quiere que México no hable de la tragedia de la línea 12 y de la culpabilidad de Claudia Sheinbaum”, afirmó la vicecoordinadora de la bancada albiceleste por las redes, al tiempo que consideró que la jueza invade las competencias del Tribunal Electoral. “No tienen límites”, dijo, y cuestionó al presidente del Tribunal Electoral de la CDMX, **Rafael Guerra Álvarez**, “¿cuál será la sanción para la jueza Olimpia García Torres por extralimitarse en sus atribuciones?”. Asimismo, López Rabadán reiteró su respeto al Poder Judicial, pero



sostuvo que esta indebida intervención es inaceptable. En este sentido, vale la pena destacar que esta decisión del Tribunal Electoral de la capital de la República, obedece a que se plegaron ni más ni menos que a la voluntad de la señora Sheinbaum de Tarriba a quien le ha costado mucho trabajo zafarse de un tema que a todas luces la involucra a ella.

*** Al votar en contra del dictamen que expide la Ley de Derecho al Bienestar e Igualdad Social para la Ciudad de México, cuya iniciativa presentó el jefe de Gobierno de la CDMX, **Martí Batres Guadarrama**, la diputada local del PRD, **Polimnia Romana Sierra Bárcena**, aseguró que “representa una regresión al sistema centralizador”, porque excluye a las alcaldías de la instrumentación de programas sociales. Sostuvo que diversos artículos de la iniciativa son inconstitucionales y, en caso de aprobarlos, podrían echarlos abajo mediante diversos mecanismos legales ante la Suprema Corte de Justicia de a Nación. El dictamen aprobado por las Comisiones Unidas de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales y la de Planeación del Desarrollo, -insistió la perredista- tiene vicios de interpretación, duplicidades y contradicciones en la generación y ejecución de las políticas de bienestar a que se refiere la Ley, en detrimento de la de población, insistió.

*** A pesar del lamentable incidente que vivió en San Pedro Garza, Nuevo León, Movimiento Ciudadano, en los “spots” se sigue difundiendo que supuestamente el candidato presidencial naranja, **Jorge Alvarez Maynez** ya ocupa el segundo lugar en las encuestas, lo que es totalmente falso. Muy claro se vio en los diversos videos que se difundieron por distintas vías, como Maynez fue el primero en correr aventando antes a la candidata al municipio neoleonés, **Lorenia Canavatti**, que se había abrazado a él cuando el escenario se empezó a estremecer en una tragedia que dejó nueve personas muertas y más de 120 heridos. Desde luego que es un instinto reflejo el tratar de protegerse del peligro, pero es obvio que afloró su verdadera personalidad. Después de su graciosa huida para luego regresar al sitio de la tragedia, el candidato “patiño”, canceló las visitas que tenía programadas a Tlaxcala e Hidalgo porque dijo que va a permanecer en Monterrey visitando a los afectados y Claudia Sheinbaum canceló su visita a Nuevo León en solidaridad con el abanderado naranja. Con este desafortunado hecho, se ratifica que Alvarez Maynez es el candidato esquirolo al servicio de Morena. Qué casualidad que desde su gustadísimo “stand-up” mañanero, López Obrador se apresuró a deslindar a MC del más mínimo indicio de culpabilidad en la tragedia, mientras Maynez busca subir en popularidad y cerrar campaña sacando provecho de este hecho.

*** Por su parte el gobernador de Nuevo León, **Samuel García**, demostró ser el coordinador de campaña de Alvarez Maynez. Qué bueno que brindó todo el apoyo a las familias de los afectados, ahora habrá que ver cómo va a incidir este hecho a la hora de las elecciones.

<https://www.diarioimagen.net/wp-content/pdfedit/dia/mjl15.pdf>



CRÓNICA CONFIDENCIAL

Emiliano y los otros mil como él

Leopoldo Mendivil

Lmendivil2010@gmail.com

LIC. JESÚS RAMÍEZ CUEVAS,
VOCERO DE LA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA:

No, Jesús, no se trata del presidente. No, Jesús, no estamos "magnificando todo lo relacionado con la violencia". No, Jesús, no "son los corruptos los que están enojados".

Todas las personas que supieron del asesinato de Emiliano, en Tabasco, estamos furiosos e indignados. La muerte absurda e inútil de un niño es intolerable e inaceptable para cualquier sociedad que quiera merecer tal nombre.

Emiliano no es el único caso de homicidio infantil; solo llamó más la atención gracias a las "benditas redes sociales" que dejaron testimonio de su grito desesperado, al sentir que la vida se le iba.

La Red de Derechos de la Infancia en México (REDIM) nos da una radiografía más que triste, porque me temo que, como sociedad y como autoridad, le hemos puesto poca atención.

REDIM empezó a elaborar sus indica-

dores en 2015. En ese año, contabilizó 767 homicidios DOLOSOS en menores; es decir, muertes ocasionadas intencionalmente y distintas a accidentes. Desde 2017, la cifra rebasó los mil casos; mal, muy mal por la administración peñista. Cuando inició la 4T, la cifra siguió creciendo; en 2019 fueron mil 103 crímenes, hasta llegar al punto máximo en 2022 con mil 111 y disminuir 15 por ciento en 2023.

Pero como van las cosas este año, la situación va a retomar el camino al empeoramiento. Hasta abril, ya han ocurrido 298 crímenes, así que si multiplicas esta cantidad por cuatro, a saber hasta dónde llegará a fin de año. Hablamos, Jesús, de 74.5 menores asesinados por mes y la mayor parte murieron por arma de fuego.

No es mi propósito abrumar a los lectores que nos acompañan con las cifras y que con ello se diluya en una fría estadística la tragedia de la que estamos hablando. Pero sirvan estos números para demostrar que son muchos niños y adolescentes agraviados... Demasiados.

La muerte no es el único precio que pagan nuestros niños y adolescentes. Tan solo el año pasado, se cometieron 37 mil delitos en su contra, de los cuales 20 mil fueron lesiones por violencia tanto familiar como no familiar.

No es solo que la REDIM nos ponga enfrente tan lastimosas cifras. De acuerdo con el Organismo para la Infancia de la ONU (UNICEF), México comparte con Estados Unidos y Portugal los primeros

y deshonorosos lugares con mayor número de muertes derivadas de maltrato familiar y no familiar; hablamos de 10 veces más que en el resto de las naciones desarrolladas.

En teoría, México cuenta con un Programa Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes. Como suele pasar en este país, el diagnóstico de causas y efectos es impecable, además de que fue obtenido mediante foros regionales y nacionales. Los objetivos son loables. Pero a la hora del presupuesto... Para el presente año, el programa cuenta con 979 mil millones de pesos, de los cuales, las Becas "Benito Juárez" se llevan casi la mitad.

Así las cosas, las condiciones de vida de nuestros menores, con todo y dadas, no es adecuada. Mira Jesús: en números redondos, tenemos 40 millones de menores de 17 años y resulta que con cifras al 2022, una quinta parte tiene carencias de alimentación, aun cuando en esta administración la disminuyó en cinco por ciento; 42.5 por ciento no tiene acceso a servicios de salud; 16 por ciento no va a la escuela y 13 por ciento trabaja.

¿De qué sirve firmar cuanto acuerdo internacional haya por los derechos de los niños si en a práctica los ignoramos? De nada y un poco menos.

Algo está funcionando pésimamente en México, desde las autoridades federales y locales hasta los ciudadanos comunes, pues no estamos cuidando, mucho menos respetando los derechos más

+Los niños gozarán de una protección especial y de oportunidades y servicios, para que puedan desarrollarse.

Declaración UNICEF

básicos de nuestros niños.

Espero que la muerte de Emiliano y de los miles de menores como él, víctimas de la violencia generalizada, no caiga en el archivo de las malas noticias. Que no sea objeto de las frases de aire "No habrá impunidad", "Se investigará hasta sus últimas consecuencias", bla, bla, bla.

Por último, dile al gobernador de Tabasco, Carlos Merino Campos, que mejor explique por qué la ambulancia tardó tanto en llegar y por qué Emiliano ingresó al hospital de PEMEX hasta una hora después del suceso.

Por favor, que el gobernador Merino no se haga el mártir con este caso. Con el inquilino de Palacio Nacional tenemos suficiente.

P.D. SOLIDARIA

Mi solidaridad con el candidato presidencial, Jorge Álvarez Máynez, y todo su equipo por el lamentabilísimo accidente sufrido en Nuevo León. Abrazo a la distancia a los familiares de las personas que perdieron la vida.

Colaboró: Upa Ruiz

uparuiz@hotmail.com X: @upa_ruiz

Facebook: Leopoldo Mendivil

Twitter: @Lmendivil2015



RED COMPARTIDA

[x @laprensaoem](#)

redaccion@la-prensa.com.mx

ANÁLISIS / VIERNES 24 DE MAYO DE 2024

RED COMPARTIDA | Venta de plazas en la justicia laboral

Actualmente en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje hay mil 100 trabajadores, de los cuales 60% aproximadamente son mujeres. El caso es que desde hace más de 10 años, y hasta la fecha, el señor Rubén Flores Quintero, que es el secretario general de la sección 24 del sindicato, con el apoyo de Joel Ayala Almeida, secretario general de la FSTSE; se dedica a vender las plazas de base en la junta y hay acusaciones serias sobre su conducta con algunas mujeres a cambio de darles la base, esta conducta generó un movimiento de resistencia importante en la que hay cuatro demandas, fin a la venta de plazas, al hostigamiento sexual y laboral y a la violación de los derechos laborales. Según obliga a los eventuales a acudir a eventos políticos con la amenaza de que si no van les quitara su interinato y llega a pedir hasta 150 mil pesos por una plaza, no defiende los derechos de sus agremiados e impone a sus protegidos en las distintas áreas de la Junta para que les en un trato privilegiado intercambiando favores. Ejerce terrorismo laboral y hostigamiento laboral en contra de los trabajadores que no se someten a sus caprichos, toda esta denuncia la hacen los trabajadores sindicalizados, no sindicalizados, de raya, de interinado y de confianza de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México.

El atentado a Alejandra Rojo de la Vega fue el punto de quiebre de la campaña por la alcaldía Cuauhtémoc y la manera en que está haciendo el trabajo en la calle está prendiendo todas las alarmas en la campaña de enfrente, entre los pleitos internos que el senador de Zacatecas ha tenido en los últimos años por su paso por Morena y el ejercicio de los cargos que siempre deja desgaste; solo les queda intensificar operativos de movilización y acarreo de votos. Parece que la participación ciudadana será clave en la definición de la Cuauhtémoc.



Nos cuentan que en Veracruz ya Rocío Nahle quiere que termine la semana. Le fue terriblemente mal en redes así como en los medios en los últimos días. Nos cuentan que en la campaña hasta le dijeron que esta semana retrocedió un par de puntos en las encuestas. Si bien insisten en que aún hay ventaja, ya hay resultados y las empresas que miden la opinión hablan de un empate técnico, lo que es un hecho es que varios municipios veracruzanos tendrán alternancia. Lo cierto es que lo que parecía una campaña soñada con una amplia ventaja, terminará con angustias para el equipo de Nahle, además de mucho que explicar por las revelaciones que se han dado a conocer durante la campaña.

Toño Astiazarán, actual candidato por otros tres años más en la alcaldía de Hermosillo, dice que la gente lo elegirá por su buen trabajo. Alguien debería recordarle que del plato a la boca se cae la sopa, y es que nos cuentan que sus planes de privatizar el sistema de aguas en la ciudad, así como su error de usar patrullas eléctricas, le han dado dolores de cabeza a sus consultores que le piden mida sus palabras. Todo indica que habrá alternancia, con María Dolores del Río de la coalición Morena PT y PVEM, sin echar a volar las campanas, el único que le puso el pie a su campaña fue el propio Astiazarán.

El candidato a diputado de Morena, Bayardo Ojeda, denunció ante el SAT, de Antonio Martínez Dagnino, y ante la FGR, de Alejandro Gertz, al también miembro de la 4T Joaquín "Huacho" Díaz Mena, candidato a la gubernatura de Yucatán por defraudación fiscal y por la probable comisión de otros delitos, como enriquecimiento ilícito. Lo anterior porque en su declaración 3 de 3 el exdelegado del Bienestar aseguró ganar 400 mil pesos mensuales por actividades empresariales; sin embargo, en su declaración ante el SAT únicamente reportó sus salarios como funcionario y omitió sus ingresos como empresario. De ahí que se pidiera en la denuncia ante las autoridades revisar el origen de sus recursos y la posible violación a diversas disposiciones penales y fiscales.

Ayer le contamos de la historia del cártel inmobiliario de Zapopan, bueno, pues hay nuevos datos y nos dicen que en 2021 al empresa Compira, propiedad de la familia de Pablo Lemus, vendió a Grupo Constructor Terla cuyos socios recibieron contratos por más de 250 millones de pesos por parte de los municipios de Guadalajara y de Zapopan. Una vez que Compira vendió a Grupo Terla, inició un sospechoso proceso de liquidación con el que pretendía evitar obligaciones fiscales, procedimiento protocolizado por el notario, Alejandro Durán Llamas, a quien le fue revocado el fiat en junio de 2022, al detectarse diversas irregularidades en su función notarial.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	2	24/05/2024	OPINIÓN

Tiraditos

A NADIE CONVIENE LA DIVISIÓN EN EL INE

- A unos cuantos días de la elección, la confrontación al interior del Instituto Nacional Electoral (INE) ha quedado de manifiesto. El consejero **Uuc-kib Espadas Ancona**, durante la sesión extraordinaria del Consejo General, realizada el pasado miércoles, señaló que hay dos bandos al interior del organismo y que ambos cometen errores. Aunque se dice que “la ropa sucia se lava en casa”, este comentario refleja la tensión que existe entre los consejeros. La percepción general es que el INE está desordenado; sin embargo, aseguran que la elección se llevará a cabo y de manera exitosa, a pesar de los esfuerzos de ciertos grupos por descarrilarla y culpar a **Guadalupe Taddei**.
-

LOS DESMANES DE LA CNTE

- Y así como ayer, la Coordinadora tomó y bloqueó las sedes nacionales de algunos partidos políticos, como Morena, PRI, PAN y MC, también tomó las oficinas centrales del Instituto Nacional Electoral, allá en Viaducto Tlalpan y Periférico. Ya ahí quemaron propaganda diversa en los



dos accesos y lanzaron arengas varias. Proveniendo de la CNTE a nadie se le hizo extraño. En cambio, al interior del Instituto hay molestia generalizada porque desde muy temprano los altos mandos tuvieron noticia desde temprano de lo que se avecinaba y sólo avisaron a algunas oficinas directivas, pero no a los trabajadores, que quedaron encerrados y sin poder salir a comer por horas. ¿Impericia o mala fe? Es pregunta para la Jefa de Seguridad, **Ofelia Sánchez Frías**, tabasqueña sin experiencia en la materia.

DELFINA GÓMEZ Y EL SUTEYM, UNA BUENA RELACIÓN

- Nos comentan que quien ha sabido ganarse, y a la buena, al Sindicato de Trabajadores del Estado de México (SUTEYM) con muestras de cercanía y sensibilidad es **Delfina Gómez Álvarez**, quien los volvió a recibir para la entrega de toma de nota al Comité Ejecutivo de esta agrupación que tiene a más de 80 mil agremiados. En respuesta, el Sindicato ofreció “todas las manos” de las que disponen a las atenciones recibidas por la gobernadora del estado, quien, cabe destacar, ha sido la única mandataria o mandatario en 85 años de vida del gremio que los ha recibido de manera personal. La disposición de trabajar con todos los sectores he hecho que la frase favorita de Delfina Gómez se le regrese una y otra vez: “amor con amor se paga”.



IN- VER- SIONES

COMPETENCIA

Andrea Marván entra a Red Internacional

La presidenta de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), **Andrea Marván Saltiel**, fue seleccionada para ocupar una de las dos vicepresidencias de la Red Internacional de Competencia (ICN), que lidera **Andreas Mundt**. Marván se enfocará en temas emergentes como desarrollo incluyente, justicia social y equidad.

VIVIENDA DE LUJO

Lanza 7 complejos Be Grand en Madrid

Con la idea de construir vivienda de lujo en Madrid, la desarrolladora **Be Grand**, que preside **Nicolás Carracedo Carredano**, lanzará en septiembre a la venta tres desarrollos en los barrios de El Viso, Jerónimos y Las Letras. Además prepara uno más en Almagro. Estos se suman a los que tiene en Santa Engracia y de El Limonar en Málaga.

NOMBRAMIENTO

Elige consejo de GNP a su nuevo director

José Eduardo Silva Pylypciow solicitó su jubilación, luego de cinco años como director general de la aseguradora Grupo Nacional Provincial, propiedad de Grupo Bal. Debido a esto, el Consejo de Administración decidió designar a **Jesús Martínez Castellanos** como su sucesor a partir del primero de julio.

PROMOCIONES

Hot Sale impulsó la venta de los seguros

El Hot Sale 2024 generó un importante impulso a diferentes sectores como el asegurador, pues, según informes de la plataforma de seguros **WOOW**, registró un aumento de 177 por ciento en ventas de Seguros de Gastos Médicos Hospitalarios y 45 por ciento en protección para mascotas.

NEARSHORING

Bepharma atrae más negocios para México

Con más de mil 600 citas B2B, en 40 mesas de negociación simultáneas, la organizadora mexicana de encuentros *business to business* **Bepharma**, que preside **Roberto Martínez Olivera**, reunió en su edición 15 de *networking* farmacéutico en Ciudad de México a 122 empresas de 38 países acelerando el *nearshoring*.



ESTIRA Y AFLOJA

**J. JESÚS
RANGEL M.***jesus.rangel@milenio.com*

EU enfila *dumping* al aluminio mexicano

Lógicamente, por su carácter eminentemente político, la declaración conjunta de México, Estados Unidos y Canadá al concluir la Cuarta Reunión de la Comisión de Libre Comercio del T-MEC, en Phoenix, Arizona, no refleja la caldera de temas que se cocinan o negocian desde hace meses y años. El presidente **Andrés Manuel López Obrador** se refirió ayer a uno de ellos, el de Vulcan Materials, pero hay más.

Durante las reuniones privadas, **Mary Ng**,



ministra canadiense de Promoción de Exportaciones, Comercio Internacional y Desarrollo Económico, citó los casos de la madera blanca, el acero, el aluminio y el gasoducto Línea 5 para el comercio de energía con Estados Unidos, y con México reiteró la preocupación sobre el entorno empresarial y de inversión para las empresas canadienses de energía renovable y minería, y la Nueva Ley para una Alimentación Adecuada y Sustentable.

La secretaria de Economía, **Raquel Buenrostro**, recibió la petición de **Katherine Tai**, representante comercial de EU, de avanzar en las consultas sobre temas energéticos, la aplicación de ciertas leyes ambientales en la pesa, la competencia del mercado de telecomunicaciones, incluso sobre la metodología de tarifas del espectro, y los problemas en el comercio del acero y aluminio.

En el comunicado se afirma que tomaron nota de las lecturas del grupo de trabajo para la Cooperación en Biotecnología Agrícola y los comités de asuntos comerciales sobre Textiles y Prendas de Vestir, Obstáculos Técnicos al Comercio, Buenas Prácticas Regulatorias, Empresas Propiedad del Estado y Monopolios Designados, y Pequeñas y Medianas Empresas.

Mientras, el miércoles el Departamento

de Comercio de EU anunció que se modificó el alcance de las investigaciones sobre la aplicación de derechos compensatorios relacionados con el aluminio de China, Indonesia, México y la República de Turquía para que coincidan con las investigaciones anteriores del aluminio procedente de China, Colombia, Ecuador, Emiratos Árabes Unidos, India, Indonesia, Italia, Malasia, México, Taiwán, Tailandia, Turquía y Vietnam. Así las cosas, se complicó este tema como el de las exportaciones mexicanas de carne, y en puerta hay más.

Cuarto de junto

José Samuel Sánchez, director general de Normatividad en Hidrocarburos en la Sener, no sabe para dónde hacerse. El presidente **Andrés Manuel López Obrador** pidió un reporte sobre las acusaciones de presunto abuso de poder y acoso sexual del personaje que también fue señalado de supuesta corrupción en la construcción de Dos Bocas, conflicto de interés en el suministro de hidrógeno para la refinería Miguel Hidalgo y enriquecimiento ilícito... **Víctor Velázquez Rangel**, presidente de la Cooperativa La Cruz Azul, recibió a nombre de diversas compañías del grupo, tres distintivos de Empresas Socialmente Responsables. —



**MERCADOS EN
PERSPECTIVA****MANUEL
SOMOZA**

La economía del país pierde impulso

Recientemente conocimos el PIB de la economía mexicana al primer trimestre de este año y el número resultante fue 2%, lo cual indica que estamos creciendo bastante abajo en comparación al año pasado, donde fue de 3.2%; pero lo preocupante es, que nuestra economía se empezó a enfriar desde el último trimestre del año pasado.

Las razones son varias, yo creo que la más importante es la debilidad que mostró el consumo a partir de octubre, después de tener



nueve meses con un magnífico crecimiento motivado porque el gasto –que no se llevó a cabo por la pandemia durante 2022– se ejerció con fuerza a partir de 2023; pero todo indica que, a partir del último trimestre, ese ímpetu se normalizó.

Otra causa es que, igualmente, la inversión sorprendió por su crecimiento en el 2023, sobre todo en la parte de construcción y dentro de esta gran área en la construcción de plantas, al amparo de la corriente del *nearshoring*, lo cual fue muy bueno.

De la misma manera este movimiento de capitales se moderó, pues, aunque el *nearshoring* sigue siendo una gran oportunidad, también está quedando claro que la falta de infraestructura para arropar esta prometedora actividad detuvo un poco la falta de inversión a partir de la escasez de centrales eléctricas en los lugares clave, así como la falta de agua para llevar a cabo muchos proyectos. No podemos dejar de señalar la inseguridad, misma que afecta a todo el territorio nacional y que es una limitante real para que florezcan nuevas inversiones.

Además de lo anterior, no se puede ocultar que la inversión pública que está concentrada en los grandes proyectos presidenciales como el Tren Maya y la Refinería de dos Bo-

cas, son proyectos de muy bajo impacto en el mediano y largo plazo por no tener la capacidad para ser altamente productivos, sobre todo después de la enorme inyección de dinero que recibieron.

Tengo la impresión de que la tasa de interés de referencia que tenemos es demasiado alta, pues en términos reales ofrece a los inversionistas un rendimiento de más de 6.5%, lo cual la convierte en la tasa real más alta del mundo. En Estados Unidos no llega a 1%, por lo anterior, tenemos un peso demasiado fuerte que nos quita más de lo que nos deja.

Las altas tasas de interés hacen más difíciles los negocios, y el tipo de cambio tan fuerte afecta tanto a los exportadores como al turismo, que son motores de nuestra economía. Todo esto en conjunto, puede hacer que este año sólo crezcamos al 2.2% o 2.4%, cuando el año pasado lo hicimos a 3.2%. Si queremos incentivar el crecimiento, tendríamos que empezar a invertir en infraestructura para hacer del *nearshoring* una realidad en lugar de un sueño, así como implementar políticas públicas que alienten la inversión del sector privado que nuevamente se encuentra detenida por la incertidumbre en que vivimos. Es fundamental reforzar el estado de derecho y empezar a abatir los índices de inseguridad. ■



En competencia, México debe evitar los errores cometidos por Estados Unidos

Como señaló sabiamente el expresidente mexicano Benito Juárez: “No deshonra a un hombre equivocarse. Lo que deshonra es la perseverancia en el error”.

En lo que respecta a la política de competencia, la Autoridad Investigadora (AI) de la Comisión Federal de Competencia (Cofece) de México debería aprender de los errores de los Estados Unidos. Con el mayor respeto a su admirable misión, la Cofece está siguiendo teorías inconsistentes que malinterpretan el panorama competitivo, que castigan a aquellas empresas que premian la lealtad de sus clientes, y que eligen ganadores y perdedores en el mercado. Si este enfoque prevalece, los consumidores mexicanos se quedarán con la factura precisamente en un momento inoportuno para la economía mexicana, en la que los índices inflacionarios preocupan a las autoridades mexicanas y en el que el Fondo Monetario Internacional ha reducido el pronóstico de crecimiento económico de México para 2024.

La AI de la Cofece ha llevado a cabo una investigación sobre el “mercado de comercio electrónico”, de conformidad con el artículo 94 de la Ley Federal de Competencia, que permite a la dependencia realizar evaluaciones de mercado e imponer medidas correctivas para eliminar barreras a la competencia. En un informe reciente, la AI encontró que dos empresas,

COLABORADOR
INVITADO

**Sean
Heather**

Opine usted:
economia@elfinanciero.com.mx



Amazon México y Mercado Libre, en conjunto, tenían una alta participación en este mercado. El informe también identificó varias “barreras de entrada”, incluido el uso de servicios de programas de lealtad que no están relacionados con las transacciones de comercio electrónico, como el *streaming*, por ejemplo, de Prime Video de Amazon.

Desafortunadamente, el informe de la Cofece se basa en varias fallas analíticas que, en el pasado, eran comunes dentro de las agencias de competencia de los Estados Unidos. En primer lugar, está el problema de la definición del mercado. La investigación trata a estas dos empresas como si fueran una sola empresa que no compiten entre sí. Además, describe el mercado de manera limitada. En términos de competencia, no existe tal

cosa como “mercado de comercio electrónico”: los consumidores compran bienes y servicios en línea y de forma presencial. Comparan precios y opciones, buscan ofertas y, a menudo, prefieren ver y probar un producto antes de comprarlo. Al omitir las tiendas físicas en su análisis de mercado, la investigación pasa por alto el 88% de las compras minoristas realizadas en tiendas físicas, un error fundamental que exagera drásticamente la participación en el mercado de unas pocas empresas. Además, el análisis del informe excluye a nuevos participantes en el mercado, predominantemente asiáticos, que están ganando una importante participación en el mercado. Tal es el caso de Shein y Temu, quienes representan más de un tercio de las aplicaciones de compras descargadas en México el año pasado.

En segundo lugar, la AI de la Cofece trata a los programas de lealtad como un problema de competencia, cuando en realidad dichos programas suelen ayudar a los consumidores. Por ejemplo, un restaurante puede ofrecer a los clientes habituales un postre “gratis” cada cuatro comidas. Es cierto que estos programas pueden dificultar que otros competidores capten la clientela de las empresas que ofrecen estos programas. Pero desde el punto de vista de los consumidores –quienes también deberían ser el punto focal de la agencia de competencia–, estos programas ofrecen más opciones y mejores precios. Al condenar



tales programas, el informe esencialmente desalienta a las empresas a tratar de innovar y diversificar su oferta de forma que brinden más y mejores beneficios y opciones a sus clientes.

En tercer lugar, la recomendación propuesta equivaldría a tratar a dos empresas de manera diferente que sus competidores y otras empresas de la economía. Por ejemplo, muchas empresas utilizan programas de membresía y lealtad para ganar y retener clientes, sin embargo, el resultado de la investigación propone restringir el uso de tales herramientas solo a las dos empresas analizadas. Al someter a estas empresas a normas especiales y onerosas, se podría negar a los consumidores como consecuencia, el acceso a determinados productos. Una política de competencia sólida debe promover los intereses de los consumidores y tratar a todos los competidores por igual.

Las agencias de competencia de los Estados Unidos han aprendido estas lecciones de la manera más difícil. Hasta la década de 1980, Estados Unidos buscaba restringir la capacidad de las grandes empresas para competir, bajar los precios y agrupar bienes y servicios. Bajo esta política pública, las agencias de competencia de los Estados Unidos eligieron efectivamente ganadores y perdedores en el mercado, a menudo bajo presión política y, por lo general, en detrimento de los consumidores, la innovación y el crecimiento.

Sin embargo, en décadas más recientes (y hasta hace muy poco), surgió un consenso bipartidista de que el derecho de la competencia debe promover el

bienestar del consumidor en términos de precio, calidad y otros factores competitivos, en lugar de proteger a los competidores individuales. Dicha política se basa en utilizar las fuerzas competitivas para vigilar el mercado, evitar elegir ganadores y perdedores, y actuar solo para garantizar que el proceso competitivo beneficie a los consumidores, a través de métricas objetivas como precios bajos, alta producción, productos de calidad e innovación de nuevos productos.

Es muy probable que cualquier norma que incorpore múltiples objetivos, como tratar de ayudar a los competidores individuales, conduzca a precios más altos y a una economía menos dinámica e innovadora, porque el gobierno tendría el mandato de perseguir numerosos objetivos, a menudo contradictorios, en detrimento de los intereses difusos de los consumidores. Resultando en un sistema regulatorio que elige ganadores y perdedores, castiga la inversión y la innovación, y desalienta a las empresas a bajar los precios.

A los Estados Unidos le tomó muchos años aprender estas lecciones, y como prueba de que las malas ideas nunca mueren realmente, algunos políticos estadounidenses desafortunadamente están tratando de volver a los errores del pasado. México puede y debe elegir un camino diferente: uno que priorice el crecimiento, la innovación y el consumidor. Finalmente, esa es la misión de la Cofece.

Senior Vicepresident, International Regulatory Affairs and Antitrust, Center for Global Regulatory Cooperation, U.S. Chamber of Commerce



La radiografía del freno económico

COORDENADAS

Enrique QuintanaOpine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E_Q



El INEGI dio a conocer ayer el comportamiento del PIB en el primer trimestre del año, que confirma lo que le habíamos comentado hace un par de días: **hay un visible freno económico**.

Las cifras informadas reducen ligeramente la tasa de 2.0 por ciento que había sido reportada previamente a **un 1.9 por ciento**.

Lo más interesante de los nuevos datos es **la radiografía sectorial** que ya podemos observar. Le resumo algunos aspectos.

1-Las actividades agropecuarias tuvieron una tasa de crecimiento muy baja, apenas de **0.7 por ciento en el trimestre**. El sector más afectado fue la agricultura. Las cifras originales (no destacionalizadas) indican un descenso de **-0.2 por ciento**. Es probable que la sequía ya esté afectando de manera visible la producción del campo mexicano. Lo más relevante es que, ante la persistencia de la problemática de falta de agua, quizás este freno se extienda en meses posteriores.

2-El sector industrial creció en **1.5 por ciento** en el primer trimestre, pero en medio de fuertes contrastes. La **minería**, incluyendo la extracción de petróleo, **cayó en -2.7 por ciento** respecto al año pasado.

Las **actividades manufactureras**, que son las más relevantes en el sector industrial, retrocedieron en **-1.0 por ciento** anual.

El único subsector que tuvo un desempeño favorable a tasa anual fue la **industria de la construcción**, que creció en **13.2 por ciento**. Lo malo es que, en cifras trimestrales, hubo ya una caída de **-2.7 por ciento** respecto al cuarto trimestre de 2023, lo que indica que por lo pronto, la trayectoria es a la baja.

3-El sector terciario de la economía fue el que mantuvo en conjunto **un mayor dinamismo** al crecer en **2.4 por ciento** y con un crecimiento trimestral de **0.6 por ciento**.

Aunque con menor intensidad que otros sectores de la economía, también en este caso se aprecia

un menor dinamismo que en la primera parte del 2023.

Con todo, pareciera que será este segmento el que permita que la economía tenga resultados positivos en este año, aunque por debajo del año pasado y quizás incluso de las previsiones más recientes.

Le reitero lo que le he expresado en otras ocasiones: la trayectoria del 2024 será positiva, pero menos que la del año pasado.

Lo que más preocupa es **cómo se ve la economía para el 2025**, que será un año de un nuevo gobierno en México y también en Estados Unidos.

En nuestro país, además, con el desafío de hacerle frente a la consolidación fiscal, que exigiría bajar significativamente el déficit público, generando un efecto recesivo adicional.

Ojalá haya la inteligencia necesaria para hacerle frente a esta circunstancia y evitar que el freno económico se vaya a convertir en recesión.

LA PERSISTENTE INFLACIÓN

Por razones estacionales, tras la entrada en vigor de las tarifas eléctricas para el verano, el **Índice Nacional de Precios al Consumidor** durante la primera quincena de mayo retrocedió en **-0.21 por ciento**. Pero, a pesar de ello, la inflación anual siguió su camino alcista y alcanzó el **4.78 por ciento**.

Recuerde usted que en el mes de abril esa cifra estuvo en 4.65 por ciento. Y estamos más lejos aún del 4.32 por ciento de noviembre del año pasado.

Lo positivo, en medio de todo, es que **la llamada inflación subyacente**, que mide mejor la tendencia de mediano plazo, bajó ligeramente de 4.37 en abril a **4.31 por ciento** en esta primera quincena de mayo.

Con todo, creo que si la tendencia que observamos persiste, el Banxico difícilmente bajará su tasa de referencia cuando anuncie su decisión el próximo 27 de junio.

Ya veremos.



¿Por qué cae la recaudación en las aduanas con las Fuerzas Armadas?



Por **Luis Miguel González**

Viernes 24 de Mayo de 2024 - 00:39

Algo está pasando en las aduanas. La recaudación de impuestos por comercio exterior cayó 10% en el primer trimestre del 2024. Esta caída es la continuación del descenso de 2.1% que se registró en 2023. Hablar de una caída de 10 puntos porcentuales quiere decir una pérdida de ingresos públicos que vale decenas de miles de millones de pesos. La pregunta es ¿se perdieron esos miles de millones o están sonando en la caja registradora equivocada?

Las aduanas generan más de 1 billón de pesos al año. Los expertos dicen que podrían generar bastante más, entre otras cosas por el tamaño y dinamismo de nuestro comercio exterior. Son responsables de casi una cuarta parte de los ingresos tributarios del gobierno federal. En 2019 eran 31.5% de esos ingresos y ahora han bajado a alrededor de 22.5 por ciento. No han superado los niveles que se tenían antes de la pandemia.

¿Qué tanto la caída en la recaudación tiene que ver con la entrega del control de las aduanas a las Fuerzas Armadas? Al revisar las cifras, es claro que hay una correlación. A principios de 2022 dejó de existir la Administración General de Aduanas que dependía del Servicio de Administración Tributario. Fue reemplazado por la Agencia Nacional de Aduanas de México, un órgano administrativo desconcentrado bajo el control de las Fuerzas Armadas.

La explicación oficial sobre la caída en la recaudación en las aduanas incluye referencias a la fortaleza del tipo de cambio del peso. En esto, hay algo de razón: el comercio exterior se hace en dólares principalmente y una revaluación significativa del peso puede impactar en los ingresos de las aduanas por comercio exterior.



Las explicaciones extraoficiales son más interesantes. Las aduanas deben cumplir con tres funciones: seguridad, logística y recaudación de impuestos. Se dice que las Fuerzas Armadas están preparadas para lo relacionado con seguridad, pero que no han terminado su curva de aprendizaje en lo relacionado con eficientar la logística del comercio exterior. Los importadores se quejan de los cuellos de botella que existen en los principales puertos, por ejemplo, Manzanillo y Veracruz. Los exportadores hablan del Calvario que viven en las aduanas de la frontera norte.

Off the record hablan de corrupción, aunque aclaran que no hay condiciones para hacer las denuncias correspondientes. Son los cuellos de botella y la baja en la recaudación una prueba irrefutable de la corrupción o una raya más en la piel del tigre. Una prueba más del alto costo que implica la pérdida de capital humano altamente especializado. Las mermas son para el gobierno en recaudación y para las empresas exportadoras/importadoras en costos de operación. Time is money.

¿Qué sigue para las aduanas? La situación debe cambiar. Las dos candidatas punteras han dejado claro que tienen a las aduanas en la mira. Claudia Sheinbaum se ha referido a las oportunidades que ofrece el uso de las tecnologías para hacer más eficientes estas puertas de entrada y salida de mercancías. Xóchitl Gálvez, de regreso de su gira a Estados Unidos, habló de la posibilidad de tener aduanas binacionales. Podemos suponer que esto supondría niveles de coordinación entre México y Estados Unidos para reducir el tráfico de armas hacia México y el de drogas a Estados Unidos. Es una perspectiva más amplia de medidas para hacer que fluya mejor un comercio binacional que supera los 2 millones de dólares por minuto.



El mensaje no institucional del Banxico



Por **Enrique Campos Suárez**

Jueves 23 de Mayo de 2024 - 20:51

El presidencialismo mexicano, pero muy en especial este régimen, nos ha hecho normalizar que las decisiones tienen que ser de una sola persona, aunque sean terriblemente equivocadas.

En este siglo hemos pasado desde un Vicente Fox, quien recibía órdenes de su secretario de Hacienda, hasta un Andrés Manuel López Obrador, que ha llevado el autoritarismo a niveles de no escuchar ni al sentido común.

Pero hay organismos como el Banco de México que no se pueden dar el lujo de perder el perfil institucional y de decisiones colegiadas que lo ha caracterizado durante sus 30 años de autonomía.

Las minutas de la pasada reunión de política monetaria de la Junta de Gobierno del Banxico dejan ver algo que no estuvo bien en su comunicación hacia los mercados.

Si simplificamos el marcador, tras la decisión de mantener sin cambio la tasa referente en 11%, tendríamos a tres integrantes en contra de la relajación monetaria en el futuro inmediato y dos que quieren mantener la baja de las tasas durante las siguientes reuniones.

La reunión fue el 9 de mayo, cuatro días después, la gobernadora del Banco de México, Victoria Rodríguez Ceja, dio una entrevista en la que dijo que el panorama menos adverso en la inflación permitía evaluar bajas en la tasa de interés tan pronto como la reunión siguiente del 27 de junio.



Evidentemente que el titular fue ¿Banxico en modo Paloma? No era un mensaje del Banco de México, sino personal.

Tienen todo el derecho de emitir sus opiniones personales, pero como titular de Banxico tiene una obligación institucional, porque así se tomarán sus palabras.

Efectivamente, la gobernadora Rodríguez dijo, durante la reunión del 9 de mayo, que el entorno inflacionario es tal que permite contemplar recortes en la tasa de política hacia adelante.

Sí, las minutas son anónimas, pero esa consideración de “uno” de los integrantes de la Junta de Gobierno es idéntica a las palabras de la gobernadora en entrevista.

En esa reunión del 9 de mayo, otro integrante de la Junta de Gobierno dijo que la decisión de haber bajado la tasa de interés en marzo, de 11.25 a 11%, había sido prematura y que había implicado un costo social, al tener que extender por más tiempo la restricción monetaria.

Otra vez, minuta anónima, pero ¿quién fue la única persona que se opuso a bajar la tasa en la reunión del 21 de marzo?

Entonces Irene Espinosa Cantellano, además de decir esto puso un punto muy importante sobre la mesa, refrendó su preocupación por los efectos que pudiera tener sobre la trayectoria de la inflación un comportamiento de las finanzas públicas distinto al previsto o resultante de la situación de Pemex.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

 EL ECONOMISTA

1-13

24/05/2024

OPINIÓN

Otro integrante de la Junta de Gobierno dijo que es oportuno realizar una pausa en los ajustes en la tasa de referencia para contar con más información. Y otro dijo que no más ajustes finos y que hay que mantener una postura restrictiva por un tiempo prolongado. El último sólo repitió los mismos argumentos para que bajen las tasas de interés.

Y así, con los nombres transparentados, Irene Espinosa habría dicho algo básico: “se debe buscar una comunicación con los mercados que privilegie los mensajes institucionales y evite generar volatilidad”.

[**ecampos@eleconomista.mx**](mailto:ecampos@eleconomista.mx)



RIESGOS Y RENDIMIENTOS

Julio Brito A.

juliobrito@cronica.com.mx



* *Fusiones eléctricas reflejan falta de inversión*
* *El cuello de botella, en transmisión: Moody's*
* *Pemex baja exportaciones al mínimo para EU*

La agencia calificadora Moody's Ratings, que dirige Carlos Díaz de la Garza señaló que la intención de darle más presencia a la Comisión Federal de Electricidad, que lleva Manuel Bartlett y el aumento en el precio del servicio llevó a realizarse fusiones y compras, pero no se ha generado más energía. "Los proyectos nuevos han ido bajando".

Las fusiones y adquisiciones no reflejan el dinamismo del sector eléctrico, sino más bien la falta de él y la necesidad de contar con más infraestructura de generación eléctrica. "Las últimas adquisiciones en el sector eléctrico han implicado una capacidad considerable de generación de 12.7 gigavatios (GW), el 15%, pero no han agregado nueva capacidad instalada al sistema eléctrico", concluye el estudio.

El gobierno concretó la compra de 13 plantas generadoras a Iberdrola por 6,200 millones de dólares, con 8.5 GW de capacidad. Otro acuerdo es el de Actis, a través de su filial Valia Energía, que en enero de este año financió la adquisición de un portafolio de siete plantas mexicanas de generación de energía a través de gas de 3.2 GW de capacidad. En marzo de 2024, Saavi Energía anunció la adquisición, a través de su filial Cometa Energía del parque solar La Lucha de 130 MW.

Pero la realidad es que más allá de las adquisiciones y fusiones, México requiere más energía. "El próximo gobierno de México, que comenzará su mandato de seis años en octubre de 2024, tendrá la oportunidad de establecer un plan claro de transición energética con políticas transparentes y suficiente capacidad de generación y transmisión para cumplir sus objetivos. El rápido aumento del consumo eléctrico en el país requiere un plan de acción claro que mantenga la estabilidad del sistema y garantice la disponibilidad de energía", dice Moody's.

*El próximo gobierno
tendrá la oportunidad
de establecer un plan
claro de transición
energética*

ORDEN.- Ante la nueva ola de un creciente flujo de migrantes a través del territorio mexicano, se ha notado un cambio cualitativo que refleja, en los hechos, una mayor capacidad de cooperación entre las diversas instancias del gobierno de nuestro país, los de los países de Centroamérica y las autoridades de Estados Unidos. El gobierno estadounidense ha reportado la reducción de cruces y un flujo más ordenado, lo cual obedece a los resultados del llamado Plan Humanitario Conjunto sobre Migración, propuesto por México, que consiste en que los migrantes realicen su aplicación de ingreso a Estados Unidos no hasta llegar a la frontera norte, sino desde la frontera sur. Así, se frena su desplazamiento en el territorio nacional, se evita el paso por las zonas de mayor riesgo y se impide que queden atorados en la frontera norte, lo que evita invasión de vías del ferrocarril y obstrucción en las principales carreteras.

CAE.- Las exportaciones de crudo mexicano hacia Estados Unidos alcanzan su nivel histórico más bajo histórico. De acuerdo a datos de la Administración de Información Energética de Estados Unidos (EIA), los envíos cayeron a 184 mil barriles diarios (bpd). El mínimo anterior fue de 208 mil bpd en principios de abril, después de que la estatal Pemex recortara las exportaciones para suministrar más a sus refinerías locales •



CORPORATIVO

ROGELIO
VARELA

#OPINIÓN

OPEN
FINANCE
2050

De acuerdo a la firma Statista, para 2027 habrá 66 millones de usuarios de pagos digitales en nuestro país a través del ecosistema Fintech



A mediados de junio próximo, y por quinto año consecutivo, se reunirán en la capital del país unas 200 empresas relacionadas con el ecosistema Fintech que van desde firmas financieras de todos tamaños hasta cadenas de retail, pasando por desarrolladores de software y gigantes tecnológicos del Silicon Valley y empresas globales de diversos nichos.

El foro se llama *Open Finance 2050* y tiene el mérito de constituirse como un ecosistema para el dinero digital y su objetivo es buscar mejores prácticas y regulaciones en temas como el financiamiento colectivo, recaudación de fondos a través de aplicaciones y todo lo relacionado con la banca digital.

Open Finance es organizado por **Erika Quesada, Mario Hernández** y **Yuri Miroshnichenko**, quien tienen varios años en el mundo Fintech con Finvero. Como sabe, el sector Fintech ha tenido una explosión desde la pandemia y se ha convertido en el vehículo más importante para inclusión financiera en rubros como el ahorro a partir de la apertura de cuentas o bien la obtención de créditos sin acudir a un banco tradicional.

En ese entorno destacan empresas que nacieron en el comercio electrónico como Mercado Libre, con su brazo financiero Mercado Pago hasta Fintech que se han constituido en bancos como Ualá.

Tiene el mérito de constituirse como un ecosistema para el dinero digital

Participan además nuevos jugadores en el mercado mexicano como Plata y también empresas como Didí, que entraron a nuestro país en el negocio de los taxis y que ahora también ofrecen entregas de productos

a domicilio y por supuesto financiamiento o incluso bancos comerciales que tienen ahora su propia entidad digital como es el caso de Bineo que pertenece a Grupo Financiero Banorte.

Quezada explica que lejos de verse como una competencia, las firmas que participan en Open Finance reconocen que el presente y futuro de las finanzas está en un entorno digital, de ahí que en ese foro están también reguladores gubernamentales y agentes de servicios financieros. Hasta 2022, las startups Fintech en el país se distribuían básicamente en los segmentos de pagos y remesas, préstamos ya sea colectivos o tradicionales, además de servicios de gestión patrimonial.

Un aspecto que ha llamado la atención en ese ecosistema es la incursión de la banca comercial, ya sea con sus propias aplicaciones o creando firmas especializadas en el negocio de las Fintech, a partir de buscar nuevos clientes, especialmente jóvenes, que no gustan de ir a una sucursal bancaria.

LA RUTA DEL DINERO

Afore Azteca y su Programa de Educación Financiera Aprende y Crece triplicó sus acciones generadas para sensibilizar a sus clientes sobre diversos temas para facilitar el manejo del Sistema de Ahorro para el Retiro y la Cuenta Afore. Hablamos de que incrementó de 63 a 158 actividades entre 2023 y lo que se vio reflejado en el Censo de Educación Financiera y Previsional de la Consar del presente año, que es un ejercicio de diagnóstico anual que se enfoca en tres temas: el Buen Retiro, Finanzas Personales y Trámites del SAR y de las Afores.

ROGELIOVARELA@HOTMAIL.COM / @CORPO_VARELA



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



REFORMA



EL ECONOMISTA

Tres tiros, dos bocas

Perujo





24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

TOCA AQUÍ
Cartones

XOLO ♦ CLAMOR GENERAL





TRAUMA NIVEL 4T

¡NO ME QUIERO MORIR!

¿YA VEN?
OTRO GOLPISTA MÁS
NOMÁS ME QUERÍA
PERJUDICAR



Osvaldo



De colores



El Sol de México





TAL CUAL

Alarcón



EL ECONOMISTA

Mario Delgado

Chavo del Toro



EL UNIVERSAL

WALDO Cayendo más bajo



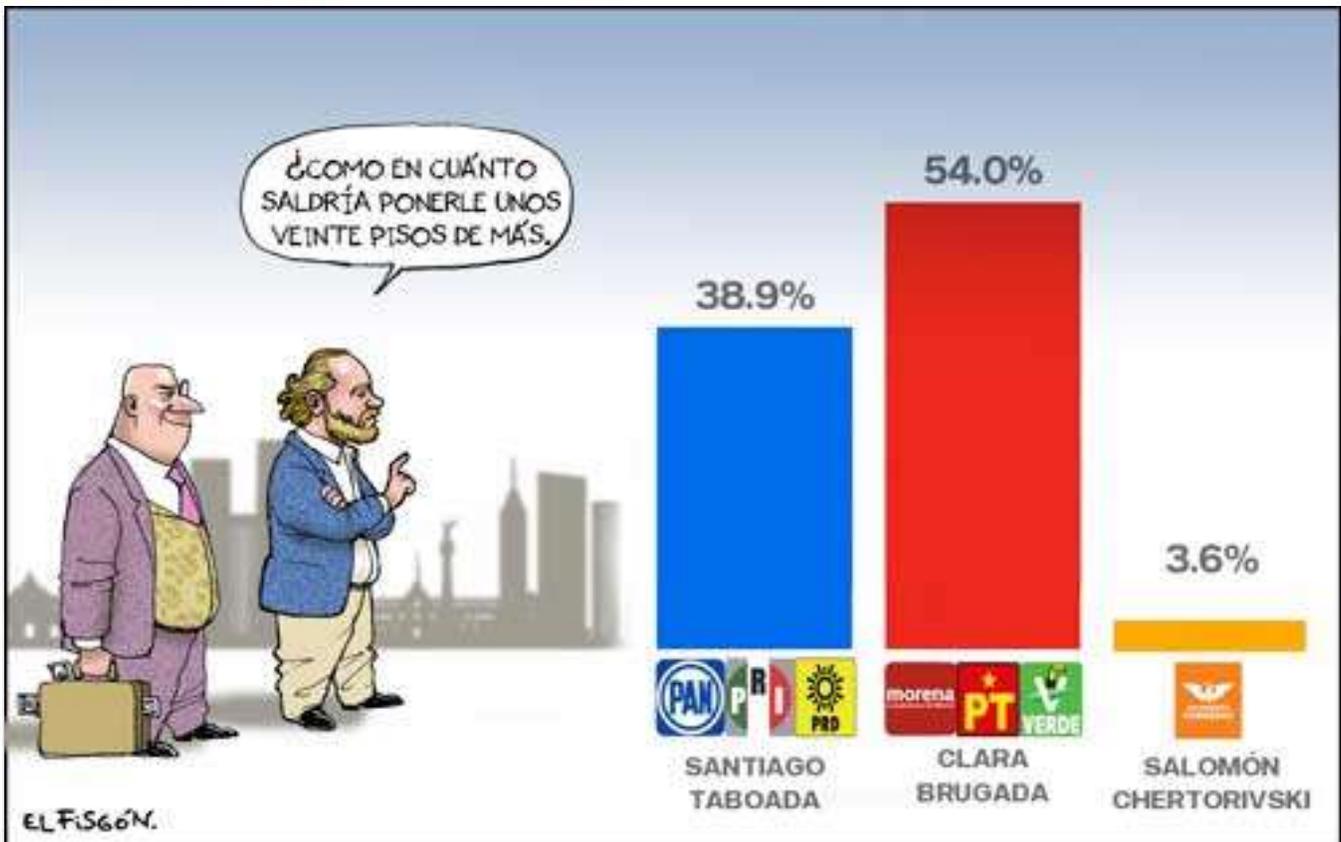


SALDO BLANCO ● MAGÚ



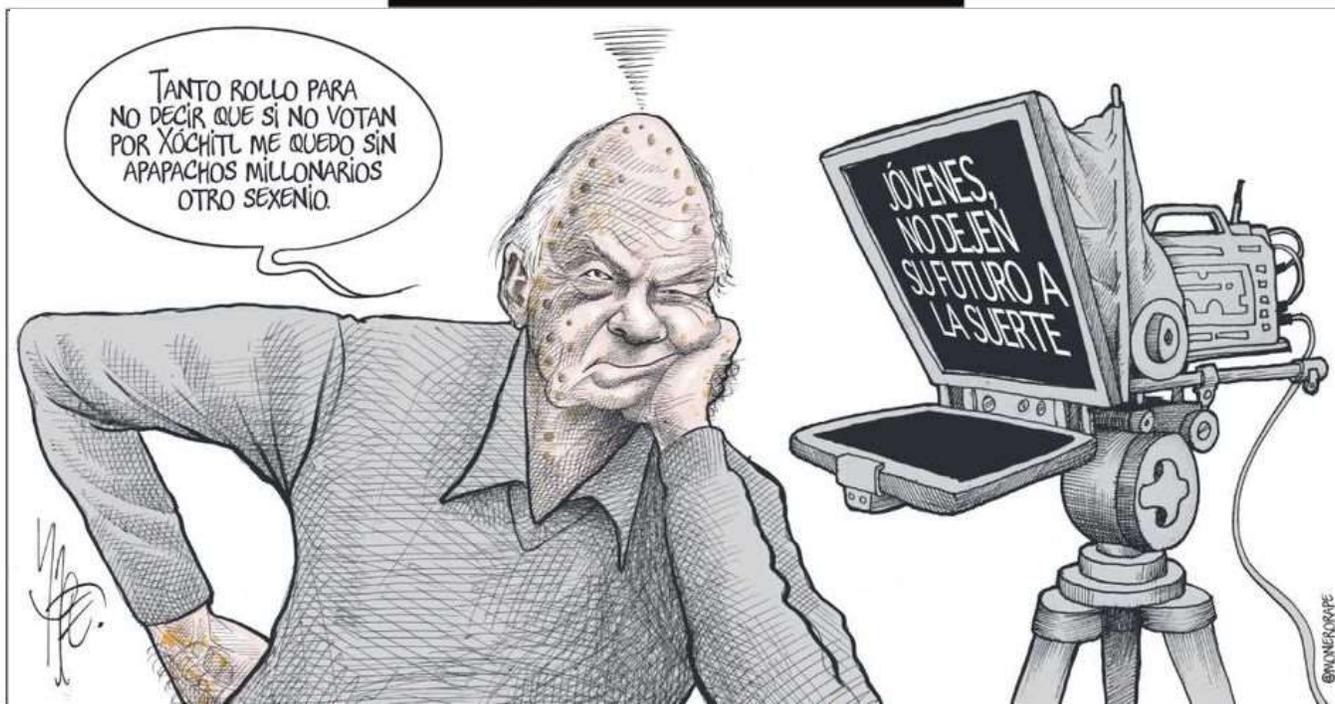
LaJornada

MODUS OPERANDI ● EL FIGÓN





RAPÉ/ENGAÑANDO A LOS JÓVENES



La Jornada

LOS EMPEÑOS DE UNA CASOTA ● ROCHA



EL UNIVERSAL

KEMCHS Temperaturas Infernales





LLERA

RECHAZAN SU DEMANDA



GREGORIO

ÉSTA ES MI LEY



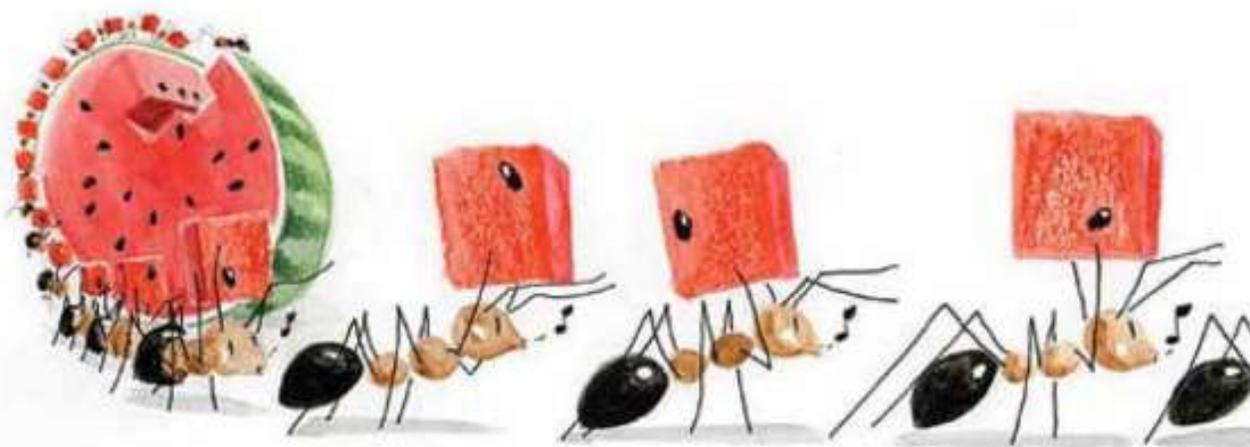


TACHO/NERÓN ARGENTINO



EXCELSIOR

SOLÍS



Reparto de utilidades

Solis

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

24 de mayo de 2024



PORTADAS INTERNACIONALES



U.S. strains to aid Gaza from its Pier



A hidden Hazard



SEC expands options for crypto investing



Las Vegas gains toehold as a top outdoors destination



Sunak begins election campaign by abandoning flagship policies



Sunak makes faltering election start after Rwanda and smoking setbacks



Los pactos con los ultras tensan el debate de los candidatos europeos



Européennes : le recul de l'ambition écologique



Milei evaluará cambios en el Gabinete y Posse quedó en la cuerda floja



Com rede de esgoto entupida, chuva reinunda Porto Alegre



Padres movilizados por enfermedades, controversia de subsecretaría y avance de la influenza agudizan el complejo momento de Salud



Maduro, Petro y Boluarte son los presidentes menos populares



24 de mayo de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

TEMAS MEDIÁTICOS

- **Republicanos tiraron reforma migratoria impulsada por Biden de cara a elecciones**
- **CIJ rechazó adoptar medidas contra Ecuador por el asalto a la Embajada de México**
- **Luisiana aprobó ley que clasifica píldoras abortivas como sustancias peligrosas**
- **Irán despidió a Raisi con entierro en su ciudad natal**

CÁMARA DE DIPUTADOS

LEGISLATIVO

Contadores públicos proponen reforma fiscal con aumento de deducciones personales.- El Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP) propuso una reforma fiscal para 2024 que establezca un aumento de deducciones personales, un descuento fiscal de medicinas, colegiaturas e inversión de automóviles, así como modificar el subsidio al empleo aplicable a personas físicas con ingresos.

[[FORBES](#)]

MÉXICO

GOBIERNO

AMLO dijo que la resolución final de la queja de México contra Ecuador en la CIJ aún llevará tiempo; afirma que no habrá diálogo con Ecuador.- El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, indicó que aún llevará tiempo la resolución final de la Corte Internacional de Justicia (CIJ) sobre la demanda de la nación latinoamericana contra Ecuador por su irrupción en la Embajada mexicana en Quito. [[SPUTNIK](#), [LA LISTA](#), [RT](#), [EL PAÍS](#), [LA POLÍTICA ONLINE](#)]

México se mostró “muy satisfecho” con la decisión de la CIJ en su conflicto con Ecuador.- La Cancillería mexicana se mostró “muy satisfecha” por la decisión de la Corte Internacional de Justicia (CIJ) sobre su demanda contra Ecuador, mientras que el presidente Andrés Manuel López Obrador minimizó que el tribunal haya rechazado las medidas cautelares que pedía México por el asalto a la Embajada de Quito. [[SWISSINFO](#), [FORBES](#), [TELESUR](#), [XINHUA](#)]

AMLO prometió actuar frente al calor histórico que enfrenta México.- El presidente Andrés Manuel López Obrador prometió que su Gobierno actuará ante la tercera ola de calor en México, donde habrá temperaturas récord los próximos 15 días, de acuerdo con científicos de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). [[FORBES](#)]

Las ministras de comercio de México, Estados Unidos y Canadá evitaron confrontaciones en la reunión del T-MEC.- Las ministras de comercio de México, Estados Unidos y Canadá se reunieron en el cuarto encuentro de la Comisión de Libre Comercio del T-MEC, el acuerdo comercial de los tres países norteamericanos. A diferencia de otras reuniones similares, las tres funcionarias de Gobierno hicieron referencias indirectas en comunicados ambiguos sobre los temas más espinosos como la estancada disputa por la política energética mexicana y la incómoda presencia de China en México. [[EL PAÍS](#)]

China respondió a AMLO que ‘no es un país colonizador’.- El Gobierno de China envió una carta al presidente Andrés Manuel López Obrador para decirle que el país asiático “no es colonizador”, como mencionó el mandatario durante un discurso el 5 de mayo, Día de la Batalla de Puebla. [[FORBES](#)]



POLÍTICA

PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2024

Presidente de México pidió investigar accidente en mitin que dejó nueve muertos.- El presidente de México dijo que se debe investigar el colapso del escenario durante un mitin del partido Movimiento Ciudadano, tercero en los sondeos para la elección presidencial, que provocó la muerte de nueve personas y decenas de heridos. [[SWISSINFO](#)]

Próximo líder de México se enfrenta a un enorme agujero presupuestario.- Las dos principales candidatas, Claudia Sheinbaum y Xóchitl Gálvez, han declarado que no creen que sea necesario subir los impuestos. Sin embargo, el ganador - las encuestas muestran que Sheinbaum, del partido gobernante, tiene una cómoda ventaja- tendrá que enfrentarse a recortar el mayor déficit presupuestario desde la década de 1980, después de que el actual presidente Andrés Manuel López Obrador abandonara la austeridad y se lanzara a una carrera de gastos. [[FINANCIAL TIMES](#)]

Va por detrás de la candidata del partido gobernante a la Presidencia de México. Una visita a su ciudad natal demuestra por qué.- Las encuestas muestran a Xóchitl Gálvez por detrás de la candidata del partido gobernante en las preferencias para elegir al próximo presidente de México en las elecciones del 2 de junio. Una reciente visita a las calles de su ciudad natal demostró por qué, y reveló algo sobre las prioridades de los votantes mexicanos de hoy. La gente de Tepatepec está menos interesada en la historia de la vida de Gálvez que en sus propias vidas difíciles. El partido Morena del presidente Andrés Manuel López Obrador, ha sido capaz de aliviar esas vidas con programas sociales. Y eso ha ayudado a su protegida Claudia Sheinbaum. [[WASHINGTON POST](#)]

La poderosa diáspora mexicana no da la talla en las elecciones.- Aproximadamente el 97 % de los 12 millones de emigrantes nacidos en México residen en Estados Unidos. Sin embargo, sólo alrededor de 1,5 millones de mexicanos en el extranjero tienen una tarjeta de identificación de votante. Y de ellos, unos míseros 227.000 se han registrado para votar en las elecciones de este año. Dado que Claudia Sheinbaum, candidata del partido gobernante Morena, se perfila como la próxima presidenta, es poco probable que el voto de la diáspora haga cambiar las cosas. [[ECONOMIST](#)]

GENERAL

CIJ rechazó adoptar medidas contra Ecuador por el asalto a la Embajada de México.- La Corte Internacional de Justicia (CIJ) rechazó la adopción de medidas provisionales contra Ecuador por el asalto a la Embajada mexicana en Quito, por no entender que no es necesario adoptar ninguna orden de urgencia antes de pronunciarse sobre el fondo del caso iniciado por México. [[EUROPA PRESS](#), [SWISSINFO](#), [FRANCE 24](#), [AP](#), [DW](#), [SPUTNIK](#), [FORBES](#), [EL PAÍS](#), [RT](#), [INFOBAE](#), [LA LISTA](#)]

Estados Unidos, España y más países se solidarizaron por tragedia en evento de MC: “Lamentamos profundamente el accidente”.- El trágico accidente en San Pedro Garza García no sólo fue noticia nacional, ya que reconocidos medios de comunicación internacionales como *The New York Times*, *CNN*, *Associated Press (AP)*, *The Independent* y la *BBC* dieron cuenta del suceso. Asimismo, las embajadas y consulados en México de varios países aprovecharon las redes sociales para solidarizarse con el pueblo mexicano y las víctimas del accidente. [[INFOBAE](#)]

Producción de Pemex cae a nivel no visto en 45 años.- La producción de crudo de la Pemex siguió bajando en abril para promediar 1.47 millón de barriles por día (bpd), perforando un nivel no visto en 45 años, en momentos en que la empresa ha dicho que se alista para procesar más crudo localmente y reducir sus exportaciones. [[FORBES](#), [BLOOMBERG](#)]



24 de mayo de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

Manuel Lozano Jiménez, ex funcionario de Segalmex, será extraditado a México desde Argentina.-

Manuel Lozano, ex director Comercial de Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex) podrá ser extraditado a México luego de que un juez en Argentina - país en el que fue detenido en mayo de 2023 - aceptó su traslado a nuestro país para que enfrente la justicia por presunto desvío. [[INFOBAE](#)]

Inflación sigue al alza en México y llega a 4,78 % en mayo.- El aumento de precios no frena en México. La tasa de inflación anual se ubicó en 4,78 % en la primera quincena de mayo, de acuerdo con el Índice Nacional de Precios al Consumidor, publicado por el Inegi. Se trata del tercer aumento consecutivo y su nivel más alto desde febrero de este año, cuando se ubicó en 4,4 %. [[EL PAÍS](#), [BLOOMBERG](#), [PRENSA LATINA](#)]

'A llorar a la llorería', dice Noboa a expresidente Correa tras fallo en litigio con México.- El presidente de Ecuador, Daniel Noboa, reaccionó al fallo emitido por la Corte Internacional de Justicia (CIJ) con un mensaje dirigido al expresidente Rafael Correa en el que le manda "a llorar a la llorería" por haber pedido a la comunidad internacional presionar a su Gobierno tras el asalto a la Embajada de México para detener su exvicepresidente Jorge Glas. [[FORBES](#)]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Al menos siete muertos por ataque masivo de fuerzas rusas sobre Járkov.- Al menos siete personas murieron y otras 16 resultaron heridas por el lanzamiento simultáneo de más de una decena de misiles sobre la región ucraniana de Járkov, en un ataque que ha sacudido la capital homónima y la localidad de Liubotin. [[EUROPA PRESS](#), [AP](#)]

Rusia reivindicó toma de otro pueblo ucraniano en Donetsk.- Rusia reivindicó la toma de la localidad de Andriivka, a unos 10 kilómetros al sur de Bajmut, en la región oriental ucraniana de Donetsk, según el Ministerio de Defensa, que el día anterior anunció la toma del pueblo vecino de Klishchiivka. [[DW](#)]

SANCIONES A RUSIA

Noruega endureció restricciones a la entrada de ciudadanos rusos.- Noruega dijo que seguirá endureciendo sus restricciones a la entrada de personas desde Rusia, y advirtió que los que tengan visas de turista emitidas por Noruega antes de que se estrecharan los controles en 2022, o bien emitidas por otro país europeo, no podrían entrar en el país escandinavo a partir de la semana que viene. [[AP](#)]

POSICIONAMIENTOS INTERNACIONALES

Von der Leyen puso su línea roja en los "amigos de Putin" pero evita señalar a ECR y tiende la mano a Meloni.- La presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, trazó su línea roja sobre los "amigos de Putin" y el Estado de derecho, aunque evitó señalar directamente a grupos de extrema derecha como los Conservadores y Reformistas (ECR) o Identidad y Democracia, al tiempo que ha tendido la mano a la primera ministra italiana, Giorgia Meloni, ya que ambas trabajan "muy bien". [[EUROPA PRESS](#)]

GENERAL

Putin da 'luz verde' al uso de activos estadounidenses para compensar la incautación de bienes rusos en Estados Unidos.- El presidente de Rusia, Vladimir Putin, firmó un decreto mediante el cual se permite el uso de propiedades estadounidenses en territorio ruso en aras de compensar la incautación de bienes rusos en Estados Unidos, así como las sanciones aprobadas por Washington en respuesta a la invasión de Ucrania. [[EUROPA PRESS](#), [FRANCE 24](#), [SPUTNIK](#)]



24 de mayo de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

"Nunca ha sido peor": la movilización en Ucrania obliga a mujeres a trabajar en las minas.- La escasez de hombres en Ucrania obliga a las mujeres a trabajar en las minas, así como de electricistas y conductoras de carretillas, informó *The Wall Street Journal*. [[SPUTNIK](#), [WALL STREET JOURNAL](#)]

CONFLICTO ISRAEL-HAMÁS

Aumentaron a 35.800 muertos y a más de 80.000 heridos por la ofensiva de Israel contra Gaza.- El balance de víctimas a causa de la ofensiva militar desatada por Israel contra la Franja de Gaza tras los ataques perpetrados el 7 de octubre por Hamás y otras milicias palestinas aumentó a 35.800 muertos y más de 80.000 heridos, denunciaron las autoridades del enclave, controladas por el grupo islamista. [[EUROPA PRESS](#)]

Israel confirmó nuevas operaciones y bombardeos contra supuestos objetivos de Hamás en la ciudad de Rafah.- El Ejército de Israel confirmó nuevas operaciones y bombardeos contra supuestos miembros de Hamás en Rafah, en la frontera entre la Franja de Gaza y Egipto, tras el envío de una quinta brigada a la zona para reforzar su ofensiva, que lleva más de dos semanas en marcha. [[EUROPA PRESS](#)]

Gabinete de guerra de Israel ordenó al equipo negociador retomar los contactos indirectos con Hamás.- El gabinete de guerra aprobó dar orden al equipo negociador para seguir trabajando de cara a un posible acuerdo con Hamás para la liberación de los secuestrados durante los ataques ejecutados el 7 de octubre, que incluiría un alto el fuego en la Franja de Gaza. [[EUROPA PRESS](#)]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Investigación interna de fuerzas israelíes concluyó que mataron "por error" a un trabajador de la ONU en Rafah.- La investigación interna abierta por el Ejército de Israel tras la muerte de un trabajador de Naciones Unidas a mediados de mayo en la ciudad de Rafah, en el sur de la Franja de Gaza, concluyó que las fuerzas israelíes mataron "por error" al trabajador. [[EUROPA PRESS](#)]

CONSECUENCIA EN PAÍSES DE MEDIO ORIENTE

Los rebeldes hutíes del Yemen dijeron que han dirigido un ataque contra el Mediterráneo.- Los rebeldes hutíes del Yemen, respaldados por Irán, aseguraron que a lo largo de esta semana han dirigido un ataque contra el Mediterráneo, en la que sería su primera acción contra este mar, de acuerdo con el líder de los insurgentes, Abdelmalek al Huti. [[SWISSINFO](#)]

Estados Unidos derribó cuatro drones lanzados desde Yemen por los hutíes que suponían "una amenaza inminente" a la navegación.- El Ejército de Estados Unidos aseguró haber derribado cuatro drones lanzados por los rebeldes hutíes desde Yemen al considerar que "presentaban una amenaza inminente" a la navegación en la zona, en el marco de los ataques del grupo en aguas del mar Rojo, el golfo de Adén y el océano Índico. [[EUROPA PRESS](#)]

GENERAL

Israel dice que un millón de civiles han huido de Rafah a las zonas humanitarias.- El portavoz del Ejército de Israel, contraalmirante Daniel Hagari, aseguró que alrededor de un millón de personas han huido ya de Rafah, en el extremo sur de la Franja de Gaza, donde sus tropas llevan operando "con cuidado y precisión" desde el pasado 6 de mayo. [[SWISSINFO](#)]



24 de mayo de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

OMS pide a los gobiernos proteger a los jóvenes del tabaco y los cigarros electrónicos.- La Organización Mundial de la Salud (OMS) pidió a los gobiernos que establezcan normas más estrictas para proteger a los jóvenes del consumo de tabaco, cigarrillos electrónicos y otros productos con nicotina, a pocos días del Día Mundial Sin Tabaco. [[FORBES](#)]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

Casa Blanca instó a la industria tecnológica a acabar con el mercado de deepfakes abusivos.- El gobierno del presidente Joe Biden instó a la industria tecnológica y a las instituciones financieras a acabar con el creciente mercado de imágenes sexualmente abusivas, creadas con tecnología de inteligencia artificial. [[AP](#)]

POLÍTICA

Ni Biden ni Trump pueden ganar sin los latinos: radiografía de una fuerza de 36 millones de votos.- El Partido Demócrata ha perdido apoyos y la decisión de los 36 millones de latinos con derecho a voto es más diversa que nunca. En las encuestas sin desagregar por grupos poblacionales, Trump está de momento ligeramente por delante de su rival, mientras parece ganar popularidad entre los votantes hispanos. [[EL PAÍS](#)]

LEGISLATIVO

Republicanos hundieron nuevamente reforma migratoria impulsada por Biden de cara a elecciones.- La bancada republicana del Senado de Estados Unidos rechazó por segunda vez este año una amplia reforma migratoria impulsada por el gobierno de Joe Biden y de las más severas en décadas, al considerarla una "artimaña" demócrata de cara a las presidenciales de noviembre. [[SWISSINFO](#), [UNIVISIÓN](#)]

En una audiencia en la Cámara de Representantes, republicanos exigieron medidas disciplinarias para los manifestantes estudiantiles.- En la tercera audiencia congresional con Presidentes de universidades, los republicanos los cuestionaron duramente sobre los campamentos pro palestinos que manifestantes han instalado en sus campus y en todo el país en respuesta a la guerra entre Israel y Hamas. [[NEW YORK TIMES](#)]

JUDICIAL

Departamento de Justicia demandó a Live Nation y Ticketmaster por presunto monopolio en la venta de boletos.- El Departamento de Justicia presentó una demanda para disolver *Live Nation*, alegando que la empresa matriz de *Ticketmaster* ha perjudicado a los consumidores y violado las leyes antimonopolio al ejercer un control excesivo sobre la industria de los espectáculos en vivo. [[TELEMUNDO](#), [UNIVISIÓN](#), [THE SAN DIEGO UNION-TRIBUNE](#), [FORBES](#), [WALL STREET JOURNAL](#)]

Gobierno de Estados Unidos ve muy peligrosa la insinuación de Trump de que Biden lo quería muerto.- El fiscal General de Estados Unidos, Merrick Garland, calificó de "falsa" y "extremadamente peligrosa" la acusación del expresidente Donald Trump de que el Departamento de Justicia autorizó "fuerza letal" contra él en la redada a su mansión de Mar-a-Lago (Florida). [[FORBES](#)]



24 de mayo de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

MIGRACIÓN

Biden ultimó plan para poder cerrar temporalmente la frontera, aunque necesitará la ayuda de México.- La Administración Biden está ultimando los detalles de una nueva acción ejecutiva que permitiría al presidente cerrar temporalmente la frontera sur a los migrantes si fuera necesario, y está en conversaciones con los líderes mexicanos para obtener su crucial apoyo antes de proceder, de acuerdo con varios funcionarios familiarizados con las negociaciones. [[TELEMUNDO](#), [SPUTNIK](#)]

GENERAL

Cientos de graduados salieron de la ceremonia de graduación en Harvard coreando "Palestina libre".- Cientos de estudiantes salieron de la ceremonia de graduación de Harvard coreando "Palestina libre", tras semanas de protestas en el campus y un día después de que la institución anunciara que a 13 estudiantes que habían participado en un campamento de protesta no se les permitiría recibir sus diplomas. [[AP](#)]

Médicos de Arizona pueden ir a California a realizar abortos según nueva ley firmada por el gobernador Gavin Newsom.- Los médicos de Arizona podrán ir temporalmente a California para practicar abortos a sus pacientes, de acuerdo con una nueva ley promulgada por el gobernador Gavin Newsom. [[AP](#)]

Luisiana aprobó ley que clasifica píldoras abortivas como sustancias peligrosas.- La legislatura del estado de Luisiana concedió la aprobación final la ley que agrega la mifepristona y el misoprostol, dos medicamentos para inducir el aborto aprobados por la FDA, a la lista estatal de sustancias peligrosas controladas en el estado y ahora se espera que el gobernador republicano, Jeff Landry, la promulgue. [[LA OPINIÓN](#)]

Imponen fuerte multa a quien envió llamadas con IA imitando voz de Biden en Nueva Hampshire.- Un consultor político que organizó llamadas automatizadas generadas por inteligencia artificial con una voz que imitaba la del presidente Joe Biden antes de las primarias presidenciales de Nueva Hampshire enfrenta una multa de 6 millones de dólares y más de dos docenas de cargos penales. [[AP](#), [TELEMUNDO](#)]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

HAITÍ

Tornado dejó 50 heridos y 200 casas destruidas en Haití.- La comuna de Bassin Bleu, en el noroeste de Haití, fue golpeada por un tornado que causó más de 50 heridos, 10 de ellos graves, y destruyó más de 200 casas, informó la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de Naciones Unidas en este país. [[DW](#)]

AMÉRICA DEL SUR

ARGENTINA

Milei dijo que en España le "trataron de misógino" ante una multitud de simpatizantes que insultan a Sánchez.- El presidente de Argentina, Javier Milei, presumió desde el Estadio Luna Park de Buenos Aires del papel de las mujeres en su Gobierno pese a que en España le "trataron de misógino", ante una multitud de simpatizantes que han coreado insultos al presidente del Gobierno español, Pedro Sánchez. [[EUROPA PRESS](#)]



24 de mayo de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

Docentes de Argentina exigen mejoras salariales y laborales en una nueva huelga nacional.- El principal gremio docente de Argentina y sindicatos agrupados en la Confederación General del Trabajo llevan adelante una huelga nacional de 24 horas en reclamo de mejoras en las condiciones salariales y laborales con epicentro en Buenos Aires. [[SWISSINFO](#)]

BRASIL

El debate sobre el impuesto a los "supermillonarios" avanza en el G20 en medio de dudas.- El debate sobre un posible impuesto a los "supermillonarios" avanza en el Grupo de los 20 y gana adhesiones, pero aún genera dudas en algunas de las mayores economías del mundo, de acuerdo con el economista Gabriel Zucman, uno de los promotores de esa iniciativa. [[SWISSINFO](#)]

PARAGUAY

Dimitió ministro de Justicia de Paraguay.- El ministro de Justicia de Paraguay, Ángel Barchini, presentó su renuncia al cargo, convirtiéndose en la primera dimisión en el gabinete del conservador Santiago Peña desde que asumiera la Presidencia uruguaya el pasado mes de agosto. [[EUROPA PRESS](#), [SPUTNIK](#)]

URUGUAY

Renunció presidente del oficialista Partido Nacional de Uruguay tras difusión de chats.- El presidente del oficialista Partido Nacional de Uruguay, Pablo Iturralde, renunció a su cargo tras la difusión de una serie de conversaciones con el exsenador Gustavo Penadés, quien permanece en prisión preventiva por denuncias de abuso sexual infantil, por supuestos beneficios en la Fiscalía. [[SWISSINFO](#)]

EUROPA

Von der Leyen insistió en que la Unión Europea se dote de recursos propios para financiar defensa.- La presidenta de la Comisión Europea y candidata del Partido Popular Europeo para un nuevo mandato, Ursula von der Leyen, insistió en la necesidad de que la Unión Europea cuente con recursos propios a nivel comunitario para financiar su política de defensa. [[SWISSINFO](#)]

Von der Leyen dijo que agricultores quieren incentivos para contribuir a transición verde.- La presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, afirmó que los agricultores prefieren que se les den incentivos para contribuir a la transición ecológica, en vez de que se les impongan condiciones que deban cumplir. [[SWISSINFO](#)]

Ultraderecha en la Eurocámara expulsó a AfD tras los escándalos de su cabeza de lista.- El grupo de ultraderecha en el Parlamento Europeo, Identidad y Democracia, decidió expulsar a la delegación al completo de Alternativa por Alemania (AfD) a causa de los escándalos en los que se ha visto envuelto el cabeza de lista de esta formación para los comicios europeos, Maximilian Krah. [[SWISSINFO](#), [DW](#), [EUROPA PRESS](#)]

ALEMANIA

Alemania conmemora 75 años de su Constitución, el "gran regalo" tras la "tiranía nazi".- Las principales autoridades políticas de Alemania se unieron para celebrar los 75 años de su Ley Fundamental (Constitución), catalogada por el presidente Frank-Walter Steinmeier como el "gran regalo" recibido por el país al término de la "tiranía nazi". [[EUROPA PRESS](#), [DW](#)]



24 de mayo de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

ESPAÑA

La crisis de España con Argentina consiguió el cierre de filas de los socios de Sánchez.- España y Argentina están atravesando la peor crisis diplomática de los últimos tiempos después de la visita del presidente argentino, Javier Milei, a Madrid del pasado fin de semana y su participación en un evento organizado por el partido de extrema derecha español Vox, en el que también intervinieron otras figuras internacionales de ese ámbito ideológico, como la primera ministra italiana, Georgia Meloni, y la política francesa Marine Le Pen. [RT]

FRANCIA

Macron no desatascó la crisis en Nueva Caledonia y urgió a forjar un nuevo acuerdo.- El presidente francés, Emmanuel Macron, decidió dejar en suspenso la reforma del censo electoral que desató la revuelta en el territorio de Nueva Caledonia y urgió a profranceses e independentistas a que lleguen a "un acuerdo global" que sea votado por los caledonios. [SWISSINFO, AP]

GEORGIA

Primer ministro georgiano acusó a la Unión Europea de "chantajearle" con amenazas de asesinato.- El primer ministro de Georgia, Irakli Kobakhidze, reveló que un comisario europeo le enumeró durante una llamada telefónica una serie de medidas que Occidente podría tomar en caso de que su Gobierno siguiera adelante con una ley que obliga a las ONG extranjeras a hacer pública su financiación. Durante la conversación, el comisario mencionó asimismo el intento de asesinato sufrido por el jefe de Gobierno eslovaco, Robert Fico. [RT]

RUSIA

Rusia arrestó a un alto general acusado de corrupción.- La justicia rusa ordenó el arresto por dos meses del general Vadim Shamarin, jefe adjunto del Estado Mayor General para las comunicaciones, bajo acusaciones de corrupción. [DW]

ASIA

INDIA

¿Está preocupado Modi? La oposición india, desinflada desde hace tiempo, encuentra algo de impulso.- Mientras recorre el país para dar mítines bajo un calor de 38 grados, Modi se ha mostrado a menudo a la defensiva y, en ocasiones, nervioso. Con frecuencia ha dejado de lado el principal mensaje de campaña de su partido -que la India se está levantando bajo su liderazgo- para contrarrestar la imagen que de él hacen sus oponentes de que favorece a las élites empresariales y de castas. Ha recurrido a avivar sentimientos antimusulmanes para defenderse de los intentos de dividir a su base de apoyo hindú, para luego desmentir sus propias palabras. [NEW YORK TIMES]

IRÁN

Irán despidió a Raisi con entierro en su ciudad natal.- Decenas de miles de personas se congregaron en las calles de Mashhad, en el noroeste de Irán, para rendir homenaje al presidente Ebrahim Raisi antes de su entierro en su ciudad natal, cinco días después de que fuera hallado muerto tras un accidente de helicóptero. [DW, FRANCE 24, EUROPA PRESS, AP]

Revelan nuevos detalles sobre el accidente del helicóptero del presidente iraní.- Además de posibles problemas técnicos o meteorológicos, se estudia la versión de que el accidente podría ser el resultado de un sabotaje, indicó el jefe de gabinete del difunto presidente iraní, Gholam Hosein Esmaili. [SPUTNIK]



24 de mayo de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

TAILANDIA

Varios heridos del vuelo de Air Singapore necesitan cirugía en la columna, de acuerdo con el hospital.- Muchos de los heridos más graves que viajaban en el vuelo de Singapore Airlines que encontró graves turbulencias necesitan cirugía en la columna vertebral, indicó un hospital de Bangkok. [\[AP\]](#)

TAIWÁN

China inició maniobras militares alrededor de Taiwán para "castigar" las palabras de William Lai sobre su independencia.- El Ejército chino comenzó una serie de ejercicios militares terrestres, navales y aéreos alrededor de la isla de Taiwán, que durarán hasta el viernes, como forma de "castigo" contra el recién elegido presidente taiwanés, William Lai, que instó a Pekín a "afrentar la existencia" de la isla como una entidad completamente independiente. [\[EUROPA PRESS, EL PAÍS\]](#)

Presidente de Taiwán prometió proteger la isla a pesar de las amenazas de China.- El presidente de Taiwán, Lai Ching Te, prometió proteger la isla a pesar de las amenazas vertidas por China tras su toma de posesión y después de que el gigante asiático haya puesto en marcha una serie de maniobras militares que se extenderán durante dos días. [\[EUROPA PRESS, DW\]](#)